



Memoria de Sostenibilidad 2022

Informe de Información No Financiera
del Grupo FCC, en cumplimiento de la Ley 11/2018
de información no financiera y diversidad

Carta del consejero delegado _ 3

Crecimiento con propósito _ 5

FCC y sus magnitudes en el mundo _ 6

Un Grupo especializado _ 7

Estructura de gobierno _ 13

Hitos, premios y reconocimientos _ 15

Sostenibilidad en movimiento _ 16

Enfoque ESG _ 26

Análisis de materialidad _ 30

Diálogo con los grupos de interés _ 32

Innovando para avanzar _ 33

Contribución a los desafíos ambientales _ 36

Gestión ambiental _ 37

Compromiso climático _ 40

Modelo circular _ 46

Recursos hídricos _ 52

Gestión de otros impactos ambientales _ 55

Personas que trabajan para personas _ 61

Los mejores equipos _ 61

Diversidad e igualdad _ 68

Digitalización y gestión de los datos _ 73

Diálogo _ 74

Seguridad, salud y bienestar _ 77

Huella social _ 82

Actividad al servicio de las comunidades _ 83

Acción solidaria _ 84

Cadena de valor - 88

Experiencia del cliente _ 88

Compras responsables _ 92

Ética al más alto nivel _ 95

Integridad y cumplimiento _ 98

Derechos humanos _ 102

Gestión de riesgos _ 103

Protección de datos y privacidad _ 107

Transparencia fiscal _ 109

Anexos _ 112

Acerca de esta Memoria _ 112

Tablas adicionales _ 115

Índice de contenidos GRI _ 139

Tabla indicadores Ley 11/2018 _ 148

Taxonomía Ambiental de la Unión Europea _ 154

Declaración de verificación de información no financiera _ 164

Sumario



Carta del consejero delegado

En representación de todas las personas que formamos parte del Grupo FCC, le doy la bienvenida a la lectura de nuestra Memoria de Sostenibilidad.

En este documento encontrará un balance de la actividad de FCC durante el ejercicio 2022, en el que se reflejan los proyectos y actividades que lideramos, los principales acontecimientos o hitos en materia de sostenibilidad y los progresos experimentados en caminos que ya fueron trazados con anterioridad.

El contenido de este documento incorpora el Estado de Información No Financiera consolidado de la compañía (EINF) y se ha generado en base a un exhaustivo análisis de materialidad y en observancia de los estándares del marco internacional de reporte Global Reporting Initiative (GRI).

El ejercicio 2022 que refleja esta memoria ha sido, cuando menos, complejo y pleno de retos y, como todo desafío, nos ha dejado múltiples lecciones. Por tercer año consecutivo nos hemos enfrentado a las diversas consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia de la COVID-19. A ello se suman las tensiones geopolíticas entre Rusia y Ucrania, el primer conflicto armado en el corazón de Europa en décadas, que recrudece la ya latente crisis alimentaria, energética, humanitaria y de refugiados. Todo ello en el marco de una emergencia climática en plena expansión, acelerada por esta época de crisis y cuyos efectos se están padeciendo en todo el mundo.

La gravedad y la magnitud de los retos que tenemos ante nosotros exigen cambios estructurales sin precedentes en las organizaciones. Esto supone que, ante el gran número de in-

cógnitas que suscita el contexto actual, resulta imprescindible la toma de decisiones de manera eficaz, audaz y, ante todo, colaborativa. Y me gustaría subrayarles este último aspecto, pues los próximos movimientos y soluciones deben darse y ofrecerse entre todos. Estamos absolutamente convencidos de que será así, pues si algo hemos aprendido durante estos últimos años es que las crisis pueden traer consigo grandes oportunidades de cambio e, incluso, de crecimiento.

Teniendo presente esta visión, cada una de las personas integrantes del Grupo FCC hemos logrado aportar nuestra propia respuesta, transformando el futuro desde el presente. Como no podría ser de otra forma, dicha aportación se ha llevado a cabo desde las bases de nuestra cultura corporativa centenaria y, sobre todo, compartida, basada en los pilares de la transparencia, de la integridad y de la profesionalidad. Sin olvidar el férreo apoyo en esta tarea de nuestro accionista de control y por extensión, del Consejo de Administración del Grupo FCC.

De este modo, durante 2022 hemos continuado siendo agente catalizador en las ciudades, transformándolas en espacios más verdes que nos permitan vivir en un planeta más limpio, más sostenible. Para ello, hemos controlado en detalle todas las fases que comprenden el ciclo integral del agua, optimizando los recursos y aplicando los principios de la economía circular. A su vez, hemos desarrollado infraestructuras capaces de interconectar a las personas, hemos producido materiales asociados necesarios para ejecutar tal labor y nos hemos adentrado en el mundo de la gestión inmobiliaria.



Pablo Colio Abril
Consejero delegado del Grupo FCC

Sin duda, 2022 ha sido un año clave para FCC, pues hemos conseguido lograr un desempeño altamente satisfactorio, incrementando nuestra facturación en un 16%, con una cifra de negocio de 7.705,7 millones de euros. Estos resultados se deben a nuestra apuesta por la transformación como pilar transversal de negocio, dirigido al perfeccionamiento y a la maximización de la eficiencia técnica, operativa y financiera. En suma, este año hemos vuelto a demostrar el éxito de una estrategia pionera que, poniendo el foco en el crecimiento responsable unido a la rentabilidad, puede llegar a obtener resultados altamente satisfactorios.

Adicionalmente, hemos visto incrementada nuestra plantilla con respecto al ejercicio anterior en un 8,82%. Actualmente, contamos con más de 64.000 personas que comparten una misma misión, una idéntica visión y unos mismos valores en casi 40 países en los que tenemos presencia. Hemos aumentado los contratos indefinidos y ofrecido un total de 600.297 horas de formación a nuestras personas trabajadoras.

A partir de nuestro compromiso con el medioambiente, hemos obtenido resultados realmente positivos en dicho ámbito. En concreto, en FCC hemos conseguido reducir nuestras emisiones de carbono a 7.134.203 toneladas, a pesar del aumento de nuestra facturación; además, hemos gestionado 9.229.289 toneladas de residuos y hemos dedicado 83.037.437 euros a la prevención de riesgos ambientales.

Entre las acciones llevadas a cabo este año, destaca la reformulación por el Consejo de nuestra Política de Sostenibilidad, que sustituye a la Política de Responsabilidad Social aprobada en su día y que implica la actualización de los compromisos asumidos por parte de FCC en esta materia.

Dicha reformulación se debe al planteamiento vanguardista que nos caracteriza, desde nuestro comienzo en el camino de la sostenibilidad, manteniendo nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Diez Principios y la contribución a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Somos conscientes de que, si queremos posicionarnos a la cabeza de la transformación, debemos mantenernos alineados en todo momento con los exigentes requerimientos en materia ESG (ambiental, social y de gobierno corporativo) y anticiparnos a nuevas normativas y a las altas expectativas de nuestros grupos de interés. Ese es nuestro objetivo; así lo hemos hecho siempre y así lo seguiremos haciendo en el futuro más inmediato.

Además, hemos invertido una gran cantidad de recursos en proyectos I+D+i, con el objetivo de lograr una verdadera evolución en la eficiencia de nuestros procesos, avanzando hacia la industrialización inclusiva y sostenible. Por ello, resulta crucial subrayar la importancia de los proyectos liderados por nuestras áreas de negocio y en especial aquellos centrados en el desarrollo de nuevas tecnologías para la obtención de hidrógeno verde. Estos proyectos darán un fuerte impulso hacia el cumplimiento de los objetivos marcados en la Hoja de Ruta del Hidrógeno dentro del Marco estratégico nacional de la energía y del clima.

Es deseo de FCC trabajar durante el próximo ejercicio 2023 en dotar al Grupo de un nuevo marco estratégico en el ámbito de la sostenibilidad, respondiendo así a las demandas de diversos grupos de interés como son los analistas, los mercados financieros y el regulador europeo que, por cierto, se ha mostrado muy activo en los últimos años con los nuevos requerimientos en materia de taxonomía ambiental o de diligencia debida de las empresas en el ámbito de la sostenibilidad y los derechos humanos.

Al mismo tiempo, me gustaría aprovechar la ocasión para trasladar mi agradecimiento a inversores, accionistas, socios estratégicos y clientes por el apoyo y la confianza depositada en nuestro proyecto. Gracias a vosotros crecemos y mejoramos año tras año.

En esta línea, considero imprescindible hacer una mención expresa y especial a la ardua labor que cada día desempeña el equipo de profesionales que integra el Grupo. La fuerza motriz y el talento más importante que tiene nuestra compañía son las personas que hacen FCC; además compartimos una visión y un objetivo que cobra mayor sentido y propósito a medida que pasan los años. Por ello, les doy mi más sincera enhorabuena y les agradezco, personalmente, su implicación y compromiso incondicional.

Antes de finalizar, me gustaría transmitir un mensaje de aliento y optimismo. Nuestra oportunidad es ahora. Ha llegado el momento de impulsar el cambio, de actuar y comprometerse; de favorecer las alianzas y la innovación.

Donde hay voluntad siempre se halla un camino que recorrer cooperativamente. Nosotros continuaremos reinventándonos, sin perder la esencia que nos caracteriza. Seguiremos, en definitiva, caminando hacia un futuro que comenzó hace más de 120 años atrás.

Muchas gracias.

Pablo Colio Abril
Consejero delegado del Grupo FCC

Crecimiento con propósito

Cifras y resultados

El Grupo FCC cuenta con una trayectoria consolidada, caracterizada por la adaptación a tiempos cambiantes y el perfeccionamiento de los productos y los servicios que presta, mejorando el bienestar de las comunidades en las que opera. Este progreso a lo largo de los tiempos ha dado lugar a un modelo de negocio equilibrado e integrado, que combina la especialización en los **servicios medioambientales**, en la **gestión del ciclo integral del agua**, en el **negocio cementero** y en las actividades de **construcción** e **inmobiliaria**.

Asimismo, en línea con su afán de mejora constante, FCC ha ido alineando, progresivamente, su estrategia de negocio con los criterios ESG (*Environment, Social and Governance*), prestando especial atención a la Agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en ella.

Todo ello se ve fortalecido a través de una estructura gobierno consciente e íntegra, encargada de establecer los objetivos de la organización, promover la comunicación eficaz entre los miembros de ésta y favorecer una cultura corporativa transversal.

El resultado de la combinación de la competitividad y la gestión responsable, tal y como se puede observar a lo largo del presente capítulo, deriva en hitos y reconocimientos de diferente naturaleza.

FCC y sus magnitudes en el mundo

Magnitudes generales



39 países
en los que opera el Grupo FCC

64.799 personas
integran el Grupo FCC

7.705,69 M€
cifra de negocio

16%
de incremento de la
cifra de negocio

550.653.490 €
beneficio antes de
impuesto

Magnitudes medioambientales



83%
de su actividad certificada
de acuerdo con estándares
de calidad ambiental

83.037.437€
dedicados a la prevención
de riesgos ambientales

687.675 GJ
de energía renovable
autoproducida

28%
de consumo de energía
eléctrica de origen
renovable

9.229.289 t
de residuos gestionados

4%
materiales utilizados de
origen renovable

Magnitudes sociales



10,15%
incremento de las aportaciones a
entidades sin ánimo de lucro

2.303.888 €
destinados a asociaciones

2.238.463 €
destinados a patrocinios

1.154.818 €
destinado a entidades sin ánimo
de lucro y fundaciones

Magnitudes de gobernanza



31%
de representación
femenina en el Consejo
de Administración

16,2%
de mujeres ocupando
posiciones de mando

**Más de 4.800
empleados/as**
recibieron formación en
materia Anticorrupción

**495
proveedores**
evaluados en materia
de Cumplimiento

Valor económico generado y distribuido (miles €)

Valor económico generado	8.039.315
Cifra de negocio	7.705.687
Procedente de fuentes renovables	333.628
Valor económico distribuido	8.119.129
Costes operativos	4.518.220
Empleados/as	2.238.733
Proveedores de capital	134.635
Impuestos	72.723
Comunidad	1.154.818
Valor económico retenido	-79.814

Un Grupo especializado

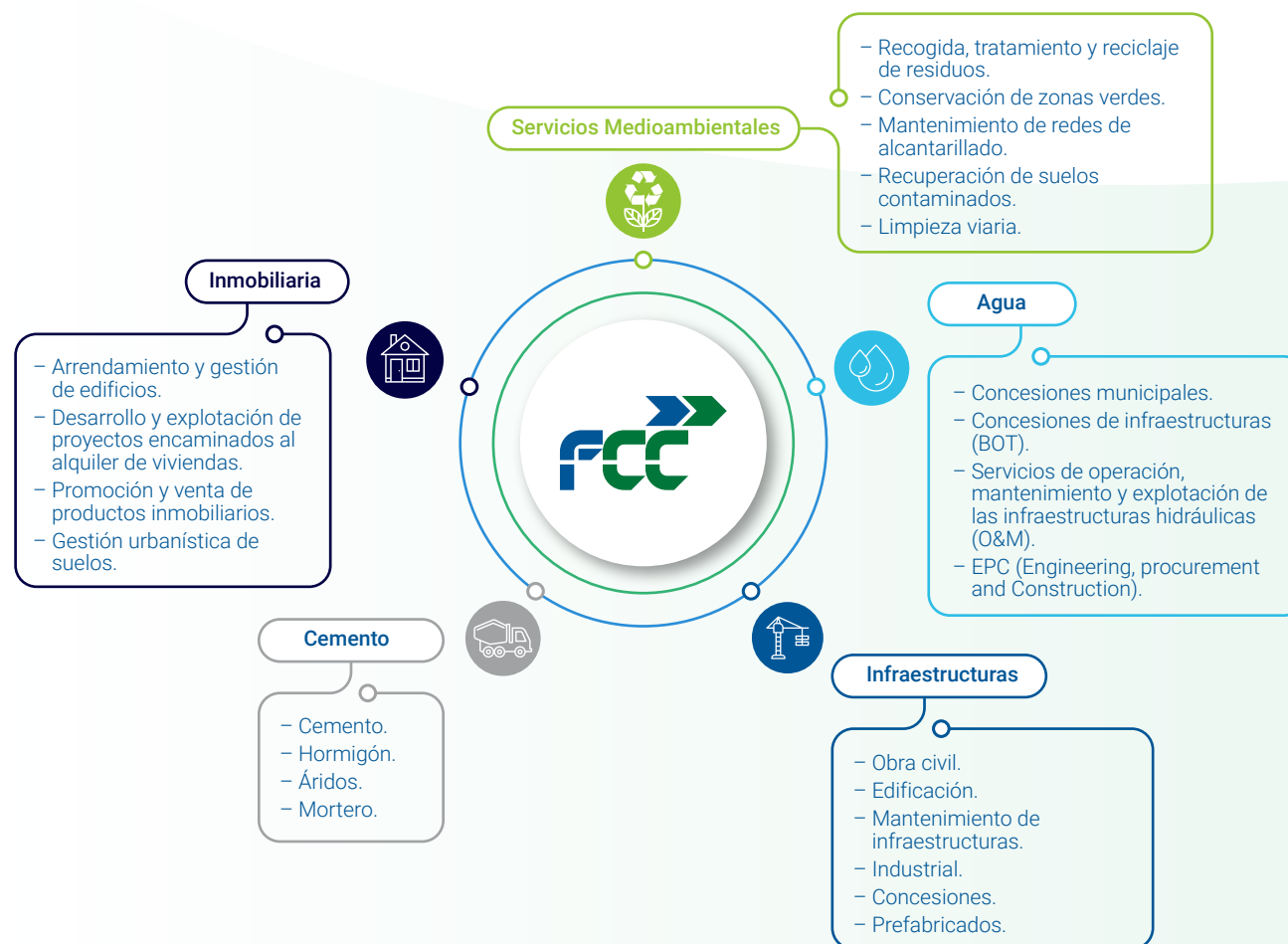
El Grupo FCC nace en 1992 como resultado de la fusión de Construcciones y Contratas con Fomento de Obras y Construcciones, fundadas en 1944 y 1900, respectivamente. De esta forma, FCC es heredera de la experiencia de un grupo empresarial que ha sido testigo de más de un siglo de historia.

El objetivo principal del Grupo es conseguir mejorar la vida de la ciudadanía, y para ello ha desarrollado un extenso abanico de servicios, apostando en todo momento por un modelo de negocio diversificado, en el que la rentabilidad y la apuesta por la sostenibilidad resultan perfectamente compatibles.

Esta apuesta por la sostenibilidad, unida a los principios de transparencia, honestidad e integridad, son los fundamentos que permiten a FCC generar relaciones de confianza con sus grupos de interés, y se ven reflejados en la cultura corporativa, compartida por todos sus integrantes. En este sentido, es también destacable **el compromiso del Grupo FCC con la contribución al logro de la Agenda 2030, y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** que la componen.

En un camino de **más de 120 años de historia**, FCC ha logrado consolidarse como uno de los principales grupos de servicios ciudadanos, constituyéndose como un referente internacional en los sectores de servicios medioambientales, gestión integral del agua, infraestructuras, cemento y gestión inmobiliaria.

A continuación, se presenta cada una de las **líneas de negocio** que forman parte del Grupo FCC, exponiendo los servicios que prestan, así como sus principales contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales del Grupo FCC lleva prestando servicios municipales a la ciudadanía y realizando la gestión integral de residuos desde hace más de 110 años. Apostando por la sostenibilidad como palanca para el desarrollo, el progreso y la transformación de las ciudades, este negocio presta servicios de saneamiento urbano en toda España y en otros países de Europa y América, a través de su estructura empresarial, conformada por **FCC Medio Ambiente Iberia**; integrada, concretamente, por FCC Medio Ambiente España, FCC Environment Portugal y Ámbito (Residuos Industriales), **FCC Environment UK** (Reino Unido), **FCC Environment CEE** (Centro y Este de Europa) y **FCC Environmental Services** (Estados Unidos).

Desde este enfoque global, el área de Servicios Medioambientales mantiene un fuerte liderazgo, posicionándose a la cabeza en territorio español, en el séptimo puesto de su sector a nivel global, gestionando, a lo largo de su historia, **24 millones de toneladas de residuos** a través de sus más de 700 instalaciones de manejo de residuos. De esta forma, el área de Servicios Medioambientales está presente en **más de 5.000 municipios**, cuenta con un equipo humano formado por **más de 40.000 personas** y presta servicio a **más de 60 millones de ciudadanos**.

Actividades



Prestación de servicios municipales

Conservación de zonas verdes; limpieza viaria; limpieza de playas, costas y litorales y mantenimiento de redes de alcantarillado.



Gestión integral de residuos

Recogida, transporte, tratamiento y reciclaje de residuos urbanos e industriales; valorización energética de residuos y recuperación de suelos contaminados.



Gestión de edificios y servicios

Limpieza y mantenimiento de edificios y de fuentes; gestión energética integral; mantenimiento de mobiliario urbano y juegos infantiles y gestión de eventos.

Principales contribuciones a los ODS



Garantizar condiciones de trabajo y salud y bienestar laboral, reduciendo, para 2050, al 50% los índices de accidentabilidad y al 25% el de absentismo por enfermedad.



Contribuir a la obtención de energías renovables, mediante la instalación de placas fotovoltaicas. Asimismo, con el objetivo de fomentar la eficiencia energética, esta área de negocio dispone de un Sistema de Gestión Energética, certificado conforme a la norma ISO 50001.



Apoyar al progreso socioeconómico de los entornos en los que opera, a través de la generación de empleo estable y de calidad, así como a través de la retención de sus profesionales y la gestión de la diversidad, con especial hincapié en la diversidad generacional.



Invertir en innovación, implementando soluciones en los servicios, en los sistemas de relación con los ciudadanos u otros *stakeholders*, para la mejora del desempeño ambiental. Se prevé aumentar el gasto anual en I+D+i con el objetivo de alcanzar un mínimo del 1% en 2050.



Fomentar la igualdad de oportunidades, mediante el desarrollo de medidas, dirigidas a la promoción del talento femenino, o a la identificación de perfiles menos representados. El objetivo planteado es conseguir el equilibrio de género, de cara a 2050.



Fomentar el desarrollo urbano sostenible, por medio de la ecologización progresiva de la flota o a través de nuevos prototipos eléctricos.



Optimizar el consumo de recursos e invertir en tecnologías que permitan aplicar los principios de la Economía Circular, mediante el establecimiento de una hoja de ruta específica, con el propósito de conseguir limitar al 10% los residuos destinados a vertedero en 2035.



Medir, controlar y reducir su huella de carbono, estableciendo medidas como la desgasificación de vertederos, el fomento de la movilidad eléctrica o la optimización y mejora de los procesos y de los servicios. De esta forma, se pretende alcanzar, para 2050, la neutralidad en carbono.



Apostar por la colaboración público-privada y la apertura al tercer sector, a través de la creación de alianzas estratégicas, que permitan intercambiar conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos, así como cooperar con entidades dedicadas a la atención de colectivos desfavorecidos.

Agua

Aqualia es el área que gestiona de manera integral el ciclo del agua, abarcando desde el abastecimiento de agua potable hasta el saneamiento de aguas residuales. Es la cuarta empresa dedicada al recurso hídrico en Europa por población servida y se encuentra entre las diez primeras a nivel mundial. De esta forma, se posiciona como un referente en dicho sector, apostando por la tecnología y la innovación al servicio del beneficio social de las comunidades en las que opera.

Actualmente, cuenta con presencia en **17 países**, posee **827 estaciones depuradoras de aguas residuales** y **26 instalaciones desalinizadoras de agua**. Esto, sumado a sus laboratorios de excelente calidad, procesos de producción eficientes, y al compromiso de sus **más de 10 mil colaboradores**, le permite prestar servicios a **más de 43 millones de usuarios**, potabilizar **más de 660 millones de metros cúbicos** de agua y gestionar **más de 80 mil kilómetros de redes**.

Actividades



Concesiones municipales

Asegurar el acceso al agua a través de la gestión de servicios públicos (captación, tratamiento, potabilización, distribución, saneamiento y distribución).



Concesiones BOT

Diseño, construcción, financiación y operación a largo plazo de infraestructuras, plantas de tratamiento o instalaciones mediante contratos BOT (Build, Operate, Transfer).



Infraestructuras hidráulicas

Servicios de operación, mantenimiento y explotación de las infraestructuras hidráulicas, permitiendo disponer con continuidad de agua de calidad.



Contratos EPC

El modelo EPC (Engineering, Procurement and Construction) se refiere al desarrollo de proyectos de diseño y construcción, sin implicar la operación de las infraestructuras.

Principales contribuciones a los ODS



Mantener condiciones saludables para las personas, al evitar infecciones y la propagación de enfermedades. Para ello, se efectúan anualmente más de un millón de análisis de calidad, y se establecen los oportunos protocolos de limpieza en sus más de 2.900 depósitos de agua potable.



Brindar acceso a los ciudadanos para tener agua de calidad, además de mejorar la eficiencia de los recursos hídricos. La contribución a este objetivo está relacionada con la actividad del área, especializada en la gestión del agua.



Fomentar el uso de energías renovables, mediante la instalación de paneles fotovoltaicos, la generación de energía eléctrica a partir de turbinas hidráulicas, la generación de energía eléctrica a partir de biogás o el aprovechamiento calorífico de biogás.



Implementar distintos proyectos de innovación que permitan optimizar el uso de los recursos hídricos. En este sentido, el área colabora, entre otros, en distintas iniciativas de los programas LIFE y Horizon de la Unión Europea.



Aumentar el número de ciudades y poblaciones que promueven el uso eficiente de los recursos hídricos, mediante una búsqueda constante de la mejora en la eficiencia en los procesos y la optimización de los recursos hídricos.



Incorporar procesos de desalación, recogida, depuración y reutilización del agua dentro de la gestión del ciclo integral, promoviendo, de este modo, un consumo y una producción sostenible.



Contribuir a la mitigación y la adaptación al cambio climático, a través de acciones específicas, como el cálculo de la huella de carbono individualizada por país o la transformación de su flota de vehículos, tal y como establece su Plan Estratégico.



Fomentar, en línea con su Plan Estratégico, la protección y la recuperación de ecosistemas a través de la identificación de los espacios protegidos y el desarrollo de iniciativas con los entornos para promover la biodiversidad.

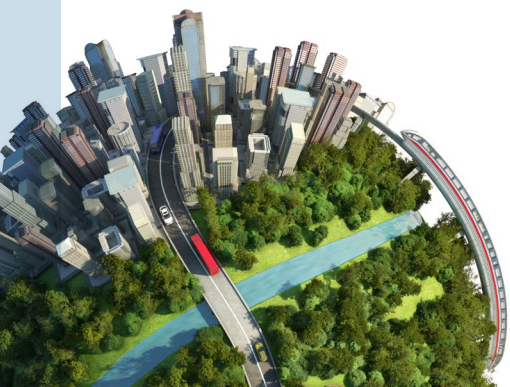


Generar alianzas estratégicas entre instituciones, organizaciones y empresas, como la Alianza StepByWater, con el objetivo de desarrollar soluciones para preservar del agua, reducir su contaminación y optimizar la gestión.

Infraestructuras

El área de Infraestructuras del Grupo FCC es una de las primeras constructoras de Europa y del mundo, contando con una experiencia de más de 120 años en este tipo de servicios. Su actividad comprende todos los ámbitos de la ingeniería y la construcción, siendo una referencia en la ejecución de obra civil y de edificación.

Con presencia estable en Europa, América, Australia y Oriente Medio, el área de Infraestructuras ha desarrollado, durante toda su trayectoria, proyectos equivalentes a **8.500 kilómetros** de carreteras, **700 kilómetros** de túneles, **más de 1.600 puentes o viaductos**, más de **100.000 viviendas**, más de **2.600 kilómetros** de ferrocarril, **48 presas**, y más de **cuatro millones de metros cuadrados** de pistas de aeropuertos, entre otros. De esta forma, el área de Infraestructuras contribuye a mejorar los servicios disponibles para la ciudadanía acometiendo proyectos de gran envergadura.



Servicios prestados



Obra civil

Desarrollo de puentes, carreteras, túneles, metros, infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias, marítimas e hidráulicas, metros y estaciones depuradoras.



Construcción industrial

Construcción y mantenimiento de infraestructuras, instalaciones electromecánicas, redes de distribución eléctrica, prefabricados de construcción, entre otros.



Edificación

Desarrollo de edificios destinados al uso residencial y no residencial, como hospitales, estadios de fútbol, museos y oficinas, entre otros.



Concesiones

Desarrollo, financiación, administración y operación de las concesiones de transporte e infraestructura.

Principales contribuciones a los ODS



Construir infraestructuras que fomenten el acceso a los servicios de saneamiento y abastecimiento de agua, como embalses o presas.



Desarrollar diferentes proyectos construcción energéticamente eficientes, que permitan reducir el consumo y aumentar la producción de energía a partir de fuentes renovables.



Reforzar la respuesta ante los riesgos laborales mediante distintas herramientas y generar de manera directa, puestos de trabajo necesarios para la ejecución de los proyectos, e indirectamente, crecimiento económico, por medio de la contratación de proveedores de materiales y subcontratistas locales.



Desarrollar proyectos innovadores que permitan la construcción y desarrollo de infraestructuras más sostenibles. El área de infraestructuras participa en numerosos proyectos de I+D+i, efectuando importantes inversiones anualmente.



Contribuir a la creación de valor en las comunidades en las que desarrolla sus proyectos, a través de la mejora del acceso a servicios básicos, la construcción y mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, y la conservación y explotación de carreteras.



Aplicar los principios de la economía circular y las mejores prácticas, al reutilizar los residuos propios generados en sus obras para reducir el volumen de materiales necesario con respecto a la planificación inicial.



Disminuir el impacto medioambiental negativo, marcándose como objetivo conseguir la neutralidad de carbono en 2050. Asimismo, el área de Infraestructuras ha desarrollado una Estrategia de Cambio Climático, desarrollando medidas tanto en materia de mitigación como de adaptación.



Alentar y promover la constitución de alianzas estratégicas en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil, al haber desarrollado, implantado, y certificado de manera pionera en el sector, un Sistema de Gestión de Relaciones de Trabajo Colaborativas, conforme a la norma ISO 44001.

Cemento

El área de Cemento, constituida por el Grupo Cementos Portland Valderrivas (GCPV), tiene más de 100 años de experiencia en la generación de cemento y sus productos derivados: áridos, hormigón y mortero. Destaca por aplicar en todos sus procesos productivos tecnologías que permitan la eficiencia de los recursos y la preservación del medioambiente, con el fin de poder cumplir con sus compromisos con la sostenibilidad.

La innovación y la mejora continua son factores clave del área de Cemento, lo que le ha permitido ostentar una posición de liderazgo en el mercado español, y posicionarse como un referente en Túnez y Reino Unido. A través de sus **ocho fábricas de cemento, cinco de mortero y ocho de hormigón y seis terminales** repartidas en España, Túnez y Reino Unido, el área cuenta con sus **más de 1.000 empleados/as** para continuar desarrollando productos responsables que construyan las ciudades del futuro.



☛ Materiales elaborados



Cemento

Material esencial para la construcción, se obtiene de la calcinación a 1.450°C de una mezcla de piedra caliza, arcilla y mineral de hierro.



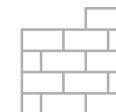
Hormigón

Es el material de construcción más resistente que se conoce, no sufriendo alteraciones frente a las condiciones más adversas.



Árido

Materia prima necesaria para la fabricación de otros productos derivados y destinados a la construcción.



Mortero

Compuesto de cemento y arena, y utilizado como conglomerante, permite la unión de ladrillos o bloques, así como el embellecimiento de los acabados.

☛ Principales contribuciones a los ODS



Generar un impacto positivo en el empleo y el desarrollo de las comunidades en las que esta área de negocio instala sus fábricas, al contratar a un alto porcentaje de su plantilla de origen local. Asimismo, Cementos Portland aplica criterios de contratación local de industria auxiliar externa y de servicios.



Desarrollar proyectos de I+D+i que permitan fabricar productos de construcción que provengan de fuentes alternativas y respetuosas con el entorno, impulsando, al mismo tiempo, la transformación digital.



Proporcionar productos esenciales para el desarrollo de las ciudades y poblaciones con un menor impacto ambiental, mediante la investigación para la fabricación de nuevos cementos bajos en carbono.



Utilizar combustibles alternativos con una elevada cantidad de biomasa, además de incentivar el uso eficiente de los recursos naturales, sustituyéndolos por subproductos industriales.



Actualizar de manera constante las instalaciones de la compañía, empleando tecnologías más eficientes que optimicen su rendimiento energético. Asimismo, el área colabora con diferentes proyectos, para la búsqueda de soluciones que permitan reducir las emisiones de CO₂.



Fomento de alianzas estratégicas, a través de colaboraciones con entidades del tercer sector. En este sentido, destaca el proyecto "Plan Familia" junto la Fundación Adecco.

Inmobiliaria

FCC Real Estate y el Grupo Realia integran el área Inmobiliaria del Grupo FCC, cuyo propósito es promover, gestionar y explotar toda clase de bienes inmuebles. Partiendo de una consolidada trayectoria, mayoritariamente, en territorio español, dicha área cuenta con tres líneas de negocio principales: la actividad patrimonial, la actividad de promoción y la gestión urbanística.

El área Inmobiliaria cuenta, para uso terciario (oficinas, centros comerciales y otros) con 36 edificios, equivalentes a más de **400.000 m²**, además de **85 viviendas en explotación** y **195 en desarrollo** para su actividad residencial. Respecto al negocio de promoción residencial, tiene una cartera de suelo, en sus distintos estadios urbanísticos, que asciende a **6.939.410 m² de superficie bruta** y con una edificabilidad estimada de **más de 1.700.000 de m²**.

Servicios prestados



Negocio patrimonial

Desarrollo y explotación de proyectos encaminados al alquiler de viviendas, además del arrendamiento y gestión de edificios de oficinas, locales y centros comerciales.



Negocio de promoción

Promoción y venta de productos inmobiliarios (principalmente viviendas).



Gestión urbanística

Gestión urbanística de suelo en distintas etapas de desarrollo.

Principales contribuciones a los ODS



Promover hábitos más sostenibles, así como una mayor concienciación, mediante la instalación, tanto en las viviendas, como en las zonas comunes de las urbanizaciones, de controles de caudal, mecanismos de reutilización de agua de lluvia y dispositivos de control de consumo en todos los puntos de suministro.



Promover la eficiencia del suministro energético, por medio de la realización de auditorías energéticas en los edificios arrendados y a través de inversiones orientadas a mejorar la experiencia de los ocupantes y reducir el consumo de energía.



Contribuir al progreso socioeconómico y el empleo, a través de la contratación de personas pertenecientes a las comunidades en las que opera.



Cumplir con los principios de la construcción sostenible, a través del empleo de materiales de bajo impacto a lo largo de su ciclo de vida, y de un diseño eficiente de las construcciones, de modo que se minimice el impacto ambiental.



Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptar las viviendas a las posibles consecuencias del cambio climático, a través de la instalación de soluciones basadas en la domótica y sistemas de aerotermia.



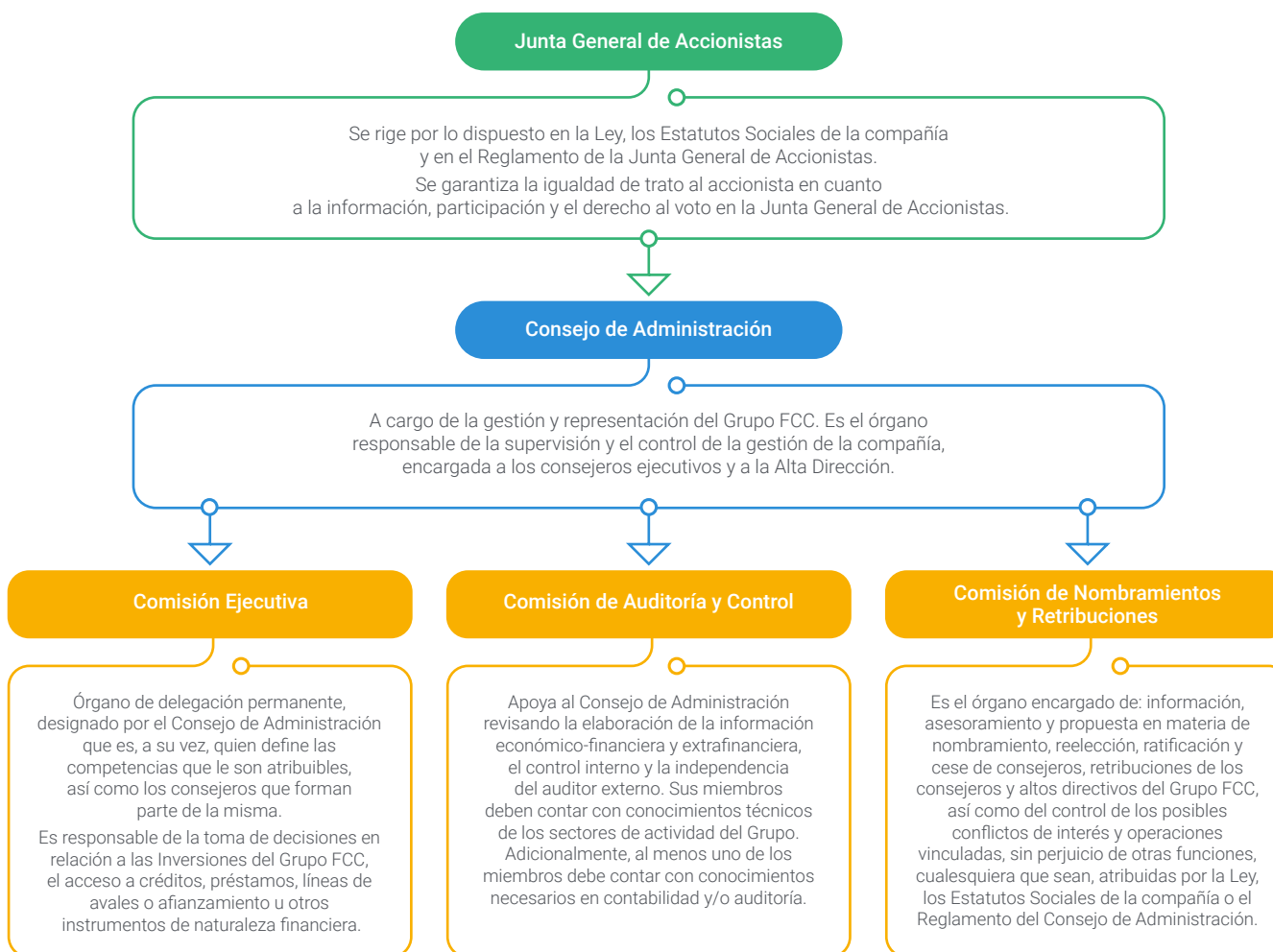
Estructura de gobierno

El gobierno del Grupo FCC se compone de cinco órganos fundamentales, que permiten una eficiente toma de decisiones estratégicas en el seno de la compañía. En este sentido, la **Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión de la compañía en materias propias de su competencia, las cuales quedan establecidas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de FCC.

La supervisión de la gestión ordinaria de la sociedad se delega, por parte de la Junta General de Accionistas, en el **Consejo de Administración**. Éste presenta los más altos poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la sociedad y cumplir con su objeto social.

A su vez, para apoyar al Consejo de Administración, se constituyen tres comisiones para una gestión y supervisión más eficaz y transparente: la **Comisión Ejecutiva**, la **Comisión de Auditoría y Control** y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**.

En el siguiente esquema, se exponen los componentes que forman la estructura de gobierno del Grupo FCC, así como las principales funciones asignadas.



Crecimiento con propósito | Página 10 de 11

Por su parte, en la siguiente figura se detalla la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités:

Naturaleza del cargo

- Ejecutivo
- Dominical
- Independiente

Tipo de Comisión

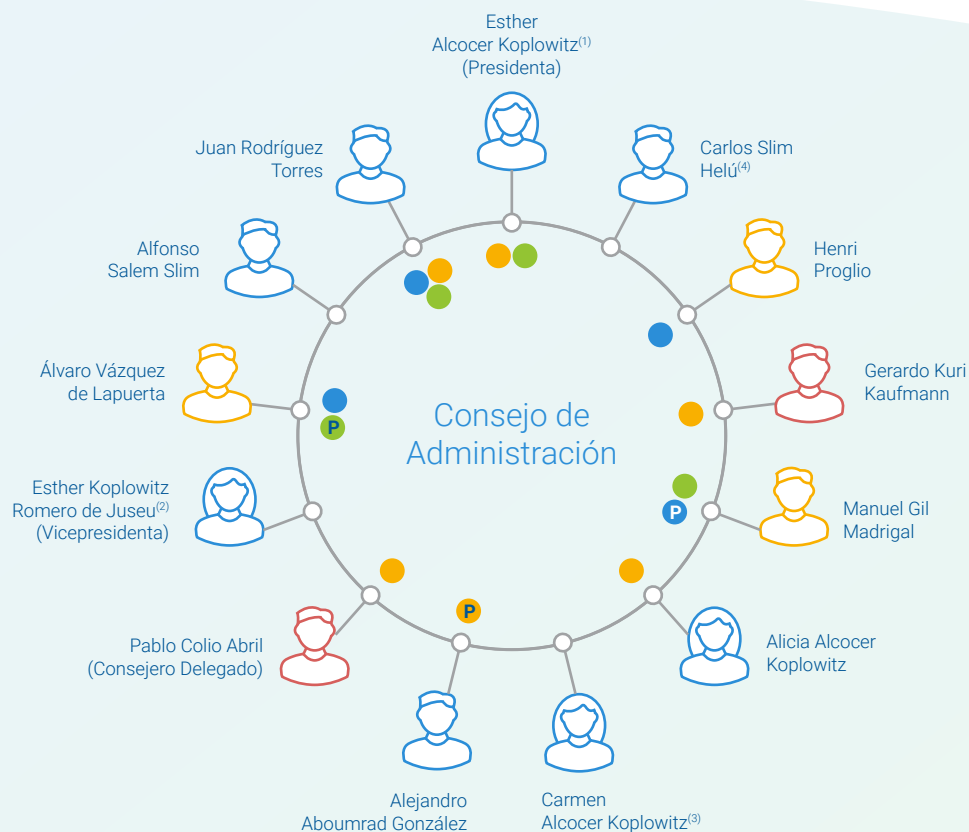
- Comisión de Auditoría y Control
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Comisión Ejecutiva
- P Presidente

En representación de

- (1) Dominum Desga, S.A.
- (2) Samede Inversiones 2010, S.L.U.
- (3) Dominum Dirección y Gestión, S.A.U.
- (4) Inmobiliaria AEG, S.A. de CV.

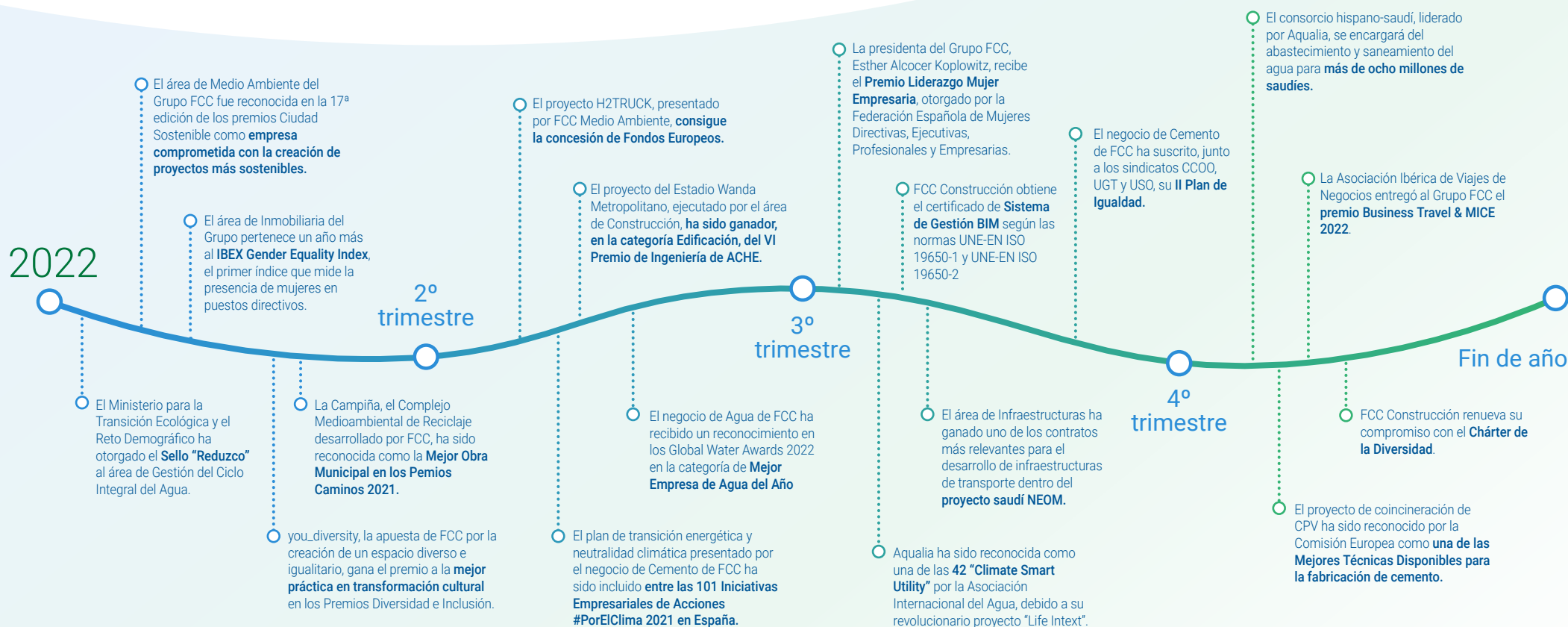
(*) El consejero Antonio Gómez García causó baja voluntaria por motivos personales el 24/03/2022

Para más información sobre las fechas del primer nombramiento, edad, así como sobre el perfil de cada uno de los 13 consejeros que componen el Consejo de Administración del Grupo FCC a cierre del ejercicio 2022, se puede consultar el **Informe Anual de Gobierno Corporativo** (IAGC) del Grupo, accesible en el siguiente enlace: [IAGC](#).



Hitos, premios y reconocimientos

A lo largo del año 2022, el Grupo FCC ha continuado trabajando en mejorar su desempeño en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza (ESG), y su labor ha sido reconocida, como muestran los siguientes hitos, premios y reconocimientos:



Sostenibilidad en movimiento

Estrategia ESG

Habiendo analizado los nuevos desafíos y las dinámicas a escala mundial que protagonizan los escenarios en los que opera FCC, esta compañía ha decidido dar su propia respuesta y ser parte activa del cambio, alineando el modelo de negocio con el desarrollo sostenible.

Para conseguir tal propósito, el Grupo ha diseñado su propio **enfoque ESG**, encabezado por la Política de Sostenibilidad y desarrollado en sus líneas y objetivos estratégicos. Asimismo, destaca la apuesta de FCC por fomentar la **innovación sostenible** y el **diálogo constante con sus grupos de interés**.

Entorno dinámico

El año 2022, tras el gran impacto de la pandemia de la COVID-19, ha estado influenciado por un entorno en constante cambio, con acontecimientos como el conflicto en Ucrania, la crisis energética y alimentaria, o los desastres climáticos, que han marcado la inestabilidad global del periodo.

La gestión empresarial sostenible marcará la diferencia para las compañías en los próximos años. Nos encontramos en una época de transición, hacia un modelo económico y social basado en criterios ambientales, sociales y de gobernanza que permitan hacer frente a los desafíos que nos presenta un contexto cambiante como el actual.

El panorama mundial tiene que hacer frente a nuevos retos, como el desarrollo tecnológico, el cambio climático, las crecientes desigualdades o los cambios regulatorios cada vez más exigentes. Con su experiencia acumulada, el Grupo FCC es consciente de que la continuidad de su actividad depende tanto de saber identificar los desafíos que presenta un mundo en constante cambio, como de actuar de una manera ágil ante ellos.

Desafíos ESG

○ Cambio climático y sus consecuencias

El cambio climático es el mayor desafío ambiental, con consecuencias sociales y económicas, al que se enfrenta hoy en día la sociedad en su conjunto, como ha vuelto a evidenciar el informe *Global Risks Report 2023*, publicado por el *World Economic Forum*. Sus impactos actuales se materializan principalmente en desastres relacionados con el agua y el clima, que se han producido en todos los continentes durante el año 2022. Ejemplo de esto son las olas de calor extremas en numerosos países como China, India, Inglaterra y Uruguay entre otros, así como las sequías sufridas en África Oriental.

Además, el cambio climático tiene un impacto directo en los ecosistemas terrestres, costeros, marinos y de agua dulce, así como en los servicios que prestan. De esta forma, y junto con factores como el aumento de la población, está acelerando otros problemas como la escasez de recursos hídricos, ante los que la ONU advierte que, para 2030, la demanda mundial de agua dulce superará la oferta en un 40%⁽¹⁾.

Asimismo, según el Sexto Informe de Evaluación, publicado por el IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático), las emisiones de gases de efecto invernadero han provocado un aumento en 1,1°C en la temperatura global respecto a periodos preindustriales. En este sentido, se evidencia que las medidas de reducción de emisiones implementadas hasta el momento son insuficientes para frenar el calentamiento global y cumplir con el propósito de limitar el aumento de temperaturas a 1,5°C.

🔑 Datos clave

- En 2022 se ha alcanzado la cifra récord de **421 ppm** de concentración de CO₂ en la atmósfera.⁽²⁾
- La temperatura mundial ha aumentado en **1,1°C** respecto a los niveles preindustriales.⁽³⁾
- Limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C supone una emisión máxima global de unos **500 mil millones de tCO₂e** hasta 2050, habiéndose emitido un total de 2.500 desde 1850.⁽³⁾



⁽¹⁾ [Página web oficial Naciones Unidas](#)

⁽²⁾ Observatorio de Mauna Loa. Administración Atmosférica y Oceánica Nacional estadounidense (NOAA).

⁽³⁾ IPCC AR6.

○ Transición a una economía circular y sostenible

Actualmente, el modelo económico lineal, basado en la extracción, producción, consumo y desperdicio de materias primas, ha demostrado no ser sostenible a largo plazo. El progresivo agotamiento de los recursos naturales está convirtiendo en un aspecto crítico disociar el crecimiento económico del uso de estos recursos, y efectuar una transición a sistemas circulares de producción y consumo.

Asimismo, estos modelos de economía circular pueden desempeñar un importante papel para afrontar diferentes desafíos, como son el cambio climático, la escasez de recursos y el aprovechamiento de los residuos, la pérdida de biodiversidad y la gestión de sustancias contaminantes.

Conscientes de que la aplicación de los principios de economía circular promueve el desarrollo sostenible, empresarial e industrial, aumentando la innovación y la competitividad, esta transformación ha pasado a formar parte de las principales políticas nacionales e internacionales. Prueba de ello es su inclusión en el Pacto Verde de la UE, en el que se cuenta con un Plan de Acción para la Economía Circular, enfocado en la prevención y gestión de residuos y que persigue el crecimiento, la competitividad y el liderazgo mundial de la UE en este campo.

🔘 Datos clave

- A través de su aplicación a los principales materiales industriales, la economía circular permitiría reducir las emisiones en un **40%** (equivalente a **3.700 millones de tCO₂e**) en 2050⁽⁴⁾, y el uso de materiales en un **28%**.⁽⁵⁾
- Los edificios son responsables de más del **30%** de la huella de carbono europea y de más del **40%** del consumo de energía primario en Europa⁽⁶⁾. Asimismo, los residuos de construcción y demolición (C&DW) suponen el mayor flujo de residuos en la UE: **839 millones de toneladas anuales**.⁽⁷⁾
- De los más de **2.100 millones de toneladas globales** de residuos urbanos que se generan anualmente, al menos el **33%** no se gestiona de forma segura para el medioambiente.⁽⁸⁾
- Se prevé que los residuos mundiales crecerán hasta los **3.400 millones de toneladas** en 2050.⁽⁸⁾

⁽⁴⁾ Completing the Picture. How the circular economy tackles climate change. Ellen MacArthur Foundation.

⁽⁵⁾ Circularity Gap Report 2022. Circle Economy.

⁽⁶⁾ The reference document for the Construction sector. Comisión Europea.

⁽⁷⁾ Circular Buildings and Infrastructure. European Circular Economy Stakeholder Platform (ECESP).

⁽⁸⁾ What a Waste 2.0. A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050. World Bank.



○ Biodiversidad y protección de los ecosistemas

La creciente amenaza que supone el peligroso deterioro de la naturaleza y la pérdida de la biodiversidad, como consecuencia de las actividades humanas, empieza a estar en primera línea de las agendas mundiales.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP15) celebrada en Canadá el pasado mes de diciembre dio como resultado la adopción del Marco mundial *Kunming-Montreal* de la diversidad biológica (GBF), que persigue afrontar la pérdida de la biodiversidad, restaurar los ecosistemas y proteger los derechos de los Pueblos Indígenas.



Lagunas de El Porcal, Rivas-Vaciamadrid, Madrid (España).

○ Datos clave

- Desde 1990, se han perdido alrededor de **420 millones de hectáreas** de bosque por conversión a otros usos de la tierra. La expansión agrícola sigue siendo el principal motor de la deforestación, la degradación de los bosques y la pérdida de biodiversidad forestal.⁽⁹⁾
- Los aumentos de temperatura inducidos por el cambio climático pueden amenazar hasta a una de cada seis especies a nivel mundial.⁽⁹⁾
- El sistema alimentario mundial es el principal impulsor de la pérdida de biodiversidad, ya que sólo la agricultura es la causa identificada de más del **85%** de las **28.000 especies en peligro de extinción**.⁽⁹⁾
- La contaminación marina por plásticos se ha multiplicado por diez desde 1980, afectando al menos a **267 especies animales**, entre ellas el 86% de las tortugas marinas, el 44% de las aves marinas y el 43% de los mamíferos marinos.⁽⁹⁾

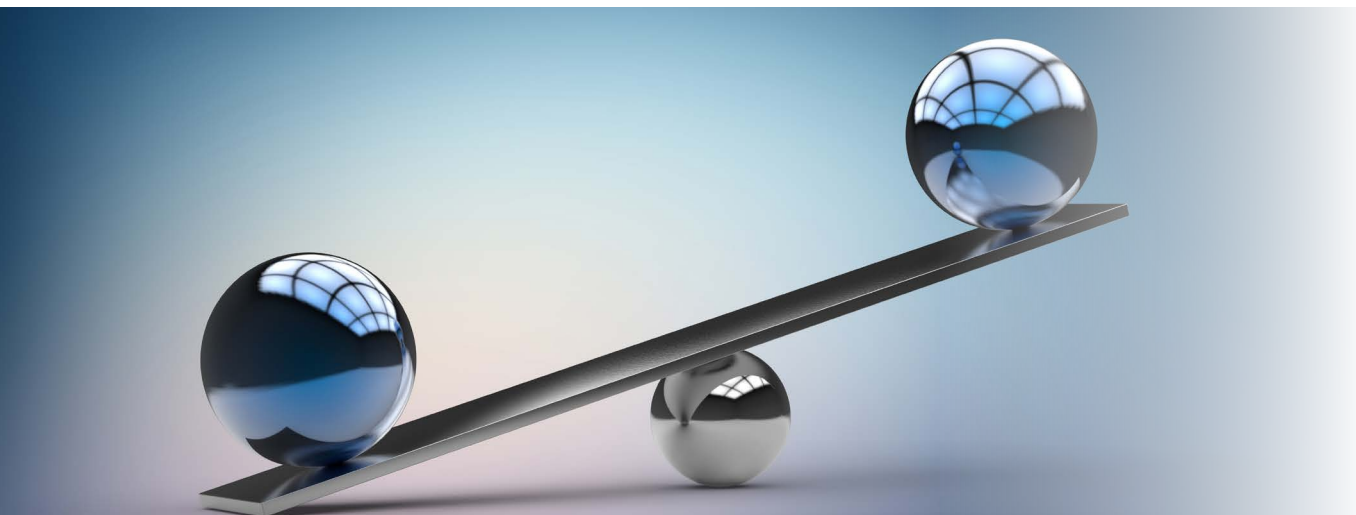
⁽⁹⁾ 5 key drivers of the nature crisis. UN Environment Programme (UNEP).

○ Lucha contra las desigualdades

El aumento de la desigualdad, social, económica y de género, como consecuencia de las diversas crisis mundiales que han tenido lugar en los últimos años, se ha convertido en una cuestión preocupante y, por ello, debe de ser abordada por los agentes sociales principales, entre los que se encuentran las empresas.

Los efectos en cadena de las brechas sociales y económicas se intensifican en los más vulnerables y en los Estados más frágiles. Esto se traduce en un aumento de la pobreza, el hambre, las protestas violentas y la inestabilidad política, que pueden poner en peligro los logros alcanzados por los hogares de renta media y los estados democráticos.

A su vez, los continuos avances tecnológicos pueden suponer también un factor de desigualdad y divergencia para aquellos países que no tengan acceso a ellos, y para todas las economías, como consecuencia de la desinformación y rotación inmanejable de puestos de trabajo.



🔘 Datos clave

- En comparación con los datos prepandemia, se espera que, en 2030, **50 millones de personas** más vivan en situación de extrema pobreza.⁽¹⁰⁾
- La COVID-19 ha llevado a aproximadamente **entre 88 y 115 millones de personas** a vivir en situación de extrema pobreza.⁽¹¹⁾
- En 2020, por primera vez desde su creación, el Índice del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) registró un **descenso en los indicadores de desarrollo humano**.
- La brecha de género de 2022 se cerró en un **68,1%**. A este ritmo, se necesitarían **132 años** para alcanzar la paridad total entre mujeres y hombres.⁽¹²⁾

⁽¹⁰⁾ The Global Risks Report 2022. World Economic Forum.

⁽¹¹⁾ Poverty and Shared Prosperity 2022. World Bank.

⁽¹²⁾ Global Gender Gap Report 2022. World Economic Forum.

- Debita diligencia en la cadena de suministro

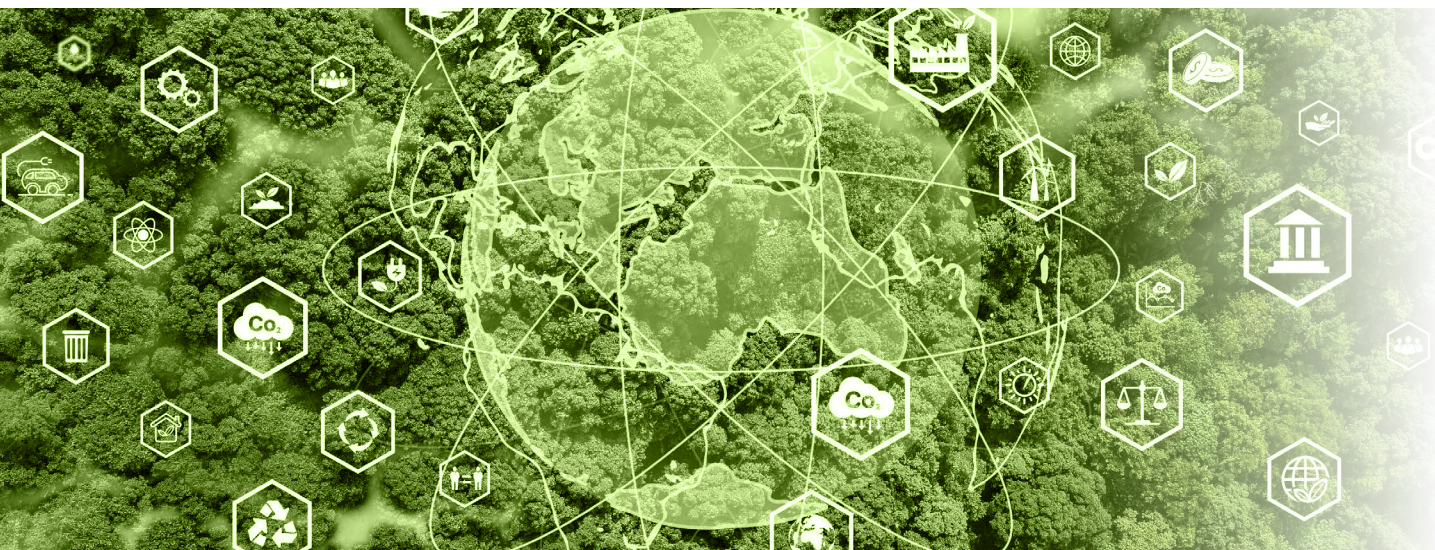
El cambio de paradigma mundial tras la pandemia de la COVID-19, seguido de las consecuencias del conflicto en Ucrania, y la derivada crisis energética, han hecho necesario un replanteamiento global, de entre otras cuestiones, de las cadenas de suministro.

La vulnerabilidad de las cadenas de suministro ante posible crisis sociales, económicas y políticas ha dejado patente la necesidad de reforzar su resiliencia y disminuir su dependencia, garantizando su sostenibilidad y adaptándose al entorno dinámico en que vivimos.

Las empresas, cada vez, son más conscientes de que la sostenibilidad en la cadena de suministro va más allá de los costes económicos y, también, abarca la salud y seguridad de las personas trabajadoras, el respeto de sus derechos humanos, y la gestión del impacto medioambiental.

☒ **Datos clave**

- Según McKinsey, las interrupciones en la cadena de suministro (siendo los fenómenos climáticos uno de los elementos de mayor riesgo) supondrán pérdidas equivalentes al **40%** del beneficio obtenido por la media de las compañías durante la próxima década.⁽¹³⁾
- De cada tonelada directa de CO₂ (Scope 1) que emite una compañía media, su cadena de valor está generando otras **cuatro toneladas**.⁽¹⁴⁾
- La cadena de valor supone el 80% del comercio global y emplea a alrededor de **17 millones de personas** en todo el mundo y representa el **60%** del comercio mundial.⁽¹⁵⁾



⁽¹³⁾ *Risk, resilience and rebalancing in global value chains. Mckinsey.*

(14) La era del *stewardship*. Incrementando la presión en la custodia ESG. Forética.

(15) *Jobs in global value chains*. World Bank Group.

○ Innovación y tecnología

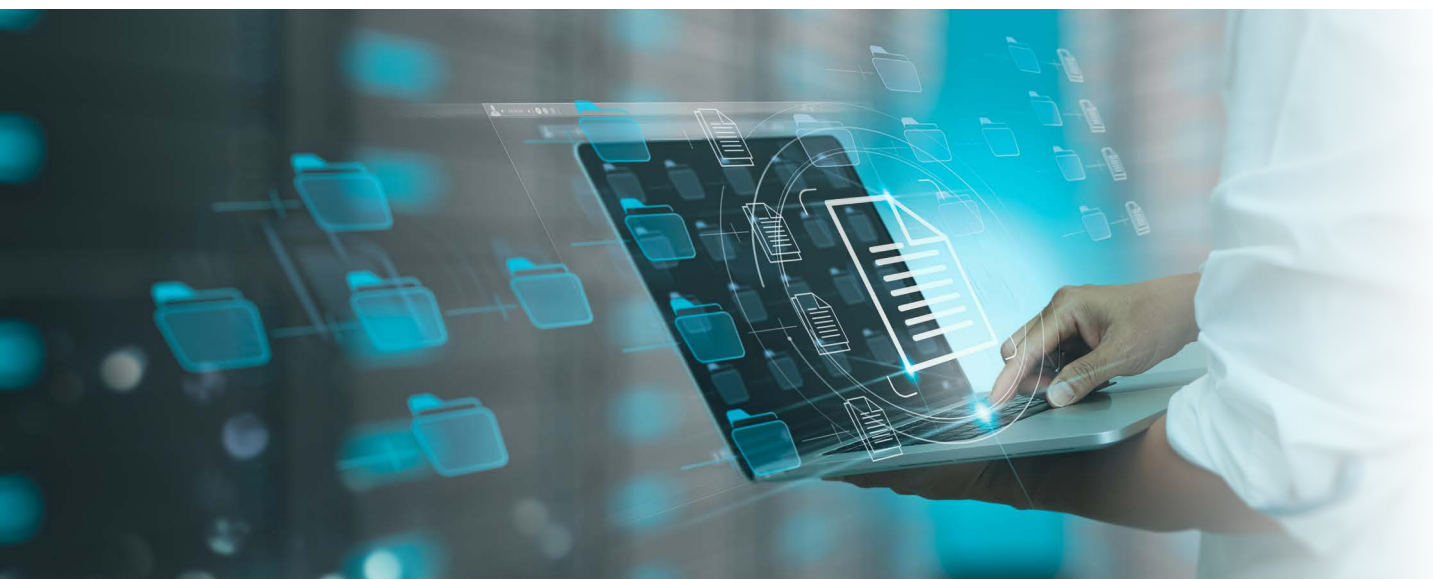
La innovación tecnológica y la digitalización tienen un papel fundamental para superar los retos globales, tanto en términos de crecimiento económico como de preservación del medioambiente y progreso social. Las nuevas tecnologías y el Big Data maximizan el potencial de las empresas, mejorando sus márgenes y aumentando su eficiencia. Además, son una pieza clave para acelerar la transformación de las economías y modelos sociales.

Concretamente, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el Big Data generan una oportunidad única para mitigar y controlar los impactos ambientales y sociales que supone el aumento demográfico y la concentración de población en las ciudades.

Asimismo, los avances tecnológicos en Inteligencia Artificial (IA), computación cuántica y biotecnología, entre otras, constituyen una pieza clave para paliar los efectos de las principales crisis emergentes, sanitarias, alimentarias o climáticas.

🔘 Datos clave

- La economía mundial puede sumar **14 billones de dólares** hasta 2030 como consecuencia de la aportación de la industria del IoT.⁽¹⁶⁾
- Las soluciones digitales que impactan positivamente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible podrían generar unos ingresos anuales de **2,1 billones de euros**.⁽¹⁷⁾
- Según Statista la inversión mundial en proyectos de *smart cities* superará los **1.120 millones de dólares** para 2025.



⁽¹⁶⁾ IoT Guidelines for Sustainability. World Economic Forum.

⁽¹⁷⁾ Uniting to Deliver Technology for the Global Goals. 2030Vision.

○ Oleada regulatoria en sostenibilidad

En los últimos años, gobiernos y administraciones públicas a nivel internacional están cada vez más interesadas en la promoción de prácticas sostenibles en el tejido empresarial. De esta forma, la gestión de los aspectos ESG está pasando de ser un aspecto voluntario a convertirse en un requisito legal.

En este contexto, la Unión Europea está liderando globalmente un cambio estructural, fomentando numerosas iniciativas regulatorias con importantes consecuencias para la gestión ESG de los negocios. Estas iniciativas no solo requieren una mayor transparencia por parte de las compañías, sino que implican la aplicación empresarial de las mejores prácticas internacionales en materia de sostenibilidad.

A continuación, se citan algunas de las principales iniciativas regulatorias en la Unión Europea:

Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD): busca equiparar el reporting en materia de sostenibilidad al de la información financiera, permitiendo al público acceder a datos fiables y comparables.

Propuesta de Directiva sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad: su propósito principal es prevenir, mitigar y remediar los efectos adversos, reales y potenciales de las propias operaciones de las empresas, de las operaciones de sus filiales y de las operaciones efectuadas por sus socios comerciales sobre los derechos humanos y el medioambiente.

Acto delegado de Taxonomía de la UE: completa y desarrolla el Reglamento de Taxonomía, estableciendo los criterios técnicos de selección para las actividades económicas que sean capaces de contribuir sustancialmente a la mitigación del cambio climático y la adaptación al cambio climático.

Whistleblower Directive: se trata de un marco común de protección destinado a los trabajadores, con el propósito de que tengan la capacidad de denunciar irregularidades detectadas en las empresas en las que ofrecen sus servicios, salvaguardando sus derechos y libertades. La aplicación de las disposiciones establecidas en esta directiva será para las empresas con más de 50 trabajadores.

Directiva relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas: al menos el 40% de los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas deberán de ser miembros del sexo menos representado.

La respuesta de FCC a los desafíos

A lo largo de más de un siglo de historia, el Grupo FCC ha sabido adaptarse a los importantes cambios sociales, económicos y ambientales que se han presentado. La resiliencia ante un entorno dinámico es una condición necesaria para la supervivencia del negocio.

Por ello, el Grupo FCC coordina una respuesta transversal a los distintos desafíos ESG expuestos anteriormente, apostando por la innovación y por una gestión ética e íntegra en todos sus negocios, compartida con los miembros de su cadena de valor.

La **resiliencia** ante un entorno dinámico es una condición necesaria para la supervivencia del negocio

Cambio climático y sus consecuencias



Respuesta del Grupo FCC:

El Grupo FCC fomenta la creación de soluciones innovadoras que reduzcan su impacto ambiental y promuevan y faciliten la transición de sus clientes a una **economía baja en carbono**. Prueba de ello son los proyectos relacionados con la sustitución de combustibles fósiles y la promoción de energías alternativas.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con su propia **estrategia de cambio climático 2050**, a través de la cual FCC pretende mitigar y, al mismo tiempo, adaptarse al cambio climático, apoyándose sobre determinadas líneas de acción. A su vez, la cuestión del cambio climático está elevada al más alto nivel, ya que la Política de Sostenibilidad establece que el Consejo de Administración de FCC es el máximo responsable y garante de la gestión del cambio climático en el Grupo.

Transición a una economía circular y sostenible



Respuesta del Grupo FCC:

Aplicación de principios basados en la transición hacia una economía circular y sostenible en los modelos de gestión de las diferentes áreas de negocio. Estos principios se materializan en la inversión, sensibilización y desarrollo de proyectos y tecnologías **de reutilización y recuperación de residuos y optimizando el consumo de recursos**. Asimismo, FCC trabaja en distintos programas de la Unión Europea para fomentar los principios de la economía circular.

El compromiso del Grupo FCC con la transición hacia un modelo circular sostenible, respetuoso con el medioambiente y más económico, se evidencia a través de la adhesión de diversas de sus áreas de negocio al **Pacto por una Economía Circular**, así como a través de su participación en proyectos de investigación que faciliten el paso a un modelo circular.

Biodiversidad y protección de los ecosistemas



Respuesta del Grupo FCC:

El Grupo FCC es plenamente consciente de la importancia de la conservación del capital natural, especialmente dada la diversidad de las actividades de sus diferentes áreas de negocio. Por ello, las políticas y estrategias de cada uno de sus negocios incorporan la conservación de la biodiversidad.

Un claro ejemplo del compromiso de FCC con la protección de la biodiversidad es su adhesión a la **Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad** (IEEB) y al **Pacto por la Biodiversidad**.

Adicionalmente, realiza proyectos en materia de sensibilización ambiental, colaborando con grupos dedicados a la conservación del entorno para la restauración de ecosistemas naturales y urbanos.

Lucha contra las desigualdades

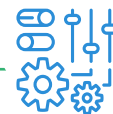


Respuesta del Grupo FCC:

El Grupo trabaja por la reducción de las desigualdades, el progreso económico y el **desarrollo social** mediante diversos programas que garantizan y favorecen el desarrollo de los servicios que prestan a la comunidad, así como el acceso a los abastecimientos básicos. Asimismo, se desarrollan **colaboraciones** sociales con fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, y se fomenta la **igualdad de oportunidades** entre el personal de la compañía.

Como muestra y reconocimiento de sus buenas prácticas en la concienciación y sensibilización en materia de diversidad FCC ha recibido el Premio a la mejor práctica en transformación cultural en diversidad e inclusión por su proyecto **you_diversity**. También ha renovado su compromiso con el Chárter de la Diversidad de España para el periodo 2021-2023, otro ejemplo de su responsabilidad con la inclusión social y la igualdad empresarial.

Innovación y tecnología



Respuesta del Grupo FCC:

El Grupo FCC busca la prestación y diseño de servicio ciudadanos que promuevan un desarrollo sostenible e innovador.

Esta compañía tiene claro que la inversión e investigación en innovación de nuevas tecnologías es clave para afrontar los principales desafíos que plantean las ciudades de hoy en día en materia de sostenibilidad.

La innovación tecnológica de las áreas de negocio se promueve a través de la inversión en **proyectos I+D+I** para poder ofrecer respuestas y soluciones innovadoras y sostenibles.

Todo ello, con el deseo de fomentar una cultura empresarial orientada en la actualización tecnológica, la investigación y la generación de ideas.

Oleada regulatoria en sostenibilidad



Respuesta del Grupo FCC:

La transparencia, el cumplimiento regulatorio y la debida diligencia son elementos que caracterizan la gestión del Grupo FCC. Concretamente, el Grupo ha implantado un **Modelo de Cumplimiento** para garantizar que todos los integrantes del mismo están alineados con los principios éticos y de integridad que se establecen en el Código Ético y de Conducta.

El **Código Ético y de Conducta** es el pilar de la cultura, valores y principios que rigen el comportamiento del Grupo FCC y de todos sus colaboradores. Se basa en la observancia de una conducta íntegra, unificando e incluyendo un compromiso común en el respeto a la debida diligencia. Este compromiso se extiende a trabajadores, colaboradores y a toda la cadena de suministro del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo dispone de los mecanismos adecuados para supervisar y monitorizar la normativa interna y externa aplicable a sus distintos ámbitos, actividad y áreas de negocio, con el objetivo de garantizar su cumplimiento.

Debida diligencia en la cadena de suministro



Respuesta del Grupo FCC:

La compañía continúa trabajando en la aplicación e inclusión de cuestiones éticas, sociales y ambientales en sus procesos de compras y en sus servicios prestados. Por ello, el Grupo cuenta con un **Manual de Compras** que se basa en los principios de transparencia, competitividad y objetividad con el fin de garantizar relaciones comerciales estables y duraderas. También cuenta con un procedimiento de **homologación de proveedores** que garantiza la

ampliación del alcance de los criterios sociales y ambientales a su cadena de valor.

Finalmente, los proveedores y contratistas se adhieren tanto al cumplimiento del Código Ético y de Conducta, la Política Anticorrupción del Grupo FCC y los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como al respeto de los derechos humanos y laborales fundamentales de **Condiciones Generales de Contratación**.

Enfoque ESG

La apuesta del Grupo FCC por la sostenibilidad se basa en alinear su modelo de negocio y su forma de actuar con un enfoque responsable en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza.

Para promover esta gestión de una forma transversal, el Grupo ha diseñado un modelo de sostenibilidad que, sobre la base de su cultura corporativa, se apoya en una **Política de Sostenibilidad**, que establece los compromisos de FCC en esta materia y se desarrolla a través su **Framework ESG 2025** y en los **planes directores de los negocios**. Adicionalmente, resulta imprescindible precisar que el modelo ESG se sustenta sobre su estructura de gobierno.

Cultura corporativa

El Grupo FCC cuenta con una cultura corporativa sólida y consolidada, construida de forma conjunta por sus miembros a lo largo de sus más de 120 años de historia. Esta cultura, conformada por la misión, visión y valores que se exponen a continuación, manifiesta la identidad del Grupo y refuerza el compromiso de cada una de las personas que forman parte de FCC con un desempeño responsable.

MISIÓN

Diseñar, realizar y gestionar de manera eficiente y sostenible los servicios medioambientales, la gestión integral del agua y la construcción de grandes obras de infraestructuras, para mejorar la vida de los ciudadanos.

VISIÓN

Ser un Grupo internacional de referencia en Servicios Ciudadanos que ofrezca soluciones globales e innovadoras para la gestión eficiente de los recursos y la mejora de las infraestructuras, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y al progreso sostenible de la sociedad.

VALORES

- **Orientación a resultados.** Actuamos persiguiendo la mejora y el logro de metas, con el objetivo de hacer del Grupo FCC una referencia en rentabilidad y competitividad.
- **Honestidad y respeto.** Queremos ser reconocidos por un comportamiento honesto e integro, merecedores de la confianza de nuestros colaboradores, clientes y proveedores como socios de referencia y de largo recorrido.
- **Rigor y profesionalidad.** Trabajamos con ejemplaridad y vocación de servicio a nuestros clientes y desarrollando la capacidad de nuestros equipos para buscar soluciones eficientes e innovadoras.
- **Lealtad y compromiso.** Favorecemos la diversidad, impulsamos el desarrollo profesional y reconocemos el mérito y la creatividad como estímulo a la productividad y al progreso.
- **Bienestar y desarrollo de las comunidades.** Somos conscientes del valor que aportan nuestros servicios a la sociedad y estamos comprometidos con la protección del medio natural, el desarrollo y el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Política de Sostenibilidad

Aprobada el 26 de abril de 2022 por el Consejo de Administración de FCC, la Política de Sostenibilidad del Grupo reformula la antigua Política de Responsabilidad Social, vigente desde 2016.

Partiendo de los valores compartidos por todas las personas del Grupo, la Política de Sostenibilidad de FCC establece las principales prioridades para favorecer un desarrollo sostenible, en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza:

Prioridades en Sostenibilidad

Conservación y protección ambiental

Como empresa de servicios ciudadanos, el Grupo FCC se compromete a ser parte de la solución en cuanto a la mitigación y adaptación frente al calentamiento global, el abastecimiento y saneamiento de agua, la gestión de residuos y la preservación de la biodiversidad.

Impacto y desarrollo social positivo

A partir de una gestión que sitúa a las personas en el centro de su eje de actuación, el Grupo FCC incorpora la acción social en su estrategia de negocio, contribuyendo al desarrollo y bienestar social, cultural, económico y laboral, favoreciendo la creación de empleo y mejorando la calidad de vida de las personas y comunidades en las que opera.

Buen gobierno, desempeño ejemplar

El Grupo FCC está comprometido con el Buen Gobierno, alineando sus directrices con las principales recomendaciones, especialmente aquellas que incorporan la sostenibilidad entre las competencias del Consejo de Administración. Asimismo, el Grupo trabaja con estándares propios de comportamiento ético, reforzados por su Código Ético y de Conducta, y fortalecidos con un sistema de control y supervisión, para que FCC sea un referente de actuación ejemplar.

Además, en la Política de Sostenibilidad se establecen los compromisos del Grupo FCC respecto al diálogo con sus diversos grupos de interés. Consciente de que sus *stakeholders* le permiten movilizar e intercambiar conocimientos y recursos, y posibilitan el desarrollo de la actividad de FCC, el Grupo persigue fortalecer la implicación y la generación de relaciones de confianza con ellos, manteniendo diversos canales de comunicación, vías de diálogo y de participación.

Por último, en la Política de Sostenibilidad se establece que las actuaciones en sostenibilidad del Grupo FCC se dirigen desde los máximos órganos de gobierno de la compañía, y se definen sus responsabilidades:

● Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Control

El Consejo de Administración de FCC supervisa el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad a través de la Comisión de Auditoría y Control. Esta Comisión es la responsable de aprobar, monitorizar y evaluar la estrategia y las prácticas de sostenibilidad del Grupo FCC, con una frecuencia mínima anual.

Asimismo, el Grupo FCC reporta sus progresos anualmente a través de su informe de sostenibilidad, que se pone a disposición de la Junta General de Accionistas.

● Comité de Sostenibilidad del Grupo FCC

Integrado por las diferentes áreas de negocio del Grupo FCC y aquellas unidades corporativas vinculadas a la sostenibilidad, este órgano es responsable de implementar la Política de Sostenibilidad, a través de un plan director periódico.

La Política de Sostenibilidad de FCC establece las principales prioridades para favorecer un desarrollo sostenible, en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza

● Comité de Sostenibilidad de las áreas de negocio

Estos comités son responsables de desarrollar, implantar y velar, en cada unidad de negocio, por el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo, además del despliegue de los correspondientes planes directores dentro de sus áreas.

● Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad

Integrada en la Secretaría General, esta Dirección desarrolla, entre otras funciones, los sistemas de seguimiento de resultados relativos a las prácticas de sostenibilidad del Grupo FCC, la identificación de los riesgos asociados a esta materia, y es responsable de coordinar el Comité de Sostenibilidad del Grupo.

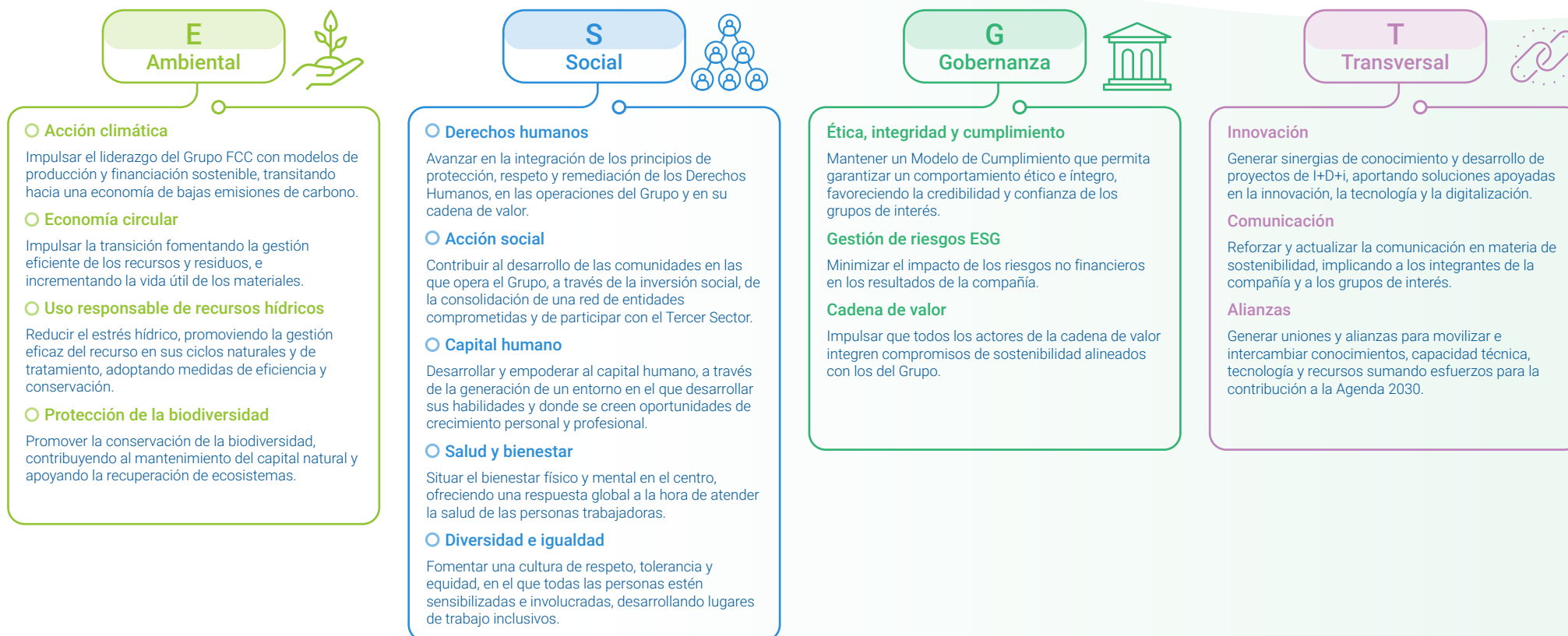
Framework ESG 2025

Bajo el título “Juntos construimos un futuro mejor”, el Grupo FCC desarrolló en 2021 el Framework ESG 2025, en el que se fija la hoja de ruta para los próximos años, integrando los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el modelo de negocio.

Este Plan, distribuido en cuatro pilares, fija las líneas y objetivos estratégicos del Grupo para abordar los impactos y oportunidades derivados de su actividad, y contribuir de esta manera a acometer las prioridades definidas en la Política de Sostenibilidad.

Asimismo, el Framework ESG 2025 constituye un marco para orientar el desarrollo de los planes directores ESG de los distintos negocios, en los que se establecen iniciativas concretas acordes a las características específicas de su actividad.

A continuación, se exponen de manera resumida los contenidos que componen el Framework ESG 2025:



Estrategia de Sostenibilidad de los negocios

Las distintas áreas de negocio del Grupo FCC refuerzan su compromiso con la promoción de una cultura corporativa basada en la promoción del desarrollo sostenible, a través de la implantación de planes directores individuales, según la singularidad de cada negocio.

Las distintas áreas de negocio del Grupo FCC promocionan una cultura corporativa basada en el **desarrollo sostenible**

Estrategia de Sostenibilidad 2050 FCC Medio Ambiente

FCC Medio Ambiente Iberia integra la sostenibilidad en su organización a través de su Estrategia de Sostenibilidad 2050, siendo una empresa alineada con los ODS, que pone la sostenibilidad al servicio de los ciudadanos.

En esta Estrategia se establecen las directrices que marcarán el desarrollo de la organización durante los próximos treinta años, combinando el *know-how* de más de 110 años de actividad con el desarrollo de tecnologías innovadoras.

Basada en cuatro ejes estratégicos, Medio Ambiente, Social, Excelencia y Gobernanza con objetivos concretos en cada uno de ellos, marcarán la actuación de FCC Medio Ambiente en materia de gestión sostenible, durante los próximos años.

Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023 Aqualia

El Plan Estratégico de Sostenibilidad de Aqualia es el motor para garantizar un servicio público, de gestión sostenible del agua, que asegure el bienestar de las personas y de las comunidades, y su derecho universal de acceso al agua. La definición de este Plan tuvo como punto de partida el análisis de materialidad de Aqualia, y un análisis DAFO, que dieron como resultado las siete líneas estratégicas, con sus correspondientes proyectos, acciones e indicadores, y la identificación de sus principales ODS de contribución.

Las líneas estratégicas identificadas en este Plan, y que orientan los esfuerzos ESG de Aqualia, son las siguientes:

- Comunicación estratégica.
- Emergencia climática y cuidado del medioambiente: mitigación y adaptación al cambio climático.
- Tecnología para una gestión integrada.
- Gestión de personas.
- Ética y compliance.
- Impacto social.
- Alianzas estratégicas.

Estrategia de Sostenibilidad 2022-2026 FCC Construcción

Durante 2022, el área de Infraestructuras del Grupo FCC ha estado trabajando en su nueva Estrategia de Sostenibilidad, cuya aprobación se ha producido a principios de 2023.

Esta Estrategia fija la ambición, a través de grandes objetivos para 2050, y la hoja de ruta de FCC Construcción, apoyándose en objetivos intermedios que permitirán mejorar su desempeño responsable.

Fundamentada en un extenso análisis regulatorio y de las tendencias del sector, la Estrategia de Sostenibilidad de FCC Construcción se compone de un total de 35 líneas estratégicas y más de 100 acciones específicas, agrupadas en 14 ejes estratégicos que permitirán a la compañía seguir siendo un referente en materia de sostenibilidad para el sector de la construcción.

Análisis de materialidad

Con el objetivo de identificar cuáles son los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) más relevantes para cada línea de negocio del Grupo FCC, se ha procedido a la actualización anual del análisis de materialidad efectuado en 2021. Partiendo de éste, se ha alineado el estudio con los cambios incluidos en los nuevos estándares básicos de reporte de los GRI Standards 1, 2 y 3.

La actualización del estudio ha tenido como principal objetivo identificar los asuntos materiales del Grupo FCC y sus distintas líneas de negocio, aquellos que representan los impactos más significativos de la compañía sobre sus grupos de interés. De esta forma, la compañía es capaz de priorizar sus esfuerzos en materia ESG en los aspectos que sus *stakeholders* consideran significativos. Las fases que han compuesto la actualización del análisis de materialidad son las siguientes:

1. Identificación de impactos ESG. A partir del estudio del contexto de las diferentes actividades realizadas por cada negocio, se han identificado los impactos ESG de cada uno de ellos sobre los grupos de interés. Adicionalmente, para la identificación de los impactos, reales y potenciales, positivos y negativos, se han considerado los Estándares Sectoriales GRI disponibles y se ha evaluado la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable.

2. Evaluación de los impactos. Una vez identificados, los impactos se han evaluado, involucrando a la Dirección de los distintos negocios que componen el Grupo FCC. La importancia asignada a cada uno de los impactos se ha construido a través de dos variables diferenciadas: magnitud (efecto del impacto, considerando su escala, alcance o extensión y, en caso de ser negativo, si éste tiene un carácter irremediable) y probabilidad (que mide la frecuencia con la que cada impacto se podría producir). Asimismo, se ha efectuado un análisis sobre la contribución del Framework ESG del Grupo FCC a los distintos impactos analizados.

3. Agrupación de los impactos. Posteriormente, los impactos identificados, se han agrupado en asuntos ESG, teniendo en cuenta los definidos en el estudio de materialidad previo y alineándolos con los principales marcos de reporte en materia de sostenibilidad, así como con los requisitos de la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad. De esta forma, se han establecido un total de 15 asuntos no financieros, homogéneos para todos los negocios del Grupo.

4. Consulta a los grupos de interés. Al igual que en 2021, el Grupo FCC ha efectuado consultas directas a los grupos de interés (clientes, empleados/as y proveedores) de las distintas líneas de negocio, obteniendo la relevancia de cada uno de los asuntos analizados. Asimismo, mediante el análisis de distintas fuentes relevantes, se incluye en el estudio la perspectiva de accionistas.

5. Identificación de los asuntos materiales. El último paso ha sido la determinación de los temas materiales. En este punto, se han integrado los resultados de la fase dos junto con la evaluación efectuada en la fase 4, reflejando de manera conjunta las valoraciones de la Dirección y de los distintos grupos de interés. Tras este análisis, se han clasificado los diferentes asuntos en tres niveles, en función de la prioridad que presentan para el Grupo:

- a. Materiales o de primer nivel.
- b. Relevantes o de segundo nivel.
- c. Asuntos no materiales o de tercer nivel.

Finalmente, para la definición de la matriz de materialidad del Grupo FCC, se han consolidado los resultados de los distintos negocios, ponderados por su volumen de facturación. A efectos de reporte, se considera que los asuntos sobre los que el Grupo FCC debe reportar en el presente informe son los incluidos en el primer o segundo nivel.



A continuación, se detalla, para todos los asuntos considerados en el análisis de materialidad, los **resultados obtenidos** para cada una de las **líneas de negocio** que componen el Grupo FCC:

Para la definición de los **asuntos materiales y relevantes a nivel Grupo FCC**, se ha procedido a la consolidación de los resultados de los distintos negocios, ponderados por su volumen de facturación en el año 2022. A efectos de reporte, se consideran asuntos sobre los que el Grupo FCC debe reportar en el presente informe a los incluidos en el primer o segundo nivel, cuyos principales impactos asociados se detallan en la siguiente tabla:

Como se puede observar en los resultados del estudio de materialidad, hay ciertos asuntos que son materiales de forma transversal para todas las líneas de negocio del Grupo. Cabe destacar la importancia que se le ha dado a “Cambio climático y consumo energético”, en la dimensión ambiental; a “Empleo y desarrollo profesional” en la dimensión social; y a “Comportamiento íntegro” y “Promoción de la innovación” como asuntos de gobernanza de la compañía. Asimismo, es importante resaltar que, en línea con el estudio de años anteriores, siguen presentando gran relevancia para el Grupo FCC los asuntos de “Economía circular” y “Seguridad, salud y bienestar”.

🔘 Resultado materialidad por línea de negocio

Asunto	Medio Ambiente	Agua	Infraestructuras	Cemento	Inmobiliaria
Cambio climático y consumo energético	●	○	●	●	●
Gestión del agua	○	●			
Economía circular	○	●	○	○	○
Reducción de la contaminación		●			
Biodiversidad					○
Empleo y desarrollo profesional	●	○	●	●	●
Seguridad, salud y bienestar	○	●	○	○	○
Igualdad y diversidad	○		○	○	○
Derechos Humanos		○	○	○	
Relación con las comunidades locales					
Acción solidaria	○		○	○	○
Subcontratación y proveedores	●		●	●	●
Comportamiento íntegro	●	○	●	●	●
Promoción de innovación	●	○	●	●	●
Ciberseguridad y protección de datos		●			

Asuntos de primer nivel (Materiales) ●
Asuntos de segundo nivel (Relevantes) ○

🔘 Asuntos materiales Grupo FCC

Asunto	Clasificación	Principales impactos relacionados
Dimensión Ambiental		
Cambio climático y consumo energético	●	Impactos relacionados con la mitigación o contribución al cambio climático como consecuencia de las actividades de la compañía.
Economía circular	○	Impactos positivos derivados del reciclaje, reutilización y recuperación de recursos, y negativos relacionados con la contribución de la compañía al agotamiento de los recursos naturales.
Gestión del agua	○	Impactos que deriven en un posible aumento del estrés hídrico a consecuencia del consumo de agua y actividades de la compañía.
Dimensión Social		
Empleo y desarrollo profesional	●	Impactos relacionados con la inserción laboral, mejora de las competencias de los empleados/as y su desarrollo profesional.
Subcontratación y proveedores	●	Impactos relacionados con contratación de proveedores y contratistas y la promoción de prácticas sostenibles con los grupos de interés.
Seguridad, salud y bienestar	○	Impactos relacionados con la seguridad y salud de los empleados/as y con la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar.
Igualdad y diversidad	○	Promoción de la igualdad de género y diversidad, así como el fomento de empleo entre personas con discapacidad.
Acción solidaria	○	Contribución al desarrollo local y mitigación del cambio climático a través de acciones solidarias e iniciativas de sensibilización.
Dimensión Gobernanza		
Comportamiento íntegro	●	Promoción de conductas responsables y un comportamiento íntegro dentro de la compañía para evitar posibles casos de corrupción y soborno o pérdida de fondos públicos.
Promoción de la innovación	●	Posibles impactos derivados de la innovación y desarrollo tecnológico mediante colaboraciones internacionales, asociaciones sectoriales o inversión directa en I+D+i.

Diálogo con los grupos de interés

Los grupos de interés de FCC hacen posible el avance de la compañía y el desarrollo normal de sus operaciones. Por ello, el Grupo apuesta por mantener **relaciones de confianza y transparentes** con ellos, estableciendo un diálogo constante que le permita conocer sus expectativas y necesidades, y responder a sus inquietudes.

Para lograr este propósito, y conforme al compromiso establecido en la Política de Sostenibilidad, el Grupo FCC mantiene los siguientes canales de comunicación, vías de diálogo y de participación con sus grupos de interés, que le permiten relacionarse con ellos de forma transparente, honesta, veraz y consistente.

Asimismo, respecto a los canales digitales empleados, el Grupo FCC cuenta con presencia en las siguientes **redes sociales**, con el objetivo de mantener una comunicación más ágil: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn. De igual manera, dispone en su página web de un **formulario de contacto** y un **directorio de sedes y oficinas** con sus correspondientes direcciones, así como los números de teléfono y la información correspondiente a los principales departamentos.

Además, se dispone de un **buzón específico de Sostenibilidad** publicado en la web corporativa, mediante el cual se puede contactar directamente con la compañía para abordar cualquier inquietud en esta materia.

Finalmente, para informar sobre su desempeño ambiental, social y de gobernanza, el Grupo FCC y cada una de sus líneas de negocio publican **Memorias de Sostenibilidad** periódicamente, y difunden información vinculada a estos temas en sus respectivas páginas web corporativas.

Grupos de interés	Canal de diálogo y comunicación	Grupos de interés	Canal de diálogo y comunicación
Accionistas e inversores	<ul style="list-style-type: none"> Web corporativa y de áreas de negocio para conocer contenidos de desempeño económico. Presentaciones al Consejo de Administración y Comisiones. Junta General de Accionistas. Oficina de Atención al accionista. Roadshows con inversores para un mayor conocimiento de la compañía. Cuestionarios y entrevistas con agencias para la valoración de la compañía y su desempeño. 	Proveedores y contratistas	<ul style="list-style-type: none"> Sesiones informativas y de sensibilización. Plataforma NALANDA para la homologación de proveedores. Obligatoriedad de respetar el Código Ético y de Conducta de FCC y la Política Anticorrupción. Compromiso pleno de aplicación de los diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción. Figura del interlocutor. Canales de diálogo propios de cada línea de negocio. 	Socios	<ul style="list-style-type: none"> Canales de comunicación con otras entidades. Acuerdos de colaboración, patrocinios y donaciones. Alianzas. Foros empresariales. Publicaciones y presentaciones. Procedimientos de <i>Due Diligence</i>.
Empleados/as	<ul style="list-style-type: none"> one: intranet corporativa de FCC. Canal ético. FCC Te escucha: herramienta APP de FCC. FCC360 – Herramienta APP de FCC. Convocatorias periódicas de información de interés. Campañas de difusión y sensibilización. Portal del empleado/a. Somos FCC – Revista <i>online</i> trimestral. Noticiero de FCC en formato póster traducido a 13 idiomas. Reuniones con Comités de trabajadores. 	Administraciones públicas y reguladores	<ul style="list-style-type: none"> Participación voluntaria en iniciativas de autorregulación sectorial y desarrollos legislativos.
		Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Según líneas de negocio del Grupo FCC, como responsables del diálogo con sus comunidades locales.

Innovando para avanzar

FCC apuesta por la innovación como motor de cambio y como método para hacer evolucionar y transformar el negocio. De forma transversal, el Grupo apuesta por crear soluciones innovadoras para afrontar los principales desafíos ESG y contribuir al desarrollo sostenible. Por ello, cada año **FCC emplea importantes recursos económicos y humanos en proyectos de I+D+i**, que permiten perfeccionar los productos y servicios prestados y generar un impacto positivo para la sociedad en su conjunto.

En concreto, en materia de innovación, el Grupo centra sus esfuerzos en las siguientes líneas de trabajo:



El desarrollo sostenible urbano



El diseño de nuevos productos sostenibles

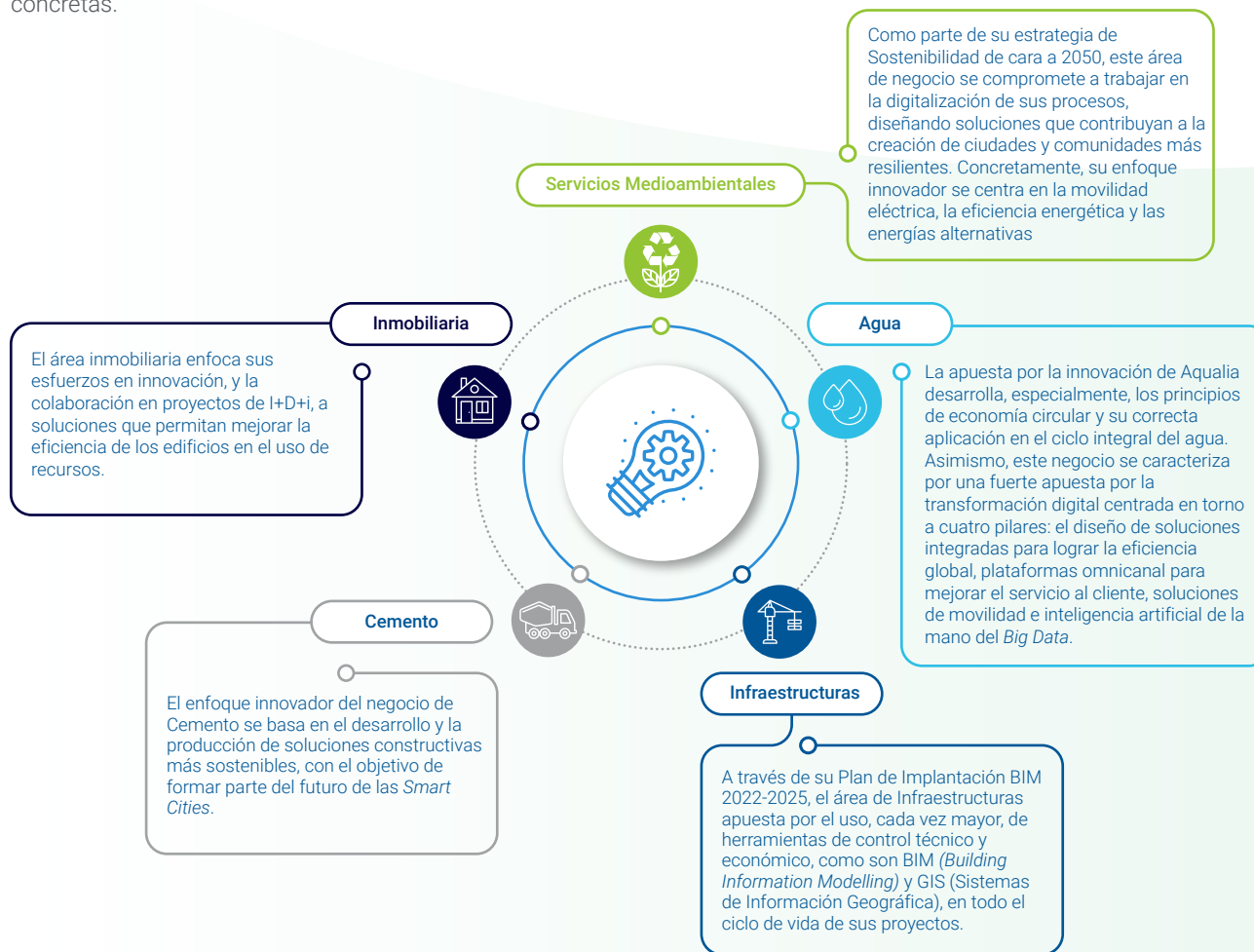


La optimización de los procesos



La aplicación de TIC para mejores datos y controles

Tomando como base las anteriores áreas de actuación, cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC cuenta con su propia línea de I+D+i, desarrollando un enfoque específico en función de las características de su sector y las necesidades concretas.



Es también destacable que FCC cuenta con su propio laboratorio de innovación, denominado **"Digital Innovation Lab"**. Este es un espacio global donde se desarrollan ideas y se comparten conocimientos para generar sinergias de conocimiento, impulsando la innovación, la aplicación de tecnología y la digitalización. De esta forma, se busca mejorar los procesos del negocio, comprender los retos de la actualidad, y desarrollar las capacidades necesarias para adelantarse a las futuras novedades en esta materia.

Asimismo, el Grupo participa de forma permanente en diferentes **grupos de trabajo** en distintas materias, a escala nacional e internacional, que promueven la investigación en sostenibilidad ambiental.



Proyectos de innovación destacados

Tal y como se puede observar a continuación, el Grupo FCC, a través de sus diversas líneas de negocio, ha continuado diseñando, desarrollando y ejecutando en 2022 diferentes proyectos de I+D+i:



Servicios Medioambientales

Plataforma VISION

En el marco de la prestación de servicios urbanos en Vigo, FCC Medio Ambiente ha continuado expandiendo el uso de su plataforma VISION. Esta plataforma propia utiliza las **TIC** para aumentar la eficacia, la coordinación y la agilidad con la que se prestan los servicios. Esta **herramienta** integra todos los aspectos de la gestión de FCC Medio Ambiente en un mismo entorno, facilitando la obtención de datos en tiempo real.

Proyecto H2TRUCK

El objetivo de este proyecto es la fabricación de un chasis-plataforma de gran tonelaje con **propulsión 100% eléctrica**, alimentado por un sistema híbrido de pila de hidrógeno y batería de ion litio. Desarrollado por un consorcio liderado por FCC Medio Ambiente, este proyecto ha sido subvencionado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, financiado por la Unión Europea.



Agua

Proyecto SABANA

Dentro del programa H2020 de la UE, la iniciativa de economía circular SABANA, liderada por Aqualia, busca obtener bioproductos de alto valor añadido a través del **cultivo de microalgas**. Este concepto desarrollado pretende aportar una solución sostenible para la depuración de aguas residuales en pequeñas poblaciones, disminuyendo el consumo energético y sin producir residuos. Durante el ejercicio 2022, se ha ampliado su aplicación a nuevas instalaciones.

Proyecto Aqualia Live

Dentro de su estrategia de digitalización, el área de Agua ha desarrollado una **plataforma modular e integrada** denominada "Aqualia Live", con el objetivo de gestionar el agua de una forma más eficiente y reducir la huella hídrica. En concreto, Aqualia Live dispone de la información integrada de redes, instalaciones, telemedida, así como fuentes externas, como la información meteorológica, para la supervisión de las redes de agua potable en tiempo real.



Infraestructuras

Proyecto ROBUST

El área de Infraestructuras se encuentra en la actualidad desarrollando el proyecto de I+D+i, ROBUST, centrado en el desarrollo de un **sistema de mapeo georreferenciado y seguimiento automatizado** destinado a entornos confinados. Este proyecto permitirá llevar a cabo, de una forma más ágil y eficaz, representaciones precisas del interior de entornos inaccesibles o con alto riesgo para las personas trabajadoras, en los que se deban desarrollar tareas de operación, mantenimiento o inspección.

Proyecto DigiChecks

El proyecto europeo de I+D+i DigiChecks, liderado por FCC Construcción y financiado por el Programa Horizon Europe, busca desarrollar un entorno digital, a través de tecnologías innovadoras; como son Blockchain o BIM, que facilite la gestión de **permisos y el control de conformidades** en proyectos de construcción.



Cemento

Proyecto BioREC02Ver-Horizonte 2020

El área de Cemento continúa trabajando como socio destacado en el proyecto denominado "BioREC02Ver-Horizonte 2020". Esta iniciativa tiene como objetivo obtener procedimientos alternativos y más sostenibles a partir de la **captura de emisiones de CO₂ industriales**, con el fin de minimizar el uso de recursos fósiles para la elaboración de determinados productos químicos, entre los que se encuentran el isobuteno o el ácido láctico. Para dicho proyecto, se han realizado varias pruebas por parte de los socios tecnológicos LTU y Enobraq, quienes han utilizado los gases de emisión provistos por Cementos Portland Valderrivas para el desarrollo de dichas evaluaciones.



Inmobiliaria

Sistema de tratamiento del agua en Torre Realia BCN

El área de Inmobiliaria ha instalado un novedoso sistema para el tratamiento y desinfección del agua en las **torres de refrigeración**. Desarrollado por GEODESIC, este sistema permite el tratamiento y desinfección del agua, eliminando el uso de productos químicos y un ahorro de más del 60% del agua de purga.

Proyecto DigiChecks

El área Inmobiliaria es una de las trece entidades europeas que trabaja en el proyecto de innovación del sector de la construcción DigiChecks. En particular, esta área de negocio cuenta con un fuerte protagonismo, al contribuir en la **promoción residencial**, proporcionando uno de los tres edificios piloto que validarán el entorno digital que desarrollará este proyecto.

Contribución a los desafíos ambientales

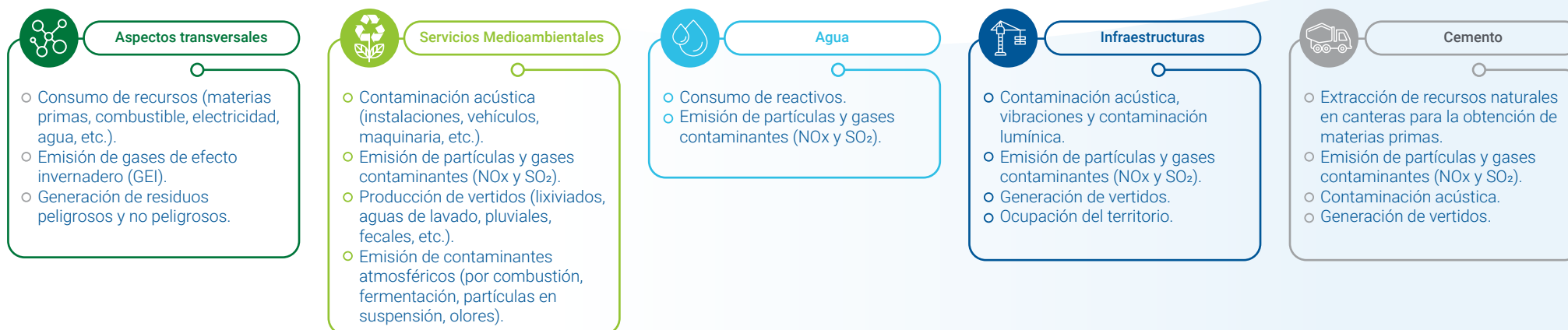
Desempeño ambiental

Como consecuencia de la diversidad en las operaciones que desarrolla el Grupo, cada línea de negocio debe analizar, identificar y gestionar los impactos ambientales específicos de su sector. Para ello, cada una de ellas, partiendo del seguimiento de sus procesos y de la evaluación del desempeño ambiental

de su actividad, ha efectuado la **identificación de los aspectos medioambientales significativos**, que se exponen a continuación. En el caso del área Inmobiliaria, no existen aspectos adicionales a los transversales, compartidos por todos los negocios del Grupo FCC.

Tras identificar los aspectos ambientales significativos, las distintas áreas que componen el Grupo FCC **implementan procedimientos**, adaptados a sus características específicas, que les permiten **disminuir la repercusión de sus operaciones en el medioambiente**, aplicando de esta manera al principio de precaución. A lo largo del presente capítulo, se exponen las medidas específicas adoptadas.

Aspectos medioambientales identificados



Gestión ambiental

Siendo conscientes de los potenciales impactos que puede llegar a provocar su actividad en el medioambiente, el Grupo FCC adopta medidas que le permitan minimizar la repercusión de sus operaciones en el entorno, así como aplicar acciones preventivas y de mitigación.

Para ello, cada negocio ha establecido **sistemas de gestión ambiental** que, a partir de la identificación de los riesgos asociadas a sus actuaciones, y el registro de los resultados de sus decisiones, permite determinar cuáles son las mejores prácticas para mitigar los impactos negativos. En este sentido, resulta crucial precisar que dichos sistemas de gestión son verificados y acreditados conforme a normas reconocidas internacionalmente.

Compromiso ambiental, sistemas de gestión y certificaciones

Con la aprobación, en abril de 2022, de la **Política de Sostenibilidad**, el Grupo FCC refuerza su compromiso con la conservación y protección ambiental, como se ha explicado en el capítulo anterior "Sostenibilidad en movimiento". Específicamente, en esta Política se fijan las **principales líneas de acción** del Grupo en materia ambiental:

- Impulsar la **acción climática** en el Grupo FCC, facilitando la transición hacia una economía baja en carbono y fomentando un consumo eficiente y responsable de energía.
- Promover la aplicación de los principios de la **economía circular**, utilizando eficientemente los recursos, valorizando los residuos e incrementando la vida útil de los materiales.

- Reducir el estrés hídrico en las zonas en las que opera, a través del uso, consumo y la gestión responsable de los **recursos hídricos**.
- Apoyar el mantenimiento del **capital natural**, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y a la recuperación de los ecosistemas.

De esta forma, la compañía vuelve a poner de manifiesto la importancia que tiene para FCC la preservación del medioambiente, una responsabilidad formalizada desde 2009 en la **Política Ambiental** del Grupo. En este documento, de aplicación a todas las áreas de negocio, se establecen los principios fundamentales que guían la actuación de FCC en materia medioambiental, y que se exponen a continuación:

Principios fundamentales en materia medioambiental



El establecimiento de objetivos para fomentar la mejora continua.



Impulsar la aplicación de nuevas tecnologías y las sinergias entre las áreas del Grupo.



El seguimiento y control de las operaciones a través de indicadores ambientales.



Integrar las consideraciones ambientales en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos.



La lucha contra el cambio climático, la prevención de la contaminación y la protección del medio natural.



La participación de los empleados/as y grupos de interés a través del conocimiento y aplicación de los principios ambientales.

Contribución a los desafíos ambientales | Página 3 de 25

Debido a las características específicas de cada sector y sus correspondientes actividades, cada línea de negocio, con excepción del área Inmobiliaria, mantiene políticas ambientales propias. Desarrolladas a partir de los principios generales de la Política Ambiental del Grupo, sirven como base para el establecimiento de los sistemas de gestión ambiental de cada área, adaptados a su contexto y operaciones.

El establecimiento de sistemas de gestión ambientales que permitan el cumplimiento de los compromisos anteriormente mencionados es un aspecto clave en la compañía. Por ello, la implantación y certificación de estos sistemas, conforme a estándares internacionales de referencia, constituye una prioridad para FCC. Prueba de ello es que, en 2022, un **83% de la actividad del Grupo dispone de certificaciones ambientales**, manteniéndose en niveles similares a los años anteriores.

A continuación, se detallan las **principales certificaciones ambientales** de las que disponen las distintas áreas de negocio, así como las sedes de la compañía:

☒ Políticas ambientales propias de las áreas


Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales dispone de diversas políticas ambientales, adaptadas a la actividad y requisitos legales de cada zona geográfica. En ellas, se integran los compromisos de la compañía con la mejora de la eficiencia energética, con la protección del entorno y con la prevención de la contaminación. Asimismo, en FCC Medio Ambiente la Política Ambiental apuesta especialmente por la incorporación de tecnologías e I+D+i que reduzcan el impacto ambiental negativo y proporcionen ventajas competitivas.



Agua

El área de Agua ha formalizado una Política Integrada, que recoge los compromisos de la compañía en materia ambiental y energética, así como en relación con la calidad. En ella se incluye la gestión completa del agua como recurso, la adecuada administración de los laboratorios de control de calidad, las concesiones de obras hidráulicas y el desarrollo de plantas de tratamiento, siendo la mejora continua el objetivo transversal de todos estos principios.



Infraestructuras

El área de Infraestructuras dispone de una Política Ambiental entre cuyos objetivos destacan el respeto del entorno, la aplicación de procesos de mejora continua que eviten las incidencias ambientales tanto en obras como en centros fijos, la prevención de la contaminación y la conservación de ecosistemas.



Cemento

En 2022, y como consecuencia de la implantación del Sistema de Gestión de la Energía según la norma UNE-EN-ISO 50001 en todas las fábricas de cemento operativas en España, el área de Cemento ha aprobado una nueva Política Ambiental y Energética. En ella se recogen sus compromisos con la reducción de emisiones y de los vertidos de aguas residuales, con la reducción de residuos a través de su valorización, y con la restauración de cualquier impacto negativo provocado por las actividades extractivas.

Certificación	Medio Ambiente	Agua	Infraestructuras	Cemento	Inmobiliaria	Sedes
ISO 14001:2015	✓	✓	✓	✓		
ISO 50001:2018	✓	✓		✓		✓
EMAS	✓			✓		
ISO 14064-1: 2019		✓	✓			
Certificación Residuo Cero			✓			✓
Acreditación A-LAB		✓				
PAS100	✓					
Certificación BREEAM					✓	

☒ Porcentaje de actividad cubierto por certificaciones ambientales (ISO 14001)

2022	<div></div>	83,1
2021	<div></div>	83,0
2020	<div></div>	82,7

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Cumplir con los compromisos medioambientales del Grupo y mejorar la eficiencia de sus operaciones supone, anualmente, importantes inversiones por parte de las sociedades de FCC. En 2022, el Grupo ha dedicado a **más de 230 empleados/as**, y se han destinado un total de **83 millones de euros**, incluyendo los siguientes conceptos:



Recursos monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales (€)

	2020	2021	2022
Inversión anual en renovación de flota de vehículos y maquinaria más eficiente energéticamente (híbrido o renovable)	24.205.539	48.109.001	62.664.921
Inversión anual en medidas de eficiencia energética	616.148	291.655	824.608
Inversión en proyectos de I+D relacionados con la mejora ambiental/reducción del impacto ambiental	3.253.461	4.562.047	5.917.941
Gastos anuales de certificación ambiental (ISO 14001, ISO 50001, EMAS, etc.)	305.022	282.943	388.953
Gastos en consultoría ambiental	6.890.808	6.423.089	7.098.636
Otros gastos e inversiones destinados a la protección y mejora del medioambiente.	8.472.594	4.170.134	6.142.377
Total	43.743.573	63.838.869	83.037.437

De los resultados anteriores se evidencia la apuesta del Grupo por la renovación de flota de vehículos y maquinaria, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética. Esta apuesta se ha materializado especialmente, durante 2022, en el área de Infraestructuras y en la filial de Polonia del negocio de Servicios Medioambientales.

Asimismo, el Grupo dispone de garantías para reparar daños en caso de contaminación accidental. Para ello, FCC cuenta con una **póliza de responsabilidad civil medioambiental**, con una cobertura de hasta 60 millones de euros, en caso de siniestro y contaminación accidental, así como de una póliza de responsabilidad civil general que cubre cualquier accidente, daño o riesgo, relacionado con contaminación accidental por un valor de hasta 10 millones de euros.

Aunque las dos pólizas mencionadas anteriormente ofrecen cobertura global a nivel Grupo, algunos negocios disponen de coberturas adicionales, como es el caso del negocio del Cemento y algunas divisiones de FCC Environment CEE.



Compromiso climático

En los últimos años, la importancia del cambio climático en la agenda internacional ha ido en aumento, posicionándose como uno de los temas prioritarios a los que se debe dar respuesta.

El Grupo FCC considera en su Política de Sostenibilidad que su papel, como empresa de servicios ciudadanos, debe ser formar parte de la **solución en la lucha contra el cambio climático**. Para ello, el Grupo pretende ser un líder en materia de acción climática, fomentando la transición a una **economía con bajas emisiones de carbono**, e impulsando un **consumo eficiente y responsable de energía**.

Asimismo, y de manera complementaria a lo expresado en este informe, el Grupo FCC reporta, anualmente y de manera voluntaria, información sobre los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático a la iniciativa **Carbon Disclosure Project** (CDP).

Acción climática

Como consecuencia de los sectores en los que opera, el Grupo está expuesto a diversos impactos derivados del cambio climático que debe gestionar e integrar en su modelo de negocio. Por ello, y a través del Modelo de Gestión de Riesgos, se identifican y evalúan los **riesgos y oportunidades asociadas con el clima** que podrían tener un impacto significativo en el Grupo, y que se exponen a continuación:

Riesgos de transición

El cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de cambio climático va a suponer transformaciones con impacto en las compañías.

○ Regulación más exigente en materia de emisiones

Los nuevos requerimientos en materia de emisiones, así como los destinados a aumentar las energías renovables y a mejorar la eficiencia energética, suponen la sustitución y actualización de equipos y maquinaria.

○ Requisitos para la certificación energética de edificios

Las iniciativas para promover la renovación y descarbonización de edificios implican invertir en formación para los profesionales en nuevas certificaciones y nuevos equipos, así como la búsqueda de soluciones y proyectos innovadores.

○ Normativa para la valorización energética de residuos

Las nuevas iniciativas para regular el mercado energético pueden dificultar o ralentizar la implantación de instalaciones EfW (Energy from Waste) en algunos países.

Riesgos de físicos

El cambio climático genera un impacto directo a través de distintos eventos, entre los que se encuentran cambios en los patrones de precipitación o variabilidad extrema en el tiempo atmosférico.

○ Eventos meteorológicos extremos

La exposición continuada a condiciones climáticas extremas y adversas (inundaciones, subida del nivel del mar, etc.) puede generar un importante impacto sobre edificios e infraestructuras, y adaptarlas para mejorar su resiliencia ante estos eventos.

○ Aumento del estrés hídrico

Los cambios en los patrones de precipitaciones pueden suponer importantes desafíos para proporcionar a la población acceso a los recursos hídricos, ante los que el Grupo deberá ser capaz de ofrecer soluciones.

○ Mejor posicionamiento de la compañía

El reconocimiento de las medidas implantadas para la lucha contra el cambio climático, y la integración de los principios de la economía circular en el Grupo, pueden mejorar la imagen de FCC, conllevando un aumento en la demanda y el acceso a nuevos mercados.

○ Respuesta innovadora a los desafíos

El desarrollo de proyectos de I+D+i que generen soluciones ante los retos que suponen mejorar la eficiencia energética, o la gestión de residuos, puede implicar el acceso a nuevos mercados.

○ Infraestructuras para un transporte más sostenible

La promoción de medios de transporte más sostenibles, como el tren o las bicicletas, puede generar nuevas oportunidades de negocio, al ser necesario crear o adaptar las infraestructuras.

○ Soluciones para adaptarse al cambio climático

La necesidad de adaptarse a las consecuencias físicas del cambio climático (mejorando la resiliencia de edificios e infraestructuras o garantizando el acceso a suministros básicos) y la capacidad de FCC para ofrecer soluciones a estos desafíos puede generar mayores ingresos para el Grupo.

Procedimiento de identificación, evaluación y priorización de riesgos climáticos físicos

En línea con el compromiso del Grupo FCC en la lucha contra el cambio climático, durante el año 2022 se ha trabajado para establecer una metodología específica para identificar y evaluar los riesgos climáticos físicos de sus actividades para así conocer su grado de importancia o materialidad. Para ello, se ha desarrollado un procedimiento específico aplicable a todas las empresas del Grupo FCC en todas sus geografías.

La metodología descrita incluye la selección de escenarios climáticos, la identificación de riesgos climáticos físicos a partir de las actividades desarrolladas por las empresas del Grupo y de las posibles amenazas climáticas, la caracterización de dichas amenazas y su proyección a corto y medio plazo, la valoración de la probabilidad del riesgo y del grado de exposición y vulnerabilidad de la actividad al mismo y, finalmente, la priorización de los riesgos para definir las mejores medidas de adaptación.

Durante el ejercicio 2022 el procedimiento se ha aplicado, en una primera fase, a aquellas actividades del Grupo que se han identificado como alineadas con la Taxonomía de la UE con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Delegado 2021/2139. A lo largo del ejercicio 2023 el alcance del procedimiento se extenderá al resto de actividades del Grupo FCC.

Estrategia de cambio climático

A finales de 2019, FCC lanzó su **Estrategia de cambio climático 2050**, estableciendo la dirección del Grupo para avanzar en esta materia. Incorporando la visión de las distintas líneas de negocio, este documento marca la hoja de ruta y los objetivos a largo plazo del Grupo, con el objetivo de reducir la huella de carbono y aportar soluciones para la adaptación al cambio climático.

Actualmente, cada una de las líneas de negocio del Grupo se encuentra redefiniendo sus objetivos y métricas cuantitativas con el fin de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En ellos se diferencia el negocio de Cemento ya que, por las características de su actividad, la mayor parte de las emisiones están vinculadas al nivel de producción.

Para lograr los objetivos anteriores, en la Estrategia se definen las líneas estratégicas específicas para cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC, agrupadas en **cinco pilares comunes**:



Monitorización

Constituyendo el punto de partida para la definición del resto de pilares, se establecen metas para perfeccionar la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero.



Reducción

Se plantean objetivos de reducción y acciones que permitan alcanzar estos objetivos. Asimismo, se destinan esfuerzos para ofrecer productos y servicios con un menor impacto ambiental.



Adaptación

Dada la exposición del Grupo y de sus clientes a los impactos derivados del cambio climático, se definen acciones para gestionar los riesgos y oportunidades derivados del mismo.



Innovación

El Grupo debe desarrollar nuevas capacidades en materia de innovación, con el objetivo de reducir su impacto ambiental, aumentar su resiliencia ante las consecuencias del cambio climático, y para poder ofrecer soluciones a sus clientes.



Comunicación

El Grupo pretende rendir cuentas sobre cómo contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático, fomentando la transparencia. Asimismo, el Grupo pretende posicionarse como un aliado de sus clientes, ofreciendo soluciones integrales para la adaptación al cambio climático.

Contribución a los desafíos ambientales | Página 7 de 25

En concreto, las **principales medidas** planteadas por parte de las áreas de negocio del Grupo para la **mitigación y adaptación al cambio climático** son las siguientes:

Asimismo, y de manera adicional, algunas líneas de negocio del Grupo están asumiendo compromisos más ambiciosos en materia de cambio climático. En concreto, el **área de Infraestructuras** y **FCC Medio Ambiente Iberia** se han comprometido a alcanzar la **neutralidad de carbono en 2050**. Para cumplir estos objetivos, estas dos áreas han desarrollado sus propias estrategias de cambio climático, específicas para sus sectores, en las que desarrollan las iniciativas y acciones para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, y adaptarse a sus consecuencias.



Remodelación del Estadio Santiago Bernabéu, Madrid (España).

Principales medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático



Servicios Medioambientales

- Apuesta por una flota de vehículos 100% eléctrica.
- Fomento de la valorización energética de los residuos.
- Desarrollo de una Instrucción Técnica, para prevenir accidentes por golpes de calor entre los trabajadores.
- Desarrollo de protocolos de actuación ante eventos climáticos extremos, como sequías, nevadas o riadas.



Agua

- Reducción de los volúmenes de agua no registrada.
- Mejora de la eficiencia de las redes de distribución de agua.
- Instalación y explotación de equipos para la generación de energías renovables.
- Transformación de la flota de vehículos.
- Desarrollo de soluciones innovadoras para la lucha contra el cambio climático.



Infraestructuras

- Acciones de concienciación en obra.
- Fomento de la movilidad con bajas emisiones.
- Identificación de las mejores medidas de adaptación para infraestructuras e instalaciones expuestas ante el aumento del nivel del mar.
- Adaptación de los procesos constructivos y materiales utilizados, como respuesta ante el aumento de temperaturas.



Cemento

- Modificación de quemadores en hornos para la optimización del consumo de combustibles.
- Utilización de combustibles con mayor porcentaje de biomasa.
- Presentación de proyectos de producción eléctrica renovable (eólica o fotovoltaica).
- Desarrollo de planes estratégicos de transición energética en las fábricas de cemento.



Inmobiliaria

- Sustitución de equipos de climatización por aquellos que utilizan gases refrigerantes con menor potencial de calentamiento atmosférico.
- Instalación en las promociones de sistemas de aerotermia en lugar de calderas de gas natural.

Huella de carbono

En línea con años anteriores, el Grupo FCC sigue los criterios definidos en *GHG Protocol* para el cálculo anual de su huella de carbono. Asimismo, y con el objetivo de obtener datos más precisos, cada línea de negocio del Grupo ha desarrollado sus propias metodologías de cálculo, avaladas por la Oficina Española de Cambio Climático, que consideran las características de cada sector.

Por otra parte, y fruto de la acción de los negocios para la reducción de emisiones, las áreas de Medio Ambiente, Agua e Infraestructura han obtenido el **sello *Calculo y Reduzco***, correspondiente a los años 2020 y 2021, en el marco de la iniciativa del Registro de huella, compensación y proyectos de absorción, desarrollada por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España. Adicionalmente, el área de Servicios Medioambientales ha inscrito **proyectos de compensación** de emisiones a través de repoblación forestal en esta iniciativa.

Emisiones de GEI (tCO₂e)

	2020	2021	2022
Emisiones GEI directas (Alcance 1)	6.359.764	6.624.839	6.504.153
Emisiones GEI indirectas (Alcance 2)	604.073	549.838	630.050
Total	6.963.837	7.174.677	7.134.203

FCC Construcción, mejorando su reporte de GEI

Continuando con su objetivo marcado para el período de 2017-2020, en el que se comprometía a ampliar la verificación del inventario de emisiones GEI al plano internacional bajo la Norma ISO 14064-1, el área de Infraestructuras de FCC ha publicado el informe de gases de efecto invernadero correspondiente al ejercicio 2021.

En particular, en este informe se cuantifican, de forma pionera en el sector, la totalidad de las emisiones correspondientes a todos los países en los que dicha área de negocio tiene presencia.

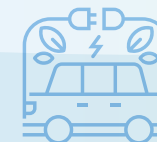


FCC Medio Ambiente, compensando sus emisiones de CO₂e

Por segundo año consecutivo, FCC Medio Ambiente ha conseguido el sello "Compenso", otorgado por el Gobierno de España.

Como parte de su compromiso con la reducción de la huella de carbono, en 2022, por segundo año consecutivo, FCC Medio Ambiente ha conseguido el sello "Compenso", enmarcado en el proceso de "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂", del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este tercer alcance completa el sello "Calculo-Reduzco", obtenido en este mismo ejercicio y en años anteriores.

Concretamente, dicha área ha conseguido el sello "Calculo, Reduzco y Compenso" para los alcances 1+2 y 3, logrando reducir en un 2,94% la media de la intensidad de emisión en el trienio 2019-2021. Para llegar a tales resultados, FCC Medio Ambiente ha puesto el foco en aspectos cruciales para hacer frente al cambio climático, como son la sostenibilidad de su flota de vehículos, la mejora en las instalaciones de tratamiento de residuos o la generación de energía renovable.



Consumo energético y su eficiencia

La mayor parte de la huella de carbono de la actividad procede del consumo energético, tanto directo (asociado, fundamentalmente, a combustibles y gases refrigerantes) como indirecto (relacionado mayoritariamente con la electricidad). Por ello, como parte de su compromiso climático, FCC supervisa sus consumos de energía y desarrolla medidas para mejorar la eficiencia energética del Grupo.

A lo largo del año 2022, el **consumo total de energía** en el Grupo ha ascendido a un total de **49.265.210 GJ**, y se expone su evolución en la siguiente tabla:

Consumo total de energía por tipo (GJ)⁽¹⁸⁾

	2020	2021	2022
Consumo directo de energía	36.915.975	39.436.906	42.300.070
Consumo indirecto de energía	6.187.970	6.525.681	6.965.140
Total	43.103.945	45.962.587	49.265.210

⁽¹⁸⁾ Se actualizan los datos referentes a 2021 debido a la revisión de las cifras aportadas por parte de las filiales de Servicios Medioambientales en Serbia y Hungría.

Los datos anteriores reflejan la implementación de una serie de medidas dirigidas a lograr una mayor **eficiencia energética** en su propia gestión, ya que el aumento del consumo de energía en el Grupo FCC ha sido inferior al incremento de facturación correspondiente al ejercicio 2022. A continuación, se destacan algunas de las acciones desarrolladas por parte de los diferentes negocios que componen el Grupo:

Acciones para lograr una mayor eficiencia



Servicios Medioambientales

- Desarrollo de maquinaria más eficiente energéticamente.
- Instalación de softwares para la monitorización más precisa del consumo energético procedente de contratos de alumbrado público.
- Instalación de luminarias LED.
- Optimización de procesos en el tratamiento de residuos industriales.
- Formación a la plantilla en técnicas de conducción eficiente.



Agua

- Revisiones energéticas conforme a la Norma ISO 50001.
- Cálculo del rendimiento energético de las bombas.
- Mejora del seguimiento energético.



Infraestructuras

- Instalación de luminarias LED de bajo consumo en obra.
- Utilización de maquinaria moderna y eficiente.
- Desarrollo de planes de mantenimiento de la maquinaria.
- Implementación de buenas prácticas ambientales que permitan disminuir el consumo energético en las fases de construcción y explotación de infraestructuras.



Cemento

- Optimización continua de los procesos.
- Implantación y mejora de los sistemas para la conducción de hornos y molinos.
- Renovación de equipos.
- Instalación de sensores de presencia y luminarias LED.



Inmobiliaria

- Instalación de luminarias LED en edificios.
- Instalación de equipos de climatización más eficientes.
- Ajuste de las temperaturas del aire acondicionado y de la calefacción.
- Diseño de edificios con certificación energética A o B.

Contribución a los desafíos ambientales | Página 10 de 25

Asimismo, el Grupo FCC apuesta, desde hace años, por aumentar el consumo de energía procedente de **fuentes renovables**. En el siguiente gráfico se evidencia la apuesta del Grupo por la obtención de energía de fuentes renovables. En este sentido, destaca en 2022 la labor del área de Agua, destacada en el siguiente caso de uso.

Consumo total de energía por origen (GJ)⁽¹⁸⁾

	2020	2021	2022
Procedente de fuentes NO renovables	31.497.210	32.933.408	35.238.646
Procedente de fuentes renovables	11.606.736	13.029.179	14.026.565
Total	43.103.946	45.962.587	49.265.210

⁽¹⁸⁾ Se actualizan los datos referentes a 2021 debido a la revisión de las cifras aportadas por parte de las filiales de Servicios Medioambientales en Serbia y Hungría.



Instalación de placas fotovoltaicas en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Lleida (España).

El área de Agua apuesta por la producción de energía renovable

Fruto de su férrea apuesta por las energías renovables, el área de Agua ha progresado en su objetivo de lograr la plena autosuficiencia.

En concreto, Aqualia ha llevado a cabo en la depuradora de Lleida la instalación de 705 paneles solares en las cubiertas de los edificios y superficies anexas a dicha depuradora con una potencia de 355kWp. De este modo, se ha conseguido aumentar hasta el 50% de su autosuficiencia energética.

Asimismo, se están realizando mejoras en el tratamiento secundario, mediante medidas concretas, como la implementación de sistemas de control para favorecer los procesos biológicos o la sustitución de difusores para aumentar la eficiencia energética.

Finalmente, se están llevando a cabo otras actuaciones con el propósito de potenciar la eficiencia del tratamiento de fangos que permitan incrementar la producción de biogás.

Modelo circular

La transición a un modelo de economía circular permite acelerar el desarrollo sostenible y afrontar algunos de los desafíos ESG más relevantes a los que nos enfrentamos, como son el cambio climático o la escasez de recursos. Con el objetivo de liderar este cambio, el Grupo FCC fomenta, mediante las actividades de sus áreas de negocio, la aplicación en otras industrias y sectores de los **principios de circularidad**.

Asimismo, y como consecuencia de las actividades desarrolladas por parte de FCC, el agotamiento de los recursos naturales impacta directamente en sus operaciones. Por ello, la apuesta por un modelo de economía circular supone una respuesta clara a este desafío, permitiendo simultáneamente hacer un **uso eficiente** de los mismos y **convertir los residuos en recursos**.

Apuesta por la economía circular

Consciente de los beneficios que permite alcanzar la economía circular, el Grupo FCC invierte en proyectos y tecnologías centradas en la reutilización y recuperación de residuos generados, y apuesta por integrar los principios de circularidad en las operaciones de cada una de sus líneas de negocio. En este sentido, es destacable que las áreas de Servicios Medioambientales, Agua e Infraestructuras se encuentran adheridas al **Pacto por una Economía Circular**, poniendo de manifiesto su compromiso hacia la transición a un nuevo modelo económico más sostenible y respetuoso con el medioambiente.

El Grupo FCC, como empresa de servicios ciudadanos, se esfuerza por ser un actor relevante en el cambio, contribuyendo de forma transversal a la aplicación de un modelo de economía circular, a través de las siguientes acciones:

Acciones para contribuir a la economía circular



Servicios Medioambientales

- Reducción del volumen de desechos eliminados en vertederos, transformándolos en recursos.
- Valorización de residuos y optimización de procesos que permiten obtener nuevos subproductos útiles en diversos sectores.
- Producción de biocombustibles a partir de gases de vertedero y residuos seleccionados.
- Desarrollo de infraestructuras diseñadas para obtener una calidad óptima de los residuos y para transformarlos en nuevos productos.



Agua

- Valorización de los lodos, destinándolos a uso agrícola, compostaje y biofertilizantes.
- Recuperación y reutilización de elementos empleados en los diversos tratamientos del ciclo integral del agua (aguas salobres, depuración, etc.).
- Generación de energía en la gestión del ciclo urbano del agua.
- Obtención de productos de valor añadido en los procesos de tratamiento.
- Promoción del consumo responsable de agua entre la ciudadanía.
- Acuerdos con la cadena de suministro para la reutilización de recursos.



Infraestructuras

- Reutilización de inertes, efluentes y aguas residuales, evitando su traslado al vertedero.
- Utilización de elementos recuperables, como muros desmontables, depuradoras portátiles y materiales reciclados (áridos o aguas destinadas a riego).
- Empleo del material extraído en cantera que no cumple las especificaciones en las labores de restauración.
- Desarrollo de la innovación para impulsar nuevos materiales sostenibles y reutilizables.



Cemento

- Valorización energética y material de residuos, así como el empleo de fuentes alternativas de combustible (lodos, biomasa vegetal, etc.).
- Utilización de materias primas secundarias (cenizas, residuos de construcción, lodos, etc.) para evitar la extracción de recursos minerales.



Inmobiliaria

- Apoyo a los inquilinos para la correcta gestión de los residuos generados en los edificios.
- Reutilización de elementos y mobiliario en oficinas y locales arrendados.

Aportación del área de Servicios Medioambientales

Es preciso señalar, en especial, el papel del área de Servicios Medioambientales que genera un impacto significativo a través de sus **actividades de gestión de residuos**, incluyendo su recogida, reciclaje y valorización. Esta área lleva a cabo un tratamiento de residuos urbanos e industriales, fomentando de esta forma la circularidad.

El área de Servicios Medioambientales apuesta por la optimización de la recuperación y el reciclado de los residuos, incrementando la eficiencia en la recuperación de materiales valorizables en sus instalaciones, lo que ha permitido reducir los depósitos en vertedero.

A continuación, se muestran las **cifras en materia de gestión de residuos** en los centros de tratamiento del área de Medio Ambiente, reflejando la magnitud de su impacto:

Gestión de residuos (T)

	2020	2021	2022
Residuos urbanos	6.058.676	6.300.021	6.188.310
Residuos industriales peligrosos	453.365	334.845	438.563
Residuos industriales no peligrosos	2.470.360	2.418.049	2.583.763
Otros residuos (peligrosos y no peligrosos)	5.529	7.218	18.654
Total	8.897.930	9.060.133	9.229.289

Residuos admitidos en centros FCC (T)

	2020	2021	2022
Residuos urbanos	7.123.021	6.531.097	7.354.145
Residuos industriales peligrosos	667.166	935.499	1.104.128
Residuos industriales no peligrosos	9.699.244	11.231.551	10.553.382
Total	17.489.432	18.698.147	19.011.655

Tratamiento de residuos peligrosos (T)

	2020	2021	2022
Valorización	278.641	247.265	346.299
Estabilización/Vertedero	510.275	300.469	304.008
Transferidos a un gestor final	37.368	103.273	103.003
Otros destinos	20.923	71.312	31.400
Total	847.206	722.319	784.710

Tratamiento de residuos no peligrosos (T)

	2020	2021	2022
Valorización	3.729.815	3.510.515	4.282.855
Eliminación en vertedero controlado/estabilización	9.895.784	9.732.697	9.387.478
Transferidos a un gestor final	2.644.518	2.585.101	3.286.035
Otros destinos	42.971	73.624	50.155
Total	16.313.089	15.901.937	17.006.523



Contribución a los desafíos ambientales | Página 13 de 25

Además de la gestión y tratamiento de residuos, el área de Medio Ambiente fomenta la innovación, con el objetivo de convertir los residuos en recursos. A través de las siguientes **líneas de investigación**, el área pretende optimizar sus procesos y encontrar nuevas soluciones de cara a fomentar la economía circular:

Producción de biometano



Mediante diferentes proyectos financiados en el marco del **programa LIFE de la UE**, el área de Servicios Medioambientales trabaja en convertir los centros de gestión de residuos en **centros de producción de gas verde**. El objetivo de los proyectos *"LIFE LANDFILL BIOFUEL"* y *"LIFE INFUSION"* se basa en el enriquecimiento y el tratamiento de los gases y las fracciones líquidas de los vertederos, produciendo biocombustible que pueda ser utilizado en vehículos.

Encabezando una economía circular para el plástico



Como objetivo estratégico, FCC Medio Ambiente trata de evitar la disposición en vertedero de los plásticos presentes en los residuos urbanos. Este es el objetivo principal del proyecto **"LIFE PLASMIX"**, el cual **valoriza energéticamente los residuos de plástico** procedentes de la fracción resto (residuos restantes después de separar los reciclables). De esta forma se obtiene plástico reciclado que puede ser utilizado como materia prima, reduciendo así la compra de material virgen.

Bio-optimización del compostaje



El proyecto **"INSECTUM"** pertenece al programa CIEN del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial, y tiene como objetivo la valorización de biorresiduos urbanos y subproductos agroalimentarios mediante su **bioconversión con insectos**, en productos útiles para diversos sectores.

Generación de nuevos subproductos y biomateriales



A partir de diversos proyectos, (*"SCALIBUR"*, *"B-FERST"*, *"DEEP PURPLE"*, *"RECYGAS"* y *"VALOMASK"*) el área de Servicios Medioambientales promueve la **valorización y recuperación de residuos, efluentes y gases provenientes de vertederos**, con el fin de transformarlos en biocombustibles o en bioproductos para la industria química y agrícola.

Revalorización en los residuos industriales



Dentro de esta línea de investigación, encontramos proyectos que fomentan el desarrollo de **carriles bici autosuficientes y descontaminantes** producidos con materiales sostenibles (*"Bicisendas"*); proyectos que incorporan diversos residuos para la formación de capas granulares, con el objetivo de **sellar de forma efectiva depósitos** de residuos mineros metálicos; o por último, la **recuperación de metales** presentes en paneles fotovoltaicos (como la plata), para su posterior aplicación en el sector de la electrónica (*"PV4INKS"*).

Consumo eficiente de recursos

El consumo de materias primas y recursos es necesario para desarrollar algunas actividades del Grupo, como las desarrolladas por el área de Infraestructuras o el área de Cemento. Por ello, se apuesta por un **uso responsable y sostenible de**

los recursos, y por **adaptar los procesos productivos**, para fomentar el uso de residuos o materias primas alternativas. Para este fin, las diferentes áreas de negocio han desarrollado las siguientes medidas:

Medidas para un consumo eficiente de los recursos



Servicios Medioambientales

- Uso de materiales reciclados para sustituir materias primas.
- Empleo de residuos recuperados.



Agua

- Desarrollo de protocolos que garantizan el consumo eficiente de los reactivos utilizados en la gestión del ciclo integral del agua, de acuerdo con la regulación establecida.



Infraestructuras

- Seguimiento continuo de los recursos y materiales empleados, con el fin de optimizar su consumo.
- Empleo de materiales reutilizables o con un alto grado de reciclabilidad.
- Empleo de materiales reciclados.
- Acciones para la sensibilización y concienciación del personal.
- Reutilización de los propios residuos generados en la actividad (tierras, piedras, escombros, etc.).
- Solicitud de materiales con envases retornables y reutilización de los mismos.



Cemento

- Fomento del uso de materias primas y combustibles alternativos, mediante la valorización de materiales obtenidos de subproductos y residuos de otras industrias (cenizas volantes, escorias de alto horno, arenas de fundición, etc.).



Inmobiliaria

- Introducción de productos de limpieza con etiqueta Ecolabel en edificios con certificación BREEAM.

Materiales utilizados (T)⁽¹⁹⁾

	2020	2021	2022
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.396.446	55.156.900	18.190.859
Materiales auxiliares (lubricantes y reactivos)	96.849	132.395	95.128
Productos semielaborados	3.726.276	4.026.757	1.860.823
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	8.671	9.600	53.355
Total	45.228.242	59.326.193	20.200.166

En los datos anteriores, se ha actualizado la información correspondiente al ejercicio 2021, debido a la revisión de los datos por parte del área de Infraestructuras. La reducción en el uso de materias primas y productos semielaborados se ha debido, principalmente, a la disminución en el consumo de las obras del área de Infraestructuras. Por otro lado, el aumento en el consumo de material de envase y embalaje se ha producido como consecuencia al aumento de contratos de limpieza viaria en el negocio de Servicios Medioambientales.

⁽¹⁹⁾ Se actualizan los datos referentes a 2021 debido a la revisión de las cifras aportadas por parte del área de Infraestructuras.



Torre Realía BCN, en Barcelona (España), un edificio comprometido con la sostenibilidad y el medioambiente.

Generación y gestión de residuos

Consciente de la importancia de la **gestión responsable de los residuos**, el Grupo aplica medidas y buenas prácticas para su reducción, aprovechamiento y posterior reincorporación al proceso productivo. Dicha gestión varía según las particularidades de cada una de las líneas de negocio, así como de los diferentes tipos de residuos resultantes de las actividades realizadas, tal como se señala a continuación:

Principales residuos generados	Medidas implantadas
<div>Servicios Medioambientales</div> <ul style="list-style-type: none">○ Resultantes del procesamiento y compostaje de desperdicios domésticos, desechos de madera, lixiviados, etc.○ Residuos generados como consecuencia del mantenimiento de la flota de vehículos.	<ul style="list-style-type: none">○ Adquisición de vehículos contruidos con elementos fácilmente valorizables.○ Medidas de segregación y depósito de los residuos.○ Establecimiento de planes de minimización de residuos.○ Valorización del compost para procesos de recuperación energética o con fines agrícolas.
<div>Agua</div> <ul style="list-style-type: none">○ Fangos extraídos del proceso de depuración de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none">○ Reutilización de lodos y fangos para la producción de compost y enmiendas orgánicas.○ Control de las características y caudales de entrada de las aguas residuales a la depuradora.

Principales residuos generados	Medidas implantadas
<div>Infraestructuras</div> <ul style="list-style-type: none">○ Efluentes y residuos derivados de la propia actividad de construcción○ Generación de escombros en las operaciones de demolición.	<ul style="list-style-type: none">○ Promoción del Sistema de Buenas Prácticas, para la correcta segregación de residuos y la valorización de escombros y restos de construcción.○ Reutilización de inertes como tierras, escombro limpio y tierra vegetal, además de la gestión de excedentes de excavación.○ Solicitud de envases retornables al proveedor.
<div>Cemento</div> <ul style="list-style-type: none">○ Originados a partir de las actividades de mantenimiento de las instalaciones (laboratorio, limpieza, ejecución de obras u otras actividades auxiliares).○ Parte del producto final es almacenado y vendido en sacos, generándose un residuo de envase para el usuario.	<ul style="list-style-type: none">○ Reutilización de residuos del proceso productivo, evitando su disposición en vertedero.○ Segregación y posterior valorización de residuos para emplearlos como materia prima.○ Campañas de concienciación a la plantilla.
<div>Inmobiliaria</div> <ul style="list-style-type: none">○ Producidos por las actividades de los arrendatarios de los inmuebles.	<ul style="list-style-type: none">○ Tramitación de la gestión de los residuos según su naturaleza, a través de contratos firmados con gestores autorizados.

En cualquier caso, todas las actividades del Grupo FCC se apoyan en gestores autorizados, que establecen los procedimientos más adecuados para el tratamiento final de los residuos, conforme a la legislación vigente. Como se aprecia en la siguiente tabla, se ha producido un aumento en el número de residuos no peligrosos equivalente al aumento de facturación, mientras que los residuos peligrosos han disminuido en este periodo.

Residuos generados (T)

	2020	2021	2022
Residuos peligrosos generados	91.671	276.094	211.330
Residuos no peligrosos generados	1.044.675	2.230.599	2.658.318
Total	2.323.266	2.506.693	2.869.648

Residuos destinados y no destinados a eliminación (T)

	Destinados a eliminación	No destinados a eliminación	No caracterizado
Residuos peligrosos	104.043	107.285	2
Residuos no peligrosos	1.286.632	1.371.683	3
Total	1.390.675	1.478.968	5



Complejo Medioambiental de Reciclaje (CMR) integral "La Campiña", en Loeches, Madrid (España).

Primer complejo medioambiental de reciclaje integral construido en la Comunidad de Madrid

La Campiña, así se ha denominado a este novedoso complejo de reciclaje de 60 hectáreas en el municipio de Loeches, tiene como objetivo principal evitar la emisión anual de 90 mil toneladas de CO₂ y cumplir con los desafiantes objetivos de la Unión Europea en materia de reciclaje y reducción de residuos depositados en vertedero.

El proyecto sirve a los más de 735 mil habitantes que conforman los 31 municipios del este de Madrid y destaca en toda Europa, al ser capaz de gestionar 270 mil toneladas anuales de residuos, contar con líneas automatizadas, así como separadores ópticos y robots con visión artificial, que permiten remover la separación manual.

Lo anterior, ha facilitado la gestión de cinco líneas de tratamiento conformadas por, envases, residuos de origen doméstico y vegetales, además de muebles y enseres, convirtiendo así a este complejo de reciclaje, el primero en cumplir completamente con el Plan de Gestión de Residuos Autonómico y obtener cuatro certificaciones ISO (14.001, 50.001, 9.001 y 45.001) en tan sólo un año. Esto, además de suponer un logro, lo convierte en el centro más innovador de todo el continente en materia de recuperación de residuos.

Recursos hídricos

El agua es un recurso fundamental, cuya escasez impacta directamente en la calidad de vida de las personas. En este sentido, el cambio climático afecta directamente a la disponibilidad de este recurso en muchas zonas geográficas, a través de la alteración de los patrones de precipitación, aumentando el riesgo de sequía y extendiendo las situaciones de estrés hídrico.

Por ello, el Grupo FCC promueve, a través de sus distintas áreas, el **uso eficiente de los recursos hídricos**, y pretende aportar soluciones, **reduciendo el estrés hídrico** de las zonas en las que opera.

Gestión integral de los recursos hídricos

El principal impacto que tiene el Grupo sobre los recursos hídricos es el derivado de la actividad del área de Agua, especializada en la gestión integral de los recursos hídricos.

A través de su actividad, el negocio garantiza la optimización de recursos hídricos públicos y privados, gestionando y controlando de forma exhaustiva todas las fases que componen el ciclo integral del agua, y que se exponen a continuación:



Estación Depuradora de Aguas Residuales El Salitre, Bogotá (Colombia).



Las principales cifras relacionadas con la gestión integral del agua por parte de Aqualia son las siguientes. Como se puede apreciar, los datos de 2022 son superiores a los de 2021 como resultado de la expansión internacional del área de Agua del Grupo FCC:

Capital natural: input (m³)

	2020	2021	2022
Volumen de agua	908.281.618	995.313.590	1.590.377.560
Agua potable producida	643.416.868	769.080.428	1.287.185.226
Agua depurada	665.830.462	656.867.498	835.276.327
Agua bruta comprada	201.161.827	208.151.866	220.994.447
Agua total consumida en los procesos de potabilización y desalación	174.980.591	178.795.022	223.408.922
Cantidad de agua distribuida	666.335.239	643.732.387	1.215.790.587

Reutilización del agua de salida de las EDAR (m³)

	2020	2021	2022
Cantidad total de agua tratada en EDAR	682.243.654	723.762.128	835.276.327
Cantidad de agua reutilizada	56.400.000	45.937.030	80.862.569
% reutilizado total	8,3%	6,3%	9,7%

Además, el área de Agua se caracteriza por una fuerte apuesta por la innovación, participando en numerosos **proyectos de I+D+i** que le permiten mejorar la eficiencia de sus operaciones. Algunos ejemplos de proyectos serían los siguientes:

Proyectos de I+D+i

Proyecto H2020 NICE

NICE se trata de un proyecto financiado con fondos europeos y desarrollado conjuntamente por un consorcio internacional, con la participación del área de Agua. Este proyecto apuesta por soluciones basadas en la naturaleza para fomentar **bucles de agua urbanos circulares** a nivel mundial. De esta forma, NICE analizará, probará, implementará, comparará y monitorizará soluciones que permitan mitigar la contaminación del agua para crear un sistema de agua urbano circular.

Proyecto LIFE Reseau

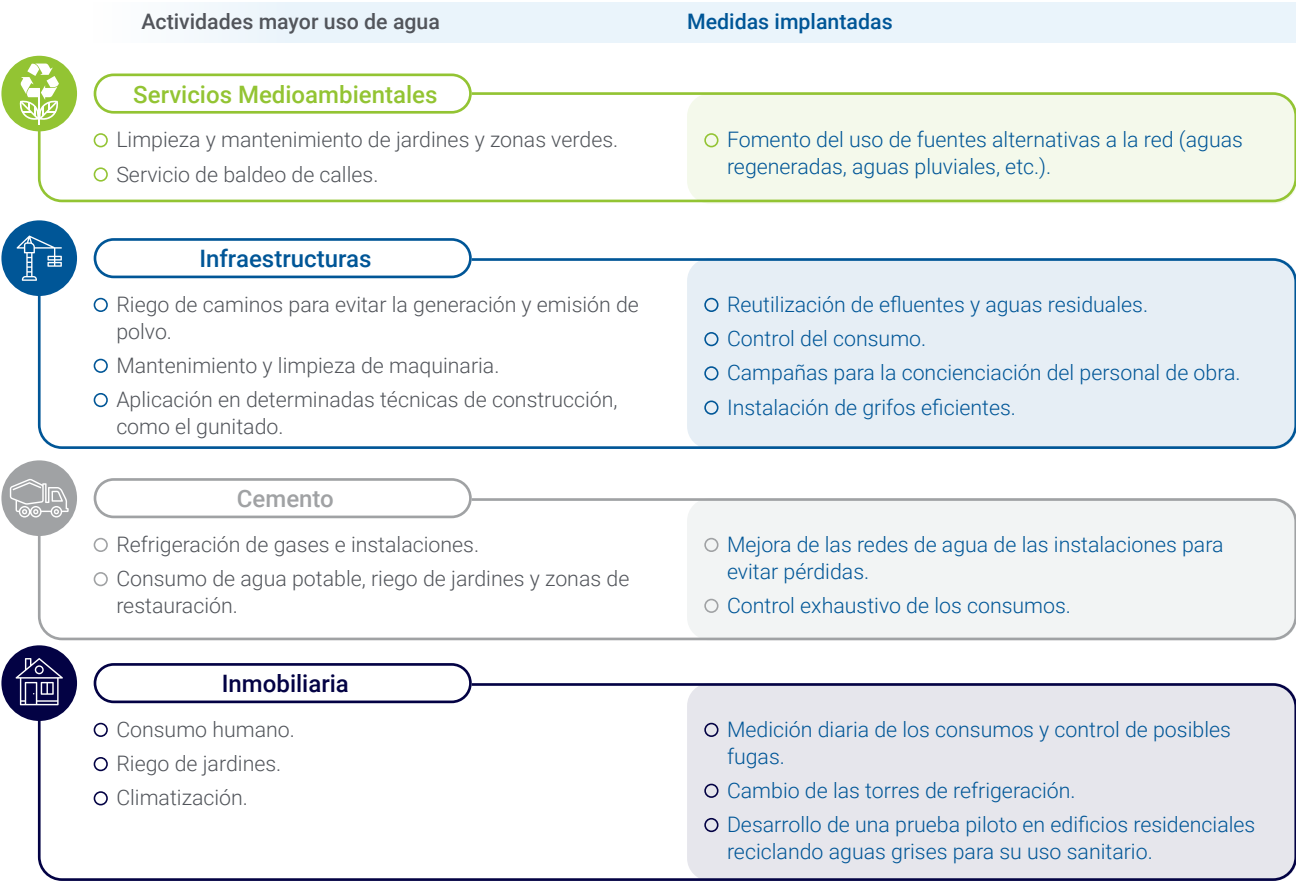
Aqualia es uno de los socios principales del proyecto LIFE Reseau, cuyo objetivo es **reducir hasta un 100% las descargas de los sistemas unitarios de saneamiento (DSU) en áreas de fuertes precipitaciones**. Para lograr tal objetivo, se desarrollará y validará una novedosa solución para el reacondicionamiento y la modernización de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), de fangos activados (Conventional Activated Sludge, CAS) y de redes de alcantarillado unitarias (RSU).

Proyecto REWAISE

Dentro del marco del programa Horizon de la Unión Europea, se encuentra REWAISE, un proyecto innovador, liderado por Aqualia, que busca crear un nuevo **ecosistema acuático inteligente**. Para ello, se desarrollará una infraestructura digital, basada en nueve "living labs" repartidos por la geografía europea. Estos pilotos demostrarán a escala real el funcionamiento de tecnologías operacionales innovadoras y de nuevos métodos de gestión que contribuyan a garantizar un abastecimiento de agua sostenible para la sociedad europea.

Consumo de agua

Además de Aqualia, el resto de los negocios del Grupo FCC requieren del uso del agua para el desarrollo normal de su actividad. En la siguiente figura, se detallan las principales actividades en las que se produce una mayor interacción con el agua, así como las medidas implantadas para gestionarlo.



Extracción de agua (m³)⁽²⁰⁾

	2020	2021	2022
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	9.521.108	9.927.550	9.516.766
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y otras corrientes de agua)	850.832	1.001.832	642.429
Aguas marinas	-	-	-
Aguas salobres	-	-	-
Aguas subterráneas	1.952.512	1.139.239	1.320.878
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	218.934	295.928	30.163
Agua reciclada o reutilizada	1.996.106	2.042.356	2.151.556
Otras aguas consecuencia de extracciones, procesamientos o usos de materias primas	-	-	-
Total	14.539.493	14.406.904	13.661.792

Sobre la información anterior, se han actualizado los valores de 2021 relativos a aguas superficiales y aguas pluviales, como consecuencia de la revisión de los datos por parte del área de Infraestructuras. La reducción en 2022 de captación de aguas pluviales se debe a la eliminación de este tipo consumo en contratos del área de Servicios Medioambientales. Por otra parte, la disminución del uso de aguas superficiales se produce principalmente como consecuencia de una mejora en el reporte interno de FCC Environment UK.

⁽²⁰⁾ Se actualizan los datos referentes a 2021 debido a la revisión de las cifras aportadas por parte del área de Infraestructuras.

Gestión de otros impactos ambientales

Protección de la biodiversidad

Contribuir al mantenimiento del capital natural es otra de las prioridades establecidas en la Política de Sostenibilidad de FCC. Para ello, el Grupo trabaja en promover la **conservación de la biodiversidad** y en apoyar la **recuperación de los ecosistemas** afectados.

Este compromiso con la protección de la biodiversidad se refleja en la adhesión del Grupo al **Pacto por la Biodiversidad** de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), plataforma de la cual forma parte desde el año 2013. Asimismo, FCC colabora con **asociaciones de protección de la naturaleza** en distintas iniciativas, y conserva áreas de incalculable valor ecológico como Las Lagunas de Medina del Campo, las de El Porcal en Madrid, o el CEAAN Coto de la Isleta en El Puerto de Santa María (Cádiz, España).

La naturaleza de las actividades del Grupo FCC es muy diversa. Como consecuencia de esto, los impactos sobre la biodiversidad varían según el negocio, al igual que lo hacen las medidas adoptadas para su protección. Algunos ejemplos serían los siguientes:



Medio Ambientales

El área genera impactos positivos en los entornos urbanos a través de sus actividades de mantenimiento y conservación de parques y jardines, y en las labores de limpieza de playas.

Por otra parte, se pueden producir afecciones sobre la biodiversidad en sus actividades de tratamiento y eliminación de residuos, que son mitigados a través de la revegetación de vertederos con especies autóctonas. De esta forma, se forman barreras naturales que permiten la estabilización de la masa de residuos, a la vez que se reducen las molestias por olores.



Infraestructuras

En aquellos lugares donde su actividad pueda afectar a la biodiversidad, se trata de mitigar los impactos mediante distintas medidas, como: delimitación física de áreas sensibles, empleo preferente de caminos existentes antes de abrir nuevas vías, y restauración final de zonas afectadas.

Asimismo, también lleva a cabo otras acciones para proteger los ecosistemas, como la protección física de ejemplares, los trasplantes de especies vegetales, los traslados de nidos o especies animales, la creación de refugios de fauna o mediante la planificación de los trabajos en función de los ciclos vitales de las especies. Adicionalmente a dichas medidas, en algunos proyectos es necesario realizar planes específicos de Biodiversidad.



Agua

Todos los contratos incluidos en el sistema de gestión incluyen información sobre las instalaciones con potencial afección sobre la biodiversidad. Además, se efectúa un control y registro de todos los accidentes que puedan producir un impacto.



Cemento

El principal impacto de esta área se produce mediante la extracción de recursos naturales en las canteras. Para mitigar la afección al paisaje se desarrollan labores de restauración de las superficies explotadas, incluyendo la reparación de la morfología del suelo y la revegetación con especies autóctonas.

Además, el área de Cemento establece diversos convenios con asociaciones de protección de la naturaleza, trabajando junto a ellas para fomentar la biodiversidad en las canteras.



Inmobiliaria

La ubicación de los inmuebles se sitúa en zonas urbanas, por lo que el impacto sobre la biodiversidad de esta área es limitado. No obstante, dentro del proceso de certificación BREEAM de los edificios patrimoniales, se desarrolla para cada inmueble un Plan Ambiental y de Gestión de la Biodiversidad. En ellos, se implementan diferentes medidas para la conservación de las especies autóctonas, como puede ser la instalación de nidos.

En la siguiente tabla, se detallan los principales indicadores del Grupo en materia de preservación o restauración de la biodiversidad:

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad (ha)

	2020	2021	2022
Protección de áreas sensibles	1.142	1.237	1.854
Restauración de espacios afectados	700	940	1.364

Respecto a 2021, se han aumentado tanto las medidas de protección de áreas sensibles como la **restauración de espacios afectados** como consecuencia principalmente de las obras forestales del Mantenimiento de los Bosques de La Herrería y de Riofrío, por parte de Matinsa, empresa del Grupo dedicada a la conservación de grandes infraestructuras.

Áreas sensibles protegidas y espacios afectados

	2021		2022	
	Número de instalaciones	Superficie (ha)	Número de instalaciones	Superficie (ha)
Localización en parajes naturales protegidos o con elevado valor para la biodiversidad.	155	938	243	503.474
Localización en zonas con paisaje catalogado como relevante	9	954	9	946
Afección a cauce natural en paraje protegido	2	10	1	3
Afección a cauce natural en áreas con alto valor de biodiversidad	7	850	8	851
Afección a cauces con valor muy elevado o relevante para comunidades locales y poblaciones indígenas	9	857	10	850
Afección a vegetación catalogada o protegida	10	1.445	13	2.060
Afección a especies animales catalogadas o protegidas	11	1.355	14	1.970

Asimismo, en relación con el impacto del Grupo sobre áreas sensibles, se muestra a continuación el número de instalaciones y la superficie en hectáreas que se ubican en zonas con algún tipo de figura de **protección de la biodiversidad**:

Sobre los anteriores, se aprecia un aumento muy significativo, respecto al año anterior, en las localizaciones en parajes naturales protegidos, derivado de la integración por parte de Servicios Medio Ambiente Iberia de centros de trabajo asociados a Espacios Naturales Protegidos.





Cantera de Vallcarca, Barcelona (España).

Águilas perdiceras en la cantera de Vallcarca de Sitges, Barcelona

Expertos en restauración minera escogen la cantera de Vallcarca como ejemplo de equilibrio entre explotación y biodiversidad.

La cantera de Vallcarca ocupa una extensión de 202,29 hectáreas y se encuentra ubicada dentro del Parque Natural del Garraf (Barcelona). Entre la fauna de la zona, el águila perdicera, es, sobre todo, la de mayor relevancia en la cantera.

Los últimos avances en técnicas restauración de minas explotadas, cuentan con la reutilización de residuos orgánicos, para formar "tecnosuelos". Con esta técnica se recrean relieves semejantes a los originales, que finalmente se cubren con tierra vegetal y son replantados con especies autóctona.

Una prueba de ello es la pareja de águilas perdiceras que vive allí y cada año se reproduce con éxito, aumentando el número de ejemplares de esta especie. Durante 30 años, geólogos, ingenieros de minas y biólogos de la explotación, se han ocupado de que siguiera anidando en los taludes del frente sur. Allí se las puede ver a diario, viviendo en armonía con la actividad industrial.

Reducción de la contaminación

De acuerdo con su compromiso ambiental, FCC pretende limitar el efecto que tienen sus actividades sobre el entorno. Para ello, el Grupo identifica las posibles fuentes de contaminación, y establece las medidas para reducir su impacto, considerando en todo momento el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los distintos países en los que opera.



Contaminación atmosférica (NOx, SOx, partículas)



Servicios Medioambientales

Principales fuentes

- Actividades de gestión de residuos.
- Uso de la flota de vehículos.

Medidas implantadas

- Monitorización y trazabilidad de la materia biodegradable enviada a vertedero.
- Optimización dinámica mediante la utilización de sensores de las rutas, en función del nivel de residuos de los contenedores.
- Uso de vehículos de hidrógeno.
- Disminución de los km recorridos en rutas mediante la utilización de programas de cálculo espacial.



Agua

Principales fuentes

- Plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Uso de la flota de vehículos.

Medidas implantadas

- Cumplimiento de los requisitos legales en materia de emisiones atmosféricas.
- Diseño, en los diferentes contratos, de fichas de riesgo ambiental, en las que se estipulan las medidas preventivas a tomar.
- Se ha establecido el objetivo a 2030 de renovar la flota de turismos y vehículos ligeros, por vehículos de bajas emisiones.



Infraestructuras

Principales fuentes

- Actividades de movimiento de tierras o demoliciones.
- Desplazamiento de vehículos y maquinaria.

Medidas implantadas

- Riego de agua en caminos para disminuir las emisiones de partículas.
- Control de la velocidad de los vehículos en obra.
- Utilización de maquinaria más moderna.



Cemento

Principales fuentes

- Utilización de hornos de Clínger en la fabricación de cementos.
- Uso de maquinaria y vehículos.

Medidas implantadas

- Implantación de técnicas de reducción no catalítica selectiva para la reducción de la emisión de NOx.
- Instalación de quemadores con bajas emisiones asociadas de NOx.
- Control de la dosificación del combustible.
- Instalación de mangas y electrostáticos, con la finalidad de reducir las concentraciones en fuentes canalizadas.
- Instalación de filtros en transportes y transferencias de materiales pulverulentos.
- Riego de pistas y caminos.
- Uso de barredoras y camiones aspiradores, para evitar emisiones difusas.



Inmobiliaria

Principales fuentes

- Empleo de calderas y equipos de climatización.

Medidas implantadas

- Establecimiento de controles periódicos mediante analíticas, vigilando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Instalación en las promociones de sistemas de aerotermia en lugar de calderas de gas natural.



Sala de control de la fábrica de cemento en Mataporquera, Cantabria (España).

Derrames y vertidos



Servicios Medioambientales

Principales fuentes

- Generación de lixiviados.
- Vertidos de aguas residuales como consecuencia del desarrollo de la actividad.

Medidas implantadas

- Establecimiento de un procedimiento para el control de vertidos de aguas residuales.
- Control y análisis de los vertidos para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental.
- Seguimiento de las concentraciones de DBO₅ y de nitrógeno en los lixiviados.
- Instalación de sistemas de captación y desvío de aguas pluviales, para evitar que entren en contacto con residuos.
- Depuración en las instalaciones de los lixiviados o, en caso de no ser posible, envío a gestores externos autorizados.
- Instalación de interceptores de agua y/o aceite para la prevención de derrames.



Agua

Principales fuentes

- Vertidos de agua inherentes al desarrollo de la actividad.

Medidas implantadas

- Control analítico de los vertidos con laboratorios propios y externos.
- Establecimiento de planes de emergencia para responder ante vertidos y/o derrames accidentales.



Infraestructuras

Principales fuentes

- Generación de aguas residuales de proceso.

Medidas implantadas

- Monitorización de la calidad de agua.
- Instalación de plantas depuradoras.
- Implantación de una zona de lavado de canaletas en obra.
- Instalación de sistemas de decantación para eliminar sólidos en suspensión.
- Neutralización del pH de las aguas con ácidos o CO₂.



Cemento

Principales fuentes

- Vertido de aguas residuales pluviales y sanitarias.
- Generación de lixiviados por el material almacenado.

Medidas implantadas

- Instalación de sistemas de depuración en cantera y fábrica para garantizar la calidad del vertido.
- Implantación de circuitos cerrados para la reutilización de aguas residuales.
- Almacenamiento de los residuos bajo techado, en superficies hormigonadas, y con cubetos de retención
- Cumplimiento de las inspecciones reglamentarias de los depósitos de sustancias peligrosas, como combustibles.

Emisiones atmosféricas (T)⁽²¹⁾

	2020	2021	2022
NOx	11.801	10.395	10.269
SOx	1.218	1.237	1.501
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	–	–	44
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	306	256	320
Partículas (MP)	1.443	618	438
HCl	62	55	59
HF	2	3	2
Otras emisiones	–	–	265

Derrames significativos⁽²²⁾

	2020	2021	2022
Número total de derrames significativos (N.º)	18	33	28
Volumen total de derrames significativos (m³)	23	54	21

Vertidos de agua por destino (m³)

	2020	2021	2022
Agua superficial	1.954.567	1.144.552	1.436.279
Agua subterránea	75.832	9.080	78.225
Agua marina	62.170	45.865	76.518
Agua de terceros (total): red municipal y plantas de tratamiento	1.481.451	2.962.241	1.932.895
Agua de terceros trasvasada para su uso por parte de otras organizaciones	–	–	15.673
Total	3.574.020	4.161.737	3.539.590

Sobre los datos de vertidos correspondientes a 2021, se han reclasificado las cifras correspondientes a agua de terceros, como consecuencia de la revisión de la información.

Respecto a **contaminación acústica**, algunas de las áreas del Grupo pueden generar molestias por ruidos o vibraciones en el entorno. En este sentido, destacan las operaciones de recogida de residuos, especialmente en horario nocturno, efectuadas por parte de Servicios Medioambientales; las actividades desarrolladas en canteras por el área de Cemento; o la ejecución de obras en el negocio de Infraestructuras. En todos estos casos, se establecen medidas preventivas adecuadas, como son el aislamiento acústico de maquinaria, la instalación de barreras antiruido o biombos móviles, o la formación y sensibilización del personal.

Por último, para prevenir situaciones de **contaminación lumínica**, se han establecido algunas medidas, como la instalación de sensores de movimiento para conectar iluminación exterior y considerar la orientación y situación de las lámparas.

⁽²¹⁾ Se actualizan los datos referentes a 2021 debido a la revisión de las cifras aportadas por parte de FCC Medio Ambiente Iberia.

⁽²²⁾ No se incluye el volumen de los derrames producidos por parte del negocio de Agua, al no disponer del dato, más allá de la información referida al proceso de gestión del ciclo del agua.



Camión 100% eléctrico FCC Environmental Services en Omaha (Nebraska, EE. UU.).

Personas que trabajan para personas

El talento de FCC

En el año 2022 el Grupo FCC ha seguido trabajando para mejorar y desarrollar políticas con dos objetivos: por una parte, **contar con los mejores equipos humanos** y, por otra, **impulsar sus compromisos sociales** hacia sus equipos y desde estos hacia la sociedad.

En esta línea, cuestiones como la mejor gestión del talento, el impulso de la diversidad y la igualdad, y la promoción de la salud y el bienestar de las personas siguen siendo los pilares fundamentales de la línea de trabajo de la gestión de personas. Y así se reflejan en la Política de Sostenibilidad, aprobada en abril de 2022.

Los mejores equipos

En la ambición del Grupo FCC de contar con los mejores equipos y profesionales resulta fundamental promover iniciativas que permitan el **desarrollo profesional** de las personas, medios que fomenten su **formación continua**, la generación de **equipos diversos**, el cuidado del **bienestar** y una adecuada **compensación**.



Las personas en FCC

En el Grupo FCC desarrollan su actividad **64.799 personas**, destacando que en el año 2022 **la plantilla se ha visto incrementada en un 8,82%** respecto del ejercicio anterior. Su distribución por sexo y áreas de negocio es la siguiente:

Además, FCC desarrolla su actividad en **39 países**. Su distribución en función del área geográfica en la que se encuentran es la siguiente:

En el Grupo FCC desarrollan su actividad más de **64.000 personas**, en **39 países**

☒ Distribución de la plantilla por sexo

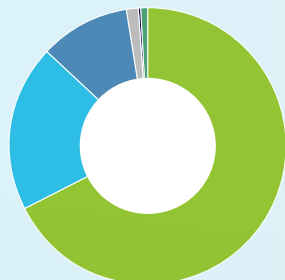


Mujeres
22,7%



Hombres
77,3%

☒ Distribución de la plantilla por negocio



67,6%	Medio Ambiente
19,6%	Agua
10,3%	Infraestructuras
1,6%	Cemento
0,2%	Inmobiliaria
0,7%	Corporativo

☒ Distribución de la plantilla por área geográfica

EE. UU.
y Canadá
1,71%

España
73,50%

Resto de
Europa
18,87%

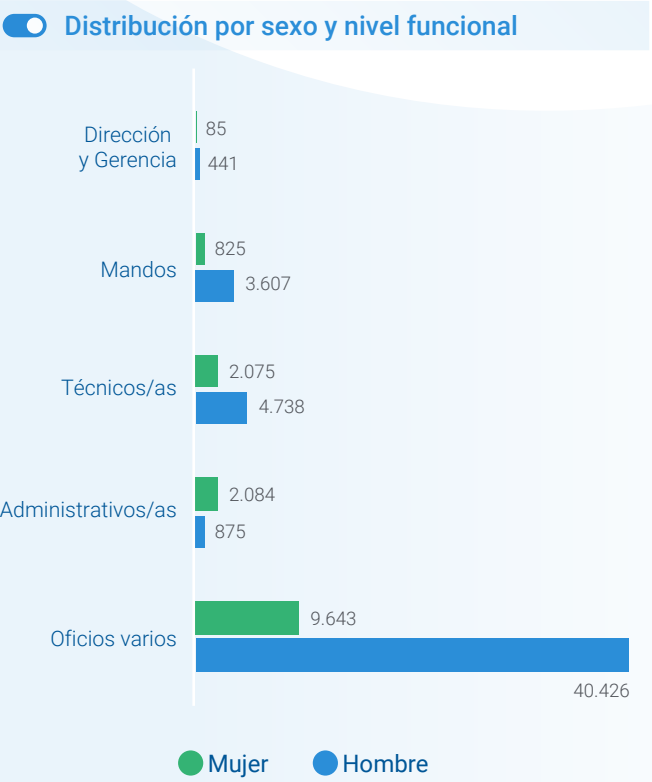
América
Latina
2,78%

Resto
del Mundo
3,14%



Estructura organizativa

La distribución por sexo y nivel funcional a cierre de 2022 es la que seguidamente se muestra, destacando que, con carácter general, se ha visto incrementado el número de mujeres en prácticamente todos los niveles, respecto al año anterior:



Contratación

Los contratos de trabajo se formalizan en función de las necesidades específicas de cada una de las actividades de las áreas de negocio y atienden a la modalidad de contratación que mejor se ajuste a las mismas.

Del total de la plantilla, **53.827** personas trabajadoras tienen un **contrato de carácter indefinido** y **10.972** de **carácter temporal**, incrementándose el número de contratos indefinidos respecto de los del año anterior en un 21,35%.

En cuanto a los promedios, en 2022, 50.488 personas trabajadoras tienen contratos de naturaleza indefinida, mientras que 12.742 son de carácter temporal.

Respecto de las nuevas contrataciones, resulta relevante destacar que en el 2022 se han incrementado, respecto del año anterior:

El incremento de **contratos indefinidos** con respecto al año anterior ha sido de un **21,35%**

	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dirección y Gerencia	22	9	31	14	3	17
Mandos	246	44	290	282	68	350
Técnicos/as	709	307	1.016	780	360	1.140
Administrativos/as	104	362	466	123	309	432
Oficios varios	8.465	2.566	11.031	10.032	2.876	12.908
Total	9.546	3.288	12.834	11.231	3.616	14.847

Formación y desarrollo

La formación y el desarrollo de todas y cada una de las personas trabajadoras supone uno de los pilares esenciales de la gestión del talento, y es clave para abordar las necesidades y requerimientos que surgen ante los retos a afrontar en el desarrollo de la actividad.

En el Grupo FCC se impulsan distintos **planes de formación**, adecuados a las necesidades de las distintas áreas de negocio, y un **plan transversal** que recoge los ejes principales y comunes de la misma.

Así, en el marco de los citados planes destacan muy especialmente las siguientes iniciativas:

Íntimamente ligado a la formación, el Grupo FCC cuenta con programas específicos que permiten impulsar el **desarrollo del talento y crear oportunidades de crecimiento personal y profesional**. Estos programas formativos, así como el proyecto de mejora de la **plataforma de e-learning Campus FCC**, tienen como objetivo atender las necesidades formativas ligadas al negocio (Upskilling) y permitir el desarrollo de las nuevas capacidades que se demandarán en los puestos del futuro (Reskilling), consiguiendo así un aumento de la versatilidad, satisfacción y empleabilidad de las personas trabajadoras del Grupo FCC, destacando, entre otros, los siguientes programas:



Iniciativas

- Formaciones ligadas al modelo de Cumplimiento, reflejo de la consolidación del mismo en el Grupo.
- Digitalización y ciberseguridad, como focos esenciales en el área digital.
- Reflexión y sensibilización en cuestiones ligadas a la Diversidad e Igualdad, y a la Sostenibilidad como compromisos esenciales del Grupo.
- Talleres sobre salud y bienestar.
- Desarrollo de competencias y habilidades necesarias para las relaciones interpersonales y la gestión de personas (coaching individual y de equipo, etc.).

Programas formativos

- **V Edición Programa Internacional para Jóvenes Talentos en el área de Infraestructuras**, con una formación que pretende potenciar el desarrollo de personas recién licenciadas para después facilitar la cobertura de posiciones en proyectos internacionales, participando en el mismo siete jóvenes talentos en el año 2022.
- **Programas de desarrollo de habilidades directivas**, para niveles de dirección y gerencia, y de desarrollo para jefes/as de explotación y servicio del área de Servicios Medioambientales.
- **Formaciones en el modelo de liderazgo** en el área de Agua, para difundir la gestión en un liderazgo participativo, saludable e inclusivo.
- **Programas de coaching individual**, para el desarrollo de habilidades directivas, y de coaching de equipos, para el desarrollo de equipos de alto rendimiento.
- **Programa de neuroventas** en el área de Cemento, orientado al desarrollo de neurohabilidades relacionadas con la venta, con el objetivo de complementar y ampliar la experiencia en negociación.
- **Máster BIM aplicado a la edificación y a la ingeniería civil** en el área de Infraestructuras, orientado al aprendizaje de la metodología BIM para la gestión de proyectos de edificación y obra civil, a través de una maqueta digital 3D del proyecto con todas sus características físicas y funcionales.

En cuanto a los datos de **horas de formación** por nivel funcio-
nal, área de negocio y sexo se desglosan en la siguiente tabla:

	Dirección y Gerencia		Mandos		Técnicos/as		Administrativos/as		Oficios varios		Total 2022
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Servicios Medioambientales	2.287	581	13.378	3.714	9.777	6.384	1.748	4.463	149.000	26.460	217.792
Agua	1.386	246	15.702	7.226	7.645	7.214	1.989	7.289	32.237	2.364	83.298
Infraestructuras	1.172	347	6.331	1.121	19.873	7.614	815	1.358	29.124	205	67.960
Cemento	392	60	892	131	2.302	308	477	257	3.806	117	8.742
Inmobiliaria	58	76	34	14	412	32	18	20	2	0	666
Servicios Centrales	1.309	644	298	517	967	1.796	177	288	52	13	6.061
Subtotal Nacional	6.604	1.954	36.635	12.723	40.976	23.348	5.224	13.675	214.221	29.159	384.519
Servicios Medioambientales	2.394	950	18.156	5.585	17.411	7.914	2.092	4.602	56.076	3.603	118.782
Agua	1.182	391	10.929	6.529	12.048	2.052	1.359	9.689	26.308	2.543	73.030
Infraestructuras	886	167	4.147	1.063	9.019	2.022	1.041	1.241	2.476	102	22.164
Cemento	154	0	450	109	624	24	96	10	308	27	1.802
Subtotal Internacional	4.616	1.508	33.682	13.286	39.102	12.012	4.588	15.542	85.168	6.275	215.778
Total	14.682		96.326		115.438		39.029		334.823		600.297

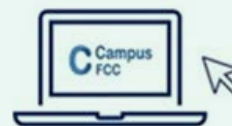
Asimismo, y en lo que se refiere a la **formación impartida por áreas de conocimiento** en el año 2022, cabe destacar los siguientes resultados:



Campus FCC

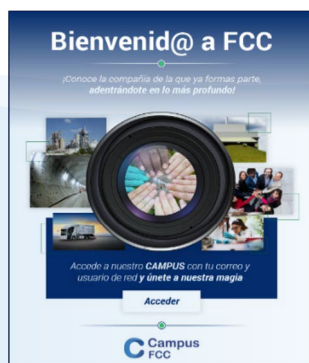
En el año 2022, la **Universidad Corporativa de FCC se ha consolidado como referente global para el aprendizaje continuo y ágil, y ha permitido atender necesidades formativas de manera online y presencial en aula virtual. De esta manera, ha permitido cubrir así los momentos en los que aún la situación de pandemia recomendaba reducir los contactos personales, incrementando las posibilidades de difusión y atención de cada acción formativa. De hecho, a finales de 2022, se han lanzado 87 píldoras formativas online en 210 convocatorias a nivel nacional e internacional.**

En el año 2022, a través de Campus, se han desarrollado acciones formativas tan relevantes como **"Hablemos de Igualdad"**, dirigida a abrir un espacio de reflexión sobre la igualdad en la empresa, la cual ha sido completada por 4.802 personas trabajadoras. Asimismo, ha sido relevan-



te la formación sobre el **Código Ético y de Conducta**, desarrollada en la edición específica denominada Ethmor el Escudo, a través de la cual se han formado 7.351 personas trabajadoras mediante una estética y enfoque novedosos. De esta forma, se ratifica el compromiso de cumplimiento con el Código Ético.

Todo ello sin dejar de lado la formación en materia de **Ciberseguridad**, impartida con el fin de crear una cultura de seguridad en FCC y sentar las bases para la protección (tanto de la información confidencial del Grupo FCC como de nuestros clientes y proveedores), la cual ya han realizado 7.560 personas. Además, a finales de año se lanzó una formación en **Sostenibilidad**, con el fin de difundir a la organización los objetivos existentes en el Grupo en dicha materia y que, a 31 de diciembre, han seguido 3.182 personas trabajadoras.



Además, gracias al **Programa de OnBoarding** para usuarios/as digitales en España a través de Campus, las nuevas incorporaciones pueden conocer los aspectos fundamentales sobre el Grupo y sus negocios, así como realizar todas las formaciones clave que les facilitan su adaptación a la compañía.

En 2022 se puso en marcha un nuevo evolutivo a realizar sobre la plataforma de e-learning Campus FCC que optimizará el desarrollo, la gestión y seguimiento del programa. El Grupo FCC sigue mejorando la digitalización de la experiencia de la persona trabajadora para potenciar el talento.



Si en 2022 Campus trajo un diseño más moderno a nivel gráfico de la Home para mejorar la experiencia del alumnado, para 2023 se plantea, entre otras acciones, la digitalización de contenidos internos desarrollados por expertos de FCC, seguir mejorando la experiencia de usuario y la metodología *blended*. Todo ello con el objetivo de mantener una apuesta por los contenidos formativos de calidad y que aporten valor, situando Campus como un referente en el espacio de aprendizaje continuo para el Grupo FCC, que sea capaz de evolucionar para atender los retos que le depare el futuro.

Política de compensación

FCC retribuye a sus personas trabajadoras de acuerdo con criterios de **competitividad** sectorial y geográfica, **equidad** interna y nivel de **responsabilidad**.

FCC trabaja en sectores productivos muy diversos (construcción, aguas, cementos, concesiones, servicios, inmobiliaria) en 39 países y, con carácter general, la retribución de sus personas trabajadoras está sujeta a los convenios colectivos aplicables (en el caso de España, **más de 900 convenios** de diferente alcance en el 2022).

La remuneración⁽²³⁾ media del equipo directivo se sitúa en 130.789,1 euros, siendo la misma desagregada por sexo la siguiente: remuneración media mujeres: 99.161,75 euros, y remuneración media hombres: 136.595,09 euros.

Se integra dentro del equipo directivo tanto a la alta dirección (reporte directo al Consejero Delegado) como a las personas que ostentan puestos de trabajo de dirección y responsabilidad en el Grupo FCC.

El Grupo FCC ha trabajado y desarrollado, y continúa en ello, las herramientas necesarias para dar cumplimiento a las previsiones legales en materia de registro y auditoría retributivos fruto, además, del firme compromiso del Grupo para con la igualdad de oportunidades y con el propósito de que sirvan de manera eficaz al principio de transparencia retributiva.

Brecha salarial

La gestión retributiva de FCC se articula en torno a los criterios de **objetividad, competitividad externa y equidad interna**. FCC no realiza ninguna diferenciación por género, de manera que la remuneración sea equitativa en función del nivel de contribución al negocio (nivel funcional) y el de responsabilidad y valor en cada puesto de trabajo.

En el cálculo de la brecha salarial en España, se consideran dos tipos, la bruta y la ajustada. En la siguiente figura, se reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio 2022:



En todo caso, se debe advertir que la diferencia porcentual no implica la existencia de una discriminación retributiva por género, ya que concurren factores que quedan fuera del margen de actuación de la empresa y que contribuyen de manera significativa a incrementar la desigualdad retributiva por géneros. Entre ellos, podemos destacar la masculinización de la mayoría de los sectores en los que se desarrolla la actividad del Grupo, las condiciones laborales derivadas de supuestos de subrogación, el desempeño individual, crisis económicas, situación política, motivos socioculturales, formación académica, o la experiencia en el puesto desempeñado.

Respecto a la brecha salarial en el resto de los países en los que opera FCC, en la mayoría de ellos no existe una definición ni se maneja un concepto específico de brecha. No obstante, en **Reino Unido** sí se cuenta con una legislación consolidada en materia de brecha salarial, siendo que las dos sociedades del **área de Servicios Medioambientales tienen una brecha salarial del 0%**, en ambos casos.

Retribución variable

El sistema de retribución variable del Grupo FCC considera criterios relacionados con los **objetivos de negocio** y con el cumplimiento de **metas individuales**, enlazando el desempeño personal con el proyecto empresarial y la cultura de cumplimiento del Grupo.

En el año 2022 un 81,15% de personas en los niveles de dirección y gerencia se han beneficiado del bonus de FCC.

⁽²³⁾ Incluyendo retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo.

Diversidad e igualdad

La gestión de la diversidad y la igualdad es para FCC un imperativo empresarial, social, ético y legal, que se adapta a las necesidades del propio mercado, de la sociedad de la que forma parte y de la cultura en la que vive. El Grupo FCC manifiesta su compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y este espacio resulta una apuesta clara de contribución directa sobre el ODS 5 'Igualdad de Género'; ODS 8 'Trabajo decente y desarrollo económico'; y ODS 10 'Reducción de las desigualdades'. Además, en 2022, el Grupo FCC se sumó a la conmemoración del **Mes Europeo de la Diversidad**, recordando la motivación de la compañía en seguir avanzando en la creación de entornos laborales inclusivos.



FCC ha recibido el Premio a la mejor práctica en transformación cultural en diversidad e inclusión por la Fundación Adecco y el Club de Excelencia en sostenibilidad en la V Edición de los Premios de Diversidad e Inclusión en reconocimiento a la labor empresarial en la gestión de la diversidad corporativa, el diseño de políticas de equidad e igualdad y las iniciativas para impulsar la inclusión sociolaboral.

Como reconocimiento al trabajo realizado en esta materia, y en particular desde la óptica de la concienciación y sensibilización, en 2022 FCC recibió, por el proyecto you_diversity, el **Premio a la mejor práctica en transformación cultural en diversidad e inclusión**. Otorgado por la Fundación Adecco y el Club de Excelencia en sostenibilidad en la V Edición de los Premios de Diversidad e Inclusión, estos premios se organizan cada año por ambas entidades, para reconocer la labor empresarial en la gestión de la diversidad corporativa, el diseño de políticas de equidad e igualdad y las iniciativas para impulsar la inclusión sociolaboral.

you_diversity

En este espacio se articulan las acciones formativas y de divulgación, así como las campañas y eventos relacionados con la igualdad y diversidad, tanto del Grupo y las diferentes áreas de negocio, como de entidades colaboradoras e instituciones.

Nació con el objetivo de aunar los valores y compromisos del Grupo con la igualdad y la diversidad, que fomenta la participación de todas las personas que forman parte del Grupo FCC, a través de la colaboración y la sinergia.

Alojada en la intranet de la compañía, está también a disposición de todas las personas trabajadoras en la App FCC360 y se encuentra diseñada para favorecer y promover la transformación de la cultura empresarial en materia de igualdad, diversidad e inclusión.

El 16 de noviembre FCC se sumó a la campaña de la Fundación Diversidad para conmemorar el **Día Internacional de la Tolerancia**



Por otro lado, FCC mantiene su compromiso con el **Chárter de la Diversidad de España** para el periodo 2021 - 2023, renovado respecto de anteriores ocasiones, en reconocimiento a sus políticas de igualdad y a su compromiso con la inclusión social, así como por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable, que promueve acciones y proyectos para fomentar la inclusión y la igualdad a través del empleo.

En lo que se refiere a la **igualdad de género**, el principio de igualdad de oportunidades es para FCC un compromiso de actuación irrenunciable, recogido en su Código Ético y de Conducta y en cada uno de sus Planes de Igualdad en España. Por otro lado, se debe destacar el Plan de Igualdad vigente en Reino Unido.

Actualmente, el Grupo FCC cuenta con **12 Planes de Igualdad**, siendo cuatro de ellos Planes de Igualdad de Grupo. Estos planes, recogen, entre otras, las siguientes líneas comunes de actuación:

- La potenciación de la incorporación de la mujer en aquellas posiciones en las que se encuentre infrarrepresentada.
- El desarrollo de medidas tendentes a la sensibilización y concienciación de la plantilla en materia de corresponsabilidad personal y familiar.
- La utilización de un lenguaje y comunicación no sexista en los canales de comunicación y documentación interna de la empresa.
- Formar y sensibilizar a la plantilla en materia de violencia de género, y realización de acciones de colaboración en campañas en contra de la violencia de género.

A lo largo del año 2022, y puesto que la Igualdad es un elemento permanente en la agenda del Grupo, se ha continuado con la implantación de los Planes de Igualdad negociados y con la negociación de dos Planes restantes que completan el marco de Planes de Igualdad en FCC.

Además, el **Código Ético y de Conducta** del Grupo FCC promueve como principio esencial la creación de un ambiente de trabajo justo, diverso y favorecedor del desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras, señalando asimismo que las decisiones de selección y promoción en el Grupo FCC están siempre basadas en el mérito y en valoraciones de carácter objetivo y transparente.

Todas las cabeceras de área de negocio han sido reconocidas y renuevan periódicamente el **Distintivo de Igualdad en la Empresa**, marca de excelencia que otorga el Ministerio con la cartera de Igualdad, disponiendo el Grupo en la actualidad de cinco Distintivos.

En esta línea, el Grupo FCC desarrolla y participa en programas de formación orientados a crear un entorno de trabajo enriquecedor, libre de discriminaciones de cualquier tipo y favorecedor de la diversidad, destacando, entre otras, las siguientes iniciativas de **capacitación y desarrollo de las mujeres a puestos de trabajo de mando**.

you_diversity





Asimismo, y junto a los programas transversales, se han desarrollado distintas iniciativas con el objeto de contar con el mejor talento, con independencia del sexo.

En lo que se refiere a las acciones en materia de sensibilización y concienciación, FCC se suma un año más a la celebración del **Día Internacional de la Mujer**, en una apuesta por la Igualdad. Adicionalmente, este año ha querido reivindicar su

rechazo contra cualquier tipo de discriminación, poniendo en valor y apostando por las empresas diversas, inclusivas y auténticas, como FCC, donde el compromiso con la igualdad y la diversidad son señas de identidad además de uno de sus pilares fundamentales.

En reflejo del compromiso del Grupo FCC en favor de la promoción de la mujer, a cierre de 2022 **el porcentaje de mujeres que ocupan posiciones de mando se ha incrementado** respecto de 2021, alcanzando un 16,2% del total de puestos de esas características.

Por otro lado, el Grupo FCC se encuentra especialmente comprometido en su labor de **luchar contra la violencia de género** en todas sus facetas, y lo hace desde la tolerancia cero con esta violencia, y la difusión y concienciación frente a la misma, así como con el impulso a la integración social y profesional de las víctimas.

Para ello, el Grupo mantiene una estrecha colaboración con la red de **"Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género"** en su labor de difundir y sensibilizar, además de apoyar, la inserción laboral de las mujeres que sufren esta lacra, habiendo suscrito en el año 2022 acuerdos para promover la sensibilización y concienciación social contra la violencia de género en el marco de dicha iniciativa. Además, colabora activamente con distintas fundaciones y entidades para promover la inserción e integración laboral de las víctimas tales como Fundación Incorpora (La Caixa), Fundación Adecco, Fundación Once y Cruz Roja.

En esta línea, cada 25 de noviembre, por el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, el Grupo FCC ha hecho un llamamiento tanto dentro como fuera de la compañía, poniéndose en marcha acciones de información y sensibilización en los centros de trabajo para recordar que la empresa se mantiene firme en favor de la erradicación de este tipo de violencia.



FCC otorga el **galardón al Servicio 016**, servicio prestado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

En el marco de esta lucha contra la violencia de género, y con motivo de este día internacional, por quinto año consecutivo, el Grupo FCC ha querido premiar y reconocer el trabajo que llevan a cabo las organizaciones y asociaciones que luchan contra la violencia de género, y se ocupan y preocupan de las mujeres víctimas de esta lacra social. Este 2022, **FCC otorgó un galardón al 016**, servicio prestado por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, por el asesoramiento jurídico y atención psicosocial inmediata por personal especializado a todas las formas de violencia contra las mujeres y dedicó el acto a la difusión de relevante labor que realiza.

Personas que trabajan para personas | Página 11 de 21

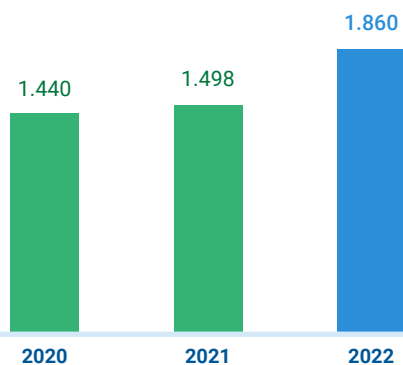
El compromiso de FCC con la diversidad, la igualdad, la inclusión laboral y la promoción de una cultura real de respeto, tolerancia y equidad rigen el desarrollo de las actividades de todos los negocios.

Así, distintas áreas del Grupo forman parte de iniciativas y organizaciones ligadas a fomentar entornos laborales seguros y respetuosos en los que se valore el talento sin importar su **identidad, expresión de género y orientación sexual**, como REDI, la Asociación Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI.

Igualmente, en materia de diversidad e inclusión laboral con las **personas con discapacidad y pertenecientes a colectivos vulnerables**, FCC emprende diferentes acciones y estrategias.

En 2022, el número de personas trabajadoras con alguna discapacidad reconocida en el Grupo FCC se ha visto incrementado respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 1.860 en España. Tal y como se refleja a continuación, se consolida la tendencia de crecimiento en los últimos tres años:

Evolución personas trabajadoras con discapacidad



Por otra parte, en el Grupo se colabora activamente con organizaciones especializadas que asesoran en la gestión del **reclutamiento y apoyo laboral de las personas con discapacidad**. Las principales organizaciones con las que se colabora en España son las siguientes:

Programa Inserta

Fundación ONCE

FCC Apoya distintos proyectos y fomenta la inclusión social y laboral por medio de talleres, cursos de formación y otras acciones, como campañas de sensibilización.

Síndrome Down

Fundación

Aqualia dispone de un convenio con la Fundación para la incorporación de trabajadores/as con discapacidad intelectual a su plantilla.

Fundación Incorpora

La Caixa

Servicios Medioambientales mantiene un convenio de colaboración para la inserción de los colectivos con mayores dificultades en inserción laboral con Incorpora.

Reciclar Vidas

Ecoembes

Servicios Medioambientales viene colaborando con el programa de inserción para personas desconectadas del mundo laboral (sostenibilidad social).

Plan Familia

Adecco

Programa de acción presente en Infraestructuras, Cemento y Agua, enfocado a incrementar la autonomía, la integración y el posterior acceso al mercado laboral de familiares con discapacidad.



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

3 DE DICIEMBRE

Este año FCC se sumó nuevamente el 3 de diciembre a los actos de celebración del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, con el fin de recordar que diariamente mantiene y refuerza su compromiso con este colectivo, y, asimismo, avanza firmemente en su apuesta por ser una empresa cada vez más diversa y socialmente responsable, promoviendo acciones y proyectos para fomentar la inclusión y la igualdad a través del empleo.

Igualmente, en el año 2022 y con el objetivo de contribuir a la integración laboral de **colectivos especialmente vulnerables en riesgo de exclusión social** (tales como perceptores de rentas mínimas de inserción, jóvenes procedentes de Instituciones de Protección de Menores y personas procedentes de centros de alojamiento alternativo o de otros servicios de prevención e inserción social autorizados) se ha contratado a un total de 146 personas trabajadoras pertenecientes a este colectivo.

FCC es consciente de que la **accesibilidad** es un factor clave para la inclusión social de las personas con discapacidad. Muestra de ello es que la página web del Grupo FCC cuenta con el Certificado Aenor de Productos Sitios Web accesibles, y se están realizando los estudios necesarios para la obtención de la Certificación UNE 170001 de Accesibilidad Universal que acredita que la empresa garantiza el acceso y servicios universalmente accesibles en sus edificios corporativos.

Además, cada año uno de los principales retos de la compañía se centra en diseñar soluciones que favorezcan la creación de un entorno laboral libre de obstáculos y barreras, que garantice la plena participación e integración de todas las personas del Grupo, independientemente de sus capacidades. Así, en 2022, FCC ha lanzado la acción formativa sobre **“Sensibilización sobre discapacidad”**, dirigida a aquellas personas de la compañía que tienen una conexión directa con el mantenimiento de las instalaciones y con la atención a personas con discapacidad. A través de esta iniciativa, se pretende concienciar sobre los conceptos de discapacidad y accesibilidad, y las ideas de igualdad de oportunidades, derechos y no discriminación, generando así una sociedad cada vez más inclusiva, con especial foco en la comunicación.

Finalmente, como complemento al canal de denuncias recogido en el Código Ético y de Conducta, el Grupo cuenta con el **Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso** que fue revisado y aprobado en el 2020, y que tiene por objeto prevenir, resolver y sancionar los supuestos de acoso laboral, sexual o por razón de sexo, reflejando así el compromiso del Grupo FCC, que no tolera el abuso de autoridad ni ningún tipo de acoso, como tampoco cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas trabajadoras.

El Protocolo, de obligado cumplimiento, contempla una declaración de principios, la definición del acoso, el procedimiento

La caza de sombras
Adéntrate y conoce cómo actuar en caso de Ciberacoso

Formación obligatoria de 10 minutos de duración.
Dispones hasta el 28 de febrero de 2023 para realizarla.

clic

Campus FCC

La caza de sombras

Adéntrate y conoce como actuar en caso de Ciberacoso.

El objetivo de esta formación es sensibilizar sobre el ciberacoso e informar sobre los medios a través de los cuales puede darse y cómo actuar ante un caso de ciberacoso.

de actuación frente al acoso, la garantía de confidencialidad del proceso, y la prohibición de represalias.

En el marco del compromiso del Grupo de prevenir el acoso laboral, y promover entornos de trabajo respetuosos y en los que impere el diálogo y el desarrollo organizativo y profesional, y sumándose a las formaciones que en años anteriores se dedicaron a la detección y erradicación del acoso o a la gestión de conflictos interpersonales, a finales del ejercicio 2022 se ha lanzado una formación en materia de **Ciberacoso**, extendiendo así sus compromisos y adaptándolos a las situaciones actuales y al uso de la tecnología.

Digitalización y gestión de los datos

El Grupo FCC sigue avanzando en una estrategia que le permite, a través de **nuevas herramientas tecnológicas**, mejorar sus resultados y presentar una mayor optimización de todos los recursos existentes.

A lo largo de 2022, la **Boutique del Dato** se ha ido consolidando como herramienta y plataforma para la gestión de información. En este sentido, se han desarrollado mejoras respecto de los informes con los que inicialmente nació y se han iniciado ya nuevos proyectos para ampliar su ámbito de actuación y con el propósito de abarcar **nuevas métricas en la gestión de personas** y avanzar hacia análisis cada vez más avanzados, guiados, en todo caso, por el propósito de dar soporte en la toma de decisiones.

En la misma línea de trabajo, durante el 2022 el Grupo ha iniciado la implantación de un nuevo sistema de información de recursos humanos de alcance global, **SuccessFactors**, que permitirá mejorar el **acceso a los datos** de sus personas trabajadoras, contribuyendo a la **homogeneización de procesos** basada en datos fiables, consolidados y accesibles *online*, lo que también supondrá una **mejora en la experiencia de los usuarios/as**.



Datos de plantilla



Informe no financiero



Diagnóstico de igualdad



Informe discapacidad



Selección de personal



Diálogo

Diálogo social

FCC entiende que, para establecer un vínculo con sus personas trabajadoras, es necesario el diálogo social que se materializa en la **interlocución con los equipos, la representación legal de las personas trabajadoras, sindicatos y demás agentes sociales**. Todo ello para promover, no sólo la realización de acuerdos a través de la **negociación colectiva**, sino que los distintos procesos de carácter colectivo se lleven a cabo con transparencia, constituyendo comités de seguimiento, y facilitando así a las personas trabajadoras y sus representantes toda la información necesaria.

De esta forma, el diálogo social constituye un instrumento imprescindible, que fomenta la consulta y negociación colectiva de las personas trabajadoras del Grupo FCC. En este sentido, no sólo permite la **consecución de acuerdos colectivos** de interés general plasmados, entre otros, en la suscripción de los diferentes Planes de Igualdad, convenios, y acuerdos de naturaleza colectiva de distintos alcances, entre otros, sino **conocer las inquietudes de su plantilla**, así como **divulgar los objetivos de decisiones** de impacto directo sobre la misma.

Igualmente, para el Grupo FCC es fundamental el mantenimiento de una adecuada red de comunicación y participación con la parte social en materia preventiva, a través del **Comité de Seguridad y Salud u órganos equivalentes** establecidos al efecto, en aspectos tales como seguimiento de la planificación de medidas preventivas, accidentabilidad y absentismo por enfermedad, medidas de emergencia, acciones de promoción de la salud, entre otros.

En cuanto al porcentaje de personas trabajadoras cubierto por convenio colectivo, varía en función de la legislación aplicable, la existencia de convenio colectivo e incluso de representación de las personas trabajadoras, considerando en todo caso el compromiso de cumplir con la legislación y/o normativa colectiva que resulte de aplicación. En España, el 100% de las personas trabajadoras del Grupo FCC están cubiertas por convenio colectivo. En aquellos países en los que no existe un marco regulatorio convencional, la relación laboral de las personas trabajadoras se rige por lo dispuesto en la normativa legal de aplicación.

El **porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo**, para los distintos países donde el Grupo FCC tiene presencia, se desglosa en los Anexos, apartado Tablas adicionales, **"Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal"**.

En cuanto a los **procedimientos para informar y consultar al personal** y respecto de los plazos de preaviso ante cambios operacionales, varían en función del país y la normativa aplicable así como en función de la trascendencia de dichos cambios. Los plazos de preaviso varían habitualmente entre una semana y un mes.

La compañía es miembro de la **Internacional de trabajadores de la Construcción y la Madera (BWI)** que da cobertura a todas las obras en los sectores en los que trabaja.

Durante el año 2022, las áreas han tenido presencia en numerosas mesas de negociación de acuerdos o convenios colectivos de centro de trabajo, y han participado activamente en la **negociación colectiva sectorial**.

Seguridad y salud en el trabajo en los convenios colectivos

En un alto número de los convenios colectivos que resultan de aplicación en España, se dedica una especial atención a la seguridad y salud laboral en un sentido amplio. Las cláusulas que de forma más recurrente han sido incluidas en los convenios colectivos suscritos respecto a seguridad y salud laboral han sido las siguientes:



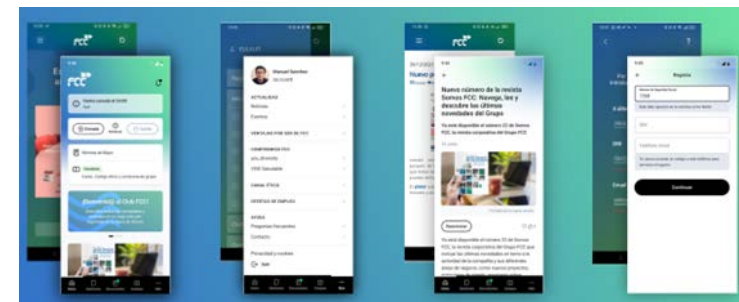
Comunicación con las personas trabajadoras

En FCC, la comunicación interna es un elemento clave en la gestión estratégica y en el desarrollo del diálogo con todas las personas trabajadoras y sus representantes legales y la consecución de su compromiso con el proyecto empresarial.

En este sentido, la transparencia y la información ágil y veraz son elementos fundamentales para la consecución de dichos objetivos para lo que se trabaja en **diferentes canales, como webs, portales, App's, revista digital Somos FCC, pósters**, etc. y, en cuanto a los contenidos, se persigue compartir objetivos estratégicos.

Durante el ejercicio 2022, y una vez puesta en marcha **FCC360**, la App del Grupo FCC, con el fin de poder hacer entrega de la nómina, del certificado de IRPF, de la oferta formativa, e informar de los hitos del Grupo a todas las personas trabajadoras en España, se ha trabajado en un proyecto específico de evolución de esta aplicación. Esto se ha efectuado a través de una metodología de diseño centrado en las personas usuarias, que permite orientar la misma a las necesidades propias de cada perfil de persona trabajadora, y evolucionarla de acuerdo también a las necesidades de las distintas áreas de negocio del Grupo.

En el año 2022, **35.581 personas trabajadoras son usuarias activas de la App FCC360**. Este dato es especialmente relevante considerando que el 78% de las personas trabajadoras del Grupo no son usuarias digitales en su trabajo diario.



En FCC la **comunicación interna** es un elemento clave en la **gestión estratégica** y en el **desarrollo del diálogo** con todas las **personas trabajadoras**

Implicación de las personas trabajadoras

En 2022, FCC ha continuado con su apuesta por la innovación como fortaleza y como una de las palancas de creación de valor del Grupo. En este sentido, el Grupo celebró una jornada de innovación impulsada por su **"Digital Innovation Lab"** (DI_Lab), un espacio donde se intercambian conocimientos y se desarrollan ideas, centrado en mejorar la eficiencia de los procesos de la empresa mediante la transformación digital, aportando

valor a los negocios y mejorando la agilidad a la hora de identificar y de entender los retos actuales y futuros del mundo digital. Durante esta jornada, las personas trabajadoras tuvieron la oportunidad de proponer sus iniciativas en materia de transformación digital, centradas en mejorar la eficiencia de los procesos de la empresa, siendo galardonada la mejor alternativa.

También cabe destacar las distintas acciones formativas del **"Programa de Equipo Digital Innovation Lab"** dirigida a equipos transversales que tiene como objetivos: identificar y activar retos específicos ligados a innovación, además de dar a conocer, y practicar metodologías ágiles como nuevas formas de abordar proyectos de mejora e innovación.

Por otro lado, se siguen abriendo nuevos canales de comunicación a través de **encuestas de opinión**, que permiten al Grupo conocer los impactos de las iniciativas o acciones formativas que se lanzan casi en tiempo real. Se trata de tener esa sensibilidad, testar iniciativas e identificar oportunidades de mejora.



Seguridad, salud y bienestar

Estrategia y cultura

Los principios de actuación del Grupo FCC en materia de seguridad, salud y bienestar laboral se asientan sobre el mantenimiento de una integración real y eficaz en todas sus decisiones y actividades; implicando a la red de colaboradores, contratistas y proveedores en la cultura preventiva; y asegurando un sistema de mejora continua de las condiciones de trabajo para aumentar los estándares de seguridad, sobre la base de la obtención y conservación de las certificaciones en materia de seguridad y salud con arreglo a las normas internacionales más exigentes, como la **ISO 45001**.

Otro de los elementos esenciales es el establecimiento de los controles y garantías precisos, para que en todas las decisiones esté presente el **necesario cumplimiento del marco jurídico y la normativa interna** propia de cada sociedad del Grupo en la materia.

Finalmente, fomentar la salud y el bienestar de las personas a través de políticas específicas dirigidas a promover **ambientes de trabajo saludables** y a aumentar la capacidad individual para mantener y mejorar la salud física y emocional, y la calidad de vida, constituye otro eje imprescindible que cierra el círculo de estos principios.

El Grupo FCC, desde su Código Ético y de Conducta, insta a garantizar entornos de trabajo seguros con el objetivo permanente de evitar cualquier daño sobre la salud, y a apostar por ser una empresa saludable.

Evolución de los principales índices

A lo largo de 2022 tuvieron lugar **2.182 accidentes de trabajo con baja** en el Grupo FCC, de los cuales 1.841 afectaron a hombres y 341 a mujeres.

En 2022, el **índice de frecuencia** de accidentes global se sitúa en **21,78** y el **índice de gravedad** en **0,90**. Además, dichos marcadores⁽²⁴⁾ se mantienen por debajo de los índices equivalentes publicados por el Ministerio de Trabajo en cada sector de actividad.

La evolución de los principales índices de accidentabilidad y absentismo quedan reflejados en los Anexos, apartado Tablas adicionales, "**Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal**".

En 2022, el índice de frecuencia de accidentes y el de gravedad **se mantienen por debajo** de los equivalentes publicados por el Ministerio de Trabajo en cada sector de actividad

⁽²⁴⁾ Los índices de frecuencia y gravedad se calculan sobre 1.000.000 y 1.000 horas trabajadas, respectivamente.

Integración de la seguridad y salud e I+D+i

Uno de los pilares ha sido la implantación de **programas para la mejora de la salud y bienestar**, que contribuyen a la reducción del absentismo laboral y por enfermedad común, apoyados por las direcciones generales, y que se han coordinado a través de reuniones periódicas a diferentes niveles de decisión, desde los propios contratos y centros productivos hasta la dirección general.

Particularmente, dentro de las medidas específicas concretas, han tenido un especial desarrollo las acciones y programas para la **prevención de trastornos musculoesqueléticos**. Estos se traducen, entre otros, en:

- Escuelas de espalda para la realización de estiramientos en el inicio de la jornada de trabajo.
- Sesiones prácticas con asesoramiento especializado externo para disminuir al máximo el riesgo de problemas musculoesqueléticos e incrementar la educación en aspectos relacionados con los mismos desde un punto de vista neurofisiológico.
- Diseño y uso de dispositivos y medios de trabajo ergonómicos.

Otro aspecto relevante ha sido la consolidación en la mejora de los **procesos de control de contratistas** en materia de seguridad y salud, con la plena implantación de la inclusión de requisitos esenciales de gestión y accidentabilidad, validados por los responsables de prevención designados por las áreas de negocio, dentro del proceso de homologación de proveedores gestionado por el departamento de compras corporativo.

Entre otras acciones, en el **área de Servicios Medioambientales**, se ha seguido profundizando de forma más efectiva en las investigaciones de accidentes y en la detección de desviaciones que puedan afectar al conjunto, así como en incrementar la coordinación de los diferentes departamentos: producción, maquinaria, estudios, compras, PRL y RR.HH.

En el **área de Agua**, durante el año 2022, se ha continuado con la mejora progresiva de los indicadores que miden las acciones proactivas integradas en la seguridad y salud, como son los *management walkarounds* (visitas de seguridad por parte de la dirección) y los safety talks (conversaciones de seguridad entre mandos y personas trabajadoras), herramientas esenciales para integrar la prevención a todos los niveles.

En el campo de la investigación de la salud laboral, el **área de Infraestructuras** participa en la ejecución del proyecto PRACAN, un proyecto colaborativo nacional con financiación pública para mejorar la prevención de riesgos laborales en entornos de construcción mediante el desarrollo de una innovadora plataforma robótica activa de identificación, control y seguimiento de riesgos de agentes cancerígenos. El proyecto se ha iniciado en 2022 y sus objetivos específicos se refieren al acceso y desarrollo de distintos nodos móviles para la identificación de riesgos y software para la toma de decisiones, así como protocolos de actuación y estudio y definición de distintos identificadores en relación con el amianto y su aspiración.

Por último, el **área de Cemento** ha renovado en el año 2022 la certificación ISO 45001 de su sistema de gestión en España, lo que refleja la garantía y fortaleza de la gestión de la seguridad y salud implementada en todas sus fábricas.

Movimiento VIVE Saludable

Bienestar emocional

Una de las principales preocupaciones durante 2022, en el marco de la promoción de la salud integral y los hábitos saludables de vida entre el colectivo de personas trabajadoras, ha seguido siendo el **cuidado del bienestar mental y emocional** en un contexto cambiante y de incertidumbre como el actual. Para ello se han llevado a cabo diversas acciones con distinto alcance:

- **Acciones formativas y de sensibilización** en materia de bienestar psicoemocional y mejora de la calidad de vida en el trabajo, tratando temáticas como: gestión de las emociones, inteligencia emocional, manejo de la incertidumbre y gestión del cambio, autoconfianza, gestión del estrés y productividad.
- Colaboración en el desarrollo de **MentallyPro**, un proyecto pionero de investigación e innovación para el cuidado de la **salud psicoemocional** en el trabajo.
- **Recursos informativos de bienestar digital**, como recomendaciones en materia de desconexión digital.



Recursos para la promoción de la salud y hábitos saludables

Son diversos los recursos puestos en marcha durante 2022 para promocionar la salud y la creación de hábitos saludables en la plantilla, como inscripciones a carreras populares y participación en ligas deportivas, talleres y formaciones de higiene postural y mejoras en instalaciones.

Premios VIVE Saludable

Las acciones que destacan y reconocen la labor realizada en la organización en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud se consideran esenciales en el Grupo FCC, para fortalecer la cultura de la prevención y la salud, y para estimular el desarrollo de buenas prácticas y el aprovechamiento del conocimiento interno.

En 2022, el Grupo FCC ha celebrado la **V Edición de sus Premios Vive Saludable**, otorgados por un comité evaluador constituido por miembros de la dirección de las diferentes áreas de negocio, personas externas pertenecientes a entidades de referencia en la materia, y representantes de organizaciones sindicales.

Las candidaturas ganadoras se han seleccionado de entre casi **40 propuestas provenientes de todas las áreas geográficas y de negocio** de la organización, habiéndose premiado las iniciativas o actuaciones realizadas por los departamentos, equipos, áreas de negocio o personas de FCC, que contribuyen al afianzamiento de la cultura preventiva y de la promoción de la salud y el bienestar en los lugares de trabajo.



Los premios se han dividido en tres categorías:

- **Prevención de riesgos laborales:** reconoce el compromiso con eficacia demostrada, en la gestión de la prevención de riesgos laborales, concretado en: hitos significativos, procesos implantados, medidas técnicas innovadoras, iniciativas emprendedoras y cualquier otro hecho que haya favorecido el control de dichos riesgos y la mejora de las condiciones de seguridad. Este premio se ha otorgado a iniciativas como el diseño e implantación de carros de limpieza viaria motorizados, iluminación LED en las galerías visitables del alcantarillado y demolición de vigas, pilares y losas por medio de robot a distancia.
- **Promoción de la salud y el bienestar:** distingue la labor de promoción de los valores, hábitos y prácticas saludables, la contribución por preservar y mejorar la salud y el bienestar de las personas, y las alternativas innovadoras por un entorno de trabajo más saludable. Este premio se ha otorgado a iniciativas como la implantación de un protocolo para la gestión de la salud, bienestar y especialmente adaptación de puestos de trabajadores/as especialmente sensibles y de mayor edad, programas de mejora de la ergonomía basado en el diseño de plan de ejercicios en el trabajo y prevención de trastornos musculoesqueléticos, y un proyecto de bienestar emocional en el contexto de la COVID-19.
- **Trayectoria personal:** supone un reconocimiento profesional a personas trabajadoras que han contribuido, de manera destacada, a la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo en su ámbito de responsabilidad.

Relaciones y participación en la comunidad

El Grupo FCC mantiene relaciones con agentes influyentes a nivel comunitario en materia de salud y bienestar, con el objetivo de aportar y enriquecerse en una colaboración conjunta y participar de los avances, mejoras y nuevas tendencias que tienen lugar. Como ejemplo de ello, el Grupo FCC forma parte de **AESPLA** (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral) y toma parte de las diferentes acciones que lleva a cabo. De igual forma, mantiene acuerdos de colaboración en la materia con entidades como **Fundación MAPFRE** (promoción de la salud en el ámbito laboral).

Servicios Médicos de FCC

Como resultado del constante esfuerzo y criterios desarrollados por el Grupo FCC, se ha podido comprobar a través de los Servicios Médicos cómo las personas trabajadoras tienen una mejor y mayor cultura de la salud, que se traduce en una mejora de los resultados de las exploraciones clínicas efectuadas, así como de la inquietud despertada en cuanto a todo tipo de actividades relacionadas con la promoción de vida saludable.

Los Servicios Médicos de FCC dan apoyo a las diferentes unidades organizativas en la implementación de acciones de promoción de la salud y en el mantenimiento de modelos de gestión de empresa saludable. Solo en este ejercicio, **se han realizado 17.699 exámenes de salud**.

En concreto, el pasado año 2022 la actuación de los Servicios Médicos en materia de promoción de la salud se ha orientado hacia dos objetivos fundamentales:

- La **alimentación saludable**, especialmente dirigida a aquellas personas trabajadoras que presentan sobrepeso.
- La **reducción del tabaquismo**.

Asimismo, se han llevado a cabo actuaciones en materia, por ejemplo, de promoción de la salud dental y sensibilización sobre el **cáncer de mama**.

Independientemente de estas actuaciones específicas, en los reconocimientos médicos se realiza una labor de **orientación sobre los factores de riesgo** que pueden presentar las personas trabajadoras, como hipertensión, diabetes o sedentarismo, entre otros, aconsejando en todos los casos y orientando hacia su médico de familia para los seguimientos pertinentes.

Perspectiva de género en seguridad y salud

Durante 2022 se ha avanzado sustancialmente en la inclusión de la perspectiva de género en la gestión de la seguridad y salud laboral en el Grupo FCC, trabajando principalmente en los siguientes **cuatro campos**, desarrollando así, a su vez, los planteamientos reflejados en los planes de igualdad suscritos en la organización:



En las actuaciones de **formación y sensibilización** se han incluido las que tienen en cuenta aspectos con **enfoque de género**

En el **tratamiento estadístico del absentismo**, además de la disgregación de los principales indicadores de absentismo y salud por sexo, se ha trabajado en la caracterización de la accidentabilidad y de la enfermedad profesional por puesto, diferenciando por sexo, profundizando en las diferencias en la tipología de atención sanitaria especializada en la enfermedad común entre hombre y mujer.

Se ha procedido también a la revisión de las **evaluaciones de riesgos psicosociales** con resultados y niveles de riesgo desagregados por sexo.

En las diferentes actuaciones de **formación y sensibilización** desarrolladas en materia de salud y bienestar se han incluido aquellas que tienen en cuenta aspectos con enfoque de género como talleres y seminarios de salud sobre el cáncer de mama.

Por último, en la atención al cuidado y protección de la **situación de embarazo y lactancia**, se revisan periódicamente las medidas específicas de control de riesgos en puestos ocupados por mujeres embarazadas o en periodo de lactancia por parte del Servicio Médico. Igualmente, en los centros de trabajo con alto grado de ocupación, se dispone de salas de lactancia equipadas para cubrir las necesidades propias que se pueden dar en esta etapa.

Cultura organizacional

La **organización del tiempo de trabajo** en las distintas empresas del Grupo FCC responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización.

Para garantizar el **bienestar de las personas trabajadoras**, el Grupo FCC considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo. Entre las diferentes acciones que se desarrollan, el Grupo pone un foco especial en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad, destacando, entre otras, las siguientes:



Conciliación

Para FCC la creación de un entorno laboral saludable que promueva la calidad de vida de sus personas trabajadoras y, en especial, en materia de **conciliación laboral** se ha convertido en un objetivo prioritario de actuación. Así, en 2022, la búsqueda de ese adecuado equilibrio entre la vida profesional y personal de sus personas trabajadoras se ha materializado, entre otras, en la promoción de las siguientes medidas pactadas, en su mayoría, en los Planes de Igualdad suscritos en el seno del Grupo FCC:

- Priorizar el desarrollo de reuniones durante la jornada laboral.
- Potenciar el uso de la videoconferencia como canal de reunión.
- Desarrollo de campañas y acciones de sensibilización en materia de conciliación y reparto de responsabilidades entre mujeres y hombres.
- Divulgación de los derechos de conciliación y la utilización de los permisos parentales al colectivo masculino.

Desconexión digital

El Grupo dispone de una **Política de Uso de Medios Tecnológicos**, en la que se reconoce y garantiza el derecho a la desconexión digital a las personas trabajadoras, adaptándose a la naturaleza y características de cada puesto de trabajo. En ese sentido, las acciones de sensibilización son continuas y periódicas sobre esta materia.



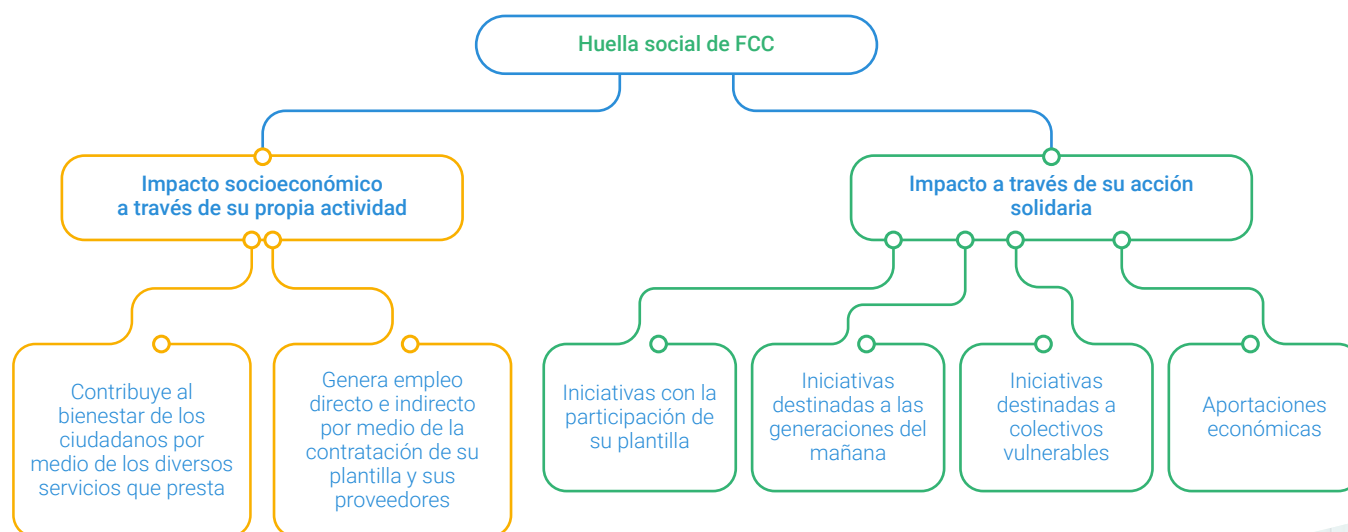
Huella social

Aportación solidaria

En los últimos años se han experimentado transformaciones muy relevantes en el escenario social global, a gran velocidad. Las consecuencias directas de las crisis que se han producido, como son las altas tasas de desempleo o la pérdida de poder adquisitivo en los hogares, incrementan el porcentaje de población en riesgo de exclusión. Ante esto, la sociedad ha comenzado a reclamar mayor compromiso a las empresas, demandando su apoyo en causas que vayan más allá de fines económicos y aporten un valor real a los territorios en los que operan.

A través de la aplicación de la **Política de Sostenibilidad**, y apoyándose en su cultura corporativa, compartida por todos sus integrantes, el Grupo FCC comprende el valor que aportan sus productos y servicios a la sociedad, y se compromete a fomentar el desarrollo y el bienestar de las comunidades.

De esta forma, por un lado, a través de su propia naturaleza y misión, repercute en el **desarrollo socioeconómico** de las comunidades en las que opera y, por otro lado, materializa su compromiso mediante un marco de **iniciativas solidarias**, cuyo objetivo final es el fomento del bienestar de las personas beneficiarias.



Actividad al servicio de las comunidades

El Grupo desarrolla **actividades esenciales para el desarrollo y funcionamiento de las ciudades**, incluyendo el suministro de recursos básicos, como es el agua; los servicios de limpieza y mantenimiento; o la construcción de edificios e infraestructuras; entre otros. Por tanto, los productos y servicios ofrecidos por FCC aportan valor a la sociedad, ya que impactan, de manera directa, en el bienestar de los ciudadanos.

En consecuencia, la búsqueda constante de las mejores soluciones técnicas para optimizar la producción y la prestación de servicios genera un importante impacto social y medioambiental a las comunidades en las que opera.

Asimismo, impulsar el progreso implica conocer las demandas y preocupaciones de los ciudadanos. Por ello, las distintas áreas de negocio del Grupo han implantado diferentes **canales de comunicación**, atendiendo a sus características específicas. De esta forma, el Grupo FCC trabaja en sintonía con las necesidades y expectativas de las comunidades, favoreciendo el entendimiento, la conexión y la comunicación continua.

Adicionalmente a la contribución social que genera el Grupo a través de los productos y servicios que ofrece, FCC contribuye al desarrollo de las comunidades en las que opera a través de la **creación de empleo directo e indirecto para sus habitantes**. En particular, la actividad de los diferentes negocios que integran FCC genera, de manera directa, puestos de trabajo necesarios para el funcionamiento de sus operaciones, a la vez que, de manera indirecta, a partir de la contratación de proveedores y contratistas.

Concretamente, es muy interesante para el Grupo la contratación de proveedores locales pues, además de permitir una reducción en los tiempos de entrega y de ejecución, contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades en las que opera, a la vez que a la reducción de impactos ambientales derivados del transporte de mercancías. En 2022, un total del **97% del volumen de compras se adjudicaron a proveedores locales**, entendidos como aquellos que proceden del país en el que se ubican las operaciones.

Iniciativas con impacto local positivo en 2022



El área de Infraestructuras **analiza el posible impacto sobre las comunidades locales** derivado de las obras que acomete, y diseña planes de acción específicos.



El área de Agua ha puesto en marcha una Estación Desaladora de Agua de Mar (EDAM) en Guaymas-Empalme (México). Esta planta aliviará la actual situación de escasez de agua potable que padecen **más de 155.000 habitantes** de esa localidad.



En 2022, se ha adjudicado a Aqualia un proyecto para hacer frente a la emergencia hídrica en la isla de La Gomera, por medio de la construcción de dos estaciones desaladoras de agua de mar, capaces de generar **hasta 6.000 m³ al día de agua destinada al consumo humano**.



FCC Environment UK ha comenzado a **calcular, en términos monetarios, el valor social derivado de sus servicios**. De esta forma, podrá demostrar, de manera auditable, la contribución que se aporta a las diferentes geografías en las que trabaja.



43.161

Proveedores nacionales e internacionales



42.294

Proveedores locales (98%)



3.817 M€

Volumen de gasto destinado a proveedores locales

Acción solidaria

Si bien los productos y servicios ofrecidos por el Grupo buscan contribuir directamente al desarrollo y bienestar de las comunidades, FCC desarrolla otro tipo de iniciativas que le ayudan a cumplir sus compromisos y a potenciar su impacto positivo.

Específicamente, el Grupo FCC diseña y participa en diferentes acciones de carácter social, cuyo fin abarca desde la creación de **alianzas con entidades pertenecientes al tercer sector**, hasta el impulso de la vocación social de las personas empleadas en FCC. Asimismo, la compañía se esfuerza por ejercer una influencia positiva y enriquecedora en la **educación** y la sensibilización de las nuevas generaciones, así como por ayudar a **integrar a personas en riesgo de exclusión social**.

Solidaridad corporativa

Los integrantes del Grupo FCC comparten una cultura y unos valores entre los que se encuentra el **compromiso con el desarrollo y la mejora del bienestar de las comunidades**. Por ello, FCC da la oportunidad a su capital humano de participar en diferentes programas solidarios, lo que les permite descubrir afinidades comunes y comprometerse con las necesidades sociales, a la vez que fomentan su orgullo de pertenencia y apoyan la consecución de la misión de la compañía, basada en mejorar la vida de los ciudadanos.

○ Iniciativas de solidaridad corporativa en 2022



Campaña "No sin mis libros de texto" de Fundación Melior, de recogida de libros y material escolar, en las sedes de FCC en Madrid (España).



Bajo la denominación de **FCC Humanity**, la filial en Rumanía de FCC Environment CEE cuenta con un grupo de voluntarios/as que organizan acciones para ayudar a las familias de la plantilla en situaciones de vulnerabilidad.



Gracias a la recogida de libros de texto y material en las sedes de FCC en Madrid, se ha colaborado con la Fundación Melior, con el ánimo de dotar a unas **30 familias en riesgo de exclusión**, de los recursos educativos y escolares necesarios.



Las personas trabajadoras que integran el Grupo FCC han participado en las tres campañas de donación de sangre llevadas a cabo en 2022, "Dona Sangre y Salva Tres Vidas", **impactando positivamente en un total de 696 vidas**.



A través de la campaña **"Dale una nueva vida a tu ropa"**, de la mano de Madre Coraje, el Grupo FCC ha distribuido información, así como contenedores de ropa en las sedes de FCC en Madrid. El objetivo principal de esta campaña es prestar ayuda humanitaria en España, Perú y Mozambique, a través de la donación de ropa y zapatos.

Iniciativas de educación y sensibilización

Para FCC, la educación de las nuevas generaciones supone un verdadero motor de cambio y transformación social, que se traduce en el **desarrollo y progreso social** de las comunidades en las que tiene presencia.

Esta línea de acción social se materializa en el Grupo FCC a través de sus diferentes líneas de negocio, mediante la suscripción de **convenios de colaboración** con centros de formación o por medio de la participación en eventos y jornadas educativas.

En particular, FCC apuesta por la **educación y sensibilización ambiental** de los más jóvenes como medio para mejorar el futuro que representan estas generaciones. Adicionalmente, las áreas de negocio organizan **visitas a sus instalaciones**, lo que permite generar puentes entre el conocimiento teórico-práctico de los alumnos y dar a conocer de primera mano sus actividades y procesos.

○ Iniciativas de educación y sensibilización en 2022



A través de su **web educativa**, aqualiaeduca.com, el área de **Agua** pone a disposición de los más pequeños **contenido interactivo y material didáctico** por el que podrán descubrir el mundo de la gestión del agua, aprendiendo la importancia de hacer un uso responsable de este recurso.



El área de **Infraestructuras** distribuyó **más de 400 libros para los escolares** de las comunidades locales de Mapocho Río (Chile), animándolos a ser embajadores del parque que dicha área de negocio está construyendo.



Con el propósito de apoyar la celebración del 7º aniversario de los ODS, el **Grupo FCC** ha puesto en marcha su **cuarta edición del concurso internacional de dibujo** llamado este año “Regresa al futuro: puedes cambiar el mundo”.



Un año más, la filial en Eslovaquia de **FCC Environment CEE** ha continuado participando en el proyecto medioambiental “**Smietko**”, un **programa educativo** destinado a los **colegios** de las regiones en las que dicha filial tiene presencia, cuyos temas principales son la recogida de papel y la educación ambiental.



Junto a la Fundación CEMA, el negocio de **Cemento** ha creado “**Colegios + sostenibles**”, una **campaña de sensibilización** cuyo objetivo es despertar el interés de los más pequeños por el cuidado del medioambiente.



Por medio de su alianza con la Universidad de Almería, **Aqualia** ha creado la **Cátedra Aqualia del Ciclo Integral del Agua**, cuyo objetivo es establecer cauces comunes para la realización de iniciativas de divulgación e investigación sobre el ciclo del agua.



A través de su portal “**Inmopedia**”, el **área Inmobiliaria** ha creado un **espacio público en su propia web** corporativa en el que exponen diferentes cuestiones de interés acerca del sector inmobiliario, como son los conceptos de la calificación o la eficiencia energética de las viviendas, entre muchos otros.



Integración de colectivos vulnerables

Convencido del papel que puede desempeñar para favorecer la **transformación de las ciudades en entornos inclusivos**, el Grupo FCC ha desarrollado, durante el año 2022, distintos tipos de acciones de sensibilización, apoyo e integración de colectivos:

Iniciativas de integración de colectivos vulnerables en 2022

Personas con discapacidad

 A través de la suscripción de numerosos acuerdos de colaboración con diferentes entidades del sector, más de **1.450 personas con discapacidad** han contribuido al cuidado del medioambiente y a la mejora de las ciudades, mediante su labor en **FCC Medio Ambiente**.

 Mediante los proyectos Plan Familia y Empleoparatodos, acuerdos de colaboración del negocio de **Cemento** con la Fundación Adecco, se ha continuado contribuyendo a la **mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad**.

 Por medio de la cesión de espacios en zonas comunes de los inmuebles, el área **Inmobiliaria** acoge eventos temporales con fin social, incluyendo **venta de productos para el fomento de la integración de personas con discapacidad**.

Personas con dificultades de acceso al mercado laboral

 A través del programa Incorpora, en el que colaboran la Obra Social "la Caixa" y el área de **Servicios Medioambientales**, se han producido más de **200 inserciones laborales** de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión.

 El área **Inmobiliaria** colabora tanto con **centros especiales de empleo, como con empresas de integración social**, como es la Fundación Helechos, favoreciendo, consecuentemente, la integración en el mercado laboral de personas que se encuentra en situación de dificultad de acceso a dicho mercado.

Víctimas de violencia de género

 Reflejo de su rechazo a la violencia de género y su apoyo a las víctimas, **FCC Construcción** ha lanzado una campaña denominada "¿Próxima parada?", que simula una línea de metro para **sensibilizar sobre los diferentes tipos de maltrato**.

 Bajo el lema "Abrazos que mueven mundos" y, en torno al site aqualiaconmigo.com, el área de **Agua** ha lanzado una nueva **campaña en apoyo a mujeres víctimas de violencia de género**. Así, dicha área ha invitado a todo el mundo a combatir este problema social a través de abrazos, afecto y solidaridad. Cada abrazo sumado a la campaña se ha convertido en apoyo económico para el desarrollo de un programa de acompañamiento a mujeres en dicha situación.

Personas con recursos limitados

 Como parte de su compromiso con la sociedad de Alcalá de Guadaira, el área de **Cemento** ha entregado varios **lotes de productos** valorados en 3.000 euros a las familias más vulnerables, cuya situación se ha visto agravada como consecuencia de la pandemia.

 **FCC Environment UK** ha creado varias **tiendas de reutilización** con el objetivo de dar una segunda vida a sus artículos y cuyos beneficios van destinados a personas en situaciones desfavorables.

Personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+

 Como parte de la Red empresarial por la Diversidad e Inclusión LGTBI (REDI), el área de **Servicios Medioambientales** ha convocado diversas **iniciativas para incrementar la concienciación** de la situación de las personas LGTBI+ en el mercado laboral.

 Además de ser, un año más, el patrocinador principal de la **carrera por la diversidad** que se organiza en Badajoz a favor del colectivo LGTBI, **Aqualia** ha suscrito un convenio con la FELGTBI+ en virtud del cual **se adhiere al programa "Empresas por la Diversidad"** (EMIDIS).

Aportaciones económicas

A lo largo de 2022, FCC ha donado un total de **1.154.818 euros** a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Asimismo, el Grupo colabora con más de **160 asociaciones** sectoriales, cuyo detalle se presenta en los Anexos, apartado Tablas adicionales, "**Listado de principales asociaciones**".



1.154.818 euros

Donación a fundaciones
y entidades sin ánimo de lucro

Tipo de aportación (€)

	2020	2021	2022
Donaciones a entidades sin ánimo de lucro y fundaciones	1.160.289	1.048.399	1.154.818
Patrocinios	1.452.856	1.761.051	2.238.463
Aportaciones a asociaciones	1.554.968	1.847.790	2.303.888
Otros	155.768	170.544	230.913
Total	4.323.882	4.773.448	5.928.082

Sobre los datos anteriores, se han reclasificado las cuantías aportadas en 2021 por parte de Servicios Centrales. Respecto a las actividades de patrocinio, el aumento se debe fundamentalmente a la expansión internacional del área de Agua, por lo que el negocio ha aumentado este tipo de acciones, por ejemplo, en Francia o Georgia. Asimismo, a lo largo de 2022, las cantidades destinadas a colaboraciones con asociaciones se han incrementado, debido a que con la pandemia de la COVID-19, se habían limitado muchos eventos en los que participaba el área de Servicios Medioambientales.

Toda colaboración, donación o patrocinio se destina a entidades seleccionadas de acuerdo con criterios objetivos, con una estructura organizativa que asegure la correcta administración de los recursos y que se encuentren en sintonía con la propia actividad del Grupo FCC. Asimismo, es necesario que cada una de estas aportaciones sea documentada y debidamente autorizada. En la medida de lo posible, y con objeto de conocer el destino final de los recursos, FCC lleva a cabo un seguimiento del uso de cada aportación.



Cadena de valor

Gestión de clientes y proveedores

En base a su clara **orientación al cliente**, el Grupo FCC se esfuerza por identificar, satisfacer las necesidades y superar sus expectativas, procurando establecer relaciones estables y a largo plazo. Para ello, pone a su disposición diferentes canales que faciliten el *feedback* y el diálogo, de manera que se pueda mantener un proceso de mejora continua.

Por otra parte, con el ánimo de crear una **cadena de suministro basada en la ética, la eficiencia y la transparencia**, el Grupo trabaja de la mano de proveedores y subcontratistas que apliquen estrictos estándares y cuenten con un comportamiento intachable. De esta forma, deberán adherirse a los compromisos del Grupo y pasar satisfactoriamente un proceso de homologación, en un momento previo al comienzo de cualquier relación contractual con FCC.

Experiencia del cliente

La vocación de servicio al cliente es un rasgo clave en la cultura de FCC, y compartida por todos sus integrantes. Como se expresa en el Código Ético y de Conducta, los clientes son el centro de la actividad del Grupo y, por ello, todas las personas que componen FCC trabajan a diario en aportar productos y servicios con un valor diferencial, de la máxima calidad, que satisfagan sus necesidades. De esta forma, la compañía se esfuerza en el establecimiento de **relaciones duraderas, basadas en la confianza mutua y en la honestidad**.

Dada la diversidad de productos y servicios ofrecidos a través de las distintas líneas de negocio de FCC, el Grupo cubre las necesidades de distintos tipos de clientes, que se agrupan en las siguientes categorías:



Entidades y organismos
del sector público



Sector privado



Consumidores



Calidad y protección del usuario final

Para el Grupo FCC, mantener relaciones sólidas a largo plazo con sus clientes supone diferenciarse continuamente y mantener elevados estándares de calidad, para todos los productos y servicios que comercializa.

Por ello, todas las líneas de negocio del Grupo han implantado un **sistema de gestión de la calidad certificado según la ISO 9001**, a excepción del área Inmobiliaria. Estos sistemas permiten al Grupo definir y formalizar los procesos necesarios para proporcionar eficazmente productos y servicios, acordes a los requisitos legales, que satisfagan las necesidades del cliente, aumentando de esta forma su satisfacción.

Por su parte, la certificación de los sistemas de gestión de la calidad es una prioridad para el Grupo, ya que de esta forma se alinea con las mejores prácticas internacionales existentes en el mercado, y evidencia el fuerte compromiso de FCC con la excelencia en su oferta de productos y servicios.

Con el objetivo de conocer la opinión de sus clientes, el Grupo efectúa **encuestas de calidad**. A lo largo de 2022, se han enviado un total de 210.914, habiéndose recibido la respuesta de 4.757 clientes de FCC.

Asimismo, garantizar la salud y seguridad de los usuarios finales es un requisito fundamental para contar con la confianza de los clientes. Para ello, el Grupo FCC promueve las siguientes prácticas, partiendo del estricto cumplimiento de las legislaciones aplicables:



Servicios Medioambientales

FCC Medio Ambiente

- Ha implantado completas y estrictas medidas de seguridad, tanto en el diseño de los procesos y actividades a realizar, como a la hora del manejo de vehículos y maquinaria por parte de sus trabajadores/as, para evitar accidentes de tráfico como consecuencia de sus operaciones.

FCC Environment UK

- Emplea un software de registro, investigación y solución de sucesos relacionados con la seguridad y la salud de los clientes.

FCC Environment CEE

- República Checa, dispone de un *Risk Register*, el cual permite reconocer y gestionar riesgos asociados a la salud y seguridad. Adicionalmente, audita sus procesos en esta materia tanto interna como externamente.



Agua

- Posee una red de 10 laboratorios acreditados y distribuidos entre España, República Checa e Italia. Cada uno mantiene una estructura con independencia de decisión conforme a la norma ISO 17025 sobre los requisitos para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- Realiza más de un millón de analíticas anualmente, garantizando así la calidad de agua potable disponible para el consumo humano.
- Gestiona la limpieza de unos 2.900 depósitos o tanques de agua potable a nivel mundial, sin que afecte al suministro y asegurando la excelencia de este.



Infraestructuras

- Efectúa evaluaciones, desde el inicio de un proyecto, de los riesgos sobre la salud y seguridad del usuario final. Asimismo, dispone de certificados reglamentarios para dar conformidad a estos aspectos.
- Garantiza el cumplimiento de los requerimientos legales de aplicación a obras, productos y servicios de construcción, en los que muchas veces están recogidos requisitos específicos en materia de seguridad y salud.
- Incluye, si es de aplicación, el Marcado CE en los productos fabricados.



Cemento

- Facilita a todos sus clientes las fichas con datos de seguridad para todos los productos comercializados.
- Efectúa el etiquetado, conforme a la regulación europea (CLP), de todos los productos envasados.
- Ha inscrito todos los cementos comercializados en España en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, donde los consumidores finales pueden ser atendidos en caso de emergencia sanitaria. Asimismo, este registro se ha efectuado, en todos los países europeos en los que se comercializan sus productos, en los organismos homólogos existentes.



Inmobiliaria

- Dispone de un sistema de doble revisión y control de la calidad en todos sus proyectos, superando, de este modo, lo establecido por la normativa vigente.
- Lleva a cabo el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, en concreto el "DBHS", cuyo objeto es determinar las reglas y los procedimientos que permiten cumplir las exigencias de salubridad.
- Se toma en consideración el "DBSUA", en lo referente a la normativa asociada a seguridad de utilización y accesibilidad.
- En la actualidad, la presente área se encuentra en un proceso de certificación de gestión patrimonial de los edificios.

Satisfacción del cliente

Comprender las opiniones y necesidades de los clientes es indispensable para idear, diseñar y comercializar productos y servicios que aporten un valor diferencial. La recopilación de esta información, para el Grupo FCC, debe partir de un diálogo constante con sus clientes, basado en una comunicación transparente de las características de productos y servicios.

Para que esta interlocución se produzca de una manera efectiva, es indispensable contar con diferentes **canales de comunicación**, adaptados a los distintos tipos de clientes existentes en cada una de las líneas de negocio del Grupo. Por ello, teniendo en cuenta la diversificación del Grupo FCC, cada una de las áreas se responsabiliza del seguimiento de la satisfacción de sus clientes, y establece sus **propias herramientas para atender y conocer sus opiniones**, que se exponen a continuación:



Servicios Medioambientales

FCC Medio Ambiente

- Aplicación informática VISION, a través de la que se registran todas las reclamaciones recibidas en FCC Medio Ambiente.
- Lanzamiento de cuestionarios de satisfacción de clientes a través de distintas vías (teléfono, correo, fax, email o visita del departamento comercial).

FCC Environment UK

- Dispone de formularios de contacto en su página web, detallando teléfonos, horarios de atención física, y correos electrónicos de las distintas instalaciones.

FCC Environmental Services

- Atención directa a través del representante comarcal o de la instalación.

FCC Environment CEE

- Contacto telefónico y online con el departamento de Atención al Cliente o con el personal de venta.



Agua

- Desarrollo de la app *Aqualia Contact*, que permite realizar todas las gestiones relacionadas con los servicios proporcionados.
- Oficina Virtual, disponible en la web corporativa, a través de la que los clientes pueden efectuar todas sus gestiones en cualquier momento.
- Atención telefónica a través del Centro de Atención al Cliente (CAC)
- Atención personalizada a través de las oficinas físicas.
- Perfiles de atención al cliente en Twitter.



Infraestructuras

- Desarrollo de la figura del "interlocutor del cliente", que se encarga de gestionar la colaboración, atendiendo y procesando las sugerencias e información, así como de comunicar las acciones a desarrollar por parte de FCC como respuesta a las mismas.
- Lanzamiento de encuestas adaptadas a la realidad de las distintas empresas que componen el área. Por ejemplo, FCC Construcción lleva a cabo encuestas de fin de obra, mientras que Matinsa efectúa la evaluación de la satisfacción del cliente mediante cuestionarios a final de año.



Cemento

- Visitas periódicas de personal comercial, para asesorar al cliente en las aplicaciones de sus productos.
- Canal Digital para clientes, disponible a través de la página web corporativa, que ofrece la posibilidad de gestionar, de forma inmediata, pedidos, cuentas o facturas, así como de efectuar pagos y realizar sugerencias.
- Lanzamiento de encuestas de satisfacción de clientes.



Inmobiliaria

- Con respecto a los clientes que han comprado una vivienda, se ha establecido un correo electrónico diferenciado para cada promoción.
- Con respecto a los clientes arrendatarios de una vivienda, esta área de negocio cuenta con una app móvil desde la cual se pueden realizar determinadas gestiones vinculadas con dicha vivienda.
- Con respecto a los clientes y usuarios de centros comerciales, se realizan visitas presenciales por parte de un equipo especializado en la materia.
- Con respecto a los clientes y usuarios de oficinas, teniendo en consideración las especiales necesidades de los mismos, se establece un responsable por edificio, con el objetivo de poder atender las inquietudes que puedan surgir.



Centro de atención telefónico de Aqualia, aqualiacontact, en Madrid (España).

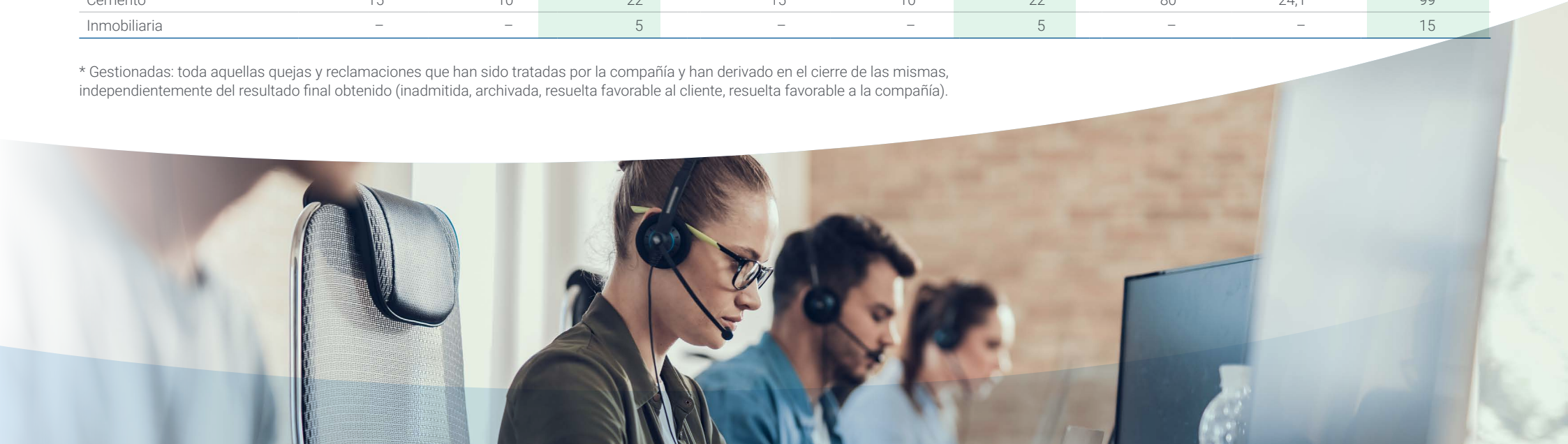
En todos los casos, los mecanismos anteriores permiten el seguimiento de la satisfacción del cliente, así como la adecuada **recepción y gestión de las posibles inconformidades**. El seguimiento constante y el análisis exhaustivo de esta información permite reforzar un constante **proceso de mejora continua** que alinee las necesidades del cliente con las acciones a desarrollar por parte del Grupo. A continuación, se exponen las quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas en cada línea de negocio del Grupo, a lo largo del ejercicio 2022:

Como se aprecia, durante 2022, el área de Agua ha recibido un mayor número de reclamaciones, como consecuencia de la expansión internacional del negocio. Asimismo, en el área de Cemento, el periodo medio de resolución ha aumentado, debido a la recepción de reclamaciones técnicas del producto, que conllevan un análisis e investigación exhaustiva.

Quejas y reclamaciones

	Recibidas			Gestionadas*			Periodo medio de resolución (días)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Servicios Medioambientales	6.697	9.350	7.992	10.043	9.346	7.991	4,6	2,9	8
Agua	16.180	15.948	30.641	16.180	15.948	30.641	10	16	10
Infraestructuras	105	177	97	103	177	97	49	22	39
Cemento	15	10	22	15	10	22	80	24,1	99
Inmobiliaria	–	–	5	–	–	5	–	–	15

* Gestionadas: toda aquellas quejas y reclamaciones que han sido tratadas por la compañía y han derivado en el cierre de las mismas, independientemente del resultado final obtenido (inadmitida, archivada, resuelta favorable al cliente, resuelta favorable a la compañía).



Compras responsables

El Grupo reconoce a proveedores y contratistas como sus socios en el negocio, al facilitar los productos y servicios que FCC necesita para desarrollar su actividad acorde a los requisitos y expectativas de los clientes.

En concreto, el Grupo FCC cuenta con **43.161 proveedores**, pertenecientes, principalmente, a España. No obstante, también existen proveedores ubicados en otros países de Europa, así como en Oriente Medio y en América del Norte, Central y del Sur. De esta forma, las principales tipologías de proveedores varían según el área de negocio, tal y como se puede observar a continuación. En el caso del área Inmobiliaria, la tipología de proveedores es asimilable a la indicada en el modelo Transversal.

Tipología de proveedores



Transversal

- Suministro de energía eléctrica, gas natural, combustibles fósiles, etc.
- Servicios y productos relativos a Tecnologías de la Información (TI).
- Servicios de limpieza y vigilancia.
- Suministro de vehículos industriales y turismos.
- Servicios de mensajería y correo.



Servicios Medioambientales

- Suministradores de equipos: camiones recolectores de residuos, barredoras, baldeadoras, contenedores, compactadores de residuos, etc.
- Empresas de mantenimiento y reparaciones.
- Ferreterías y suministradores de recambios.



Agua

- Suministradores de equipos de desalación y depuración.
- Subcontratistas de obra civil y alquiler de maquinaria.
- Suministro de reactivos y otros productos químicos.
- Suministro de contadores y accesorios.



Infraestructuras

- Subcontratistas de obra civil, cimentaciones, estructuras metálicas, movimiento de tierras, señalización, etc.
- Suministro de hormigón, ferralla y elementos prefabricados.
- Subcontratistas de electricidad e iluminación.



Cemento

- Suministros de energía eléctrica, combustibles y agua.
- Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones.
- Suministros de materias primas y consumibles.
- Servicios de transporte y logística.
- Suministro de embalajes y envases.
- Suministro y alquiler de maquinaria.



de Compras



43.161
proveedores

Compromisos asumidos por los proveedores y contratistas

Para el Grupo, la relación con proveedores y contratistas debe basarse en la promoción de **relaciones comerciales estables, duraderas y que maximicen el beneficio para ambas partes**.

Esto implica que los socios de negocio deben compartir los compromisos de FCC y, para ello, el Grupo promueve prácticas de seguridad y salud laboral, e incentiva la colaboración con proveedores y contratistas que sean capaces de acreditar estándares sociales, ambientales y éticos. En este sentido, el Grupo FCC se apoya en las siguientes **herramientas para extender sus compromisos a proveedores y contratistas**:

Código Ético y de Conducta



Contempla los principios básicos que deben acatar proveedores y contratistas. En concreto, deben:

- Acreditar un **comportamiento ético** en las relaciones comerciales, manifestando su rechazo a la corrupción, el soborno y el fraude.
- Proteger los **derechos humanos y laborales** fundamentales.
- Acreditar el cumplimiento de estándares en **seguridad y salud laboral**, garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Respeto del **medioambiente** en todas sus actividades, conforme al cumplimiento de la legislación, minimizando los impactos medioambientales y estableciendo una gestión ambiental sostenible.

Manual de compras



Bajo los principios de **competitividad, transparencia** y de **objetividad**, el Manual de Compras busca fomentar la creación de relaciones comerciales sólidas y duraderas entre FCC y sus proveedores, contratistas y socios.

Condiciones Generales de Contratación



Este documento regula las relaciones mercantiles entre FCC y sus proveedores y contratistas. Establece las obligaciones de estos últimos, entre las que se encuentran las relacionadas con la **prevención de riesgos laborales** y la **protección ambiental**.

Asimismo, se establece la obligación, por parte de proveedores y contratistas, de aceptar y comprometerse a cumplir con el **Código Ético y de Conducta**, la **Política Anticorrupción** del Grupo FCC, así como a asumir los diez **principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y a respetar los **derechos humanos y laborales** fundamentales.

Supervisión de la cadena de suministro

Para comprobar el cumplimiento de los compromisos por parte de proveedores y contratistas, el Grupo FCC ha implantado un **proceso de homologación y evaluación**, basado en un análisis de riesgos, que considera cuestiones ESG. De esta forma, para poder trabajar con FCC, los proveedores y contratistas tienen que seguir el siguiente proceso:

Gracias a la aplicación de este proceso de homologación, todos los nuevos proveedores y contratistas de la compañía son evaluados y seleccionados conforme a los criterios ambientales y sociales expuestos. En total, a lo largo del año 2022, **495 proveedores y contratistas** han sido homologados por parte del Grupo FCC, que tiene un total de **1.365 homologados**. Asimismo, únicamente 18 se han clasificado como de alto riesgo y, tras aplicar el proceso de Due Diligence, finalmente, 16 fueron aprobados y homologados, estando el resto pendientes del envío de documentación.

Además, el Grupo FCC efectúa **evaluaciones periódicas** de sus proveedores y contratistas, enviando encuestas de satisfacción a los departamentos del Grupo implicados. De esta forma, se pretende agilizar y facilitar la toma de decisiones en las próximas adjudicaciones, mejorar las negociaciones, así como continuar o anular la homologación de sus proveedores y contratistas.

Finalmente, y con el objetivo de reforzar la supervisión de la cadena de suministro en el Grupo FCC, se han establecido procesos para efectuar **auditorías de cumplimiento** a los proveedores y contratistas catalogados como "críticos". Sin embargo, ningún proveedor ha sido clasificado con esta categoría hasta el momento y, por tanto, no se ha llevado a cabo ninguna auditoría durante el ejercicio 2022.

Proceso de homologación

1 En primer lugar, el proveedor o contratista debe cumplimentar su **registro** en la plataforma del Grupo FCC.

2 En segundo lugar, debe firmar una **Declaración Responsable**, que incorpora aspectos de lucha contra la corrupción, de recepción y entrega de regalos, de conflictos de interés, y de respeto de los derechos humanos fundamentales.

3 En tercer lugar, el proveedor o contratista debe dar respuesta a una serie de **cuestionarios**, en los que se evalúan **criterios sociales, ambientales y de gobernanza**. En especial, informa acerca de:

- Información referente a su situación financiera.
- Certificaciones en materia de calidad y gestión ambiental.
- Sistemas de prevención de riesgos laborales.
- Información referente a la operativa de la empresa (solo en caso de ser un suministrador de productos), detallando asignación de responsabilidades, formación, atención al cliente, control de procesos, procedimientos de homologación y evaluación de proveedores y sistemas para medir la satisfacción de clientes.

○ Datos relacionados con la plantilla, incluyendo número de trabajadores, porcentaje de mujeres empleadas, edad media del personal y antigüedad media.

○ Información relativa al respeto de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación, medidas de conciliación, sistemas de valoración de la satisfacción de empleados/as, así como sobre certificaciones de sistemas de gestión éticos o sociales y la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas,

○ Códigos Éticos propios y aceptación del Código Ético y de Conducta del Grupo FCC

○ Descripción del modelo de prevención penal y de canales de denuncias, existencia de un *Compliance Officer*, políticas de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y sanciones o condenas por corrupción, soborno o tráfico de influencias.

○ Sistemas implantados para la ciberseguridad y protección de datos.

4 En función de la información anterior, se procede a la **evaluación de los proveedores y contratistas**, en función de su nivel de riesgo:

- Si los proveedores o contratistas no obtienen una clasificación de riesgo alto (Calificaciones A, B o C), se expedirá un certificado de homologación, y se enviarán unas recomendaciones orientadas a la mejora de su actividad.
- Si fueran clasificados como de alto riesgo (Calificación D), se desarrolla un proceso de *Due Diligence*, para detectar y evitar que se materialicen posibles riesgos en la relación contractual. A partir de los resultados de dicho proceso, el departamento de compras será el responsable de concluir si el proveedor o contratista debe ser homologado y en qué condiciones, estableciendo, en su caso, acciones preventivas o correctivas.

Ética al más alto nivel

Gobernanza del Grupo

Modelo de Gobierno

Un buen gobierno corporativo, entendido como un conjunto de principios y procesos que determinan la estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno, representa un marco estratégico fundamental para el crecimiento y consolidación de todo tipo de organización. Asimismo, los consejos están evolucionando hacia nuevos modelos de relación con sus *stakeholders*, de acuerdo con un nuevo contexto donde la rendición de cuentas obliga a asumir nuevas responsabilidades y a trabajar bajo el escrutinio de accionistas, empleados/as y reguladores.

Conscientes de esta realidad, el Grupo FCC, ha diseñado a lo largo de su historia una estructura, sobre la base de su propia regulación, que contribuye al fortalecimiento de un reto común: **la transparencia y el buen gobierno de todas las filiales que integran FCC.**

Un ejemplo de su apuesta por una gestión eficiente y transparente es la elaboración del **Informe de Gobierno Corporativo**, donde se recoge la información completa y justificada de la estructura del Grupo, así como las prácticas en materia de Gobierno Corporativo de dicha compañía, incluyendo un análisis del grado de seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

El **Código Unificado de Buen Gobierno de las empresas cotizadas** recoge los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo. Desde que este código entró en vigor, el Grupo FCC ha implementado gran parte de sus estándares, incorporando el 84,48 % de ellos a su propio gobierno corporativo



Órganos de Gobierno

Tal y como se detalla en el Apartado “Estructura de Gobierno” de la presente Memoria de Sostenibilidad, el Gobierno que preside el Grupo FCC está encabezado por cinco órganos clave, entre los que se encuentran la **Junta General de Accionistas**; máximo órgano decisor del Grupo, el **Consejo de Administración**, cuyo objetivo es dirigir, supervisar y guiar la actuación de la dirección y, finalmente, la **Comisión Ejecutiva**, **Comisión de Auditoría y Control** y **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**.

En 2022 la **Junta General de Accionistas** se ha reunido una vez, con una asistencia del 91,47%, habiendo consensuado la modificación de los Estatutos Sociales del Grupo FCC.

Por su parte, el **Consejo de Administración** se ha reunido un total de nueve veces, con una asistencia media del 87,39%, alcanzándose los siguientes acuerdos en materia de Gobierno Corporativo:

- Aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo FCC.
- Actualización del Modelo de Cumplimiento del Grupo FCC, por la que se modifica el Código Ético y de Conducta y se aprueba la Política de Competencia del Grupo FCC.

Finalmente, la **Comisión Ejecutiva** se reunió ocho veces, la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** seis veces y la **Comisión de Auditoría y Control** nueve veces. De esta última, entre los temas en materia de cumplimiento y sostenibilidad, se incluyen los siguientes:

- Informar favorablemente al Consejo del Informe de Información No Financiera de la Sociedad (Memoria de Sostenibilidad), correspondiente al ejercicio 2021.

- Informar favorablemente al Consejo la aprobación de la “Política de Sostenibilidad de Grupo FCC”.
- Informar de los trabajos necesarios, dentro de FCC, para poder cumplir con las obligaciones legales de la implantación y reporte de un modelo de Sostenibilidad Medioambiental, que cumpla los requisitos del modelo de Taxonomía de la U.E.
- Crear una unidad interna corporativa para el impulso y dirección de los trabajos necesarios, bajo el control y supervisión conjunta de la Dirección de Sostenibilidad y la Dirección General de Administración.

Consejo de Administración

Designación y reelección

El nombramiento y la reelección de los consejeros corresponden a la **Junta General de Accionistas**. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos máximos de cuatro años. Asimismo, los candidatos propuestos deberán ser personas físicas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, tal y como se establece en el Reglamento del Consejo de Administración. En todo caso, la propuesta deberá ir acompañada de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

El Gobierno que preside el Grupo FCC está encabezado por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Nombramiento y Retribución y la Comisión de Auditoría y Control

Composición

En 2022, el Consejo de Administración ha estado compuesto por un total de 14 personas, de las cuales una causó baja a petición propia en el mes de marzo. A final de año, el Consejo cuenta con una **representación femenina** del **31%**, y entre sus miembros hay diversas nacionalidades, mexicana, española y francesa. Por último, los miembros de este órgano cuentan con una edad media de 61 años.

Evaluación y capacitación del Consejo de Administración

Los consejeros ejecutivos han recibido la misma formación que se imparte a la alta dirección en materia de Código Ético y de Conducta, así como los criterios ESG y formación en materia de sostenibilidad.

Semestralmente, la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad asiste al consejo para realizar el seguimiento del desempeño de la función, así como los preceptivos informes de cierre del ejercicio y del semestre.

Conflictos de interés

En línea con el **Reglamento del Consejo de Administración del Grupo FCC**, dicho órgano debe, ante todo, evitar situaciones de conflicto de interés. No obstante, en caso de que llegue a existir un caso de dicha naturaleza, los consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración, a través de la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, con la debida antelación, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto. En todo caso, las situaciones de conflicto de interés en que incurran los consejeros serán objeto de información en la memoria, en los términos establecidos en la Ley.

Asimismo, en cuanto a la comunicación de inquietudes críticas a lo largo del ejercicio, se han producido cinco situaciones en las que algún consejero ha debido abstenerse en la votación al producirse una situación de conflicto de interés en determinados acuerdos aprobados por el Consejo.

Modelo retributivo

La misión y los valores del Grupo FCC impulsan una cultura basada en la ética y en el compromiso con el desarrollo sostenible y sus grupos de interés, partiendo siempre desde la transparencia. Este compromiso es el pilar central de las actividades cotidianas de la compañía, favoreciendo su posición de liderazgo en sus distintos ámbitos de actuación, orientando su estrategia y guiando el comportamiento ético del capital humano que participa en la construcción diaria de un proyecto común, comenzando por su órgano de administración.

En línea con este férreo propósito, el Grupo cuenta con su **Política de Remuneraciones de los consejeros**, actualizada en 2021 y cuya vigencia concluye en 2023. Su objetivo último es garantizar el desarrollo de la misión y los valores del Grupo, de forma que la retribución de los consejeros sea adecuada a la dedicación y las responsabilidades asumidas.

Asimismo, cada año, FCC elabora su **Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de sociedades cotizadas**, un informe en el que se presenta, en términos agregados, las principales características de las políticas y prácticas retributivas aplicadas a sus consejeros.

Con respecto al establecimiento de las remuneraciones, será facultad de la Junta General de Accionistas acordarla, de acuerdo con los siguientes principios y criterios:

Finalmente, resulta necesario precisar que, independientemente de la retribución fija percibida por los consejeros, de acuerdo con la Política de Remuneraciones y el art. 38 de los Estatutos Sociales del Grupo, los consejeros en su condición de tales recibirán dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones internas. Adicionalmente, el Grupo destina una cantidad variable a los consejeros ejecutivos directamente condicionada al cumplimiento de los objetivos sociales.

Retribución acorde con el logro de los objetivos acordados en el marco de una gestión prudente de los riesgos.

Retribución proporcional a la dedicación, cualificación y responsabilidad del cargo.

Retribución en consonancia con los intereses de los accionistas.

Retribución atractiva que permita captar y retener el talento.

Retribución competitiva y transparente.

Retribución que estimule la motivación.



Integridad y cumplimiento

Las autoridades reguladoras ponen cada vez más énfasis en la relevancia y la obligatoriedad de apostar y mantener una cultura corporativa basada en la integridad y la debida diligencia. Lo cierto es que el entorno económico y social actual ha hecho que las empresas operen en un mercado de mayor complejidad, donde han incrementado los riesgos en materia de cumplimiento y, se encuentran constante cambio.

Este contexto evidencia la necesidad por parte de las organizaciones de responder desde su *savoir faire* a las nuevas normas del juego, que requieren un fuerte enfoque de integridad en su gestión diaria, junto a mecanismos regidos por principios de gobernanza eficaz y de rendición de cuentas.

Alineado con esta perspectiva, el Grupo FCC percibe el cumplimiento normativo como su punto de partida y se suma al reto de mejorar y reforzar constantemente su comportamiento ético, a partir de su Modelo de Cumplimiento. Lo que se traduce en un fuerte compromiso con la promoción y el respeto de los Derechos Humanos, como se detallará en adelante, y en unos mecanismos que hagan frente a posibles casos de corrupción, de blanqueo de capitales y de competencia desleal.

Modelo de Cumplimiento

La conducta transparente, el respeto a la legalidad y la debida diligencia y la rendición de cuentas son los pilares del Modelo de Cumplimiento de FCC. Su propósito es prevenir y detectar riesgos de incumplimiento, incluyendo los vinculados a ilícitos penales, así como minimizar sus eventuales impactos negativos.

En este sentido, el Modelo de Cumplimiento se basa en el **Código Ético y de Conducta**, norma suprema de dicho modelo, desarrollada a través de políticas, procedimientos y controles internos, como se puede observar a continuación, cuya revisión y actualización se realiza periódicamente.

- Manual de Prevención Penal.
- Política Anticorrupción.
- Política de Regalos.
- Política de Agentes.
- Política de relación con socios en materia de Cumplimiento.
- Política de Participación del Grupo FCC en procesos de licitación de bienes o servicios.
- Política de Competencia.
- Reglamento del Comité de Cumplimiento.
- Procedimiento de Investigación y Respuesta.
- Procedimiento del Canal Ético.
- Protocolo para la prevención y erradicación del acoso.



En este sentido, resulta imprescindible destacar que el área Inmobiliaria, aunque comparte los principios del Grupo, dispone de su propio Código Ético, conforme lo establecido en la legislación vigente.

Así, con el objetivo de progresar en el Modelo de Cumplimiento, en 2022 se han realizado las siguientes acciones:

Acciones llevadas a cabo en 2022

- Revisión del bloque normativo del Modelo de Cumplimiento y modificación puntual del Código Ético y de Conducta.
- Aprobación de la Política de Competencia por el Consejo de Administración del Grupo FCC
- Apoyo, desde las áreas de Cumplimiento, a la función de Auditoría Interna del Grupo para la supervisión anual del Modelo de Cumplimiento.
- Revisión y actualización de las matrices de controles de los distintos negocios del Grupo.
- Realización, en los meses de mayo y noviembre de las dos autoevaluaciones de 2022, y certificación en la Herramienta de Cumplimiento, de los controles diseñados, dentro del Modelo de Cumplimiento del Grupo, para la minimización de los riesgos penales más significativos.
- Ajuste de contenidos de formación para el Plan anual de formación 2022, en línea con lo establecido en el plan de formación trienal de Cumplimiento del Grupo FCC, y aprobación del Plan de Formación 2023.
- Impartición de formación presencial en España en materia de Competencia y *online* sobre el Código Ético y de Conducta.
- Evaluación del riesgo de proveedores en materia de Cumplimiento conforme al procedimiento establecido, requiriendo la participación directa de la función de Cumplimiento en los supuestos de riesgo alto. Durante el ejercicio 2022, 495 nuevos proveedores han sido evaluados bajo los criterios definidos, requiriéndose para 23 de ellos (18 Letra D y cinco red flag), valoración por las áreas de Cumplimiento. Ninguno de los proveedores ha recibido una valoración desfavorable por parte de Cumplimiento, estando dos proveedores actualmente en proceso de evaluación.
- Realización de 211 evaluaciones de debida diligencia a tercera parte, desde los negocios del Grupo.
- Incorporación al modelo de Cumplimiento de FCC de REALIA: se han desarrollado diversas reuniones con el equipo jurídico de la filial para incorporar su modelo de cumplimiento al de FCC como sociedad que la controla. Se ha hecho un trabajo comparativo entre los dos modelos y se ha dado traslado a Realia de los pasos a dar para su incorporación/adhesión al modelo por su Consejo, quedando a la espera de su ejecución.

Durante 2022, el **Comité de Cumplimiento** se reunió **15 veces**, 12 de carácter ordinario y 3 extraordinario

Supervisión del Modelo

Además del conjunto de normas y de procedimientos, el Modelo de Cumplimiento cuenta con un órgano de alto nivel que se encarga del impulso y la supervisión del mismo, denominado **Comité de Cumplimiento**. Este comité asume la Prevención Penal del Grupo y se compone por los siguientes responsables:

- El *Compliance Officer* corporativo (presidente).
- El Director general de Asesoría Jurídica (vocal).
- La Directora de Recursos Humanos (vocal).
- Los *Compliance Officers* pertenecientes a los diferentes negocios (invitados).

Finalmente, el Director General de Auditoría interna puede integrar el comité, contando con voz y voto, cuando se requiera. En todo caso, el objeto de su intervención será la ejecución de las investigaciones.

Durante 2022, el **Comité de Cumplimiento se ha reunido un total de 15 veces**, 12 de las mismas reuniones fueron de carácter ordinario y tres fueron de carácter extraordinario.

Cultura común de debida diligencia

Todas las personas trabajadoras de la organización son responsables de conocer, observar y hacer cumplir el Modelo de Cumplimiento, además de colaborar en la identificación de los riesgos en esta materia. En este sentido, FCC pone a disposición de cada una de sus personas trabajadoras su **Canal Ético**, regido por el Procedimiento del Canal Ético del Grupo. Este mecanismo garantiza el anonimato, siendo accesible a través del apdo. postal, el correo electrónico y un formulario en la intranet corporativa.

Durante el periodo objeto del presente informe **se recibieron 190 notificaciones en el Canal Ético del Grupo**. Tras su análisis, 157 de las mismas se consideraron pertinentes y, por tanto, tramitadas conforme al Modelo de Cumplimiento del Grupo, lo que representa un 83% sobre el total. A fecha de cierre del presente informe, el 98% de estas notificaciones se encontraban ya investigadas, o enviadas al negocio para su gestión en el caso de las de riesgo bajo.

Por otra parte, con el ánimo de hacer partícipes a su plantilla de la cultura de integridad que caracteriza a FCC y de garantizar, al mismo tiempo, el pleno conocimiento y la observancia o del Modelo de Cumplimiento, esta compañía brinda formación acerca del Código Ético y de Conducta en su Campus FCC. En 2022 se han impartido un total de **seis acciones formativas** lanzadas o en curso **en materia de Cumplimiento**.



Comportamiento íntegro

Lucha contra la corrupción

El Grupo FCC rechaza en su **Código Ético y de Conducta** toda actuación que derive en casos de corrupción, soborno, cohecho o cualquier forma de extorsión, cumpliendo así con la normativa vigente. Asimismo, establece determinadas medidas de prevención y control que le permiten garantizar un comportamiento transparente.

En materia de lucha contra la corrupción, el Grupo dispone de una **Política Anticorrupción**, en la que se establecen los principios guía de FCC:

- Cumplimiento de la legalidad y valores éticos.
- Tolerancia cero ante prácticas de soborno y corrupción.
- Vigilancia de la propiedad y confidencialidad de los datos.
- Rigor en el control, la fiabilidad y la transparencia.
- Prevención del blanqueo de capitales y comunicación transparente.
- Extensión del compromiso a los socios en el negocio.
- Promoción de la formación continua sobre ética y cumplimiento.
- Relación transparente con la comunidad.
- Conflictos de interés.

El Código Ético y de Conducta rechaza toda actuación que derive en casos de corrupción, soborno, cohecho o cualquier forma de extorsión y establece medidas de prevención y control que le permiten garantizar un comportamiento transparente

Asimismo, la Política anterior se apoya en los siguientes compromisos asumidos por parte del Grupo:

- **Política de Agentes:** en ella se establecen los principios en los que se basan las relaciones entre FCC y cualquier agente comercial o colaborador de negocio.
- **Política de Regalos:** pretende fomentar una cultura ética en la organización, en lo referente a las entregas y aceptación de regalos.
- **Política de Licitaciones:** establece los elementos básicos para la elaboración y presentación de ofertas, por parte del Grupo FCC, a procesos de contratación convocados por entidades públicas o privadas.

Todo el bloque normativo descrito anteriormente es **accesible para todos los integrantes** de FCC, y están publicadas también en la página web corporativa.

Además, el Grupo FCC establece formación obligatoria para los colectivos directamente afectados. A 31 de diciembre de 2022, un total de **más de 4.800 empleados/as han recibido formación en materia anticorrupción**.

Por otro lado, para **evaluar su exposición** a delitos relacionados con la corrupción, FCC realiza un análisis preliminar del conjunto de sus operaciones, teniendo en consideración las diversas geografías donde opera. A partir de dicha evaluación, se realiza una **matriz de riesgos** y se diseña una hoja de ruta compuesta por determinados **controles** en esta materia, a escala nacional e internacional, tal y como se indica a continuación.

- Realización de *Due Diligences* previas a la contratación de determinados socios, agentes y proveedores.
- Aprobación, por parte de la Dirección de Comunicación, de los patrocinios, donaciones y colaboraciones.
- Procedimiento de selección del Grupo, basado en un sistema de competencias para garantizar la transparencia e igualdad de todos los procesos de selección.
- Aprobación de los gastos de viaje y representación.
- Procedimiento de comunicación y aprobación de necesidad de compra y Manual de Compras.
- Conciliación de extractos bancarios para la detección de movimientos pendientes, o no razonables.
- Gestión de los apoderados de cada sociedad.
- Plan de formación anual en materia de Prevención Penal y Anticorrupción.
- Declaración relativa a conflicto de interés en los procesos de contratación de personal.

El objetivo de estos controles es, principalmente, evitar la comisión de posibles actos delictivos y que, dado el caso, permitan eximir de responsabilidad a la persona jurídica.

Blanqueo de capitales

Como ejemplo de su compromiso por prevenir el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas, el Grupo FCC realiza un **análisis de riesgos** a los que se podría exponer la compañía. De esta forma, en 2022 se han detectado los siguientes:

- Incumplimiento en la revisión de los procedimientos de control e identificación de clientes indicados en la Ley contra el Blanqueo de Capitales (identificación persona física o jurídica, de la procedencia de fondos, actividad o empleo, penalidad, edad, certificado de cuenta bancaria, etc.).
- Incumplimiento de la obligación de información recogida en la Ley contra el Blanqueo de Capitales:
 - a. Incumplimiento por la no comunicación de indicios identificados o de la comunicación sistemática de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.
 - b. La negativa a la colaboración con la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e infracciones monetarias del SEPBLAC.
- La no aplicación de las medidas de control interno establecidas en la Ley contra el Blanqueo de Capitales (Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto) para sujetos obligados (políticas y procedimientos, Manual, órgano de control interno y formación a empleados/as, etc.).

Para tratar de erradicar las posibilidades de que se lleguen a dar estas situaciones, se han impuesto los siguientes **controles**:

- El Manual actualizado de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- La identificación de interesados en un activo inmobiliario, con el fin de evaluar el riesgo de la operación.

- La existencia de un órgano para la supervisión y seguimiento de las medidas de prevención de blanqueo de capitales.
- La realización de formación a la plantilla sobre el Blanqueo de Capitales.
- La revisión de los contratos de compraventa, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra.
- La inclusión de una cláusula de Prevención de Blanqueo de Capitales en los contratos de comercialización de promoción inmobiliaria.
- La revisión de los apoderados para la revocación de poderes de quien ha causado baja.
- La existencia de una línea de asesoramiento y denuncia interna.

FCC aprueba su Política de Competencia

Con el fin de garantizar que las actividades de la compañía estén alineadas con la normativa de defensa de la competencia, el Consejo de Administración del Grupo ha aprobado en 2022 su Política de Competencia.

Esta política se integra dentro del Modelo de Cumplimiento del Grupo y proporciona tanto al Grupo, como a la Dirección y a las personas empleadas, las acciones que se deberán seguir para prevenir cualquier incumplimiento de competencia, así como las potenciales consecuencias que podrían derivar en caso de incumplimiento normativo.

Derechos humanos

Los efectos negativos de la globalización y la falta de regulación en países en vías de desarrollo han derivado, en muchas ocasiones, en situaciones de vulneración de derechos fundamentales, como es el caso del trabajo forzoso o la falta de libertad de expresión y asociación.

Por ello, cada vez se está exigiendo más a las empresas la promoción de una cultura alineada con el respeto de los derechos humanos, así como el establecimiento de los sistemas y medios oportunos para vigilar su cumplimiento.



Conocedor de esta realidad, **el Grupo FCC respeta y promueve los derechos humanos fundamentales**, integrándolos en su cultura corporativa, en su estrategia empresarial y en sus operaciones, extendiendo además sus compromisos a su cadena de suministro. Así, en línea con los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de la Naciones Unidas, FCC cuenta con políticas y procedimientos propios que permiten la mitigación y reparación de posibles vulneraciones.

En este sentido, destaca la **Política de Derechos Humanos del Grupo FCC**, aprobada por el Consejo de Administración en 2019 y disponible en 14 idiomas, que refleja el compromiso del Grupo con la promoción y el cumplimiento de los derechos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (DUDH) y en aquellos otros recogidos, tanto en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativa a los principios y derechos fundamentales del trabajo, como en los denominados ocho convenios fundamentales de la OIT.

En específico, a través de esta política el Grupo se compromete a:

- Reconocer el derecho de los trabajadores a la **libertad de asociación** y colaborar con los representantes de la plantilla.
- Asegurar unas condiciones de trabajo justas y favorables que garanticen el **empleo digno y remunerado**.
- Posicionarse en contra de cualquier tipo de **esclavitud moderna o servidumbre**, Incluyendo el trabajo forzoso o involuntario y el trabajo infantil.
- Rechazar toda forma de **discriminación**.

- Garantizar la seguridad de su plantilla y de sus operaciones, mejorando continuamente las condiciones laborales y creando un **entorno laboral seguro y saludable**.
- Realizar un uso responsable de los **datos personales** y de la información recogida.
- Establecer **relaciones de respeto y credibilidad con las comunidades locales** donde opera, incluyendo aspectos como el respeto de los derechos específicos de las comunidades indígenas y del medioambiente.

Asimismo, es preciso destacar la adhesión, desde el año 2006, del Grupo FCC al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, entre cuyos 10 principios se incluye el deber de las empresas de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, tanto internamente como dentro de su cadena de valor.

Con el ánimo de asegurar que todas las personas que forman parte de FCC compartan y se mantengan alineadas con los compromisos establecidos en esta materia, en 2022 y con motivo del día de los Derechos Humanos, se ha dado un nuevo impulso a la difusión de la política y del compromiso de FCC con la DUDH como elemento fundamental de la cultura corporativa y de los valores del Grupo. Asimismo, se ha incluido en la formación en materia de sostenibilidad impartida este año, la referencia específica sobre la protección de los derechos humanos dentro de la compañía.

Durante 2022, FCC no ha recibido ninguna denuncia que haya concluido en una vulneración de estos derechos y libertades fundamentales por parte del Grupo.

Gestión de riesgos

La naturaleza de las diversas actividades y la evolución medioambiental, económica, social y geopolítica de las distintas localizaciones geográficas en las que tiene presencia el Grupo FCC, hace que esté expuesto a un conjunto de **factores de riesgo** considerables.

Estos riesgos suponen una amenaza para la consecución de los objetivos, la imagen y la reputación de la compañía. Por ello, el Grupo es plenamente consciente de la importancia de establecer mecanismos integrados en la organización para su gestión.

En este sentido, FCC cuenta con una serie de códigos, normativas, procesos, controles y acciones específicas enfocadas a detectar y dar respuesta a los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta.

Sistemas de control y gestión de riesgos

El Grupo FCC cuenta con un **Modelo de Gestión de Riesgos** de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo, y a todas aquellas en las que se ejerce el control efectivo. Su objetivo es identificar, analizar y evaluar los potenciales riesgos que pudieran afectar a las distintas áreas del Grupo, y establecer los mecanismos integrados en los procesos de la organización que permitan gestionarlos.

Adicionalmente, FCC cuenta con un **Modelo de Prevención Penal** que fortalece el entorno de control, y con un Código de Conducta Fiscal y una Norma Marco de Control Fiscal. Todos ellos, integran el conjunto de procesos de identificación y valoración de los riesgos fiscales y la asignación de responsabilidades, tanto de gestión como de reporting, de estos riesgos en específico.

El Modelo de Gestión de Riesgos tiene como actividades principales:

- La valoración de impacto y de probabilidad de ocurrencia de los riesgos financieros y no financieros.
- La aplicación de actividades de prevención y control para reducir el efecto de los riesgos.
- El establecimiento de flujos de reporting y comunicación.

Este Modelo se basa en la integración de la visión del riesgo-oportunidad y la asignación de responsabilidades, diversificando funciones y favoreciendo un seguimiento y control de riesgos que garantice un entorno de control óptimo. Asimismo, se apoya en los siguientes **órganos de gobierno** del Grupo FCC, estableciendo sus responsabilidades:

Responsabilidades de los órganos de gobierno

Consejo de Administración

- Determinación de la política de control y gestión de riesgos (incluidos los fiscales).
- Identificación de los principales riesgos.
- Seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- Asegurar la viabilidad futura y competitiva del Grupo.

Comisión de Auditoría y Control

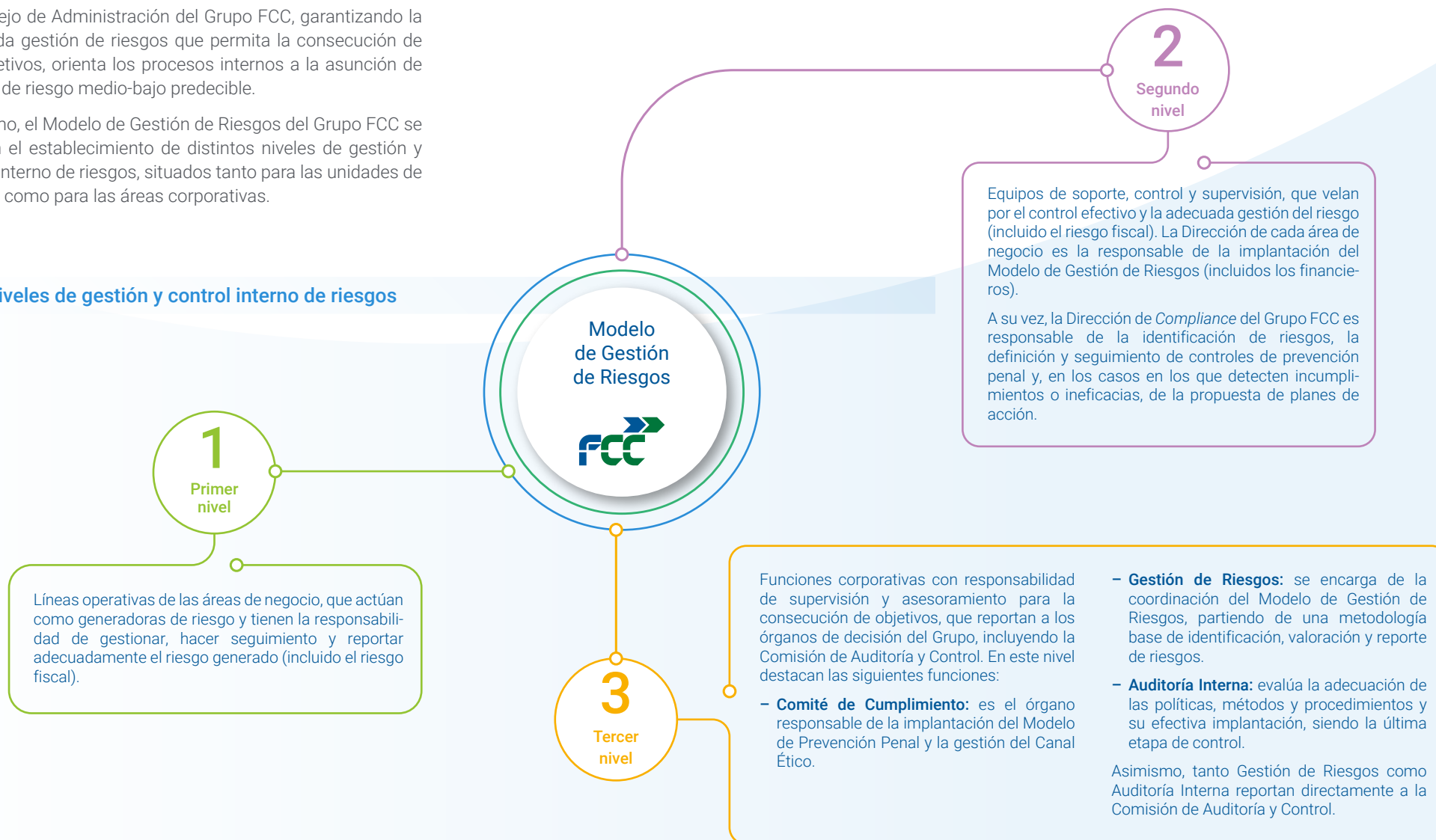
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos, supervisando la unidad interna de control y gestión de riesgos.
- Analizar la eficacia del control interno y del modelo de gestión de riesgos.
- Garantizar que la actividad de la unidad de Auditoría Interna está enfocada principalmente en los riesgos relevantes, incluyendo los reputacionales.



El Consejo de Administración del Grupo FCC, garantizando la adecuada gestión de riesgos que permita la consecución de sus objetivos, orienta los procesos internos a la asunción de un nivel de riesgo medio-bajo predecible.

Asimismo, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo FCC se basa en el establecimiento de distintos niveles de gestión y control interno de riesgos, situados tanto para las unidades de negocio como para las áreas corporativas.

Niveles de gestión y control interno de riesgos



Principales factores de riesgo

La propia naturaleza de la actividad del Grupo FCC, el entorno dinámico y cambiante de los distintos países en los que desarrolla sus actividades, o las faltas en la aplicación exhaustiva de los principios de ética y cumplimiento del Grupo, podrían situar a FCC bajo la amenaza de diversos factores de riesgo, que se exponen a continuación:

Empeoramiento del entorno económico

- Desaceleración del crecimiento económico.
- Tensiones inflacionarias.
- Subida de los tipos de interés, generando recortes en la demanda y en las previsiones de inversión.
- Incremento de los precios de la energía, materias primas y materiales.
- Falta de disponibilidad de determinados componentes.

Inestabilidad geopolítica y regulatoria

- Crisis bélica y humanitaria.
- Incremento de tensiones políticas y sociales.
- Cambios regulatorios en materias transcendentales.
- Transformaciones en los modelos de colaboración público-privada.

Sostenibilidad

- Requerimiento de objetivos sostenibles.
- Alineación de los objetivos con los requerimientos y expectativas de los reguladores y los grupos de interés.

Riesgos climáticos y medioambientales

- Alteraciones climáticas a corto y medio plazo.
- Fenómenos meteorológicos extremos.
- Exposición a potenciales accidentes, generando un perjuicio para el entorno y para la sociedad.

Disrupción tecnológica

- Necesidad de un esfuerzo en innovación e inversiones específicas.
- Capacidad para mantener y reforzar la posición del Grupo FCC en un entorno competitivo.

Ciber amenazas

- Exposición a las amenazas de naturaleza cibernética, afectando a activos tangibles e intangibles.
- Riesgo de paralización de operaciones, accesos no controlados, y fuga y/o secuestro de información de datos.

Licitaciones

- Alteraciones como consecuencia de la evolución de variables externas, tensión inflacionaria, cambios normativos, inestabilidad socio política, entre otros.

Controversias e incumplimientos contractuales

- Diferencias en la interpretación de requisitos normativos y contractuales.
- Incumplimientos por parte de clientes, proveedores o retrasos en la cadena de suministro, que podrían aumentar la litigiosidad e impactar en el plazo y el resultado de los proyectos.

Pérdida de capital humano

- Aumento de la demanda de mano de obra cualificada en determinados países.
- Tensión salarial y un potencial aumento de la conflictividad.

Valoración de las inversiones inmobiliarias

- Incremento de la incertidumbre en el entorno económico y social.
- Impactos potenciales en la valoración de los activos inmobiliarios.

Fluctuación de los tipos de cambio

- Riesgos derivados de la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en cobros materializados en monedas distintas del euro.

Fluctuación de los tipos de interés

- Posibles aumentos de los costes financieros del Grupo vinculados a su endeudamiento a tipos de interés variables.
- Costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Deterioro del fondo de comercio

- Posibles pérdidas/ajustes por su deterioro o el de otros activos materiales del Grupo.
- Consecuencias en el resultado económico.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

- Carácter cíclico del beneficio del Grupo Fiscal.
- Cambios futuros de los tipos impositivos, especialmente del impuesto de sociedades en España.

Riesgo de crédito y riesgo de liquidez

- Exposición del Grupo al riesgo de crédito de los clientes y a las líneas de liquidez que tengan disponibles.

Financiación

- Inestabilidad general que genere disrupción temporal en los mercados de capitales, exigencias o garantías solicitadas por los financiadores.
- Viabilidad de los modelos económicos que justifiquen la devolución de los fondos, situaciones específicas de concentración de fuentes de financiación.

Riesgos materializados durante el año 2022

A pesar de que el año 2022, ha sido un año de recuperación económica, después de la crisis sanitaria de la pandemia de la COVID-19, el normal desarrollo de las actividades del Grupo FCC se ha visto afectado, entre otras cuestiones, por la materialización de los siguientes riesgos:

- Aumento de la tensión geopolítica y el conflicto en Ucrania.
- Incremento de las tasas de inflación que han supuesto una subida de tipos de interés, por parte de los bancos centrales.
- Encarecimiento de la energía y de ciertos materiales.
- Dificultades de disponibilidad de ciertos componentes, que han interferido en determinados procesos productivos.
- Controversias contractuales que han derivado en litigios en diferentes jurisdicciones.

Planes de respuesta y supervisión

El Grupo FCC incorpora activamente la gestión y acción de riesgos en su modelo de negocio y su sistema de gobernanza.

En relación con los **riesgos medioambientales y climáticos**, ha desarrollado una política medioambiental que combina el estricto cumplimiento de la normativa vigente con el establecimiento de un análisis y planificación preventivo para minimizar el impacto medioambiental de las actividades que desarrolla. Además, analiza y evalúa los riesgos físicos derivados del cambio climático y de la transición hacia una economía baja en carbono.

A su vez, como consecuencia del incremento de **ciber amenazas**, el Grupo FCC dispone de una unidad operativa para prevenir, detectar, analizar y mitigar los factores relacionados con eventos de seguridad de datos. También, cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, con una política interna para dar cumplimiento a los requisitos de la normativa en materia de protección de datos y con responsables en las unidades de negocio y a nivel corporativo.

Por su parte, los **procesos de compra y de gestión de contratos** con clientes y proveedores incorporan mecanismos de mitigación de riesgos y de seguimiento para la identificación de riesgos jurídicos. Las áreas de negocio tienen equipos expertos, apoyados por las Direcciones de *Compliance* y Compras.

En cuanto a los **riesgos financieros**, su control y gestión está a cargo de departamentos especializados de las unidades de negocio, junto con la Dirección General de Administración y Finanzas.



Protección de datos y privacidad

El avance tecnológico y la digitalización genera, como efecto negativo, una mayor vulnerabilidad de las compañías ante situaciones en las que se puedan producir **pérdidas de información**, por diversas causas, como ciberataques, errores humanos o accidentes físicos.

Para prevenir estos eventos, que pueden suponer pérdidas económicas considerables y afectar gravemente a su reputación, el Grupo FCC ha adoptado acciones preventivas, ha implementado un marco normativo, y ha desarrollado proyectos de ciberseguridad que le permiten proteger la información de la que dispone.

Modelo y principios de ciberseguridad

El **Modelo de Ciberseguridad** del Grupo FCC define los principios básicos y los requisitos mínimos para el desarrollo de las medidas de seguridad de los sistemas de información. A través de este Modelo, se garantiza, de forma proporcionada, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en FCC.

Además, el Grupo dispone de un **marco normativo** en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, que cubre todos los aspectos necesarios y es de aplicación a las distintas áreas de negocio de FCC.

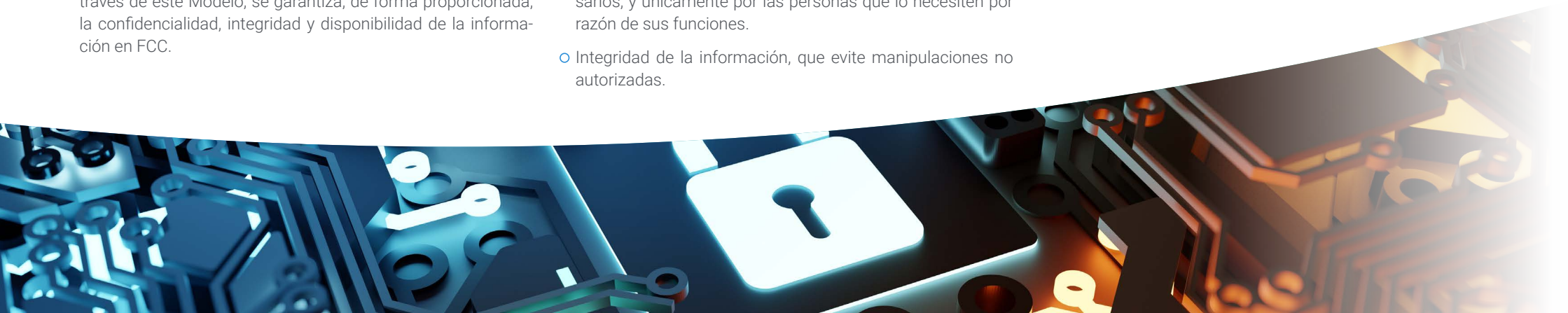
El Grupo vela constantemente por la confidencialidad, seguridad y buen uso de la información que gestiona en sus procesos y, especialmente, de los **datos personales** de sus clientes, colaboradores y proveedores. Por ello, para el tratamiento de este tipo de datos, FCC tiene en cuenta los siguientes principios:

- Transparencia y confianza respecto al tratamiento seguro de los datos personales en todo momento.
- Responsabilidad y compromiso en el uso de los datos personales, basado principalmente en la confidencialidad de estos.
- Eficiencia en la gestión segura de los datos personales que se tratan en el Grupo FCC.
- Disponibilidad de los datos personales cuando sean necesarios, y únicamente por las personas que lo necesiten por razón de sus funciones.
- Integridad de la información, que evite manipulaciones no autorizadas.

Mejora continua de la seguridad

Durante el año 2022, el Grupo FCC ha concentrado sus esfuerzos en materia de seguridad informática en tres principales iniciativas que permiten fomentar una cultura de ciberseguridad a nivel transversal en la compañía:

- Identificar y desarrollar **capacidades y conocimientos de ciberseguridad**, fomentando una cultura alineada con esta en todos los niveles de la organización.
- Implementar y priorizar las **medidas de ciberseguridad**, en base a un análisis de riesgos y amenazas, y prestando especial atención a sistemas que soportan infraestructuras críticas y servicios esenciales.
- Establecer mecanismos para **supervisar y monitorizar** el estado de ciberseguridad, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable.



Campaña de concienciación en ciberseguridad

Durante 2022, el Grupo FCC ha fomentado una campaña para fomentar la concienciación en temas asociados a la seguridad de la información.

Como parte de su afán por fomentar una cultura de ciberseguridad a todos los niveles de la organización y con el objetivo de desarrollar las capacidades y conocimientos necesarios en esta materia de su plantilla, en 2022 FCC ha presentado una nueva campaña de concienciación en ciberseguridad.

Esta campaña de concienciación se trata de una iniciativa adicional a la formación continuada que proporciona el Grupo en este ámbito y asegura un alineamiento general en la anticipación y la respuesta a riesgos derivados de las nuevas tecnologías. De esta manera, cada una de las personas trabajadoras del Grupo ha recibido una formación basada en el uso seguro y adecuado de la navegación en Internet y el correo electrónico. Asimismo, en dicha formación, se tratan cuestiones como la ingeniería social o la suplantación de identidad, en la que se incluyen simulacros de phishing.

Asimismo, varias áreas de las distintas líneas de negocio del Grupo cuentan con la **certificación ISO 27001**, que permite acreditar que los sistemas de gestión implantados en materia de seguridad de la información están alineados con las mejores prácticas internacionales. En concreto, se dispone de certificación en:



Servicios Medioambientales

- Aplicación de negocio VISIÓN.



Agua

- Centro de atención de clientes.



Infraestructuras

- Sistema de gestión documental de obras en FCC Construcción.
- Entorno de desarrollo en FCC Industrial.

you_digital

Ciberseguridad

Transparencia fiscal

El control, la transparencia y la confianza fiscal se han convertido en principios esenciales para el mundo corporativo. Cada vez son más las compañías que adoptan protocolos para garantizar el absoluto cumplimiento tributario y que, a su vez, proporcionan información relevante acerca de su fiscalidad tanto a las autoridades fiscales, como al público.

Desde esta perspectiva, y en consonancia con los pasos dados en el camino hacia la excelencia de su modelo de gobierno, del establecimiento de su modelo de cumplimiento y de la protección de la seguridad de los datos, el Grupo FCC se involucra activamente por lograr la plena transparencia en su gestión tributaria. Este propósito se traduce en la creación de su propia **estrategia fiscal**, reforzada por un **sistema de identificación y gestión de riesgos** fiscales, que garantice el cumplimiento de la normativa aplicable en la materia y procure una conveniente coordinación de las prácticas en materia fiscal.

Estrategia fiscal de FCC

Como se mencionaba anteriormente, el Grupo FCC cuenta con una estrategia fiscal definida e integrada, que se sustenta sobre dos normas fundamentales; su Código de Conducta Fiscal y su Norma Marco de Control Fiscal, detalladas a continuación.

Código de Conducta Fiscal de FCC



El Código de Conducta Fiscal de FCC es de obligado cumplimiento y establece las políticas, principios y valores que deben guiar el comportamiento en materia tributaria dentro de la compañía.

Asimismo, este código establece la necesaria observancia, por parte de las personas que integran el Grupo, de la Norma Marco de Control Fiscal y de los procedimientos relativos a la gestión del área tributaria ahí recogidos. La aplicación de la norma y de los procedimientos dependerá de la naturaleza de las funciones y las actividades que competan a cada persona.

Por último, el Código de Conducta Fiscal de FCC se alinea tanto con la misión, la visión y los valores del Grupo.

Norma Marco de Control Fiscal de FCC



La Norma Marco de Control Fiscal de FCC enumera y desarrolla las responsabilidades asumidas por los integrantes de la función fiscal del Grupo, en consonancia con un modelo cuya estrategia queda definida por la Dirección Fiscal Corporativa y es supervisada, en última instancia, por la Comisión de Auditoría y Control de FCC.

En particular, entre otras cuestiones, en esta norma se establecen los siguientes aspectos:

- El Grupo FCC siempre optará por realizar interpretaciones razonables de la norma o compartidas por los correspondientes órganos administrativos o tribunales de justicia de cada jurisdicción en la que tenga presencia el Grupo.

- Ni las estrategias de planificación fiscal ni las posiciones fiscales serán aceptables, en tanto el beneficio económico sea exclusivamente de naturaleza tributaria. En otras palabras, dichos movimientos o posicionamientos deberán mantenerse en consonancia con la finalidad comercial o de negocio de FCC.
- No será posible llevar a cabo acuerdos que puedan considerarse como "artificiales", desde el punto de vista fiscal.
- Se deberán tener en cuenta los parámetros y criterios definidos en la presente norma a la hora de clasificar los riesgos fiscales, tal y como se indicará más adelante, en el capítulo correspondiente.

Adicionalmente, esta estrategia se apoya sobre los **órganos de Gobierno** del Grupo FCC, con el objeto de garantizar una gestión intachable y establecer sus responsabilidades en materia fiscal. En específico:

Consejo de Administración

- Revisa y aprueba formalmente la estrategia fiscal.
- Responsable de la aprobación del Código de Conducta Fiscal del Grupo y de la Norma Marco de Control Fiscal. En concreto, ambos documentos fueron aprobados por primera vez por el Consejo en 2014 y revisados en 2018.
- En línea con lo dispuesto expresamente en la Norma Marco de Control Fiscal, algunas decisiones podrán requerir la previa aprobación del Consejo de Administración, debido al riesgo asumido en las mismas.

Comisión de Auditoría y Control

- Se encarga de la revisión de las políticas fiscales del Grupo, así como de los principales riesgos y litigios fiscales identificados. Concretamente, estos riesgos serán reportados semestralmente a la Comisión de Auditoría y Control, para su supervisión.

En base a esta estrategia fiscal, se establece como **obligación que todas las personas trabajadoras de FCC deben cumplir**, dentro de su actividad y sus funciones, con las disposiciones establecidas en la Norma Marco de Control Fiscal. Además, tienen el derecho y el deber de notificar, a través del Canal ético, las posibles conductas no éticas o ilegales que sucedan en el Grupo. Por su parte, se establecen las siguientes obligaciones adicionales para los empleados/as de la función fiscal:

- Observar, en base a interpretaciones suficientemente razonadas y razonables, y hechos suficientemente contrastados, la normativa fiscal aplicable en cada jurisdicción.
- Respetar tanto la Norma Marco de Control Fiscal, como los procedimientos específicos de comunicación, actuación y revisión relativos al área tributaria.
- Garantizar que las decisiones relevantes en materia tributaria sean supervisadas por la alta dirección del Grupo y se hayan tenido en consideración las diversas variables de negocio, así como los posibles riesgos asumidos.
- Desarrollar una relación de transparencia y confianza recíproca con las autoridades tributarias de cada país.
- Participar activamente en los foros fiscales de aquellas asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en las que el Grupo FCC forme parte, de cara a proponer medidas tributarias concretas orientadas a la consecución de un sistema tributario más justo y armonizado.

Resulta imprescindible destacar que el Grupo FCC se encuentra trabajando en su **Política Fiscal**, cuyo fin es crear valor tanto para sus accionistas, como para el resto de sus *stakeholders*. En este sentido, cada una de las operaciones llevadas a cabo en el marco de esta política se realizarán por razones de negocio, en absoluto cumplimiento de la normativa aplicable y teniendo en cuenta el posible impacto de sus decisiones en materia tributaria en las comunidades en las que tiene presencia.

Las personas trabajadoras de FCC tienen el **derecho y el deber de notificar**, a través del **Canal Ético**, las posibles conductas no éticas o ilegales que sucedan en el Grupo

Además, el Grupo FCC se encuentra adherido voluntariamente al **Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria Española**. Las recomendaciones plasmadas en este código tienen el propósito de mejorar la aplicación del sistema tributario español, a través del incremento de la seguridad jurídica, la cooperación recíproca basada en la buena fe y la confianza legítima entre la Agencia y las empresas.

Por último, el Grupo elabora anualmente su **Informe de Transparencia Fiscal**. La presentación de este informe refuerza la voluntad de transparencia del Grupo FCC, muestra su compromiso con los estándares de buenas prácticas tributarias, y, al mismo tiempo, permite a sus grupos de interés poder acceder a dicha información.

El Grupo FCC se esfuerza en **identificar y gestionar potenciales riesgos fiscales** debido a las graves consecuencias que puede acarrear un tratamiento incorrecto de dichos riesgos

Identificación y gestión de riesgos fiscales

Fruto de su perspectiva proactiva y preventiva, el Grupo FCC se esfuerza por trabajar en la gestión de riesgos, con especial atención en la identificación y gestión de potenciales riesgos fiscales. Este enfoque se debe a las graves consecuencias, desde un punto de vista financiero, reputacional y de gobierno corporativo, que podría acarrear un tratamiento incorrecto de dichos riesgos.

De esta forma, FCC lleva a cabo un trabajo de **identificación** de casos en los que las decisiones tomadas puedan derivar en riesgos fiscales. En este sentido y de acuerdo con la Norma Marco de Control Fiscal del Grupo, los riesgos se clasificarán en torno a su posible impacto cuantitativo y cualitativo; de acuerdo con los parámetros y criterios definidos por esta norma. Así, podrán ser **riesgos reputacionales, riesgos de implementación, riesgos de cumplimiento o riesgos externos**.

En esta línea, dependiendo del riesgo asumido, las decisiones serán tomadas por el Departamento Fiscal del Área de negocio involucrado o, en su caso, por el responsable del Área Fiscal Corporativa. No obstante, como se adelantaba en las competencias fiscales del Consejo de Administración de FCC, determinados riesgos, debido a la naturaleza del riesgo asumido, requerirán la aprobación del Consejo.

En cualquier caso, es imprescindible aclarar que, aun cuando las decisiones tributarias sean conforme a derecho, el Grupo FCC no podrá asumir decisiones tributarias que se califiquen como "riesgo grave".

Tras el proceso de identificación de riesgos fiscales, se procederá a **gestionar** tales riesgos a través de herramientas internas de mitigación, control y gestión. En este sentido, la Comisión de Auditoría y Control del Grupo FCC será la responsable de revisar semestralmente los litigios y riesgos fiscales.

Resultados fiscales

En cumplimiento de sus obligaciones tributarias y la normativa fiscal aplicable, el Grupo FCC presenta en los Anexos, apartado Tablas adicionales **"Tablas relativas a transparencia fiscal"**, los datos correspondientes a los beneficios después de impuestos, los impuestos sobre beneficios y las subvenciones públicas recibidas país por país correspondientes al ejercicio 2022.

Esta información ha sido objeto de auditoría por parte de un verificador externo de FCC, en línea con los requisitos de independencia y objetividad imprescindibles.



Anexos

Información adicional

Acerca de esta Memoria

Contexto normativo

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo FCC correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, tiene como objetivo la divulgación de información sobre sus impactos más significativos en la economía, el medioambiente y las personas, incluyendo los que afectan a los derechos humanos. El Grupo FCC realiza su Memoria de Sostenibilidad anualmente.

El reporte de información no financiera mejora la transparencia y aumenta la rendición de cuentas de la compañía, en relación con sus impactos sociales, medioambientales y de gobernanza. Asimismo, contiene información sobre, cuestiones medioambientales, sociales, relativas al personal, al respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, que contribuye a cuantificar, controlar y gestionar el rendimiento e impacto empresarial en la sociedad.

La elaboración de esta Memoria se ha hecho conforme a los Estándares GRI (*Global Reporting Initiative*). Además, se incluye la información no financiera de acuerdo con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad, y en consecuencia se incorpora al informe de gestión (correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022) del Grupo FCC.

Principios para la elaboración de la Memoria

La redacción de la presente Memoria de Sostenibilidad se fundamenta en los principios del Global Reporting Initiative, que garantizan la calidad del informe, permitiendo a sus grupos de interés y usuarios de la información hacer evaluaciones y tomar decisiones informadas sobre los impactos de la organización.

El Grupo FCC garantiza el cumplimiento de los principios de precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad, puntualidad y verificabilidad en la elaboración de su Memoria.

En cumplimiento con el principio de verificabilidad, FCC ha llevado a cabo un proceso de determinación de temas materiales a través la actualización de su análisis de materialidad para el año 2022, desarrollado en el apartado **"Análisis de Materialidad"** de este informe, teniendo en cuenta los impactos del Grupo sobre sus principales grupos de interés.

Adicionalmente, con el objetivo de garantizar la fiabilidad de la información reportada en la Memoria de Sostenibilidad, ésta ha sido verificada por un experto independiente. Se incluye el informe de aseguramiento, con el alcance, objetivos, procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, como anexo a este documento.

Punto de contacto

Cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada se pueden remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: sostenibilidadfcc@fcc.es

Alcance

La información incluida en esta Memoria de Sostenibilidad cubre el perímetro de integración empleado para la consolidación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas S.A. y sociedades dependientes. Por tanto, el alcance de este informe se extiende a los datos del 100% de las empresas participadas sobre las que el Grupo FCC tiene el control de la gestión, al margen de su porcentaje de participación en ellas.

En el Anexo I de las cuentas consolidadas, aparece la relación de empresas del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2022. Este anexo se puede consultar, a partir de la fecha de formulación del presente documento, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV):

[CNMV – Informes financieros anuales.](#)

Como principal cambio sobre el alcance de la información, en 2022 se ha incorporado por primer año la información correspondiente al área Inmobiliaria del Grupo FCC.

El Grupo FCC tiene presencia en numerosas geografías y un elenco de actividades diverso, por ello, requiere de un esfuerzo adicional, para poder extender el alcance de la información incluida en su Memoria de Sostenibilidad, a todas las compañías que la integran.

A continuación, se reflejan las sociedades excluidas en el alcance por no haber incorporado información no financiera en el ejercicio 2022.

Negocio	Exclusiones de alcance
Servicios Medioambientales	Azincourt Investment, S.L., Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A., Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services, Egypt Environmental Services, S.A.E., Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L., Energyloop, S.A., Enviropower Investments Limited, FCC Environment Services (UK) Limited, FCC Equal CEE Andalucía, S.L., FCC Equal CEE Baleares, S.L.U., FCC Equal CEE Canarias, S.L.U., FCC Equal CEE Murcia, S.L., FCC Medio Ambiente Reino Unido, S.L. Unipersonal, FCC Medioambiente Internacional, S.L.U., FCC Servicios Medio Ambiente Holding, S.A. Unipersonal, Golrib, Soluções de Valorização de Resíduos Lda., Houston Waste Services, LLC, Houston Waste Solutions, LLC, Industria Reciclaje de RAEEs, S.L. International Services Inc., S.A. Unipersonal, Jaime Franquesa, S.A., Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A., Recuperació de Pedreres, S.L., Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A., Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A., Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A., Telford & Wrekin Services Limited, Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A., Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A., Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A. Agadax s.r.o, FCC Centrum Nonprofit Kft., FCC Eko-Radomsko sp. z.o.o.
Agua	Aguas de la Sabana, S.A. E.S.P.
Infraestructuras	ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego, Colombiana de Infraestructuras, S.A.S., Concesiones Viales S. de R.L. de C.V., Concretos Estructurales, S.A., Conservial Infraestructuras, S.L., Consorcio FCC Iquique Ltda., Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V., Construcciones Hospitalarias, S.A., Constructora Meco-Caabsa, S.A. de C.V., Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., Consorcio FCC Meco y Santa Fe de Costa Rica y Nicaragua, S.A., Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A., Edificadora MSG, S.A. (Panamá), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (El Salvador), Edificadora MSG, S.A. de C.V. (Nicaragua), FCC Américas, S.A. de C.V., FCC Américas Panamá, S.A., FCC Colombia, S.A.S., FCC Construcción, S.A. (Concesiones), FCC Constructii Romania, S.A., FCC Construction Australia Pty Ltd, FCC Construction International B.V., FCC Construction Northern Ireland Limited, FCC Construções do Brasil Ltda., FCC Edificadora CR, S.A., FCC Electromechanical Llc., FCC Elliott Construction Limited, FCC Industrial de Panamá, S.A., FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. Unipersonal, FCC Industrial Perú, S.A., FCC Industrial UK Limited, FCC Immobilien Holding GmbH, FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V., FCC Soluciones de Seguridad y Control, S.L., Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Ltd., Impulsora de Proyectos Proserme, S.A. de C.V., Meco Santa Fe Limited, Megaplás Italia, S.p.A, Servicios Dos Reis, S.A. de C.V.
Cemento	Áridos de Navarra, S.A., Canteras de Alaiz, S.A., Dragon Alfa Cement Limited, Dragon Portland Limited, Intermonite Investments, S.A., Prebesec Mallorca, S.A., Tratamiento Escombros Almoguera S.L., Uniland Acquisition Corporation, Uniland International B.V., Uniland Trading B.V.
Inmobiliaria	Costa Verde Habitat, S.L., FCC Real Estate (UK) Limited, Jezzine Uno, S.L. Unipersonal, Vela Borovica Koncern d.o.o., Guillena Golf, S.L. Unipersonal, Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L., Planigesa, S.A., Realia Contesti, S.R.L., Valaise, S.L. Unipersonal.
Otras actividades	Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., Autovía Conquense, S.A., Cemarmark - Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A., Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., FCC Concesiones Al Anzar, S.A. Unipersonal, FCC Concesiones de Infraestructuras, S.L., FCC Midco, S.A., FCC Topco, S.A.R.L., FCC Versia, S.A., Fedemes, S.L., PPP Infrastructure Investments B.V., Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A., Vialia Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.

La información no financiera incluida en la Memoria, a pesar de las exclusiones de alcance reflejadas en la tabla anterior, cubre el 94% de la cifra de negocio del Grupo FCC, asegurando así, la imagen fiel del desempeño financiero de la compañía.

Las exclusiones de alcance de estas sociedades, por la falta de incorporación de información no financiera, se deben al hecho de estar inactivas o en liquidación, ser sociedades holding, sociedades sin actividad productiva o haber sido incorporadas en el último semestre del ejercicio. El criterio seguido por el Grupo para reportar la información no financiera permite que

el reporte sea voluntario para aquellas sociedades incorporadas en la segunda mitad del ejercicio. Esto se hace para que las nuevas sociedades tengan un tiempo razonable de adaptación a los sistemas de gestión de FCC. Sin embargo, en el caso de que esta información esté disponible, se incorporará a los datos aportados por cada línea de negocio.

Finalmente, se exponen las exclusiones de alcance para indicadores específicos, a pesar de estar ya detalladas en sus respectivos apartados del informe.

En el apartado medioambiental, se incluyen los datos de consumo energético, consumo de agua, residuos generados y emisiones de GEI; para los edificios corporativos del Grupo (sedes de Las Tablas, Federico Salmón y Balmes). Estos indicadores, con un peso muy reducido con respecto al Grupo FCC, son los significativos en la gestión ambiental de estos centros.

Con respecto a las exclusiones del alcance en los indicadores específicos mencionados con anterioridad, se justifican dichas omisiones por imposibilidad de proporcionar información exhaustiva y de calidad a la fecha de cierre de presentación del presente informe. En las omisiones indicadas, con respecto a la cifra de negocio del Grupo FCC, Agua aporta el 17,2%, el negocio de Inmobiliaria supone un 3,5% y las filiales del negocio de Servicios Medioambientales en Austria un 2,1% y FCC Environmental Services un 3,2%.

Respecto a la información de consumo de combustible, se han empleado los factores de conversión a GJ según los *“Greenhouse gas reporting: conversion factors 2022”*, publicados por DEFRA.

Por su parte, el área de Infraestructuras ha estimado los datos medioambientales, estimando la información correspondiente al último trimestre de 2022.

Indicador	Exclusiones de Alcance
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Agua, Inmobiliaria
Recursos no monetarios dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Agua, Inmobiliaria
Emisiones atmosféricas de sustancias contaminantes	Inmobiliaria
Vertidos de aguas	Agua ⁽²⁵⁾ , Inmobiliaria
Residuos gestionados por el área de Medioambiente	Filial del negocio de Servicios Medioambientales en Austria
Extracción de agua	Agua ⁽²⁶⁾ , FCC Environmental Services
Consumo de materiales	Inmobiliaria, FCC Environmental Services
Consumo de energía	Inmobiliaria
Emisiones GEI	Inmobiliaria, FCC Environmental Services
Áreas sensibles protegidas y espacios afectados	Inmobiliaria
Quejas y reclamaciones recibidas y gestionadas	FCC Environmental Services

⁽²⁵⁾ Puesto que la actividad de Aqualia es gestionar el ciclo integral del agua, las cantidades de agua vertidas como resultado de los procesos de depuración y reutilización se muestran en el apartado **“Gestión integral de los recursos hídricos”**.

⁽²⁶⁾ No se dispone de los datos de autoconsumo de Aqualia, que suponen una cantidad residual comparada con las cantidades de agua gestionadas, y que se muestran en el apartado **“Gestión integral de los recursos hídricos”**.

Tablas adicionales

Políticas del Grupo

Política	Descripción	Objetivo	Aprobación y Ejecución
Política de Remuneraciones	Hace referencia a los principios, estructura e inclusiones del paquete retributivo correspondiente a los consejeros, e incorpora las modificaciones contempladas en la Ley de Sociedades de Capital por la reforma operada por la Ley 5/2021, de 12 de abril.	Además de establecer unos principios y fundamentos generales sobre la política de remuneraciones de los consejeros, brinda información sobre el proceso de determinación de dicha política. De igual forma, establece en qué casos aplica la retribución por el desempeño de sus funciones ejecutivas y en cuales corresponde la retribución anual.	Aprobado por: la Junta General Ordinaria de Accionistas. Ejecutado por: el Consejo de Administración de la compañía.
Política Anticorrupción	Menciona los principios aplicables para prevenir la corrupción y el fraude contemplados en el Código Ético y de Conducta del Grupo, así como los mecanismos de implementación.	La política busca reiterar el compromiso de la compañía con el cumplimiento de las normas y con un comportamiento ético en sus actividades empresariales. Dichas normas, deberán aplicarse a todos los empleados/as y compañías del Grupo.	Aprobado por: el Consejo de Administración. Ejecutado por: el <i>Compliance Officer</i> Corporativo y el Comité de Cumplimiento.
Política de Relación con Socios en Materia de Cumplimiento	Considera los protocolos y principios de actuación sobre debida diligencia. Asimismo, se enfoca en la implementación de requerimientos de cumplimiento en la gestión de operaciones llevadas a cabo con los socios.	Pretende implementar principios y criterios que se deben mantener en materia de comunicación, aceptación y aplicación de los mecanismos de cumplimiento estipulados en el Modelo de Prevención Penal del Grupo FCC. Esto con relación a todos los socios de negocio, incluyendo: sociedades, sociedades de propósito específico, sociedades mixtas, UTEs y consorcios.	Aprobado por: el Consejo de Administración. Ejecutado por: el <i>Compliance Officer</i> Corporativo y el Comité de Cumplimiento.
Política de Agentes	Esta Política establece los principios generales que deben mantenerse presentes en cualquier relación del Grupo FCC con un agente comercial o con un desarrollador de negocio. Igualmente, contempla los elementos básicos de los procedimientos de selección, negociación, y control, de la actividad de dichas figuras.	Mediante esta Política, se busca evitar que las relaciones que pueda entablar el Grupo FCC con terceros puedan situar a la compañía en una situación de riesgo, particularmente, en relación con ciertas conductas, como malas prácticas o actos de corrupción.	Aprobado por: el Consejo de Administración. Ejecutado por: el Grupo FCC como sus agentes o desarrolladores comerciales y el <i>Compliance Officer</i> .
Política de Regalos	Establece los principios relativos a la realización o aceptación de regalos, así como su ámbito de aplicación.	Dicha política tiene el objetivo de regular la práctica de aceptación y entrega de regalos. Esto se hace con el fin de mantener una relación profesional con actuales y potenciales proveedores.	Aprobado por: el Consejo de Administración.

Política	Descripción	Objetivo	Aprobación y Ejecución
Política de Licitaciones	Tiene por objeto determinar los elementos esenciales y comunes del Grupo FCC para la preparación y presentación de ofertas a procesos de contratación requeridos por entidades privadas o públicas.	Grupo FCC busca que sus procesos de licitación se lleven a cabo de forma coherente y alineados con el Código Ético y de Conducta del Grupo. Particularmente, con sus valores de honestidad, respeto, rigor y profesionalidad.	<p>Aprobado por: el Consejo de Administración.</p> <p>Ejecutado por: Los empleados/as del Grupo FCC con obligación de reportar al Canal Ético cualquier irregularidad.</p>
Política de Competencias	La Política contempla los principios de comportamiento en contactos o relaciones con competidores, así como su ámbito de aplicación, el marco legal con el cual se rige y las líneas de actuación a seguir en dicha materia.	Busca exponer los principios básicos de Derecho de la Competencia que deben conocer tanto el equipo Directivo, como toda la plantilla del Grupo FCC. Asimismo, debe facilitar las directrices de actuación para prevenir una multa de competencia.	<p>Aprobado por: el Consejo de Administración.</p> <p>Ejecutado por: La directiva y empleados/as del Grupo FCC con obligación de reportar al Canal Ético cualquier irregularidad.</p>
Política de Derechos Humanos	La Política de Derechos Humanos hace mención: al ámbito de aplicación de este tema, así como los compromisos en los que incurre, y los mecanismos que aplicará en materia de debida diligencia. Asimismo, los funcionarios y directivos responsables de implantar dichos compromisos.	Esta Política está alineada con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos, aprobados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2011), y con el Pacto Mundial (al que FCC se adhirió en 2006). De esta manera, la compañía asume su compromiso de respetar los Derechos Humanos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), referentes a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.	<p>Aprobado por: Consejo de Administración.</p> <p>Ejecutado por: Comité de Sostenibilidad y de los negocios. De igual forma, directores corporativos en los países donde se cuenta con presencia.</p>
Protocolo para la Prevención y Erradicación del Acoso	Dicho protocolo contiene los principios, medidas y mecanismos de prevención, al igual que los procedimientos de investigación y respuesta. Otros puntos mencionados son la información básica sobre Protección de Datos y el mecanismo de archivo.	El protocolo busca atender los principios contemplados en el Código Ético y de Conducta y rechazar cualquier tipo de acoso o extralimitación de autoridad. También, desaprueba cualquier comportamiento que dé lugar a intimidación u hostilidad.	<p>Aprobado por: Obedeciendo a lo estipulado por El Código Ético y de Conducta.</p> <p>Ejecutado por: Comité de Cumplimiento Corporativo y el Compliance Officer Corporativo.</p>
Código Ético y de Conducta	Este Código es la norma de mayor nivel de este modelo. Contiene las políticas, procedimientos, y controles internos que se evalúan para prevenir, detectar y erradicar conductas inadecuadas. Adicionalmente, desarrolla de manera práctica los valores compartidos por la compañía.	Procura que todas las personas vinculadas a cualquier línea de negocio del Grupo FCC, se guíe y actúe acorde a los parámetros y principios éticos. De igual manera, que dé cumplimiento a las leyes, normativas, y contratos. Además, tiene el objetivo de prevenir y detectar riesgos de incumplimiento y minimizar cualquier posible impacto.	<p>Aprobado por: el Consejo de Administración.</p> <p>Ejecutado por: Comisión de Auditoría y Control con apoyo del Comité de Cumplimiento y Auditoría Interna.</p>

Tablas relativas a cuestiones medioambientales

Gestión ambiental

☒ Incumplimientos de legislación y normativa ambiental

	2020	2021	2022
Valor monetario total de las multas (€)	304.256	43.861	42.339
Número total de sanciones no monetarias (N.º)	23	5	21
Casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios (N.º)	53	14	40

Emisiones de gases de efecto invernadero

☒ Emisiones de GEI directas (Alcance 1) (tCO₂e)

	2020	2021	2022
Emisiones de tCO ₂ e procedentes de la combustión de combustibles fósiles en fuentes fijas bajo control operacional	1.435.292	1.484.852	1.556.269
Emisiones de tCO ₂ e procedentes de la combustión de combustibles fósiles en fuentes móviles bajo control operacional	274.804	282.799	280.396
Emisiones de tCO ₂ e generadas en complejos de gestión de agua con control operacional (por ejemplo, fugas en procesos de digestión, etc.)	77.987	80.224	93.991
Emisiones directas procedentes de centros de valorización energética en plantas con control operacional (plantas de tratamiento térmico Energy from Waste)	641.867	634.735	600.786
Emisiones de tCO ₂ e asociadas al tratamiento biológico en plantas con control operacional (compostaje y biometanización)	51.834	77.148	85.641
Emisiones directas procedentes de la calcinación de materias primas carbonatadas en hornos de Clínter	2.360.049	2.607.731	2.616.559
Emisiones de tCO ₂ e asociadas al depósito de vertederos con control operacional	1.517.932	1.457.336	1.269.959
Emisiones directas debidas a la fuga de refrigerantes	–	15	553
Otras emisiones directas	–	–	–
Total	6.359.764	6.624.839	6.504.153

Emisiones de GEI indirectas (Alcance 2) (tCO₂e)

	2020	2021	2022
Emisiones de tCO ₂ e asociadas a la electricidad o vapor adquirido de terceros - método geográfico	604.073	549.838	630.050
Emisiones de tCO ₂ e asociadas a la electricidad o vapor adquirido de terceros - método de mercado (opcional)	–	–	–
Total	604.073	549.838	630.050

Emisiones de GEI directas (Origen biogénico) (tCO₂e)

	2020	2021	2022
Emisiones derivadas del consumo de combustibles de origen biogénico en fuentes fijas y móviles bajo control operacional	2.006.143	2.090.644	2.083.924

Reducción de emisiones de GEI como consecuencia de iniciativas de reducción (tCO₂e)

	2022
Emisiones GEI directas (Alcance 1)	34.036
Emisiones GEI indirectas (Alcance 2)	7.794
Derivadas de la compensación de emisiones	–

A continuación, se detallan las medidas concretas adoptadas por las diferentes líneas de negocio para la reducción de las emisiones expresadas en la tabla anterior:

- **FCC Medio Ambiente Iberia:** adquisición de electricidad con garantías de origen (GdO) y mejoras de eficiencia energética.
- **Agua:** actuaciones *ad-hoc* de cada instalación para mejorar la eficiencia energética (implantación paneles fotovoltaicos, turbinas hidráulicas, sustitución de equipos y vehículos, entre otras).
- **Infraestructuras:** reutilización en obras de tierras o rocas sobrantes, escombro limpio y de restos de vegetales de podas y tratamientos. Así como el mantenimiento adecuado de la maquinaria, y el control de la velocidad de vehículos de obra.
- **Cemento:** ahorro en consumos eléctricos mediante cambios de motores en diversas instalaciones (filtros, elevadores), cambios de bombas con variador, optimizaciones del aire de red, o implantación de sistemas expertos en molienda de crudo, así como cambio de luminarias a LED. Asimismo, se consigue la reducción de emisiones de Alcance 1 por el aumento del uso de combustibles biomásicos (sustitución del coque de petróleo por biomasa), en la fábrica de Alcalá de Guadaira.



Consumo de energía⁽¹⁸⁾
☒ Consumo de combustibles fósiles en fuentes fijas y fuentes móviles bajo control operacional (GJ)

	2020	2021	2022
Gasolina	97.236	64.346	100.147
Diésel/ Gasoil	3.766.750	3.819.086	4.001.426
Gasóleo de calderas (Gasóleo C)	18.320	29.088	95.629
Fuel Oil	8.954	12.233	18.649
Gas licuado de petróleo (GLP)	2.094	2.175	5.035
Nafta de petróleo	-	-	-
Gas natural	118.346	125.087	171.141
Gas natural comprimido (GNC)	473.421	498.937	677.574
Gas natural licuado (GNL)	-	327	-
Coque de petróleo	-	-	-
Queroseno	662	623	443
Carbón (doméstico)	1.082	-	1.087
Carbón (industrial)	-	-	-
Propano	3.439	3.363	4.262
Residuos (fracción fósil)	7.207.458	7.602.329	7.273.523
Butano	15	7	3
Combustibles convencionales fósiles en hornos de Clínter	12.214.421	12.724.095	14.359.785
Combustibles alternativos fósiles en hornos de Clínter	1.509.222	1.945.334	3.020.065
Total	25.421.421	26.827.028	29.728.770

☒ Consumo de combustibles renovables en fuentes fijas y fuentes móviles bajo control operacional (GJ)

	2020	2021	2022
Biodiésel	-	152.128	1.706
Bioetanol	-	2.842	-
Biogás quemado en calderas sin generación eléctrica	238.919	202.287	234.876
Biogás quemado en motores o turbinas con generación eléctrica	1.397.791	1.297.256	1.552.670
Residuos (fracción biomasa)	8.487.487	9.278.924	8.871.101
Biometano	549	688	532
Gas de vertedero	4.552	4.350	213.460
Biomasa	1.364.247	1.683.963	1.683.086
Total	11.493.456	12.622.438	12.557.430

☒ Consumo de energía autoproducida renovable (GJ)

	2020	2021	2022
A partir de aerogeneradores	255	377	363
A partir de paneles fotovoltaicos	753	4.205	13.506
A partir de turbinas hidráulicas	-	-	673.806
Total	1.009	4.582	687.675

Consumo directo de energía (GJ)

	2020	2021	2022
Consumo directo procedente de fuentes NO renovables	25.421.421	26.827.028	29.728.770
Consumo directo procedente de fuentes renovables	11.494.555	12.627.020	12.571.300
Total	36.915.975	39.454.048	42.300.070

Consumo indirecto de energía (GJ)

	2020	2021	2022
Consumo indirecto procedente de fuentes NO renovables	6.075.789	6.123.109	5.509.876
Consumo indirecto procedente de fuentes renovables	112.181	406.908	1.455.265
Total	6.187.970	6.530.017	6.965.140

Reducción del consumo energético como consecuencia de las iniciativas de conservación y eficiencia (GJ)

	2022
Combustible	–
Electricidad	7.195
Calefacción	–
Refrigeración	–
Vapor	–
Otros	–

Las iniciativas tomadas para la reducción del consumo energético influyen en la disminución de las emisiones GEI. Por ello, las medidas descritas anteriormente (tabla: “Reducción de emisiones de GEI como consecuencia de iniciativas de reducción (tCO₂e)”) para el negocio de Agua y Cemento, son la razón de la cifra reportada en la anterior tabla. Por otra parte, en la filial de Servicios Medioambientales en República Checa, se ha llevado a cabo la instalación de luces LED.

Consumo de materiales⁽¹⁹⁾

Materiales utilizados de origen renovable (T)

	2020	2021	2022
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	257.475	755.363	830.462
Materiales auxiliares (lubricantes y reactivos)	191	186	254
Productos semielaborados	–	–	–
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	4.327	7.581	6.671
Total	261.993	763.131	837.387

Materiales utilizados de origen no renovable (T)

	2020	2021	2022
Materias primas (metales, minerales, madera, etc.)	41.138.971	54.401.537	17.360.398
Materiales auxiliares (lubricantes y reactivos)	96.658	132.748	94.874
Productos semielaborados	3.726.276	4.026.757	1.860.823
Material de envase y embalaje (papel, cartón, plásticos)	4.343	2.019	46.684
Total	44.966.248	58.563.062	19.362.779

Insumos reciclados utilizados (T)

	2022
Total de insumos reciclados utilizados	1.679.485
Total de insumos utilizados	20.167.649
Porcentaje de insumos reciclados utilizados	8%

Productos y materiales de envasado recuperados (%)

	2022
Porcentaje de materiales de envasado recuperados (papel, cartón plástico)	50,8

Residuos

Tratamiento de residuos peligrosos no destinados a eliminación (T)

	2022
Preparación para la reutilización	158
Reciclaje	106.320
Otras operaciones de valorización	700
No caracterizado	107
Total	107.285

Tratamiento de residuos no peligrosos no destinados a eliminación (T)

	2022
Preparación para la reutilización	45.521
Reciclaje	441.647
Otras operaciones de valorización	231.019
No caracterizado	653.496
Total	1.371.683

Tratamiento de residuos peligrosos destinados a eliminación (T)

	2022
Incineración (con recuperación energética)	367
Incineración (sin recuperación energética)	42
Traslado a un vertedero	72.430
Otras operaciones de valorización	10.460
No caracterizado	20.744
Total	104.043

Tratamiento de residuos no peligrosos destinados a eliminación (T)

	2022
Incineración (con recuperación energética)	30.357
Incineración (sin recuperación energética)	8
Traslado a un vertedero	1.228.330
Otras operaciones de valorización	4.863
No caracterizado	23.073
Total	1.286.632

Agua⁽²⁰⁾

Extracción de agua de zonas con estrés hídrico (m³)

	2020	2021	2022
Suministro de agua municipal o de otras empresas de agua	5.681.748	5.609.234	6.224.421
Aguas superficiales (humedales, ríos, lagos y otras corrientes de agua)	470.964	93.176	32.575
Aguas marinas	–	–	–
Aguas salobres	–	–	–
Aguas subterráneas	620.075	546.313	384.217
Aguas pluviales captadas y almacenadas por la organización	3.515	242.319	14.462
Agua reciclada o reutilizada	1.895.215	1.931.123	1.466.746
Otras aguas consecuencia de extracciones, procesamientos o usos de materias primas	–	–	–
Total	8.671.517	8.422.165	8.122.421

Extracción de agua por tipo de agua (m³)

	2020	2021	2022
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	14.579.493	14.406.904	13.661.792
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	–	–	–
Total	14.579.493	14.406.904	13.661.792

Contaminación

Vertidos de agua por concentración (m³)

	2020	2021	2022
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	1.508.526	2.452.153	1.452.122
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	117.439	621.596	1.157.329
No caracterizado	1.948.056	1.087.988	930.139
Total	3.754.520	4.161.737	3.539.590

Vertidos de agua por concentración en zonas con estrés hídrico (m³)

	2020	2021	2022
Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)	592.343	541.175	724.525
Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	100	10.081	188.135
Total	592.443	551.256	912.660

Tablas relativas a cuestiones sociales y del personal

☒ Evolución de la distribución de la plantilla por sexo (a 31 de diciembre)

	2020	2021	2022
Hombres	77,7%	77,1%	77,3%
Mujeres	22,3%	22,9%	22,7%
Total	100%	100%	100%

☒ Evolución de la distribución de la plantilla por área de negocio (a 31 de diciembre) (porcentaje)

	2020	2021	2022
Servicios Medioambientales	67%	69,7%	67,6%
Agua	18%	16,5%	19,6%
Infraestructuras	12%	11,3%	10,3%
Cemento	2%	1,8%	1,6%
Inmobiliaria	-	0,2%	0,2%
Servicios Centrales	1%	0,5%	0,7%
Total	100%	100%	100%

☒ Evolución de la distribución de la plantilla por rango de edad y sexo (a 31 de diciembre)

	2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
< 35 años	6.788	1.850	7.425	2.125	8.127	2.348
35-54 años	24.043	7.501	24.946	7.623	26.605	8.062
> 54 años	15.570	3.995	13.563	3.865	15.355	4.302
Subtotal	46.401	13.346	45.934	13.613	50.087	14.712
Total	59.747		59.547		64.799	

● Evolución de la distribución de la plantilla por países y sexo (a 31 de diciembre)

	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
España	34.514	11.180	45.694	35.856	11.771	47.627
República Checa	2.466	729	3.195	2.503	757	3.260
Georgia	-	-	0	2.382	351	2.733
Reino Unido	2.247	385	2.632	2.144	384	2.528
Colombia	782	154	936	1.188	244	1.432
Arabia Saudí	1.047	179	1.226	1.029	116	1.145
EE. UU.	494	87	581	893	152	1.045
Austria	535	157	692	560	166	726
Polonia	479	138	617	494	152	646
Rumanía	536	125	661	502	120	622
Portugal	396	101	497	523	98	621
Eslovaquia	317	96	413	310	99	409
E.A.U.	312	8	320	331	8	339
Italia	212	37	249	252	39	291
Túnez	209	13	222	199	13	212
Hungría	131	50	181	128	48	176
Francia	70	27	97	104	42	146
México	98	23	121	104	21	125
Chile	64	22	86	89	24	113
Serbia	79	36	115	74	28	102
Egipto	546	3	549	94	2	96
Panamá	177	24	201	61	16	77
Canadá	8	1	9	47	19	66
Argelia	54	7	61	54	7	61

	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Países Bajos	44	6	50	52	7	59
Perú	26	8	34	21	8	29
Noruega	6	4	10	19	7	26
Australia	8	1	9	18	7	25
Catar	13	—	13	21	—	21
Nicaragua	24	4	28	15	3	18
Irlanda	9	2	11	6	1	7
Omán	2	—	2	5	—	5
Bélgica	17	2	19	4	—	4
Costa Rica	3	2	5	1	1	2
República Dominicana	4	1	5	1	—	1
Bulgaria	—	1	1	—	1	1
El Salvador	1	—	1	1	—	1
Guatemala	1	—	1	1	—	1
Montenegro	1	—	1	1	—	1
Kosovo	2	—	2	—	—	—
Total	45.934	13.613	59.547	50.087	14.712	64.799

● Evolución de la distribución de la plantilla por nivel funcional y sexo (a 31 de diciembre)

	2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Dirección y Gerencia	437	82	444	84	441	85
Mandos	3.067	551	3.205	634	3.607	825
Técnicos/as	3.898	1.660	4.092	1.847	4.738	2.075
Administrativos/as	1.004	1.975	1.142	2.039	875	2.084
Oficios varios	37.995	9.078	37.051	9.009	40.426	9.643
Subtotal	46.401	13.346	45.934	13.613	50.087	14.712
Total	59.747		59.547		64.799	

● Evolución del número de nuevas contrataciones por sexo

	2020	2021	2022
Hombres	7.703	9.546	11.231
Mujeres	2.540	3.288	3.616
Total	10.243	12.834	14.847

● Tasa de nuevas contrataciones por sexo

	2022
Hombres	15,78%
Mujeres	5,08%
Total	20,86%

● Evolución del número de nuevas contrataciones por edad y sexo

	2020			2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
< 35 años	2.766	894	3.660	3.956	1.325	5.281	4.675	1.316	5.991
35-54 años	3.847	1.365	5.212	4.197	1.562	5.759	5.152	1.827	6.979
> 54 años	1.090	281	1.371	1.393	401	1.794	1.404	473	1.877
Total	7.703	2.540	10.243	9.546	3.288	12.834	11.231	3.616	14.847

Tasa de nuevas contrataciones por edad

	2022
< 35 años	8,42%
35-54 años	9,80%
> 54 años	2,64%
Total	20,86%

N.º de nuevas contrataciones por región

	Hombre	Mujer	Total
Europa	8.689	3.211	11.900
América	2.228	328	2.556
MENA	308	71	379
Australia	6	6	12
Total	11.231	3.616	14.847

Tasa de nuevas contrataciones por región

	2022
Europa	16,72%
América	3,59%
MENA	0,53%
Australia	0,02%
Total	20,86%

Evolución del número de personas trabajadoras por tipo de contrato y sexo (a 31 de diciembre)

	2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indefinido	32.975	10.053	34.132	10.224	41.464	12.363
Temporal	13.426	3.293	11.802	3.389	8.623	2.349
Subtotal	46.401	13.346	45.934	13.613	50.087	14.712
Total	59.747		59.547		64.799	

Plantilla por región y tipo de contrato (a 31 de diciembre)

	Indefinido	Temporal	Total
Europa	50.654	9.331	59.985
América	2.055	855	2.910
MENA	1.094	785	1.879
Australia	24	1	25
Total	53.827	10.972	64.799

Evolución del número de personas trabajadoras por tipo de jornada y sexo (a 31 de diciembre)

	2020		2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Completa	42.271	9.479	41.406	9.821	45.243	10.856
Parcial	4.130	3.867	4.528	3.792	4.844	3.856
Subtotal	46.401	13.346	45.934	13.613	50.087	14.712
Total	59.747		59.547		64.799	

☒ Promedio anual por tipo de contrato y sexo

	2020		2021		2022	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Hombres	32.952	14.053	33.761	12.614	39.021	9.957
Mujeres	10.010	3.112	10.027	3.340	11.467	2.785
Subtotal	42.962	17.165	43.788	15.954	50.488	12.742
Total	60.127		59.742		63.230	

☒ Promedio anual por tipo de contrato y rango de edad

	2020		2021		2022	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
< 35 años	4.593	5.730	4.607	5.176	6.242	4.024
35-54 años	25.220	8.302	25.218	7.707	27.994	6.009
> 54 años	13.149	3.133	13.963	3.071	16.252	2.709
Subtotal	42.962	17.165	43.788	15.954	50.488	12.742
Total	60.127		59.742		63.230	

☒ Promedio anual por tipo de contrato y nivel funcional

	2020		2021		2022	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Dirección y Gerencia	544	5	511	1	507	3
Mandos	3.238	538	3.390	392	3.943	356
Técnicos/as	4.403	994	4.661	949	5.455	1.185
Administrativos/as	2.272	598	2.455	545	2.642	409
Oficios varios	32.505	15.030	32.771	14.067	37.941	10.789
Subtotal	42.962	17.165	43.788	15.954	50.488	12.742
Total	60.127		59.742		63.230	

☒ Promedio anual de tipo de jornada y sexo

	2020		2021		2022	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Hombres	42.788	4.217	41.936	4.439	44.283	4.695
Mujeres	9.508	3.614	9.620	3.747	10.486	3.766
Subtotal	52.296	7.831	51.556	8.186	54.769	8.461
Total	60.127		59.742		63.230	

Promedio anual por tipo de jornada y rango de edad

	2020		2021		2022	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
< 35 años	8.983	1.340	8.316	1.467	8.647	1.619
35-54 años	29.922	3.601	29.239	3.686	30.227	3.776
> 54 años	13.391	2.890	14.001	3.033	15.895	3.066
Subtotal	52.296	7.831	51.556	8.186	54.769	8.461
Total	60.127		59.742		63.230	

Promedio anual por tipo de jornada y nivel funcional

	2020		2021		2022	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Dirección y Gerencia	542	8	506	6	499	11
Mandos	3.616	159	3.622	160	4.140	159
Técnicos/as	5.143	255	5.299	311	6.257	383
Administrativos/as	2.695	175	2.749	251	2.779	272
Oficios varios	40.300	7.234	39.380	7.458	41.094	7.636
Subtotal	52.296	7.831	51.556	8.186	54.769	8.461
Total	60.127		59.742		63.230	

Evolución despidos por sexo

	2020	2021	2022
Hombres	532	633	728
Mujeres	156	149	169
Total	688	782	897

Evolución despidos por rango de edad

	2020	2021	2022
< 35 años	143	206	231
35-54 años	368	377	455
> 54 años	177	199	211
Total	688	782	897

Evolución despidos por nivel funcional

	2020	2021	2022
Dirección y Gerencia	24	1	6
Mandos	63	51	56
Técnicos/as	114	68	129
Administrativos/as	37	38	40
Oficios varios	450	624	666
Total	688	782	897

Rotación del número de personas y tasa por sexo

	2022	
Hombres	2.649	3,72%
Mujeres	789	1,11%
Total	3.438	4,83%

Rotación del número de personas y tasa por edad

	2022	
< 35 años	1.409	1,98%
35-54 años	1.626	2,28%
> 54 años	403	0,57%
Total	3.438	4,83%

Rotación del número de personas y tasa por región

	2022	
Europa	3.118	4,38%
América	279	0,39%
MENA	40	0,06%
Australia	1	0,00%
Total	3.438	4,83%

Permiso por nacimiento

	2021		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Nº de personas trabajadoras con derecho al permiso por nacimiento	849	249	1.048	295
Nº de personas trabajadoras que disfrutaron del permiso por nacimiento	849	249	1.036	294
Nº de personas trabajadoras que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara el permiso por nacimiento	551	156	991	214
Nº de personas trabajadoras que continúan en la empresa 12 meses después de que finalizara el permiso por nacimiento (*)	–	–	646	132

(*) Este dato incluye el número de personas trabajadoras que finalizaron el permiso por nacimiento en el año 2021, sin considerar la fecha de inicio del mismo.

Remuneraciones medias por nivel funcional, sexo y rango de edad* (€)

	2021			2022		
	< 35 años	35-54 años	> 54 años	< 35 años	35-54 años	> 54 años
Hombres						
Dirección y Gerencia	64.349,34	114.087,42	142.532,93	78.998,20	118.330,98	160.043,27
Mandos	33.877,29	47.278,12	51.254,61	31.026,55	46.089,03	53.193,80
Técnicos/as	22.534,88	35.145,17	41.515,76	23.543,00	38.189,32	42.269,46
Administrativos/as	16.669,38	27.766,52	36.641,13	19.652,25	28.456,37	34.592,62
Oficios varios	18.202,58	24.192,21	25.807,96	20.156,99	24.192,01	25.573,88
Mujeres						
Dirección y Gerencia**	–	93.817,78	97.569,25	65.870,19	99.893,49	134.848,23
Mandos	24.798,00	39.012,04	43.437,94	25.579,80	37.990,44	37.441,88
Técnicos/as	19.913,13	28.956,06	31.784,99	21.842,76	29.511,23	32.504,40
Administrativos/as	16.241,63	23.943,37	26.552,09	19.039,76	24.828,26	28.233,11
Oficios varios	17.301,58	19.241,44	18.824,60	19.212,07	20.237,11	19.724,81

(*) FCC tiene definida una política retributiva para cada uno de los países en los que tiene presencia por lo que el promedio agregado de retribuciones en las que se agregan los datos retributivos en los que está establecido no es un dato representativo de la gestión retributiva realizada en cada una de las unidades de negocio y países en los que FCC tiene actividad.

(**) Se omiten datos con el objetivo de preservar la intimidad.

Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo por país* (%)

	2020	2021	2022		2020	2021	2022
Arabia Saudí	0	0	0	Irlanda	0	0	0
Argelia	93,44	100	93,44	Italia	100	100	100
Australia	0	0	0	México	0	0	0
Austria	0,10	0,10	4,55	Montenegro	0	0	0
Bélgica	100	100	100	Nicaragua	0	0	0
Bulgaria	0	0	0	Noruega	0	100	0
Canadá	0	0	0	Omán	0	0	0
Chile	0	11,63	58,41	Países Bajos	100	100	100
Colombia	0	4,12	4,12	Panamá	65,55	29	13
Costa Rica	0	0	0	Perú	0	0	0
EE. UU.	14,37	3,27	0,19	Polonia	20	15,32	12,23
Egipto	0	0	0	Portugal	13,85	31,99	24,15
El Salvador	0	0	0	Catar	16,07	0	0
E.A.U.	0	100	100	Reino Unido	7,10	11,23	25,20
Eslovaquia	33,73	33,73	32	República Checa	36,38	33,66	33,13
España	100	100	100	República Dominicana	100	100	100
Francia	100	100	100	Rumanía	20,52	24,66	26,69
Georgia	-	-	22,98	Serbia	13,86	12	12,75
Guatemala	0	0	0	Túnez	100	100	80,19
Hungría	0	0	0				

(*) En el año 2022 se han incluido todos los países y todas las áreas donde tiene presencia el Grupo FCC.

☒ Promedio anual de horas de formación por sexo y nivel funcional en 2022

	Hombres	Mujeres
Dirección y Gerencia	26	42
Mandos	20	33
Técnicos/as	17	18
Administrativos/as	10	14
Oficios varios	8	4

☒ Evolución de las horas de formación por nivel funcional y área de negocio

	2021						2022					
	Dirección y Gerencia	Mandos	Técnicos/as	Administrativos/as	Oficios varios	Total	Dirección y Gerencia	Mandos	Técnicos/as	Administrativos/as	Oficios varios	Total
Servicios Medioambientales	5.560	44.446	32.403	16.914	181.513	280.836	2.868	17.092	16.161	6.211	175.460	217.792
Agua	3.842	23.997	17.703	5.881	22.361	73.784	1.632	22.928	14.859	9.278	34.601	83.298
Infraestructuras	1.478	9.285	28.403	3.381	28.500	71.047	1.519	7.452	27.487	2.173	29.329	67.960
Cemento	309	2.045	2.593	358	3.388	8.693	452	1.023	2.610	734	3.923	8.742
Inmobiliaria	321	50	446	14	0	830	134	48	444	38	2	666
Servicios Centrales	2.515	914	2.164	428	55	6.076	1.953	815	2.763	465	65	6.061
Subtotal Nacional	14.025	80.736	83.712	26.975	235.818	441.266	8.558	49.358	64.324	18.899	243.380	384.519
Servicios Medioambientales	1.329	20.851	14.915	12.449	32.815	82.359	3.344	23.741	25.325	6.694	59.679	118.782
Agua	605	2.741	16.612	2.110	9.444	31.512	1.573	17.458	14.100	11.048	28.851	73.030
Infraestructuras	309	1.765	2.947	650	1.710	7.382	1.053	5.210	11.041	2.282	2.578	22.164
Cemento	96	342	570	51	384	1.443	154	559	648	106	335	1.802
Subtotal Internacional	2.339	25.699	35.044	15.259	44.353	122.695	6.124	46.968	51.114	20.130	91.443	215.778
Total	16.364	106.435	118.756	42.235	280.171	563.961	14.682	96.326	115.438	39.029	334.823	600.297

Seguridad, salud y bienestar

N.º de accidentes laborales

	2022
Hombre	1.841
Mujer	341

Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias

	2022
Propio	10
Subcontrata	9

Evoluciones índices de absentismo⁽²⁷⁾ por accidente de trabajo y enfermedad común

	2020	2021	2022
Accidente trabajo	0,44	0,37	0,45
Enfermedad común	4,05	4,63	6,23

Evolución índices de accidentabilidad

Índice	2020	2021	2022
Frecuencia	17,07	18,36	21,78
Gravedad	0,67	0,71	0,9

Evolución accidentes de trabajo mortales

	2020	2021	2022
Propio	3	0	2
Subcontrata	1	4	4

Evolución índices de accidentabilidad por ámbito geográfico

Ámbito	2020		2021		2022	
	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad	Frec. Acc.	Gravedad
España	22,93	0,97	24,61	1	25,63	1,16
Global	17,07	0,67	18,36	0,71	21,78	0,9

Evolución n.º de enfermedades profesionales por sexo

	2020	2021	2022
Mujer	5	2	8
Hombre	6	2	3

Índice de accidentabilidad por sexo

Sexo	2021			2022		
	Frec. Acc.	Gravedad	Incidenia	Frec. Acc.	Gravedad	Incidenia
Mujer	16,46	0,62	2,35	17,01	0,71	2,74
Hombre	18,75	0,73	3,23	22,97	0,95	3,84

Empleados/as y trabajadores/as no empleados/as en 2022

	Cubiertos por el sistema	Cubiertos por el sistema objeto de auditoría interna	Cubiertos por el sistema objeto de auditoría o certificado
Cantidad	76.302	76.302	67.660
Porcentaje	100%	100%	88,67%

⁽²⁷⁾ El Grupo FCC ha registrado un total de 7.088.847 horas de absentismo durante el ejercicio 2022.

Tablas relativas a transparencia fiscal

Países Grupo	Actividades principales de la organización	Ingresos procedentes de ventas a terceros 2022 (miles de €)	Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales 2022 (miles de €)	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo 2022	Beneficios Antes de Impuestos 2022 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2022 (miles de €)
Alemania	Construcción	67	4	51	-214	33
Andorra		114				
Arabia Saudí	Agua y Construcción	183.480	110.933	119.739	17.497	5.975
Argelia	Agua y Construcción	45.691	8.055	176.225	23.895	5.611
Argentina	Construcción			2	0	
Australia	Construcción	1.317		1.557	-2.236	-733
Austria	Agua	162.822	-70	41.465	31.849	4.124
Bélgica	Construcción	26.873		4.208	1.557	412
Bosnia y Herzegovina	Agua				0	
Brasil	Construcción			-4.277	146	
Bulgaria	Construcción			93	-33	0
Canadá	Construcción	23.400		1.235	2.613	
Chile	Agua y Construcción	43.549		44.103	-4.452	277
Colombia	Agua y Construcción	71.923	5.925	76.135	-6.293	2.155
Costa Rica	Construcción	281		108	-1.866	-121
Croacia	Inmobiliaria	10		55		
Dinamarca		19				
Ecuador	Agua			52	81	35
Egipto	Agua y Medio Ambiente	21.867	7	20.498	8.655	1.583
El Salvador	Construcción	2.836		872	14	25
Emiratos Árabes Unidos	Agua y Construcción	15.639	472	7.302	1.922	
Eslovaquia	Medio Ambiente	43.297		55.607	6.539	1.691
España	Agua, Cemento, Concesiones, eliminaciones, Inmobiliaria	4.271.181	339.715	7.281.489	277.240	8.520
Estados Unidos	Agua, Cemento, Medio Ambiente y Construcción	262.165	372	342.281	-14.958	-312



Países Grupo	Actividades principales de la organización	Ingresos procedentes de ventas a terceros 2022 (miles de €)	Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales 2022 (miles de €)	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo 2022	Beneficios Antes de Impuestos 2022 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2022 (miles de €)
Finlandia	Construcción	12			-218	
Francia	Agua	39.904	170	37.682	1.579	385
Gabón		15				
Georgia	Agua	65.292	510	448.905	31.395	
Gibraltar		136				
Grecia	Medio Ambiente y Construcción	1		94	-13	
Guatemala	Construcción			25	-618	0
Haití	Construcción			3.262	-1.380	
Honduras	Construcción				19	
Hungría	Medio Ambiente	25.529		33.958	894	177
Irlanda	Construcción	0		9.982	-2.219	
Italia	Agua y Construcción	54.861	11.138	85.753	15.273	4.504
Japón		3				
Libia		6.741				
Letonia	Construcción			20	-1	
Luxemburgo	Servicios Centrales			10	2.973	10
Marruecos	Construcción			0	-552	0
México	Agua, Concesiones, Servicios Centrales y Construcción	296.059	10.762	235.801	44.304	10.028
Montenegro	Agua	-359	4	1.611	-132	
Nicaragua	Construcción	401		3.495	651	60
Noruega	Construcción	24.583		2.637	1.571	816
Omán	Agua	725		1.588	707	
Países Bajos	Agua, Cemento, Concesiones y Construcción	118.780	42.384	41.492	1.080	897
Panamá	Agua, Inmobiliaria y Construcción	1.688	2	120.665	760	377
Perú	Agua, Concesiones y Construcción	61.146	13	104.515	11.085	2.747
Polonia	Medio Ambiente y Construcción	76.744	7	68.194	4.587	582
Portugal	Agua, Construcción, Medio Ambiente y Servicios Centrales	82.509	5.616	55.049	8.844	2.022



Países Grupo	Actividades principales de la organización	Ingresos procedentes de ventas a terceros 2022 (miles de €)	Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales 2022 (miles de €)	Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo 2022	Beneficios Antes de Impuestos 2022 (miles de €)	Impuestos sobre beneficios pagados 2022 (miles de €)
Catar	Agua y Construcción	23.550	63	11.338	7.165	916
Reino Unido	Cemento, Concesiones, Inmobiliaria, Medio Ambiente y Construcción	1.048.454	168.610	1.073.333	37.364	10.619
República Checa	Agua y Medio Ambiente	385.321	38.043	596.801	38.918	8.209
República Dominicana	Construcción	-3.203		481	-155	418
Rumanía	Agua, Medio Ambiente y Construcción	151.361	185	202.094	2.389	161
Serbia	Agua y Medio Ambiente	5.724	5	11.697	-809	99
Suecia	Construcción	18		5	-25	
Suiza		107				
Túnez	Agua y Cemento	63.030	23.618	54.989	3.231	422
Turquía		32				
Uruguay	Agua				31	
Total		7.705.691	766.543	11.374.273	550.653	72.723

Subvenciones públicas recibidas (miles de €)

	2020	2021	2022
Construcción	-	-	-
Medio Ambiente	3.997	6.399	4.694
Aqualia	8.418	11.358	17.966
Cemento	-	1.037	549
Concesiones	7.154	3.456	3.835
Inmobiliaria	-	-	104
Servicios Centrales	-	-	-
Total	19.061	22.250	27.148

Listado de principales asociaciones

Área de Servicios Medioambientales

- Agrupación Nacional de Reciclado de vidrio (ANAREVI).
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP).
- Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI).
- Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM).
- Asociación Española de Aerosoles (AEDA).
- Asociación Española de Empresas de Limpieza (ASPEL).
- Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASEJA).
- Asociación Española de Gestores de Residuos (ASEGRE).
- Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS).
- Foro de Generadores de Energía de Residuos (FGER).
- Asociación Española de Recicladores Recuperadores de Papel y Cartón (REPACAR).
- Association of Industrial Truck Trainers.
- Chartered Institution of Wastes Management.
- Children's Hospices Across Scotland.
- Energy & Utility Skills.
- Environmental Services Association.
- HELM.
- Policy Connect Ltd.
- Rail Freight Group.
- Renewable Energy Association.
- Road haulage Association.
- ROSPA Enterprises Ltd.
- Source Testing Association.
- The Green Alliance.
- The Wood Recyclers Association.
- Czech waste management Association (ČAOH).
- Asociace sanačnických společností - Association of Remediation Companies (ASS).
- Sdružení provozovatelů technologií pro ekologické využívání odpadů - Association of operators of technologies for the ecological waste recovery (STEO).
- Association of Entrepreneurs in Waste Management (APOH).
- Circular Slovakia.
- Polska Izba Gospodarki Odpadami - Polish Chamber of Waste Management (PIGO).
- Association of Austrian Waste Management Companies (VOEB).
- Környezetvédelmi Szolgáltatók és Gyártók Szövetsége - Hungarian Association of Environmental Enterprises (KSZGYSZ).
- Romanian Waste Management Association - Asociația Română pentru Managementul Deseurilor (ARMD).
- Patronatul Serviciilor publice - Patronage of Public Services (PSP).

Área de Agua

- Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamientos (AEAS).
- Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR).
- Asociación Española de Servicios de Agua a Poblaciones (AGA).
- IMDEA-AGUA.
- Stepbywater.
- Cámara de Comercio de España.
- Consejo Nacional del Agua (CNA).
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN-AGUA).
- Asociación para la Defensa de la Calidad de las Aguas (ADECAGUA).
- Agrupació de Serveis d'aigua de Catalunya (ASAC).
- Associació Abastaments Aigua (AAA).
- Catalan Water Partnership (CWP).
- Associació Industrial per la Producció Neta (AIPN).
- Asociación de Empresarios de Agua de Les Illes Balears (ASAIB).
- Alianza del Agua de Ibiza y Formentera.
- Asociación de Limpieza Técnica y Alta Presión (ALTAP).
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).
- Zinnae Clúster urbano para el uso eficiente del agua.

- Abastecimiento de agua y saneamiento de Andalucía (ASA).
- Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (Fundación CENTA).
- Confederación empresarial de la provincia de Almería.
- Asociación de empresarios instaladores de agua, gas, calefacción, climatización, electricidad, telecomunicaciones, productos petrolíferos líquidos, protección contra incendios, energía solar, mantenimiento y afines de Almería y provincia (ASINAL).
- Cámara de Comercio de Almería.
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Benalmádena (ACEB).
- Fundación Centro Canario el Agua (FCCA).
- Asociación Canaria de Empresarios de Distribución y Tratamiento de Agua Urbana de la provincia de Las Palmas (ADITRAGUA).
- Cámara de comercio Oviedo.
- Energylab (Vigo).
- International Desalination Association (IDA).
- International Water Association (IWA).
- Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Agua y Saneamiento (EUREAU).
- Smart Water Networks Forum (SWAN).
- Asociados a la Federación Internacional de Operadores Privados de Agua (AquaFed).
- Comité Asesor de Agua de la Fundación Ditchley (UK).
- Isle Utilities TAG (Technology Approval Group).
- World Water Innovation Fund (WWIF).
- Water Action Platform.
- Associação portuguesa de Distribuição e Drenagem de Águas (APDA).

- Associação das Empresas Portuguesas para o Sector do Ambiente (AEPISA).
- Federazione Italiana delle Imprese dei Servizi idrici, energetici e vari (UTILITALIA).
- Asociación del Sector de abastecimiento y saneamiento en la República Checa (SOVAK).
- Asociación para la Gestión del Agua en la República Checa (SVH).
- Asociación checa de Tecnologías sin Excavación (CZSTT).
- Asociación para el Desarrollo de la Región de Moravia y Silesia (SRMSK).
- Asociación de Operadores de Abastecimiento y Saneamiento de la República Checa (APROVAK).
- Confederation of Industry of the CR (SP ČR).
- Czech Chamber of Commerce (HK ČR).
- Association Scientifique et Technique pour l'eau et l'environnement.
- Fédération des Distributeurs d'eau indépendants.
- Fédération professionnelles des entreprises d'eau (FP2E).
- Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso del Agua (ALADYR).
- Water Environment Federation (WEF).
- Asociación de Servicios Públicos de Colombia (ANDESCO).
- Global Water Partnership (GWP)- Georgia.
- Georgian Laboratory Association (GeLab). - Georgia.

Área de Infraestructuras

- Asociación Científico-Técnica Española de Ingeniería Estructural (E.T.S.I).
- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).
- Asociación de Industriales Antofagasta.
- Asociación de Normalización Española (UNE).
- Asociación Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM).
- Asociación Española de la Carretera.
- Asociación Española de Túneles Y Obras Subterráneas (AETOS).
- Asociación Española para la Calidad.
- Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC).
- Asociación Técnica de la Carretera.
- Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC).
- Building Smart (Spanish home of open BIM).
- Cámara Chilena de la Construcción.
- Cámara Colombiana de Infraestructuras.
- Cámara de Comercio Australia.
- Cámara de Comercio de España en Reino Unido.
- Cámara de Comercio de Lima.
- Cámara de Comercio Española Chile.
- Cámara de Comercio Catar.
- Cámara de Contratistas de Castilla Y León.
- Cámara de Contratistas de La Comunidad Valenciana.
- Cámara Oficial de Comercio de España en Panamá- FCC CA PANAMA.

- Cámara Oficial de Contratistas de Cataluña.
- Cámara Panameña de la Construcción- FCC CA PANAMA.
- Cámara peruana de la Construcción.
- Caminos, Canales y Puertos (ACHE).
- Comité Nacional Español de Grandes Presas (SPANCOLD).
- European Construction Technological Platform (ECTP).
- European Network of Construction Companies for Research & Development (ENCORD).
- Finanzas Sostenibles Naciones Unidas.
- Florida Transportation Builders Association.
- Frecom Murcia - Federación Regional Empresarios Construcción.
- Fundacio Cercle d'Infraestructures.
- Fundación Caminos.
- Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC).
- Fundación Santa Bárbara.
- GAESCO.
- Green Building Council – ESPAÑA (GBCe).
- Gremi Construccio D'obres de Catalunya.
- Madrid Mobility Hub.
- Red Española del Pacto Mundial.
- Sociedad Española de Presas Y Embalses (SEPREM).
- Spain-US Chamber of Commerce.
- Suscripción Circulo Confianza Nuevo Economía Forum.
- Tunnel Association of Canada .

- Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos Y Servicios Industriales (ADEMI).
- Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral Y Servicios Energéticos (AMI).
- Asociación Profesional Empresarios de Instalaciones Eléctricas Y Telecomunicaciones de Madrid (APIEM).
- Asociación Técnica Española de Climatización Y Refrigeración (ATECYR).
- Clúster de La Industria de Defensa (CID).
- Red de Ciudades por una Movilidad con Bajas Emisiones.
- Sociedad Española de Presas Y Embalses (SEPREM).
- Asociación Española de Industriales del Plástico (ANAIP).
- Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD) .
- Asociación Nacional de Derivados Del Cemento (ANDECE).
- Asociación Nacional de Fabricantes de Traviesas Para Ferrocarriles (AFTRAV).
- Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS).

Área de Cemento

- Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (OFICEMEN).
- Asociación CEMBUREAU Asociación europea de fabricantes de cemento a través de OFICEMEN.
- Asociación de empresas catalanas que dedican su actividad a la extracción y el tratamiento de áridos (GREMI D'ARIDS).
- Asociación de Fabricantes de Mortero y SATE (ANFAPA).
- Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA).
- Asociación nacional de fabricantes de hormigón preparado (ANEFHOP).
- CEOE CEPYME CANTABRIA – Afiliación.
- Ciment Catalá Agrupación de fabricantes de cemento de Cataluña.
- Confederación de empresarios de Andalucía (CEA).
- Federación de industriales y comerciantes de Alcalá de Guadaira (FICA).
- Fundación laboral andaluza del cemento y el medioambiente (FLACEMA).
- Fundación laboral de ámbito estatal del cemento y el medioambiente (CEMA).
- Instituto español del cemento y sus aplicaciones (IECA).

Área de Inmobiliaria

- Asociación de Promotores Constructores de España (APCE).
- Asociación Promotores Inmobiliarios de Madrid (ASPRIMA).
- GAESCO.

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021.

Estándares Sectoriales GRI aplicables

No aplica.

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
Contenidos generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
2-1 Detalles organizacionales.	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes. Sede: Av. Del Camino de Santiago, 40 28050 Madrid, España. Tablas relativas a transparencia fiscal.	134-135	
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	Acerca de esta Memoria.	113	
2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	Acerca de esta Memoria.	112	
2-4 Actualización de la información.	Los datos que hayan supuesto una actualización de la información con respecto a las cifras publicadas en 2021 se han marcado con notas a pie de página a lo largo de este documento.	–	
2-5 Verificación externa.	Acerca de esta Memoria.	112	
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	Un Grupo especializado. Experiencia del cliente. Compras responsables.	7-12; 88-94	
2-7 Empleados.	Las personas en FCC. Estructura organizativa. Contrataciones. Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	61-63; 123-127	
2-8 Trabajadores que no son empleados.	En 2022, el n.º de trabajadores/as que no son empleados/as asciende a un total aproximado de 11.503. Para el próximo año, se está trabajando en el diseño e implantación de herramientas que permitan la medición y cómputo exacto de dicho dato.	–	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
2-9 Estructura de gobernanza y composición.	Estructura de gobierno. Modelo de Gobierno.	13-14; 96-97	
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	Modelo de Gobierno.	96	
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno.	Estructura de gobierno.	13-14	
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	Política de Sostenibilidad. Sistemas de control y gestión de riesgos.	27; 103-104	
2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	Política de Sostenibilidad.	27	
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	La Memoria de Sostenibilidad del Grupo se incluye dentro de informe de gestión que se aprueba por el Consejo junto con la formulación de las cuentas anuales.	-	
2-15 Conflictos de interés.	Modelo de Gobierno.	97	
2-16 Comunicación de inquietudes críticas.	Modelo de Gobierno.	97	
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	Modelo de Gobierno.	96	
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	Modelo de Gobierno.	96	
2-19 Políticas de remuneración.	Modelo de Gobierno.	97	
2-20 Proceso para determinar la remuneración.	Modelo de Gobierno.	97	
2-21 Ratio de compensación total anual.	a) 37,6 b) No se dispone de esta información, ya que la compañía no dispone de las herramientas informáticas necesarias para su cálculo.	-	Apartado b) Información no disponible.
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	Carta del Consejero Delegado.	3-4	
2-23 Compromisos y políticas.	Políticas del Grupo.	115-116	
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas.	Políticas del Grupo. Compromisos asumidos por los proveedores y contratistas.	115-116; 93	
2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.	En el Grupo FCC, se desarrollan las medidas de remediación oportunas a través de los procedimientos establecidos en el Modelo de Cumplimiento, dentro de cuyo bloque normativo se encuentra la Política de Derechos Humanos.	102	
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	Diálogo con los grupos de interés.	32	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales Entendiendo como significativos aquellos casos de incumplimiento que, por su cuantía o materia, puedan generar un daño reputacional sobre el Grupo, no se han identificado sanciones significativas, en firme, en el ejercicio 2022.	117	
2-28 Afiliación a asociaciones.	Listado de principales asociaciones.	136-138	
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	Diálogo con los grupos de interés.	32	
2-30 Convenios de negociación colectiva.	Diálogo Social. Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	74; 130	
Temas materiales			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales.	Análisis de materialidad.	30	
3-2 Lista de temas materiales.	Análisis de materialidad.	31	
Comportamiento íntegro			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Integridad y cumplimiento.	30-31; 98-101	
GRI 205: Anticorrupción 2016			
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	Integridad y cumplimiento.	100-101	
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Integridad y cumplimiento.	100-101	
205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	No se ha confirmado ningún caso de corrupción durante 2022.	–	
GRI 206: Competencia desleal 2016			
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	Desde FCC se manifiesta que la compañía no ha llevado a cabo ninguna práctica irregular, incluidas aquellas que supongan una manipulación de precios o que vayan en contra de la libre competencia. En esta línea y, en lo que respecta a la sanción dirigida a FCC por parte de la CNMC debido a una supuesta infracción del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la UE, FCC se opone rotundamente a dichas conclusiones. Por ello, se ha interpuesto el oportuno recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, de modo que, a fecha de presentación de este informe, se han suspendido las medidas cautelares.	–	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
GRI 207: Fiscalidad 2019			
207-1 Enfoque fiscal.	Estrategia fiscal de FCC.	109-110	
207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.	Estrategia fiscal de FCC. Identificación y gestión de riesgos fiscales.	109-111	
207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.	Estrategia fiscal de FCC.	109-110	
207-4 Presentación de informes país por país.	Tablas relativas a transparencia fiscal.	133-135	
GRI 415: Política pública 2016			
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	Aportaciones económicas.	87	
Promoción de la innovación			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Innovando para avanzar.	30-31; 33-35	
Cambio climático y consumo energético			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Compromiso climático.	30-31; 40-45	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Acción climática.	40-41	
GRI 302: Energía 2016			
302-1 Consumo energético dentro de la organización.	Consumo energético y su eficiencia Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	44-45 119-120	
302-3 Intensidad energética.	760 GJ/empleado	–	
302-4 Reducción del consumo energético.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	120	
GRI 305: Emisiones 2016			
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	Huella de carbono. Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	43; 117	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	Huella de carbono. Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	43; 118	
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	110 tCO ₂ e/empleado.	–	
305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	118	
Economía circular			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Modelo circular.	30-31; 46-51	
GRI 301: Materiales 2016			
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	Consumo eficiente de recursos. Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	49; 120	
301-2 Insumos reciclados utilizados.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	121	
301-3 Productos y materiales de envasado recuperados.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	121	
GRI 306: Residuos 2020			
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	Generación y gestión de residuos.	50-51	
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	Apuesta por la economía circular. Generación y gestión de residuos.	46-48; 50-51	
306-3 Residuos generados.	Generación y gestión de residuos.	51	
306-4 Residuos no destinados a eliminación.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	51;121	
306-5 Residuos destinados a eliminación.	Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	51;121	
Gestión del agua			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Recursos hídricos.	30-31; 52-54	
GRI 303: Agua y efluentes 2018			
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.	Gestión integral de los recursos hídricos. Consumo de agua.	52-54	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	Reducción de la contaminación.	59-60	
303-3 Extracción de agua.	Consumo de agua. Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	54; 122	
303-4 Vertidos de agua.	Reducción de la contaminación. Tablas relativas a cuestiones medioambientales.	59-60;122	
303-5 Consumo de agua.	Consumo total de agua: 10.122.202 m³. Consumo total de agua en zonas estrés hídrico: 7.209.761 m³.		
Empleo y desarrollo profesional			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Los mejores equipos.	30-31; 61-67	
GRI 401: Empleo 2016			
401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.	Contrataciones. Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	63; 125-126	
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Con carácter general, no existen prestaciones ofrecidas a empleados/as a jornada completa que no se den a los empleados/as a tiempo parcial o temporales.	–	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016			
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Diálogo Social.	74	
GRI 404: Formación y educación 2016			
404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	131	
404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Formación y desarrollo.	64-66	
Subcontratación y proveedores			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Compras responsables.	30-31; 92-94	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016			
308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	Supervisión de la cadena de suministro.	94	
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Supervisión de la cadena de suministro.	94	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016			
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Supervisión de la cadena de suministro.	94	
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	Supervisión de la cadena de suministro.	94	
Seguridad, salud y bienestar			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Seguridad, salud y bienestar.	30-31; 77-81	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018			
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	Seguridad, salud y bienestar.	77	
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	Los sistemas de gestión de seguridad y salud prevén planes de control operativo o inspección periódica, tanto para hacer seguimiento de las medidas preventivas previstas a raíz de la evaluación de riesgos, como para la detección de situaciones o deficiencias que determinen la necesidad de una intervención y/o de la actualización de las propias evaluaciones. La participación de las personas trabajadoras en la notificación de peligros o necesidades relacionadas con seguridad y salud se articula a través de varios cauces de comunicación: a través de sus representantes en la materia y también se dispone de un canal de denuncias que puede ser anónimo si así lo quiere el sujeto, consistente en un formulario ad hoc que puede ser cumplimentado on line, enviado por correo electrónico o por correo postal. En el Grupo existen distintos procedimientos que establecen cómo ha de realizarse la investigación de los incidentes laborales que fija el proceso a seguir y las personas que deben participar en el mismo.	-	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
403-3 Servicios de salud en el trabajo.	Los servicios de prevención mancomunados tienen la misión de promover y asistir a la organización en la integración y desarrollo de la actividad preventiva y de promoción de la salud (implantación de los sistemas de gestión de seguridad y salud), así como evaluar la implantación de los Planes de Seguridad y Salud de las diferentes Áreas de negocio. Esta función se dirige a evitar o prevenir los riesgos laborales y mejorar las condiciones de seguridad y salud mediante una asistencia y un asesoramiento planificados adecuada y ordenadamente a todas las empresas del Grupo. Los recursos de los servicios de prevención cubren tres especialidades (Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada) en dedicación al desarrollo de las responsabilidades técnicas del servicio, y disponen de los medios adecuados a las necesidades del servicio de prevención. Los Servicios Médicos que disponen de Unidades Básicas de Salud (U.B.S) y prestan asistencia, a las Empresas dentro de su ámbito de actuación desarrollan las actividades correspondientes a la especialidad de Medicina del Trabajo. Como complemento para el desarrollo de la Vigilancia de la Salud, dicha especialidad se concierta con un Servicio de Prevención Ajeno en las áreas geográficas donde no tengan cobertura los Servicios Médicos de FCC.	-	
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	En la compañía se han constituido multitud de comités de seguridad y salud de acuerdo a las exigencias legales, como órganos paritarios entre empresa y representación de los trabajadores para informar, comunicar, tratar y hacer seguimiento de la actividad preventiva derivada de la implantación de los sistemas de gestión. Estos últimos prevén también la existencia de órganos similares en aquellos casos en que no sea requerido legalmente.	-	
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	En la compañía se han constituido multitud de comités de seguridad y salud de acuerdo a las exigencias legales, como órganos paritarios entre empresa y representación de los trabajadores para informar, comunicar, tratar y hacer seguimiento de la actividad preventiva derivada de la implantación de los sistemas de gestión. Estos últimos prevén también la existencia de órganos similares en aquellos casos en que no sea requerido legalmente.	-	
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	En la compañía se han constituido multitud de comités de seguridad y salud de acuerdo a las exigencias legales, como órganos paritarios entre empresa y representación de los trabajadores para informar, comunicar, tratar y hacer seguimiento de la actividad preventiva derivada de la implantación de los sistemas de gestión. Estos últimos prevén también la existencia de órganos similares en aquellos casos en que no sea requerido legalmente.	-	
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales.	FCC incluye, en su proceso de homologación de proveedores, la necesidad de atender a una serie de requerimientos de información y cumplimiento relacionados con seguridad y salud laboral. Entre ellos se tiene en cuenta el modelo de organización preventiva, los resultados de accidentalidad respecto al sector de actividad, sanciones en la materia y recursos propios destinados a la función, entre otros. La valoración positiva de los mismos es condición necesaria de homologación.	-	
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	El alcance de la certificación ISO 45001 o alternativa local homóloga comprende a todas las áreas de negocio (empleados/as y trabajadores/as no empleados/as) con la excepción de aquellos países en los que por su reciente adquisición del negocio o por su implantación en determinados mercados se requiere, con carácter previo, a abordar la certificación correspondiente en materia de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, su adecuada maduración en la implementación de los sistemas de gestión preventiva.	-	
403-9 Lesiones por accidente laboral.	El accidente más común en el Grupo FCC está relacionado con lesiones sobre el aparato musculoesquelético.	-	
403-10 Las dolencias y enfermedades laborales.	Los principales peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades son los que tienen que ver con afecciones crónicas del aparato musculoesquelético. Las medidas tomadas para eliminar estos peligros tienen que ver con la adaptación de los equipos de trabajo y con las operativas de trabajo, unido a la promoción de la actividad física y a la realización de una vigilancia periódica de la salud que pueda detectar con antelación estas afecciones en fase temprana antes de su cronificación. En 2022, no se han producido fallecimientos por dolencias o enfermedades laborales.	-	

Contenido	Sección del informe /Respuesta directa	Página	Omisión
Igualdad y diversidad			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Estructura de gobierno. Análisis de materialidad. Diversidad e igualdad.	13-14; 30-31; 68-72	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados.	Estructura de gobierno. Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	13-14; 123-125	
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	Política de compensación. Tablas relativas a cuestiones sociales y de personal.	67; 130	
GRI 406: No discriminación			
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	En 2022, se han recibido tres comunicaciones en el Canal Ético confirmadas como casos de discriminación que han sido tramitadas conforme al Modelo de Cumplimiento del Grupo, realizando la investigación de cada caso y estableciendo las medidas oportunas.	–	
Acción solidaria			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-3 Gestión de los temas materiales.	Análisis de materialidad. Huella social.	30-31; 82-87	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	FCC y sus magnitudes en el mundo.	6	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016			
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	Actividad al servicio de las comunidades.	83	

Tabla indicadores Ley 11/2018

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Página
INFORMACIÓN GENERAL			
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura).	2-1 2-6 2-9	Detalles organizacionales (a y b). Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales. Estructura de gobernanza y composición.	7-14 95-97
Presencia geográfica.	2-1	Detalles organizacionales (c y d) .	6; 139
Objetivos y estrategias de la organización.	3-3	Gestión de los temas materiales.	26-29
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	3-3	Gestión de los temas materiales.	16-25
Políticas de la compañía			
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	2-23 2-24	Compromisos y políticas. Incorporación de los compromisos y políticas.	27; 115-116
Gestión de riesgos			
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal].	3-3	Gestión de los temas materiales	103-106
Otros			
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	1	Fundamentos.	112

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Página
1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Información general detallada			
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	36
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	3-3	Gestión de los temas materiales.	37-38
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	3-3	Gestión de los temas materiales.	39
Sobre la aplicación del principio de precaución.	3-3	Gestión de los temas materiales.	36
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	2-27	Cumplimiento de la legislación y normativas.	39
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica).	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	58-60
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.	
	303-4	Vertidos de agua.	
	306-3	Derrames significativos.	
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	50-51
	306-2	Gestión de los impactos significativos relacionados con los residuos.	
	306-3	Residuos generados.	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3	Gestión de los temas materiales.	Por el tipo de actividad que desarrolla el Grupo FCC, no se ha identificado como un asunto material. No obstante, en aquellos centros del Grupo que disponen de comedor para los empleados/as, generalmente la empresa externa que proporciona el servicio lleva a cabo medidas para optimizar las provisiones de comida y reducir el desperdicio de alimentos.

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Página
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido. 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua. 303-3 Extracción de agua. 303-5 Consumo de agua.	52-54
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.	49
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización. 302-3 Intensidad energética.	44-45
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética .	3-3 Gestión de los temas materiales.	44
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización (b).	45
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	43
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	40-43
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3 Gestión de los temas materiales.	41-42
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	3-3 Gestión de los temas materiales.	55-57
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas (a). 304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	55-57
2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.		
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	2-7 Empleados.	123-128
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (b).	

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado	Página
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	3-3 Gestión de los temas materiales.	128
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	3-3 Gestión de los temas materiales.	130
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	67;130
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	2-19 Políticas de remuneración. 2-20 Procesos para determinar la remuneración.	67;97
Implantación de políticas de desconexión laboral.	3-3 Gestión de los temas materiales.	81
Empleados con discapacidad.	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados (b).	71-72
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo.	3-3 Gestión de los temas materiales.	81
Número de horas de absentismo.	3-3 Gestión de los temas materiales.	132
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3 Gestión de los temas materiales.	81
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	77-81
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral (a).	77;132
Enfermedades profesionales por sexo.	403-10 Dolencias y enfermedades laborales (a).	132
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	3-3 Gestión de los temas materiales.	74-76
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	2-30 Convenios de negociación colectiva (a).	74;130
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	74-75
Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	3-3 Gestión de los temas materiales.	75-76
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación.	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (a).	64-66
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	65;131

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Página
Accesibilidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	71-72
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	3-3	Gestión de los temas materiales.	68-70
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	68-72
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	3-3	Gestión de los temas materiales.	68-72; 147
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	2-25 2-26 3-3	Procesos para remediar los impactos negativos. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Gestión de los temas materiales.	102
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	2-25 2-26 3-3	Procesos para remediar los impactos negativos. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Gestión de los temas materiales.	102
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	2-26 406-1	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	102
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.			
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	3-3	Gestión de los temas materiales.	102
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.			
Abolición efectiva del trabajo infantil.			
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	2-26 205-1 205-2 205-3	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes. Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	100-101
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	101
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	3-3	Gestión de los temas materiales.	87

Requisito Ley 11/18	Estándar GRI relacionado		Página
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	3-3	Gestión de los temas materiales.	83
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	3-3	Gestión de los temas materiales.	84-86
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	32
Acciones de asociación o patrocinio.	2-28	Afiliación a asociaciones.	87; 136-138
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	3-3	Gestión de los temas materiales.	93
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	3-3	Gestión de los temas materiales.	94
	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	
	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Gestión de los temas materiales.	94
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	3-3	Gestión de los temas materiales.	88-89
Sistemas de reclamación.	3-3	Gestión de los temas materiales.	90-91
Quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3	Gestión de los temas materiales.	91
Información fiscal			
Beneficios obtenidos país por país.	207-4	Presentación de informes país por país.	133-135
Impuestos sobre beneficios pagados.	207-4	Presentación de informes país por país.	133-135
Subvenciones públicas recibidas.	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno (a).	135

Taxonomía Ambiental de la Unión Europea

Dentro de la estrategia de descarbonización del modelo económico actual de la Unión Europea, la Taxonomía surge como un lenguaje común y herramienta de clasificación de actividades sostenibles para potenciar entre los inversores, empresas, administraciones y otros grupos de interés la reorientación de los flujos de capital hacia tecnologías y negocios más sostenibles. Esto permitirá cumplir los objetivos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

De acuerdo con los requerimientos de reporte del Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía, el Grupo FCC ha analizado la proporción de sus actividades económicas que resultan elegibles, y en su caso alineadas y no alineadas, y no elegibles por la Taxonomía Ambiental, en términos de volumen de negocios, CapEx y OpEx relativos al año 2022, para los objetivos de Mitigación y Adaptación al cambio climático. Para acometer dicho ejercicio, se ha creado un Grupo Trabajo específico de Taxonomía y Finanzas Sostenibles, formado por la Dirección Económica y Financiera y la Dirección de Cumplimiento y Sostenibilidad, apoyado en las Direcciones de los diferentes Negocios del Grupo y en los responsables de Medio Ambiente y Calidad.

Asimismo, para el reporte de esta información se ha tenido en cuenta el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de desarrollo del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, en el que se especifica el contenido y la presentación que debe divulgarse tal y como se recoge a continuación en los epígrafes siguientes; así como los documentos FAQs aclaratorios, publicados por la Comisión Europea el 19 de diciembre de 2022, relativo a la interpretación e implementación de los criterios técnicos de selección y DNSH de los dos objetivos medioambientales desarrollados hasta la fecha, y requerimientos de reporte del artículo 8 del citado Reglamento.

Análisis de elegibilidad y alineamiento

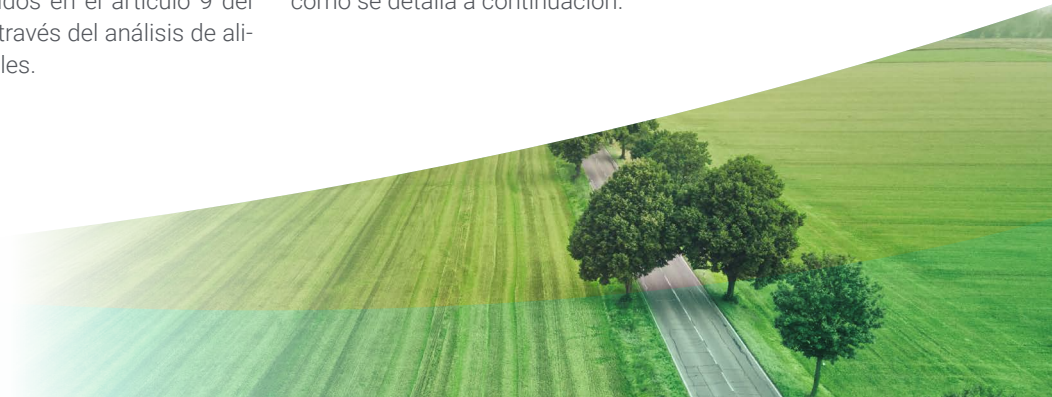
El año 2021 fue el primero en el que el Grupo FCC reportó la proporción de sus actividades económicas que resultaban elegibles y no elegibles por Taxonomía en los términos que marca el Reglamento (UE) 2020/852. En el año 2022 el Grupo FCC ha realizado un proceso de revisión exhaustivo. Con los avances regulatorios ocurridos durante el ejercicio, se han analizado, de manera individual, las distintas actividades realizadas por todos y cada uno de los negocios que forman parte del Grupo para ajustar dicho ejercicio, a la vez que se ha ampliado, por primera vez, con la cuantificación de las actividades alineadas y no alineadas dentro de las actividades consideradas elegibles, analizando más de 3.000 unidades mínimas de gestión.

A la hora de realizar dicho ejercicio es importante diferenciar los siguientes conceptos:

- Se entiende que una **actividad es elegible** si está incluida en el descriptivo de actividades taxonómicas listadas en el propio Reglamento, consideradas por tener potencial en la contribución, de manera sustancial, a uno o varios de los objetivos medioambientales establecidos en el artículo 9 del Reglamento, y que se demuestra a través del análisis de alineamiento de las actividades elegibles.

- Aquellas actividades que previamente han sido determinadas como elegible se **consideran alineadas** con la Taxonomía si dicha actividad cumple con los criterios de contribución sustancial (CCS), no causa un perjuicio significativo al resto de objetivos ambientales (DNSH, por sus siglas en inglés) y cumple con unas garantías mínimas sociales.
- Por último, una actividad económica que no ha sido identificada por la Taxonomía de la UE sería una **actividad no elegible** y, por lo tanto, no se dispone de criterios para la misma, ya sea por no tener potencial de contribución sustancial en la Mitigación y Adaptación al cambio climático o por poder ser incluida en la futura regulación sobre Taxonomía de la UE.

Para hacer frente a los requerimientos de Taxonomía durante el ejercicio realizado, El Grupo FCC ha evaluado el cumplimiento de dichos requisitos a través de medios propios, realizando un análisis pormenorizado en función de las actividades taxonómicas de aplicación al Grupo y de sus características, tal y como se detalla a continuación.



Identificación de actividades elegibles por unidad mínima de gestión

A partir de las unidades consolidables que se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo FCC, el análisis de elegibilidad y alineamiento se ha realizado teniendo en cuenta la unidad mínima de gestión. Se han evaluado separadamente actividades análogas que se llevan a cabo en diferentes zonas geográficas dada la dispersión de los contratos e instalaciones que caracterizan al Grupo FCC, con el fin de asegurar una correcta aplicación del Reglamento teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

Dependiendo de la actividad económica desarrollada y de sus características, la unidad mínima considerada en muchos casos es el contrato, fundamentalmente en las actividades de Construcción y en Servicios Medioambientales cuando se firman con ayuntamientos u otras entidades locales; la agrupación de contratos de características análogas a efectos del citado Reglamento; la concesión para el caso de contratos regidos por regímenes concesionales (principalmente en la actividad de Gestión Integral del Agua y en Concesiones); los edificios o locales en el caso de la actividad Inmobiliaria; o la instalación (en el caso de plantas de fabricación de cemento o plantas de tratamiento y reciclaje de residuos).

A partir de estas unidades mínimas, los indicadores clave de resultados (en adelante KPIs) financieros que marca Taxonomía se han calculado separadamente para la totalidad de las unidades de gestión, sin considerar las operaciones con otras unidades de gestión del Grupo consolidado, para posteriormente y de manera individualizada, evaluar su elegibilidad y alineamiento, si procede. El Grupo FCC ha realizado los oportunos controles que garantizan que la suma de los KPIs obtenidos individualmente para cada una de las unidades de gestión que integran cada una unidad de consolidación que se incluyen en los estados financieros consolidados coinciden con los KPIs calculados para la unidad de consolidación correspondiente. De esta forma se garantiza que no se produce la doble contabilización de ningún importe, así como en los casos en los que algunas actividades económicas del Grupo FCC pueden contribuir tanto al objetivo de Mitigación como Adaptación del cambio climático, únicamente se contabilizan para uno de los dos objetivos, prevaleciendo el objetivo de Mitigación frente al de Adaptación del cambio climático.

En los casos en los que una misma unidad de gestión lleva a cabo más de una actividad, se ha procedido a desglosar el importe de los KPIs entre las distintas actividades utilizando criterios de reparto consistentes con las características concretas de cada tipología de contratos en función de las actividades que llevan a cabo.

Una vez identificadas las distintas unidades mínimas de gestión, se ha procedido a revisar su elegibilidad y determinar, si procede, su alineamiento.

Dado que a lo largo del ejercicio 2022 no se han producido cambios sustanciales en los negocios del Grupo FCC, las actividades identificadas como elegibles en base a las actividades recogidas en el Anexo I y II del RD 2021/2139 de Taxonomía se han considerado las mismas que en el ejercicio anterior, habiéndose ajustado la proporción de actividades económicas entre los diferentes grupos taxonómicos en los que el Grupo FCC tiene cabida. El resultado de esta revisión puede consultarse en los datos reportados en el epígrafe “Cumplimiento de los criterios técnicos de selección” recogido a continuación.

Adicionalmente, tal y como exige el reglamento se han identificado aquellas actividades que cumplen los requisitos para ser consideradas como facilitadoras o de transición.

Para aquellas actividades elegibles, el análisis por Taxonomía se ha ampliado para determinar su alineamiento, desarrollado en las siguientes etapas. Cabe mencionar que el proceso seguido por el Grupo FCC ha considerado el todo momento el objetivo de Mitigación al cambio climático, sin que existan importes relevantes por el objetivo de Adaptación al cambio climático.

Cumplimiento de los criterios técnicos de selección

Se considera que una actividad contribuye directamente a los objetivos medioambientales de Mitigación o Adaptación del cambio climático si cumple con los criterios de contribución sustancial o criterios técnicos de selección, recogidos en el Anexo I y II del RD 2021/2139 de Taxonomía. Este es el primer paso del análisis de alineamiento de las diferentes actividades elegibles en las que tiene cabida el Grupo FCC.

La complejidad y falta de aplicabilidad de algunos criterios de contribución sustancial en función de las actividades llevadas a cabo dentro del Grupo ha requerido un entendimiento específico en función de los negocios del Grupo, para determinar las actividades que dan cumplimiento a los mismos y así poder considerarse alineadas por Taxonomía.

Principales Grupos Taxonómicos	Actividades desarrolladas dentro del Grupo FCC alineadas por Taxonomía
Grupo 5 - Suministro de agua, saneamiento, tratamiento de residuos y descontaminación	<p>Se incluye en este grupo taxonómico las actividades de ciclo integral del agua, así como la recogida y/o gestión de residuos no peligrosos.</p> <p>Aqualia, como máximo exponente de las actividades del negocio de Agua, gestiona contratos de construcción, renovación y mantenimiento redes de distribución y saneamiento de agua, así como plantas de tratamiento de agua. Aquellos contratos que se han evaluado por debajo de los umbrales cuantitativos de consumo neto de energía o nivel de fugas resultan alineados, así como la actividad de alcantarillado.</p> <p>Servicios Medioambientales, que realiza la recogida de residuos y, en muchos casos, los gestiona y trata, resulta alineado en proporción al volumen de residuos no peligrosos separados en origen y destinados a operaciones de reutilización y reciclaje. Asimismo, aquellas plantas de tratamiento de RNP que cumplen el umbral de reciclado.</p>
Grupo 6 - Transporte	<p>El Grupo FCC desarrolla actividades de construcción, explotación y/o mantenimiento de diferentes tipos de infraestructuras necesarias para el transporte, recogidas entre las diferentes categorías taxonómicas de este grupo.</p> <p>A través del negocio de Construcción, principalmente, y Concesiones, se llevan a cabo actividades de construcción y explotación de infraestructuras ferroviarias destinadas al transbordo de mercancías y de pasajeros que se ajustan a Taxonomía.</p> <p>El negocio de Medio Ambiente, a través de contratos de limpieza viaria, lleva a cabo actividades de explotación y mantenimiento de infraestructura para la movilidad personal (aceras, espacios peatonales, carriles bici) y que se consideran alineadas por Taxonomía.</p>
Grupo 7 - Construcción de edificios y promoción inmobiliaria	<p>La promoción de proyectos de construcción de edificios residenciales y no residenciales, medidas individuales de renovación y mantenimiento de edificios relacionados con la eficiencia energética de los mismos, así como de arrendamiento de inmuebles, se encuentran entre las actividades del negocio de Inmobiliaria, al igual que de Construcción, encuadrado dentro de su división Industrial, y Servicios Medioambientales.</p> <p>Se han identificado edificios de nueva construcción que dan cumplimiento a los criterios ambientales en fase de construcción en línea con los parámetros que dicta Taxonomía. Sin embargo, la complejidad de los criterios técnicos para esta actividad no permite, a día de hoy, alinear la totalidad de las actividades de esta tipología que realiza el Grupo FCC.</p> <p>Por otro lado, en los activos inmobiliarios que son gestionados por el negocio de Inmobiliaria, han sido evaluados con los criterios correspondientes a los edificios construidos anteriores al 2020. Para ello, se ha realizado un análisis de su eficiencia energética en comparación con los indicadores del parque inmobiliario de referencia.</p> <p>Asimismo, aquellos servicios de mejora de la eficiencia energética que cumplen con las exigencias más elevadas de la Directiva de Eficiencia energética de los edificios se han identificado y clasificados bajo actividades de este Grupo.</p>

Análisis de DNSH

Además de contribuir a los objetivos medioambientales anteriormente mencionados, para considerar una actividad alineada se debe asegurar que no causa un perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales.

DNSH Adaptación al cambio climático. Riesgos climáticos

En línea con el compromiso del Grupo FCC en la lucha contra el cambio climático, y en observancia de los requisitos específicos de la Taxonomía de la UE para el DNSH de Adaptación, durante el ejercicio 2022 se ha trabajado en el análisis de los riesgos climáticos físicos del Grupo por actividad taxonómica.

Este análisis parte del estudio de proyecciones climáticas basadas en la información científica más avanzada a una doble escala temporal, dado que las actividades del Grupo FCC se sitúan en una duración de entre los 10 y los 40 años.

Por un lado, se emplea un horizonte hasta 2040, con proyecciones climáticas a escala más pequeña. Por otro, un horizonte hasta 2060, para el cual se utilizan proyecciones climáticas avanzadas y de mayor resolución, como son los escenarios futuros de Trayectorias Socioeconómicas Compartidas SSP2-4.5, SSP1-2.6 y SSP5-8.5 del Sexto Informe de Evaluación (AR6) sobre el cambio climático del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), sin descartar otros escenarios de este mismo Informe como el SSP4 6.0. Estos escenarios utilizados se corresponden con la versión actualizada de las Trayectorias de Concentración Representativas (RCP) contempladas en el Quinto Informe del IPCC, referido en el Reglamento de Taxonomía de la UE.

El Grupo cuenta con un procedimiento para la evaluación periódica de riesgos climáticos físicos. En esta primera versión, muy focalizado en dar cumplimiento a los requisitos taxo-

nómicos, si bien, el objetivo para 2023 es dar cobertura a la gestión global de los riesgos climáticos del Grupo a nivel de actividad taxonómica.

El cálculo del riesgo se obtiene a partir del producto entre la probabilidad de ocurrencia de la amenaza y el grado de exposición y de vulnerabilidad de las actividades de la compañía, y sus activos, a dicha amenaza. El resultado permite determinar la importancia o materialidad de los riesgos climáticos físicos para la actividad económica, orientando los esfuerzos a establecer medidas de adaptación que reduzcan los riesgos climáticos físicos más significativos.

Las soluciones de adaptación definidas por el Grupo FCC tienen en cuenta las especificaciones del Reglamento Delegado 2021/2139; no afectan negativamente a los esfuerzos de adaptación, ni al nivel de resiliencia a los riesgos climáticos físicos de otras personas, de la naturaleza, del patrimonio cultural, de los bienes y de otras actividades económicas; son coherentes con las estrategias y los planes de adaptación locales, sectoriales, regionales o nacionales, y consideran el uso de soluciones basadas en la naturaleza o en la infraestructura azul-verde.

DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

El Grupo FCC es consciente de que la actividad de sus negocios puede influir en el medio marino. Es por ello que, con el objetivo de minimizar sus efectos y en línea con los requerimientos del correspondiente DNSH del reglamento de Taxonomía, el Grupo integra en sus proyectos sistemas de gestión medioambiental exhaustivos y lleva a cabo las medidas de mitigación y protección de las aguas derivadas de las declaraciones ambientales o planes de vigilancia ambiental en su caso, en línea con lo indicado por el apéndice B del Anexo I del Reglamento Climático.

DNSH Transición hacia una economía circular

En línea con los compromisos establecidos en el Grupo FCC, se promueven los principios de circularidad en el tratamiento y destino de los residuos generados. Debido a la dispersión geográfica del Grupo FCC y en función del nivel de desarrollo de la infraestructura local, se han tenido en cuenta los porcentajes de reutilización y reciclajes de los RCDs (Residuos de Construcción y Demolición) para determinar aquellos contratos que superan el umbral fijado por Taxonomía de más de 70%. El Grupo dispone de buenas prácticas ambientales en obra que garantizan una adecuada demolición selectiva para permitir la eliminación y la manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitan la reutilización y el reciclado de materiales, utilizando sistemas de clasificación disponibles para los residuos de la construcción y la demolición. Adicionalmente el Grupo cuenta con Políticas de Gestión Ambiental que aseguran la aplicación de las mejores prácticas en la gestión, reutilización y minimización de residuos.

DNSH Prevención y control de la contaminación

Para dar cumplimiento a este DNSH se han analizado todos los epígrafes contemplados por el Apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, para las actividades que apliquen a las actividades de FCC (grupos 7.1 y 7.2.) y se han tenido en cuenta las medidas implementadas por los diferentes negocios para reducir el ruido, el polvo y las emisiones contaminantes. Por otro lado, para la actividad 3.7, se cumplen con las MTDs (Mejoras Técnicas Disponibles) en materia de prevención y control de la contaminación reflejadas en las Autorizaciones Ambientales Integradas. Adicionalmente el Grupo cuenta con Políticas de Gestión Ambiental que aseguran la aplicación de las mejores prácticas en la Prevención y control de la contaminación.

DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Para asegurar la protección de la biodiversidad, se han tenido en cuenta los sistemas de gestión implementados en las diferentes actividades del Grupo FCC para no causar un daño significativo, así como la ubicación de los emplazamientos y actividades respecto a zonas naturales de especial protección. Adicionalmente, el cumplimiento de este requerimiento es soportado por evaluaciones de impacto (EIA) legalmente llevadas a cabo y Planes de Vigilancia ambiental en obras, o Autorizaciones Ambientales Integradas, en función de la actividad, ajustándose a los criterios establecidos en el apéndice D del Anexo I del Reglamento de Clima. Adicionalmente el Grupo cuenta con Políticas de Gestión Ambiental que aseguran la aplicación de las mejores prácticas en la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Salvaguardas mínimas sociales

FCC ha revisado las Garantías Mínimas con respecto a derechos humanos, la corrupción, la fiscalidad y la competencia justa, que se establecen en el Reglamento de Taxonomía de la UE, así como el informe final de Garantías Mínimas publicado por la Plataforma de la UE sobre Finanzas Sostenibles.

Basado en esta revisión, en materia de Derechos Humanos, el Grupo cuenta, como parte del bloque normativo del Modelo de Cumplimiento, con una Política de Derechos Humanos aprobada por el Consejo de Administración en 2019. A través de esta Política, alineada con el Pacto Mundial y con los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, el Grupo declara su compromiso de respetar los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y aquellos otros recogidos tanto en la Declaración de la Organización Interna-

cional del Trabajo (OIT), relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como en los denominados ocho convenios fundamentales de la OIT.

Para el cumplimiento de los compromisos de la Política de Derechos Humanos, el Comité de Cumplimiento del Grupo está definiendo un procedimiento para la debida diligencia, conforme a los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y a la Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable. Este procedimiento pone a disposición de todos los grupos de interés, el Canal Ético de FCC, para la comunicación de potenciales vulneraciones de estos derechos fundamentales. Cualquier comunicación recibida en el Canal Ético del Grupo se tramita conforme al procedimiento del Canal Ético y al procedimiento de investigación y respuesta, aprobados ambos, por el Consejo de Administración.

Respecto a potenciales incumplimientos en materia de Corrupción y en materia de Competencia, igualmente, el Modelo de Cumplimiento del Grupo cuenta con una referencia expresa en su Código Ético y de Conducta sobre ambos aspectos, reflejando los comportamientos exigidos por la compañía, tanto interna como externamente.

Asimismo, se han aprobado sendas políticas Anticorrupción y de Competencia en las que se establecen los compromisos del Grupo y las medidas de prevención y control. El Modelo de Cumplimiento del Grupo proporciona los procesos formativos más adecuados a los colectivos de riesgo, la definición de controles en las distintas áreas de gestión de la compañía, así como las autoevaluaciones y evaluaciones necesarias para garantizar la correcta implantación y cumplimiento de las políticas.

Por otro lado, FCC está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributaria y presenta el informe de Transparencia Fiscal. La contribución tributaria total está calculada con criterio de caja y teniendo en cuenta las entidades integradas globalmente y operaciones conjuntas y se hace público las políticas contables aplicadas, además dispone de Política de Responsabilidad Fiscal.

Basado en esta revisión, Grupo FCC ha considerado como alineadas aquellas actividades elegibles realizadas en el ejercicio 2022 que han demostrado el cumplimiento de los CCS y DNSH aplicables, por cumplir adicionalmente con las Salvaguardas mínimas sociales establecidas en el Reglamento de Taxonomía.

Es obligación de todas las personas trabajadoras de la compañía la comunicación, a través del Canal Ético, de cualquier potencial incumplimiento de estas políticas, del que sean conocedoras.

Por último, es importante destacar que debido a que la Taxonomía de la UE desarrolla hasta la fecha, y de forma específica, los objetivos medioambientales de Mitigación y Adaptación al cambio climático, el análisis de actividades sostenibles realizado atiende, por el momento, a estos dos objetivos climáticos. El próximo desarrollo de los criterios técnicos de selección para el resto de los objetivos ambientales y sociales podrá ampliar la consideración de sostenible a otros negocios del Grupo FCC.

Metodología de cálculo de los KPIs financieros

Como se ha mencionado anteriormente, la elegibilidad y alineamiento por Taxonomía es expresada en tres KPI financieros, que se calculan como la parte de la facturación o volumen de negocio, el CapEx y el OpEx que se consideran elegibles y, en su caso, alineados o no alienados por Taxonomía (numerador) dividida por la facturación total del Grupo, CapEx y OpEx definido por Taxonomía (denominador). A continuación, se describen los conceptos contables incluidos para calcular estos tres KPI:

- **Facturación – volumen de negocio.** Proporción del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE. El importe del denominador se corresponde con el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las cuentas anuales del Grupo FCC.
- **CapEX.** Proporción del Capex, tal y como se define a continuación, que se ajusta a la taxonomía (numerador), dividido por el CapEX (denominador) tal y como se define en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. Incluye las adiciones al valor bruto del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, incluyendo las adiciones derivadas de la aplicación de la normativa en relación a los gastos de retirada y desmantelamiento que se incluyen como una adición al inmovilizado en el momento del registro inicial del activo; adiciones al inmovilizado por contratos de arrendamiento bajo NIIF 16, así como adicio-

nes al valor bruto del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias derivadas de la toma de control como consecuencia de una combinación de negocios. No se incluyen variaciones de la amortización, deterioros, ni revalorizaciones de inversiones inmobiliarias por su registro a valor razonable. Los importes considerados se incluyen en los epígrafes “Inmovilizado intangible”, “Inmovilizado material” e “Inversiones inmobiliarias” del balance consolidado de las cuentas anuales del Grupo FCC.

- **OpEX.** La proporción de OpEx, tal y como se define a continuación, que se ajusta a la taxonomía (numerador), dividido por el OpEx (denominador) tal y como se define en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. El importe de este KPI se limita a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Los importes considerados se incluyen dentro de los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación”, “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Otros gastos de explotación” y Amortización del inmovilizado e imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las cuentas anuales del Grupo FCC.

En el indicador clave del volumen de negocios se incluyen principalmente ingresos de contratos con clientes. La tipología de clientes varía significativamente en función del Área de actividad tal y como éstas se definen en la nota 1 de las notas a los estados financieros consolidados.

- La actividad de **Servicios Medioambientales** lleva a cabo diversas actividades cuyos clientes pueden ser tanto públicos, tales como ayuntamientos, diputaciones o similares, como privados, ya sean particulares o empresas dependiendo de las características de los mercados en los que opera.
- La actividad de **Agua** generalmente presta sus servicios bajo contratos en régimen concesional recibiendo los ingresos directamente de los clientes finales, en menor medida también realiza obras de infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua tanto para clientes públicos como privados.
- La actividad de **Construcción** realiza principalmente obras de ingeniería civil para clientes públicos, edificación residencial y no residencial tanto para clientes privados como públicos e instalaciones de sistemas de frío y calor tanto en las infraestructuras que construye, como en otras infraestructuras tanto para clientes privados como públicos.
- Por su parte la actividad **Inmobiliaria** presenta dos líneas de negocio, la promoción inmobiliaria para venta a particulares y el alquiler de oficinas, locales comerciales y viviendas.
- La actividad de **Cemento** está dedicada a la explotación de canteras y la posterior producción de cemento y derivados para clientes privados.
- Finalmente, la actividad de **Concesiones** opera fundamentalmente acuerdos de concesión de infraestructuras y de tranvías urbanos prestando sus servicios fundamentalmente a clientes públicos, si bien los ingresos pueden recibirse tanto de la entidad concedente como de los usuarios finales del servicio que se presta.

El desglose por actividades taxonómicas del numerador puede encontrarse en las tablas de los apartados siguientes.

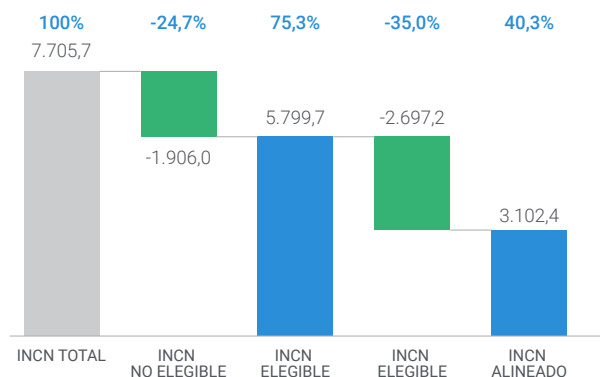
El indicador clave de CapEX incluye en el numerador, como actividades elegibles alineadas un importe de 378.549 miles de euros y como elegibles no alineadas un importe de 86.921 miles de euros, correspondientes a las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio 2022. El Grupo no ha computado en el numerador del CapEX importe alguno en concepto de plan CapEx. El desglose por actividades taxonómicas del numerador puede encontrarse en las tablas de los apartados siguientes.

El indicador clave de OpEX incluye principalmente gastos de arrendamientos de escasa cuantía o de corta duración y los gastos relacionados con el mantenimiento diario de los activos fijos del Grupo. En relación a estos últimos, el Grupo utiliza tanto medios propios, como son los talleres de reparación de los vehículos utilizados en la recogida de residuos sólidos urbanos o el personal destinado a la operación y mantenimiento de las diferentes instalaciones que explota principalmente en las actividades de Servicios Medioambientales, Agua y Cemento, así como la subcontratación a empresas especializadas en función de las características de los mercados en los que opera y la naturaleza de las actividades que lleva a cabo.

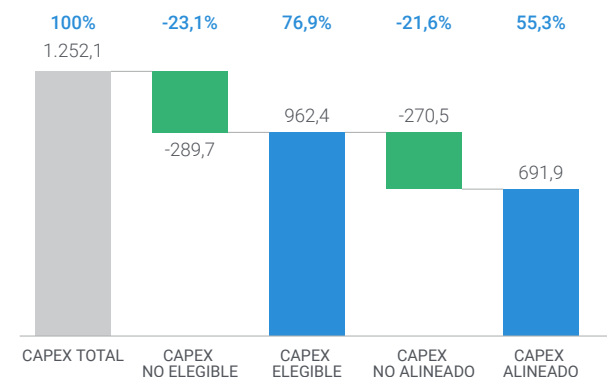
Cálculo de los indicadores clave

El gráfico siguiente presenta un resumen para cada uno de los KPIs con los resultados de aplicar los criterios expuestos en los apartados anteriores:

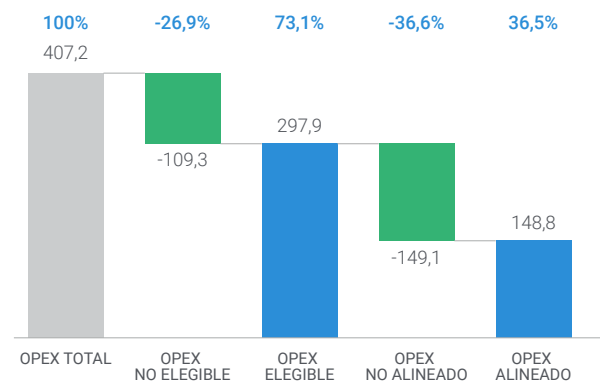
☒ Taxonomía U.E.: Alineamiento INCN Grupo FCC ejercicio 2022



☒ Taxonomía U.E.: Alineamiento CAPEX Grupo FCC ejercicio 2022



☒ Taxonomía U.E.: Alineamiento OPEX Grupo FCC ejercicio 2022



A continuación, se facilitan las plantillas para los indicadores clave que establece el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021 que completa el anteriormente citado Reglamento (UE) 2020/852 respecto a la especificación y metodología de la información a divulgar:

Criterios de contribución sustancial		Criterios de ausencia de perjuicios significativo ["No causa un perjuicio significativo"]																			
		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		GARANTÍAS MÍNIMAS		% INCN S/ELEG		Categoría (actividad facilitadora transición)					
Código		Volumen de negocios absoluto		Proporción del volumen de negocios (%)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		Categoría (actividad facilitadora transición)					
Actividades económicas (1)		Código		Volumen de negocios absoluto		Proporción del volumen de negocios (%)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		Categoría (actividad facilitadora transición)			
A. ACTIVIDADES SUSTENTABLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		Código		Volumen de negocios absoluto		Proporción del volumen de negocios (%)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		Categoría (actividad facilitadora transición)			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		Código		Volumen de negocios absoluto		Proporción del volumen de negocios (%)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		Categoría (actividad facilitadora transición)			
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica		4.1.		15.479		0,20%		0,20%		0,00%		S		S		S		0,27%		S	
Transporte y distribución de electricidad		4.9.		90.091		1,17%		1,17%		0,00%		S		S		S		1,55%		F	
Construcción, instalación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua		5.1.		487.497		6,33%		6,33%		0,00%		S		S		S		8,41%		F	
Construcción, instalación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales		5.3.		129.040		1,67%		1,67%		0,00%		S		S		S		2,23%		F	
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales		5.4.		14.275		0,19%		0,19%		0,00%		S		S		S		0,25%		F	
Recogida y transporte de residuos peligrosos en frecuencias segregadas en origen		5.5.		837.279		10,87%		10,87%		0,00%		S		S		S		14,44%		F	
Compost de biorresiduos		5.8.		2.507		0,03%		0,03%		0,00%		S		S		S		0,04%		F	
Valorización de materiales de residuos peligrosos		5.9.		219.510		2,89%		2,89%		0,00%		S		S		S		3,78%		F	
Captura y utilización de gases de vertedero		5.10		1.453		0,02%		0,02%		0,00%		S		S		S		0,03%		F	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta		6.13		495.966		6,44%		6,44%		0,00%		S		S		S		8,59%		F	
Infraestructura para el transporte ferroviario		6.14		140.367		1,82%		1,82%		0,00%		S		S		S		2,42%		F	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público o hiperbólicos		6.15		502.580		6,52%		6,52%		0,00%		S		S		S		8,67%		F	
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por vías navegables		6.16		8.118		0,11%		0,11%		0,00%		S		S		S		0,14%		F	
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica		6.17		37		0,00%		0,00%		0,00%		S		S		S		0,00%		F	
Construcción de edificios nuevos		7.1.		55.929		0,73%		0,73%		0,00%		S		S		S		0,96%		F	
Renovación de edificios existentes		7.2.		2.024		0,03%		0,03%		0,00%		S		S		S		0,03%		T	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética		7.3.		6.013		0,08%		0,08%		0,00%		S		S		S		0,10%		F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia en		7.5.		36.477		0,47%		0,47%		0,00%		S		S		S		0,63%		F	
Adquisición propiedad de edificios		7.7.		54.573		0,71%		0,71%		0,00%		S		S		S		0,94%		F	
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas		8.1.		3.248		0,04%		0,04%		0,00%		S		S		S		0,06%		T	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía A.1)		3.102.412		40,26%		40,26%		0,00%		0,00%		S		S		S		51,49%		F	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)		Código		Volumen de negocios absoluto		Proporción del volumen de negocios (%)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		Categoría (actividad facilitadora transición)			
Rehabilitación y restauración de los bosques, incluidas la reforestación y la regeneración de bosque de forma natural		1.2.		8.391		0,11%		0,11%		0,00%		S		S		S		0,14%		F	
Fabricación de cemento		3.7.		448.527		5,82%		5,82%		0,00%		S		S		S		7,73%		F	
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica		4.1.		39		0,00%		0,00%		0,00%		S		S		S		0,00%		F	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica		4.5.		9.103		0,12%		0,12%		0,00%		S		S		S		0,16%		F	
Transporte y distribución de electricidad		4.9.		802		0,01%		0,01%		0,00%		S		S		S		0,02%		F	
Construcción, instalación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua		5.1.		410.072		5,32%		5,32%		0,00%		S		S		S		7,07%		F	
Renovación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua		5.2.		11.537		0,15%		0,15%		0,00%		S		S		S		0,20%		F	
Construcción, instalación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales		5.3.		288.609		3,74%		3,74%		0,00%		S		S		S		4,99%		F	
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales		5.4.		2.008		0,03%		0,03%		0,00%		S		S		S		0,03%		F	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en frecuencias segregadas en origen		5.5.		61.869		0,80%		0,80%		0,00%		S		S		S		1,07%		F	
Valorización de materiales de residuos no peligrosos		5.9.		148.277		1,92%		1,92%		0,00%		S		S		S		2,56%		F	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta		6.13		100.314		1,30%		1,30%		0,00%		S		S		S		1,73%		F	
Infraestructura para el transporte ferroviario		6.14		628.572		8,16%		8,16%		0,00%		S		S		S		10,84%		F	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público o hiperbólicos		6.15		68.046		0,88%		0,88%		0,00%		S		S		S		1,17%		F	
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por vías navegables		6.16		2.082		0,03%		0,03%		0,00%		S		S		S		0,04%		F	
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica		6.17		3.970		0,05%		0,05%		0,00%		S		S		S		0,07%		F	
Construcción de edificios nuevos		7.1.		203.331		2,64%		2,64%		0,00%		S		S		S		3,51%		F	
Renovación de edificios existentes		7.2.		243.693		3,16%		3,16%		0,00%		S		S		S		4,20%		F	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia en		7.5.		4.947		0,06%		0,06%		0,00%		S		S		S		0,09%		F	
Adquisición propiedad de edificios		7.7.		52.059		0,68%		0,68%		0,00%		S		S		S		0,90%		F	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía A.2)		2.697.248		35,00%		35,00%		0,00%		0,00%		S		S		S		46,51%		F	
TOTAL (A.1 + A.2)		5.799.660		75,26%		75,26%		0,00%		0,00%		S		S		S		100,00%		F	
B. ACTIVIDADES NO ELIGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		Código		Volumen de negocios absoluto		Proporción del volumen de negocios (%)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ECONOMÍA CIRCULAR		CONTAMINACIÓN		BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS		Categoría (actividad facilitadora transición)			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		1.906.027		24,74%		24,74%		0,00%		0,00%		S		S		S		0,00%		F	
TOTAL (B.4)		7.705.687		100,00%		100,00%		0,00%		0,00%		S		S		S		0,00%		F	

Actividades económicas (1)	Código	CapEx absoluto	Proporción del CapEx (%)	Criterios de contribución sustancial [No causa un perjuicio significativo]						Categoría (actividad de transición)	Categoría (actividad de contaminación)	% CapEx / ELEG	
				ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS	ECONOMÍA CIRCULAR				CONTAMINACIÓN
A. ACTIVIDADES LEGÍTIMAS SEGÚN LA TAXONOMÍA													
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)													
Generación de electricidad mediante tecnología solar (fotovoltaica)	4.1.	12	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,00%	
Transporte y distribución de electricidad	4.9.	883	0,07%	0,07%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,09%	
Construcción, implantación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1.	400.509	31,99%	0,00%	31,99%	S	S	S	S	S	S	41,62%	
Construcción, implantación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3.	12.360	0,99%	0,99%	0,00%	S	S	S	S	S	S	1,28%	
Renovación de la red de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.4.	576	0,05%	0,05%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,06%	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5.	113.691	9,05%	9,05%	0,00%	S	S	S	S	S	S	11,77%	
Construcción de edificios nuevos	5.8.	1.060	0,08%	0,08%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,11%	
Modernización de materiales de residuos no peligrosos	5.9.	13.254	1,06%	1,06%	0,00%	S	S	S	S	S	S	1,38%	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	65.709	5,23%	5,23%	0,00%	S	S	S	S	S	S	6,83%	
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	76.150	6,08%	6,08%	0,00%	S	S	S	S	S	S	7,91%	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico	6.15	4.550	0,36%	0,36%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,47%	
Construcción de edificios existentes	7.1.	5	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,00%	
Renovación de edificios existentes	7.2.	60	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,01%	
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3.	1.081	0,09%	0,09%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,11%	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética	7.5.	107	0,01%	0,01%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,01%	
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.	2.347	0,19%	0,19%	0,00%	S	S	S	S	S	S	0,24%	
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía A.1)				693.931	55,26%	0,00%							71,50%
A.2. Actividades ilegales según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)													
Fabricación de cemento	3.7.	13.489	1,08%	1,08%	0,00%							1,40%	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5.	42.768	3,42%	3,42%	0,00%							4,44%	
Transporte y distribución de electricidad	4.9.	593	0,05%	0,05%	0,00%							0,06%	
Construcción, implantación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1.	92.838	7,41%	7,41%	0,00%							9,65%	
Renovación de sistema de captación, depuración y distribución de agua	5.2.	38	0,00%	0,00%	0,00%							0,00%	
Construcción, implantación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3.	28.095	2,24%	2,24%	0,00%							2,92%	
Renovación de la red de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.4.	1	0,00%	0,00%	0,00%							0,00%	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5.	7.177	0,57%	0,57%	0,00%							0,75%	
Manufacturación e instalación de residuos no peligrosos	5.9.	19.333	1,54%	1,54%	0,00%							2,01%	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13	6.641	0,53%	0,53%	0,00%							0,69%	
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14	32.252	2,58%	2,58%	0,00%							3,35%	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónico	6.15	3.432	0,27%	0,27%	0,00%							0,38%	
Construcción de edificios nuevos	7.1.	19.367	1,55%	1,55%	0,00%							2,01%	
Renovación de edificios existentes	7.2.	24	0,00%	0,00%	0,00%							0,00%	
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética	7.5.	3.785	0,30%	0,30%	0,00%							0,39%	
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.	629	0,05%	0,05%	0,00%							0,07%	
CapEx de actividades ilegales según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía A.1)		270.463	21,60%	21,60%	0,00%							28,10%	
TOTAL (A.1 + A.2)				963.394	76,86%							100,00%	
B. ACTIVIDADES NO LEGÍTIMAS SEGÚN LA TAXONOMÍA													
CapEx de actividades no legítimas según la taxonomía				289.697	23,14%								
TOTAL (A+B)				1.252.091	100,00%								

Actividades económicas (1)	CÓDIGO	OpEx absoluto	Proporción del OpEx (%)	Criterios de contribución ambiental [No causa un perjuicio significativo]							Categoría (actividad de transición)	Categoría (actividad de facilitadora)	
				MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS			ECONOMÍA CIRCULAR	CONTAMINACIÓN			BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS
						ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO					
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA													
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)													
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1.	434	0.11%	0.11%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.15%	
Transporte y distribución de electricidad	4.9.	2.845	0.70%	0.70%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.90%	F
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1.	103.339	2.59%	2.59%	0.00%	S	S	S	S	S	S	3.54%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3.	3.406	0.84%	0.84%	0.00%	S	S	S	S	S	S	1.14%	
Remoción de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4.	125	0.03%	0.03%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.04%	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5.	62.289	15.30%	15.30%	0.00%	S	S	S	S	S	S	20.93%	
Compostaje de biorresiduos	5.8.	698	0.17%	0.17%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.23%	
Valorización de materiales de residuos no peligrosos	5.9.	12.371	3.04%	3.04%	0.00%	S	S	S	S	S	S	4.15%	
Captura y utilización de gases de vertedero	5.10.	153	0.04%	0.04%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.05%	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13.	20.326	4.99%	4.99%	0.00%	S	S	S	S	S	S	6.80%	F
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14.	7.861	1.93%	1.93%	0.00%	S	S	S	S	S	S	2.64%	F
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15.	16.301	4.00%	4.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	5.47%	F
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por vías navegables	6.16.	793	0.19%	0.19%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.27%	F
Construcción de edificios nuevos	7.1.	1.079	0.26%	0.26%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.30%	
Remoción de edificios existentes	7.2.	47	0.01%	0.01%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.01%	T
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3.	119	0.03%	0.03%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.04%	F
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética	7.5.	755	0.19%	0.19%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.25%	F
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.	8.640	2.12%	2.12%	0.00%	S	S	S	S	S	S	2.90%	
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	8.1.	9	0.00%	0.00%	0.00%	S	S	S	S	S	S	0.00%	T
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía A.1)		148.790	36.54%	36.54%	0.00%							49.95%	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)													
Rehabilitación y restauración de los bosques, incluidas la reforestación y la regeneración de bosques de forma natural	1.2.	422	0.10%	0.10%	0.10%	0.00%						0.14%	
Fabricación de cemento	3.7.	49.457	12.15%	12.15%	0.00%	0.00%						16.60%	
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	4.1.	3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.00%	
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	4.5.	124	0.03%	0.03%	0.00%	0.00%						0.04%	
Transporte y distribución de electricidad	4.9.	20	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%						0.01%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.1.	4.236	1.53%	1.53%	0.00%	0.00%						2.09%	
Remoción de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	5.2.	196	0.05%	0.05%	0.00%	0.00%						0.07%	
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3.	8.871	2.18%	2.18%	0.00%	0.00%						2.98%	
Remoción de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4.	11	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.00%	
Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen	5.5.	4.158	1.02%	1.02%	0.00%	0.00%						1.40%	
Valorización de materiales de residuos no peligrosos	5.9.	11.634	2.86%	2.86%	0.00%	0.00%						3.91%	
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	6.13.	2.706	0.66%	0.66%	0.00%	0.00%						0.91%	
Infraestructura para el transporte ferroviario	6.14.	55.395	13.69%	13.69%	0.00%	0.00%						18.60%	
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	6.15.	3.940	0.98%	0.98%	0.00%	0.00%						1.20%	
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónico por vías navegables	6.16.	18	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.01%	
Infraestructura de oportunidad hipocarbónica	6.17.	143	0.04%	0.04%	0.00%	0.00%						0.05%	
Construcción de edificios nuevos	7.1.	2.524	0.62%	0.62%	0.00%	0.00%						0.85%	
Remoción de edificios existentes	7.2.	2.232	0.55%	0.55%	0.00%	0.00%						0.75%	
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.	1.338	0.33%	0.33%	0.00%	0.00%						0.46%	
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía A.2)		149.046	36.61%	36.61%	0.00%							50.05%	
TOTAL (A.1 + A.2)		297.836	73.15%	73.15%	0.00%							100.00%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA													
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía		309.331	26.85%	26.85%	0.00%								
TOTAL (B.4b)		407.186	100.00%	100.00%	0.00%								



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

relativa al estado consolidado de información no financiera

Memoria de Sostenibilidad 2022 Grupo FCC

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2022

En Madrid a 23 de febrero de 2023



Rafael García Meiro
Consejero Delegado/CEO



1994/0241/ VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 1 de 5



FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante la organización) con domicilio social en: Calle Balmes, 36 08007 Barcelona ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018), incluido lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018 y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018 así como la información relativa a la Taxonomía de actividades ambientalmente sostenibles elaborada según establece el Reglamento UE 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles en cuanto a la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa obligada se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles según los principios y objetivos ambientales establecidos en dicho Reglamento. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.



1994/0241/ VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 2 de 5

AENOR

Confía

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

1994/0241/ VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 3 de 5

AENOR

Confía

- El Reglamento (UE) 2020/852 del parlamento europeo y del consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. (Reglamento de Taxonomía).
- El Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, de la Comisión, de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.
- La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Cumplimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

1994/0241/ VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 4 de 5

AENOR

Confía



Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que la información no financiera incluido en la Memoria de Sostenibilidad 2021 Grupo FCC y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no proporcione información fiel del desempeño de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social en lo relativo a: el contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad; así como en lo relativo a la manera y la medida en que las actividades de la empresa, no considerando en el volumen de negocio las fuentes de financiación, se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles conforme a lo requerido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852.



1994/0241/ VNOF-2023

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 5 de 5



www.fcc.es